Conferencia de Liderazgo 2008
Iglesias Miembro de la Federación Luterana Mundial en América Latina

31 de Marzo al 4 de Abril de 2008 - Centro Agrícola Zamorano - Honduras



MEMORIA



FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

UNA COMUNIÓN DE IGLESIAS - A COMMUNION OF CHURCHES - EINE KIRCHENGEMEINSCHAFT - UNE COMMUNION D'EGLISES

THE LUTHERAN WORLD FEDERATION - LUTHERISCHER WELTBUND - FÉDÉRATION LUTHÉRIENNE MONDIALE



FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

UNA COMUNIÓN DE IGLESIAS - A COMMUNION OF CHURCHES - EINE KIRCHENGEMEINSCHAFT - UNE COMMUNION D'ÉGLISES

THE LUTHERAN WORLD FEDERATION - LUTHERISCHER WELTBUND - FÉDÉRATION LUTHÉRIENNE MONDIALE

Conferencia de Liderazgo 2008
Iglesias Miembro de la Federación Luterana Mundial en América Latina
31 de Marzo al 4 de Abril de 2008
Centro Agrícola Zamorano - Honduras

INDICE

Página

1. Presentación del Moderador -- 7

2. Agenda para Conferencia de Obispos, Obispa,
Presidentes y Presidenta y Liderazgo--- 11

3 ACTA de la Conferencia de Liderazgo de las Iglesias Miembro
de la FLM en América Latina -- 17

4. Seguimiento a decisiones tomadas y protocolizadas durante la Conferencia
de Liderazgo (COL) 2007 --- 37

5. Renovación de la Federación Luterana Mundial - Documento Provisional
Enero de 2008 - Traducción Provisional -- 41

6. La Federación Luterana Mundial Hoy y Mañana --- 59

7. Evaluación COP/COL --- 67

7.1 Términos de referencia para la Evaluación del proceso COP/COL 2002-2007------ 69

7.2 Evaluación Externa del Proceso COP/COL 2002 - 2007 - Síntesis Final - ------------ 73

7.3 Cuestionarios -- 86

8. Deuda Externa Ilegitima: --- 89

8.1 Programa de Incidencia sobre Deuda Externa Ilegítima en América Latina,
Informe correspondiente al año 2007 -- 91

8.2 La deuda externa ilegítima como campo de acción para las iglesias ----------------- 95
8.3 Procesos de transformación en el trabajo de incidencia sobre deuda ilegítima ----- 98
8.4 Comisión para la Auditoría integral del crédito público del Ecuador (CAIC) --------- 103
8.5 La Ilegitimidad de la Deuda Externa - Cuanto más pagamos menos tenemos
y más debemos- -- 109

9. Programa Regional y Plan de Acción en VIH y SIDA -- 113

10. Sustentabilidad -- 117

10.1 Síntesis del Primer Encuentro de Referentes - Programa sobre sustentabilidad - 119
10.2 Informe Programa sobre Sustentabilidad de la FLM ------------------------------------ 125
10.3 Iglesia Luterana de el Salvador - Proceso del Mutirao -
Fortalecimiento Institucional -- 128
10.4 Iglesia Evangélica Luterana en Chile (IELCH) --- 130
10.5 Para Deconstruir la Dependencia - Sustentabilidad de la IELCH --------------------- 133

10.6 Tabla de Parámetros de Desarrollo Institucional y Sustentabilidad. ------------------- 136
10.7 Expectativas de los y las participantes de COP/COL ----------------------------------- 140

11. Iglesia Cristiana Luterana de Honduras --- 143

12. Ponencia sobre la Realidad Hondureña --- 147

13. Saludo del Secretario General Interino Rev. Nilton Giese, CLAI ------------------------------ 153

14. Carta de la COP/COL 2008 a la Junta Directiva de CLAI -- 157

15. "Familia, Matrimonio y Sexualidad" -- 161

15.1 Directrices y Procesos Propuestos para el Diálogo Respetuoso -------------------- 163
15.2 Documento de la FLM -- 167

16. Campaña de información al pueblo evangélico y cristianos costarricense sobre el NO al Tratado de Libre Comercio,TLC --------------------------------- 183

17. Evaluación Conferencia de Liderazgo 2008 -- 187

18. Lista de Participantes -- 193

Registro Fotográfico --- 203

1. Presentación del Moderador

Queridas hermanas, queridos hermanos en Cristo,

Releyendo las páginas de esta memoria me sentí transportado nuevamente al Centro Zamorano en Honduras y a los intensos días de trabajo conjunto vividos allí. Recordé aquel inmenso guanacaste bajo el cual nos reunimos para meditar la palabra y para orar. Reparé en que aquel árbol también nos acogió para momentos de reflexión en grupo, o para descansar de las intensas jornadas de trabajo al son de las marimbas.

En mi opinión, estos tres elementos: la lectura comunitaria de la palabra y la oración, el trabajo sobre temas y materias que nos ocupan (y a veces preocupan) como iglesias, y la profundización de las relaciones interpersonales entre el liderazgo de las iglesias luteranas en Latinoamérica, caracterizan excelentemente la vivencia de la COL 2008 en Honduras. La sistematización de las evaluaciones de la COL, al final de esta memoria, corrobora esta impresión, pues consigna que la vivencia de la reflexión bíblica, los largos silencios bajo la sombra del árbol y la aproximación meditativa a los textos bíblicos nos revitalizaron y nos permitieron descubrir nuevas dimensiones de nuestra propia espiritualidad y del testimonio bíblico. La evaluación también consigna la opinión generalizada que la agenda, aun cuando sigue siendo exigente, se ha vuelto más abordable, seguramente también a raíz de la importante decisión de buscar una concentración en tres temas estratégicos (Evaluación COP/COL, Deuda Externa Ilegítima y Sustentabilidad), evitando así la dispersión y el riesgo de solamente tocar superficialmente los temas en la agenda. Finalmente, la evaluación COL 2008 también da cuenta de un proceso sumamente valioso que se ha venido produciendo entre nosotros y nosotras en los últimos años: crece la confianza, crece la empatía, crece el respeto y la valoración mutua entre los y las participantes del espacio COL, y con ello de alguna manera también entre nuestras iglesias en la región. Pienso que este aspecto – las relaciones interpersonales, los diálogos al margen de las sesiones de trabajo, los momentos de compartir la música y el baile – son valiosas manifestaciones de la presencia de Dios en nuestros encuentros, que debemos atesorar y cultivar cuidadosamente.

Este año tuvimos visitas muy especiales en esta COL. La presencia del Secretario General de la Federación Luterana Mundial y sus palabras de reconocimiento al proceso regional, que conjuntamente venimos construyendo como comunión, son un importante aliciente para nuestra caminada futura. La participación del Ministro Ricardo Patiño, Presidente de la Comisión para la Auditoria del Crédito Público del Ecuador (CAIC), fue otro momento valioso en nuestro espacio COL. Su sola presencia en la COL revela algo acerca del importante perfil que el programa sobre deuda externa ilegítima ha desarrollado en tan solo unos pocos años. Sus palabras, llenas de pasión por la justicia y el derecho a la vida digna, fueron un llamado profético para nuestras propias iglesias.

Recibimos este año un primer informe del programa sobre sustentabilidad, el cual opera con una modalidad novedosa y prometedora, pues se implementa localmente a través de referentes, que a su vez tienen su propia dinámica de trabajo en el ámbito regional. Este modelo: referentes locales, reflexionando y capacitándose regionalmente, e involucrando al liderazgo de las iglesias a través de su espacio COL, puede resultar una importante pista para continuar profundizando el proceso regional de las iglesias luteranas en Latinoamérica.

No puedo extenderme en esta presentación para hablar de los muchos otros aspectos relevantes que se dieron en nuestros días de reunión. De hecho, esta memoria recopila toda la documentación relevante y permite un acceso rápido y expedito a ella.

Me resta solamente expresar los agradecimientos de toda la COL a la Iglesia Cristiana Luterana en Honduras (ICLH), por su maravilloso trabajo, silencioso y eficiente, para organizar esta conferencia y acogernos con espíritu de hermandad. Y porqué no decirlo: agradecerle también por ese hermoso testimonio de ser "ecclesia semper reformanda", una iglesia buscando ser coherente con el Evangelio, con su medio y con sus recursos.

Una palabra especial de agradecimiento también para la Rev. Dra. Gloria Rojas, quien durante los últimos tres años lideró como Moderadora el proceso regional de nuestras iglesias y que en Honduras cumplió con su período de moderación.

Me despido de ustedes con un fraternal saludo y esperanzado de volver a reunirnos en Lima en el año 2009, para continuar trabajando y profundizando nuestra vivencia y práctica de iglesias en comunión.

Obispo Rev. Melvin Jiménez
Moderador de la Conferencia de Liderazgo
Iglesias Miembro de la FLM en América Latina

2. Agenda para Conferencia de Obispos, Obispa, Presidentes, Presidenta y Liderazgo

AGENDA PARA CONFERENCIA DE OBISPOS, OBISPA, PRESIDENTES , PRESIDENTA Y LIDERAZGO

IGLESIAS MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL EN AMÉRICA LATINA
HONDURAS, 31 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2008

LUNES 31 DE MARZO

16:00 – 18:00 **Reunión de la Conferencia de Obispos, Obispa, Presidentes y Presidenta** (COP cerrada).

18:00 – 19:00 Cena

19:00 **Culto de apertura con Santa Cena**

Apertura de la COP/COL

- Presentación de participantes
- Presentación del acta y seguimiento de acuerdos
- Presentación de la agenda de trabajo.

MARTES 1 DE ABRIL

6:30 – 8:00 Desayuno

8:00 – 8:30 Devocional (a cargo de grupo animador sustentabilidad)

9:00 – 10:30 **La Federación Luterana Mundial – su momento actual y sus proyecciones futuras.**

Ponencia a cargo del Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Ishmael Noko

Ponencia y diálogo en plenaria

10:30 – 11:00 Café, fruta

11:00 – 12:30 **Evaluación COP / COL**

- Recapitulación de los pasos de la evaluación, resultados y conclusiones – 35' *(Rev. Dr. Matthias Preiswerk, líder del equipo evaluador).*
- Trabajo en grupos – reacciones generales 25' (sin salir de salón plenaria)
- Socialización de reacciones generales – 30'

12:30 – 14:30 Almuerzo y descanso

14:30 – 16:00 **Evaluación COP / COL**

- Presentación de las recomendaciones de la evaluación 30' (Rev. Dr. Matthias Preiswerk).
- Trabajo en grupos – 60'

16:00	Café, fruta
16:30 – 17:30	**Evaluación COP / COL** - Socialización trabajo en grupos - 30' - Pautas para consensos, encaminamiento – 20'
17:30 – 18:00	**Reconfiguración ecuménica: El proceso del "Foro Global"** *(Información a cargo de Rev. Dra. Gloria Rojas)*
18:30	Cena
19:30	Canto y oración

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL

6:30 – 8:00	Desayuno
8:00 – 8:30	Devocional (a cargo de grupo animador sustentabilidad)
9:00 – 10:30	**Deuda Externa Ilegítima** **El proceso de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público de la República del Ecuador (CAIC)** Presentación y diálogo *(Ministro Ricardo Patiño, Ministro Coordinador de Política del Ecuador y Presidente de la CAIC).*
10:30	Café, fruta
11:00 – 12:00	**Programa sobre Deuda Externa Ilegítima** - *Informe actividades 2007* - Proyecciones futuras - *Acuerdos y encaminamiento de decisiones*
12:00 – 12:30	**El "No!" de la ILCO a la firma del TLC** *(Informaciones a cargo del Rev. Melvin Jiménez, Presidente ILCO)*
12:30	Almuerzo
14:00	**La ICLH se presenta** Salida para conocer trabajo de la iglesia. *(Programa a cargo de ICLH).*
19:00	**Noche social**

JUEVES 03 DE ABRIL

6:30 – 8:00	Desayuno
8:00 – 8:30	Devocional (a cargo de grupo animador sustentabilidad)

9:00 – 10:00	**Programa sobre sustentabilidad** - Informaciones generales sobre el proceso - Preguntas, aclaraciones, diálogo.
10:00	Café, fruta
10:30 – 12:00	**Acerca de transformaciones y procesos institucionales de iglesias** - El proceso de reordenamiento y proyección estratégica de la IELB. (Rev. Cristóbal Alejo) - El proceso del Mutirão de la ILS (Rev. Dr. Medardo Gómez) - El plan "Metanoia" de la IELCH (Rev. Dra. Gloria Rojas) - otras experiencias, - Diálogo en plenaria (hallazgos, perspectivas...).
12:00 – 14:30	Almuerzo y descanso
14:30 – 15:30	**Dialogando con el proceso sobre sustentabilidad** - Parámetros de la sustentabilidad - ¿una herramienta útil? - "Una tarjeta postal para el grupo de referentes" (Trabajo en grupos)
16:00	Café, fruta
16:30 – 17:15	**Programa sobre sustentabilidad** - Conclusiones, recomendaciones, proyecciones.
17:30 – 18:00	Devocional (a cargo de grupo animador sustentabilidad)
18:00	Cena

VIERNES 04 DE ABRIL

6:30 – 8:00	Desayuno
8:00 – 10:00	- **Informes sobre coordinaciones regionales** *(discusión y recepción)* - **Propuesta de trabajo Documento FLM "Familia, Matrimonio y Sexualidad"** *(presentación, acuerdo)* - **Informaciones sobre programa sobre Diakonía** *(presentación).* - **Informaciones sobre Asamblea de la FLM 2010** *(presentación)*.
10:00	Café, fruta
10:30 – 11:30	**Reunión COP** Agenda incluye: Elección de Moderador/a y Vice-Moderador/a.
11:30 – 12:30	**Culto de clausura, cierre de la COP/COL**
12:30	Almuerzo y salida

3. Acta de la Conferencia de Liderazgo 2008

Centro Agrícola Zamorano - Honduras, 31 de Marzo al 04 de Abril de 2008

Participantes:

Obispos, Obispa, Presidentes y Presidentas

Rev. Dra. Gloria Rojas, Presidenta IELCH, Chile (Moderadora)
Rev. Melvin Jiménez, Presidente ILCO, Costa Rica (Vice-Moderador)
Rev. Cristóbal Alejo, Presidente IELB, Bolivia
Rev. Sijifredo Buitrago, Obispo Presidente IELCO, Colombia
Rev. Pedro Bullón, Presidente ILEP, Perú
Rev. Victoria Cortéz, Obispa ILFE, Nicaragua
Rev. Alan Eldrid, Presidente IELU, Argentina y Uruguay
Rev. Dr. Medardo Gómez, Obispo ILS, El Salvador
Rev. Homero Severo Pinto, Primer Vice-Presidente IECLB, Brasil
Rev. Akos Puky, Presidente IELV, Venezuela
Rev. Federico Schäfer, Presidente IERP, Argentina,Paraguay y Uruguay
Rev. Armindo Schmechel, Presidente ICLH, Honduras

Miembros del Consejo de la FLM

Dr. Carlos Bock (IECLB)
Rev. Ángel Furlan (IELU)
Sra. Virginia Ivañez de Neyeloff (IELV)
Rev. Heitor Meurer (IECLB)

Coordinaciones de programa

Rev. Paulo Alfonso Butzke IECLB (Sustentabilidad)
Rev. Lisandro Orlov (Coordinación VIH y SIDA)
Rev. Juan Pedro Schaad IERP (Deuda Externa Ilegítima)
Rev. Adita Torres, ILEP (Sustentabilidad)
Rev. Ilo Utech, ILFE (Sustentabilidad)

Coordinadoras MEIS

Sra. Zelmira Gamboa, ILFE
Sra. Graciela González de Stein, IELU
Sra. Matilde Ponce, ILEP

Liderazgo de iglesia local

Sra. Rubi Flores (Consejo Directivo - ICLH)
Srta. Xiomara Ponce (Consejo Directivo - ICLH)
Sr. Marcos Suazo (Consejo Directivo - ICLH)
Sra. Eva María Valladares (Consejo Directivo - ICLH)
Sr. Martín Girón (Estudiante de teología – ICLH)
Sr. Hernán López (Estudiante de teología – ICLH)
Sra. Berta Ramírez (Estudiante de teología – ICLH)

Invitados e invitadas relaciones ecuménicas

Rev. Felipe Adolf, Vice-Presidente de CLAI
Rev. Esteban Deal, Representante Regional ELCA – Misión Global.
Rev. Wolfgang Döbrich, Referente para América Latina, Mission EineWelt, Iglesia Evangélica Luterana en Baviera
Rev. Adriana Gastellú, Oficial de programas para América Latina y el Caribe, Departamento Internacional, Iglesia Sueca.
Rev. Rafael Malpica Padilla, Director de Misión Global/ELCA
Rev. Raquel Rodríguez, Directora para América Latina y El Caribe de la ELCA/Misión Global.

Invitados especiales

Rev. Guadalupe Cortéz, Vice-Presidenta de la Iglesia Luterana Salvadoreña
Ministro Ricardo Patiño, Presidente de la Comisión de Auditoría del Crédito Público, Ecuador.
Dr. Matthias Preiswerk, Líder equipo de evaluación COP/COL
Sr. Trinidad Vázquez, periodista ALC.

Equipo de apoyo local

Sr. Rolando Ortez
Sra. Linda Pérez
Sr. Gerardo Rivera
Sr. Gerardo Rodríguez

Representantes Federación Luterana Mundial - FLM

Rev. Dr. Ishmael Noko, Secretario General de la FLM
Rev. Martin Junge, Secretario de Área para América Latina y el Caribe
Dr. Alois Möller, Representante Regional Servicio Mundial FLM en Centroamérica
Sr. Hermilo Soto, Representante Servicio Mundial FLM Honduras
Sra. Margarita Thilby, Asistente Administrativa

Ausentes

Sr. Alfonso Corzo (compromisos laborales)
Obispo Rolando Holtz (razones de salud)
Rev. Sonia Skupsch (período post natal)
Rev. Daniel Trejo, Presidente de la Iglesia Luterana Mexicana.

Lunes 31 de Marzo

La Conferencia de Obispos, Obispa, Presidentes, Presidenta, y Líderes (COP/COL) de las iglesias miembro de la Federación Luterana Mundial (FLM) inicia con un culto festivo organizado por la iglesia anfitriona en la capilla del Centro Agricola Panamericano Zamorano. En el marco del culto, la COP/COL recibe los saludos oficiales de autoridades gubernamentales hondureñas y de las relaciones ecuménicas locales.

1. Apertura de la COP/COL

Una vez concluido el culto, la Moderadora de la COP/COL, Rev. Dra. Gloria Rojas, saluda y da la bienvenida a los y las participantes, agradeciendo los preparativos y la acogida local y saludando de forma especial al Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Ishmael Noko.

Acto seguido se procede a una rápida presentación de los y las participantes.

2. Presentación del Acta COP/COL 2007 y seguimiento de acuerdos

La Moderadora informa que el acta de la COP/COL 2007 fue circulada entre los y las participantes de dicha conferencia en el mes de Mayo de 2007. Una vez incluidas las correcciones y enmiendas comunicadas por los y las participantes, el acta se considera aprobada.

La Moderadora solicita al Secretario de Área, Rev. Martin Junge, hacer un repaso de las decisiones tomadas durante la COP/COL 2007 y los seguimientos recibidos a tales decisiones (Ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

La COP/COL recibe el informe de seguimiento de acuerdos.

3. Presentación de agenda de trabajo

La Moderadora explica la agenda de trabajo para la COP/COL 2008 y detalla el programa para el día siguiente, Martes 1 de abril.

La Moderadora levanta la sesión de la COP/COL. El Obispo Dr. Medardo Gómez dirige una oración para concluir la jornada.

Martes 1 de abril

El grupo animador del programa sobre sustentabilidad dirige el devocional, basado en Marcos 2: 1-12.

4. La Federación Luterana Mundial momento actual y proyecciones

La Moderadora de la COP/COL agradece nuevamente la presencia del Secretario General de la FLM y su disposición para acercarse a este espacio regional y participar en la conferencia. Evoca la presencia del Secretario General en la COP de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en el año 2002.

Luego presenta el tópico sobre el cual hablará el Secretario General y cómo este se enmarca en la reflexión más amplia sobre la evaluación del proceso regional de las iglesias en COP/COL.

El Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Ishmael Noko agradece la bienvenida y procede a dar lectura a su ponencia (Ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

En un diálogo posterior a la ponencia, el Secretario General aborda los siguientes asuntos, respondiendo con ello a preguntas y comentarios vertidos por participantes de COP/COL:

- Las iglesias que se involucran en luchas por la justicia en el ámbito local, por ejemplo el caso de la ILEP haciendo parte de una coalición amplia de la sociedad civil haciendo incidencia por el impacto ecológico de mineras canadienses, pueden hacerlo con la convicción de que realizan sus acciones por toda la FLM. Recuerda que el mismo trabajo que la región realiza en el campo de la deuda externa tiene profundas dimensiones espirituales, puesto que la deuda arrasa con la autoestima y la dignidad de las personas. Porque el programa sobre deuda externa ilegítima busca restaurar esta dignidad, la FLM como un todo se involucra en la temática.
- Está claro que el concepto y la vivencia de la comunión varía entre las regiones de la FLM. La FLM nunca buscó definir y prescribir cómo

debía articularse concretamente la noción de ser iglesias en comunión. En cambio, abrió espacios para que el proceso de comunión pudiera desarrollarse, incluso en direcciones diferentes. De esta forma, el proceso de la comunión en el ámbito global de la FLM es un desarrollo multifacético. Hay incluso una simultaneidad en estos desarrollos.

- Reconoce que la profundidad y el alcance de los acuerdos ecuménicos logrados por la FLM, particularmente la firma de la Declaración Conjunta sobre la Justificación por la Fe, varía de acuerdo a los contextos. Toma nota de las dificultades que se observan actualmente en las relaciones con la Iglesia Católica Romana, expresadas en el diálogo.
- Defiende la importancia histórica del Foro Cristiano Global, pese a las dificultades que este proceso enfrenta, e incluso las sospechas que puedan tenerse con respecto a él. Compara los temores con los cuales las iglesias hoy se acercan a este proceso, con los temores con los cuales se constituyó 60 años atrás la FLM. Señala además que el movimiento ecuménico no se encuentra muerto, como sostienen algunos, pues de lo contrario no habría tenido la fuerza para generar este nuevo espacio y proceso. Reconoce que el hecho de que no se buscara ningún contacto con las realidades locales durante el encuentro global realizado en Kenya, no corresponde a las prácticas que comúnmente adoptan las iglesias tradicionalmente vinculadas al proceso conciliar, pero que para no amenazar el encuentro en Kenya decidieron renunciar a esta acción.
- Sostiene que la vivencia de la crisis en el movimiento ecuménico no debe aplicarse al movimiento en sí, sino más corresponde a una crisis de estructuras. Son las estructuras las que hoy generan complicación y dificultades, y las que obligan a repensar las cosas, tal como sucede en la FLM con su proceso de renovación.
- Explica que el documento sobre la renovación de la FLM, sometido actualmente a la consideración de las iglesias, no habla todavía de la operacionalización de la nueva FLM. Se espera que las respuestas que lleguen de parte de las iglesias se constituyan en importante insumo para el Comité de Renovación para presentar propuestas más concretas sobre una operacionalización de estos nuevos conceptos y formas que se están discutiendo. Reconoce que la regionalización conlleva el riesgo de una fragmentación de la FLM, asunto que debe cuidarse. Por otro lado, menciona que la propuesta de conformar un gabinete en la Secretaría General con representación de cada una de las regiones de la FLM significaría un importante aporte para justamente evitar la fragmentación. Comparte su visión que también en el ámbito regional pueda existir una representación de otras regiones.
- Recalca que los difíciles asuntos que se debaten en el seno de la comunión y que llevaron a producir el documento de la FLM "Familia, Matrimonio y Sexualidad", aprobado en Lund 2007, deben ser abordados desde la perspectiva de la comunión.

La Moderadora agradece una vez más al Dr. Noko su ponencia y su disposición a responder preguntas y entrar en diálogo con la COP/COL.

5. Evaluación COP/COL

Resultados y conclusiones

El Secretario para América Latina y El Caribe, Rev. Martin Junge, presenta el proceso adoptado sobre la base de la decisión de la COP 2007 de implementar una evaluación del proceso regional de las iglesias de COP/COL y menciona los distintos pasos que se dieron hasta llegar a la presentación de los resultados de la evaluación frente a la presente COP/COL.

El Dr. Matthias Preiswerk, líder del equipo evaluador, compuesto además por la Sra. Rosa Elena Cortés (IELCO), el Sr. Carlos Rauda (ILS) y el Pr. Günther Wehrmann (IECLB), hace un breve recuento del proceso vivido como equipo evaluador y las distintas etapas del trabajo. Sobre la base del documento "Síntesis Final del Informe de Evaluación COP/COL" (ver anexo en Memoria COP/COL 2008), hace un pormenorizado repaso de los aspectos más relevantes del informe.

Luego de algunas preguntas de aclaración, la plenaria se divide en grupos para reflexionar sobre los aspectos que sorprenden, irritan y entusiasman del informe de evaluación, y sobre el sentido de propiedad que el informe final suscita (los cuestionarios se encuentran en los anexos de Memoria COP/COL 2008).

En una breve plenaria, se recogen las respuestas y valoraciones de los grupos:

1. - ¿Qué sorprende en el informe de evaluación?

- Una concepción de comunión difusa
- Concepto de comunión, la diversidad y ambigüedad
- Alta participación
- Alto nivel de respuestas
- COP cerrada no tendría sentido, pues no tiene agenda específica
- Que sorprenda que la COP no tenga sentido pues no registra temas confidenciales. Es al revés: Temas confidenciales no son registrados.
- Tantos temas sin resolver
- Pensar que habíamos avanzado más
- Ausencia de temas no tratados
- Que no haya suficiente reflexión bíblica teológica.
- Reflexión de contexto y coyuntura sobre los cuales se montan programas
- Revalorar la práctica del ecumenismo
- No hay información documentada entre las propias iglesias
- No coinciden muchas cosas con las vivencias de la gente en este espacio.
- Hay un planteamiento mucho más ambicioso de este espacio con respecto a lo que es.
- Que se abordara un período tan corto, pues hay un período más largo del proceso que permite ver el tramo recorrido y los desarrollos
- La amplitud de los temas tratados en la evaluación
- Capacidad y seriedad del análisis de tantos documentos, y presentación de la información
- Esfuerzo de evaluar para buscar otro modelo

2. ¿Qué irrita en este informe de evaluación?

- ¿Desde dónde lee el evaluador?
- No todo lo que tratamos se ve reflejado en actas
- No se percibe la calidad de la vivencia de este espacio
- El cuestionario muy exigente
- Irritó la primera lectura del informe
- Las dificultades que tenemos los luteranos de comunicarnos internamente, la comunicación como un problema
- La falta de socialización
- Tener que asumir la autocrítica como líderes de nuestras iglesias
- Irrita recibir recomendaciones desde afuera.
- Algunas respuestas y conclusiones no responden a la realidad conocida
- La falta de comunicación y seguimiento de acuerdos
- La falta de estrategia para "bajar" las cosas a las bases

3. ¿Qué entusiasma del informe de evaluación?

- Planificación estratégica para este espacio
- Trabajar el tema de la comunión como un desafío
- Tenemos desafíos, hay retos para afrontar conjuntamente
- Que se haya hecho esta evaluación
- Radiografía, no completa, pero que abre puertas para reorganizar, para combinar los aspectos.
- La posibilidad de cambio y de avanzar
- La apertura para evaluar
- La adhesión al proceso
- Conocer la verdad
- La posibilidad de mejorar para fortalecerse, reparar vacíos
- Disponibilidad y coraje para recibir esta evaluación.
- Seriedad para contestar el cuestionario
- La evaluación es herramienta muy útil para el empoderamiento futuro.
- Hay un ideal que prevalece - lo participativo, la base social – aún donde esto todavía no se refleja plenamente en la realidad.
- La importancia del Secretario de Área, la efectividad con la cual realiza su trabajo.

4. ¿Puede hacer suya esta recomendación?

- Podemos hacerla nuestra, pues debemos mejorar en la metodología de lo que hacemos y en la comunicación.
- No, pues no nos compete como invitados externos apropiarnos de ella; sin embargo señalamos nuestro deseo de poder aportar desde afuera.
- Deseamos establecer comunicación con esta evaluación.
- La evaluación tiene una rigurosidad científica que da nuevas pautas para seguir adelante.
- Lamentablemente no hubo tiempo para profundizar. Pero la evaluación responde a la realidad, nos sentimos incluídos/as y motivados/as.

- Compartimos la lectura que se hace, ya habían algunas ideas de lo que la evaluación expresa. Sin embargo lamentamos la ausencia de información documental y testimonial, los valores agregados como la fraternidad y solidaridad, la construcción de relaciones bilaterales, la comunicación... todo eso existe, pero no tiene registro.
- La hacemos nuestra, sabiendo que esta evaluación no lo incluye todo. Debemos tener cuidado de no caer en auto-justificación como respuesta a la evaluación.

6. Evaluación COP/COL

RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO

El Dr. Matthias Preiswerk presenta las recomendaciones expresadas en el informe de evaluación y las comenta. Luego de algunas preguntas de aclaración, la plenaria se divide nuevamente en grupos para abordar preguntas relativas a las recomendaciones y el seguimiento que éstas debieran de tener (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

1. ¿En qué dirección debería desarrollarse COP/COL en el futuro?

- Como línea general, este espacio es de intercambio, de construcción conjunta y estratégico.
- Queremos compartir primero nuestra preocupación de que nuestra reflexión no sea demasiado idealista, de que esperamos ser más de lo que en realidad podamos ser. Como visión de nuestro grupo, proponemos la COP/COL como espacio de comunión con cinco marcas:
  - espacio fraternal de intercambio;
  - espacio para priorizar proyectos continentales;
  - espacio para reflexión sobre temas de la FLM, para aportar desde la región;
  - espacio que priorize temas teológicos y coyunturales, pero sin querer solucionar todo, más bien espacio que produzca insumos;
  - espacio que acentúe una voz profética y acción pastoral más profunda.
- En general, no deberemos caer en una gran estructura, tipo CELAM, sino pensar en la descentralización y apoyarnos en recursos propios.
- Debería llegar a definir programas comunes a las iglesias con oferta de subsidios prácticos que las iglesias puedan manejar individualmente. Más allá de toda la confraternidad, que también es un aspecto importante.
- Espacio de encuentro de líderes para analizar y priorizar, para bajar temas de Asambleas contextualizándolos.
- Debería siempre salir una carta pastoral para las iglesias para llegar con eso a las iglesias
- La COP/COL es un espacio valioso de cara a la fragmentación religiosa en la región. Queda la pregunta cómo mejor articular un diálogo entre DMD/DSM en lo regional. ¿Qué rol podría jugar el espacio COP/COL?
- Debiera de ser un espacio más operativo que tome en cuenta las realidades locales.
- Debería tener una estructura mínima.

2. ¿Debería invertirse recursos en una Planificación Estratégica Participativa? ¿Cómo organizar un proceso así? ¿Cómo asegurar participación?

- Una de las dificultades que enfrenta el proceso COP/COL es que presupone una forma de organizarse (estructura, procesos, conductos) de la FLM que hoy no está clara;
- Hay consenso en la PEP, pues logra consensos mínimos
- Hay un riesgo de confundir participación con "participativismo". No confundir roles y planos de participación.
- Posiblemente sería aconsejable trabajar con un pequeño grupo que asuma la organización del proceso y que sume recursos.
- Preocupa una PEP que signifique un peso a las ya sobrecargadas agendas de las iglesias.
- Si acaso, la PEP debería involucrar a representantes, y no a todos/as
- Podría adoptarse el modelo del programa de sustentabilidad que opera con referentes.
- Creemos que en primer lugar debería animarse a las iglesias a fortalecer sus propios procesos de PEP.
- Estas PEP tendrían influencia directa en los procesos PEP de la COP/COL;
- Será importante el apoyo con que este proceso podría contar desde la FLM;
- Creemos que es importante invertir en un proceso de planificación.

- La dificultad será cómo vincular tal proceso a las iglesias, cómo asegurar retroalimentación.
- Creemos que existen muchas divergencias en cuanto a las expectativas para este espacio. Por eso es necesario llegar a consensos y definiciones, incluso quizás por segmentos de grupos representados en COP/COL.
- Creemos que es necesario encarar un proceso de planificación
- Este podría apoyarse en los equipos existentes de Diakonía que manejan esta metodología.
- La idea es llegar a un espacio de mayor dinamismo.

3. ¿Cuáles son las convergencias y cuáles las contradicciones entre la evaluación COP/COL y el proceso de renovación de la FLM?

- La renovación es una gran oportunidad para el proceso propio de la COP/COL. Pero es proceso abierto con otros actores. Habrá también contradicciones.
- Este proceso aporta al proceso más amplio, pero ¿cómo animar a otras regiones para que el proceso de la FLM sea más diverso también?
- Es importante que el proceso rescata la dimensión teológica-profética. En este sentido, una descentralización para bajar costos no tiene sentido. Solo lo tiene si es para generar más participación.
- Fortaleciendo este espacio estamos fortaleciendo participación.
- ¿Cómo podemos sumar las experiencias de la misión integral profética al proceso de la FLM?
- Hay convergencias en las preguntas comunes, en la búsqueda de nuevas estructuras. También en cuanto al fortalecimiento del proceso de regionalización.
- Contradicciones pueden surgir en el concepto de empoderamiento de las iglesias locales. Los procesos globales y regionales de la FLM pueden generar contradicciones.
- Deberá pensarse en una persona rentada que de seguimiento a correspondencias, etc.
- Se ve un desfase entre el resultado de la evaluación y el proceso de la renovación como la articulación entre iglesias y realidades locales.
- COP/COL asume una metodología que está en contradicción con la metodología del proceso de renovación, pero esa contradicción es superable.

En la sesión plenaria posterior a la recepción de los informes de los grupos se delibera brevemente sobre el seguimiento que debería darse al proceso de la evaluación COP/COL. En definitiva, se posponen las decisiones sobre el seguimiento a la evaluación para otro momento de la COP/COL (ver, p. 32).

En lo inmediato, se decide

"Transmitir en la forma más rápida posible aquellas valoraciones y preguntas con respecto al proceso de renovación al Comité de Renovación de la FLM, que se reunirá a fines de Abril del año en curso".

7. Reconfiguración ecuménica: el proceso del "Foro Global"

La Moderadora de la COP/COL presenta un breve informe, más reducido del originalmente contemplado con la finalidad de abrir espacio a un diálogo sobre CLAI (ver abajo, numeral 8), informando que fue invitada para representar a la comunión regional en la reunión del Foro Global Cristiano, realizado en Kenia, África. Calificado por algunos como un evento sin precedentes, "un nuevo pentecostés", la Rev. Dra. Rojas señala que este Foro no pretende reemplazar otros espacios ecuménicos y de alianzas existentes, pero abrir nuevos espacios donde los distintos procesos puedan encontrarse y conocerse (p.ej.: el movimiento conciliar con aquellos otros que nos hacen parte de él). Recalca que en el Foro se percibieron diferentes formas de concebir el ecumenismo y las relaciones entre las distintas iglesias. Subraya que según su punto de vista el ecumenismo se hace realidad en el apoyo mutuo en situaciones específicas en el ámbito local. Critica el pobre equilibrio de género (245 participantes con solamente 20 mujeres entre ellos) y la falta de planteamientos y perspectivas concretas hacia el futuro, con lo cual cobran fuerza las preguntas acerca de la razón de ser de este proceso.

8. Situación actual y proyecciones CLAI

El Vice-Moderador, Rev. Melvin Jiménez, invita al Pr. Felipe Adolf, Vice-Presidente del CLAI, a compartir acerca de la situación actual y las proyecciones del CLAI luego de la renuncia de su Secretario General y de parte de su equipo.

El Rev. Adolf agradece el espacio concedido y procede a leer un saludo dirigido a la COP/COL por el Secretario General Interino del CLAI, Rev. Nilton Giese (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

Luego procede a recapitular el proceso de CLAI, haciendo hincapié en los asuntos constitucionales de CLAI y que establecen su rol como instancia que acompaña y promueve. Recuerda que el CLAI no existe sin sus iglesias miembro, su base de membresía son las iglesias. Esto mismo exige un grado importante de institucionalidad, por una parte, y de una disciplina institucional en la gestión de CLAI, por otra parte.

Se refiere luego a la sesión de la Junta Directiva de CLAI realizada en Panamá en Febrero de 2008, en la cual renunciaron el Secretario General y algunos representantes. Menciona que este hecho indudablemente representa un desafío crítico para el CLAI. Por otro lado, señala que este desafío representa un primer paso hacia la solución de una crisis en la cual se hallaba CLAI debido a su continuado proceso de des-institucionalización. Establece tres manifestaciones concretas de este proceso de des-institucionalización:

- Un trato peyorativo hacia un cierto sector de las iglesias miembro del CLAI;

- La construcción de agendas de relacionamiento paralelas, sin participación ni conocimiento de la Junta Directiva (ej.: CONELA).

- El nombramiento de personas representando al CLAI sin seguir los conductos regulares, o incluso optando por personas que no provienen de una iglesia miembro del CLAI.

Durante la reunión de la Junta Directiva en Panamá, en la cual se analizaron los procesos llevados adelante y se revisó la planificación sobre la base de lo acordado en la Asamblea del CLAI en Buenos Aires, la Junta recibió una carta de renuncia del Secretario General y parte de los secretarios regionales y representantes de área de trabajo. La Junta Directiva resolvió aceptar las renuncias.

El Rev. Adolf explica el cronograma futuro:

- En Junio de 2008, las iglesias de la región andina, Centroamérica y Caribe recibirán convocatoria para cubrir secretarías regionales;
- La Junta Directiva de CLAI se reunirá en Septiembre de 2008 para tomar decisiones sobre las representaciones regionales vacantes. Además elaborará el perfil para convocar a las iglesias miembro a la nominación de candidatos/as para Secretario/a General.
- En Febrero de 2009, la Junta Directiva procederá con la elección del/de la nuevo/a Secretario/a General.

Enfatiza finalmente que la Junta Directiva ha manifestado su compromiso de respetar las relaciones institucionales de CLAI, así como los lineamientos programáticos acordados. Llama a las iglesias miembro para que a través de las secretarías nacionales sostengan el trabajo, particularmente en aquellas áreas donde hay vacantes.

El Rev. Adolf concluye su participación llamando a las iglesias reunidas en COP/COL a seguir comprometiéndose con el proceso institucional de CLAI, con vista a que CLAI sea una instancia dinámica en la región, cercana a las iglesias.

En una ronda posterior de comentarios y preguntas se tocan los siguientes asuntos:

- Es importante precisar que el CLAI no está en contra del diálogo con otras instancias y procesos de iglesias en la región. Sin embargo, la forma en la que se encaró un posible proceso de diálogo, por ejemplo con CONELA, complicó ese mismo proceso, pues no había ninguna decisión de la Junta Directiva del CLAI al respecto, sino aparecía imponiéndose la voluntad personal de su Secretario General.

- Desde el programa sobre deuda externa ilegítima se agradece el correo del Secretario General Interino del CLAI, en la cual hace mención expresa de la cooperación entre la FLM y el CLAI en el campo del trabajo de incidencia sobre Deuda Externa ilegítima. En el pasado, en ocasiones hubo complicaciones para coordinar esta incidencia, aunque en el ámbito de la Comisión de Auditoría para el Crédito Público el trabajo conjunto se encuentra bien reflejado.

- Se reciben distintos comentarios de participantes de COP/COL agradeciendo la información que ayuda a responder preguntas que en los contextos nacionales se vienen levantando y escuchando. Se destaca en especial la transparencia del proceso de comunicación.
- Se expresa la necesidad de clarificar el carácter de las reuniones de consorcio del CLAI, que convoca a agencias e iglesias hermanas de Europa y los EEUU relacionadas con CLAI.
- Se sugiere expresar un voto de confianza a la Junta Directiva del CLAI por lo actuado, así como también al Secretario General interino.

Sobre la base de una moción presentada desde la mesa que recoge esta última sugerencia, COP/COL decide:

Enviar una carta a la Junta Directiva de CLAI, agradeciendo la comunicación, expresando confianza a la Junta Directiva por lo actuado, y comprometiendo la participación activa en los procesos institucionales de CLAI.

Se delega en el Pastor Presidente Pedro Bullón, el Obispo Medardo Gómez y el Pastor Lisandro Orlov la redacción de una carta para ser presentada más adelante en la COP/COL para su aprobación (ver p. 35).

Se concluye el primer día de trabajo de la COP/COL con una oración.

En una cena de honor, organizada por ICLH y FLM-Servicio Mundial, el Secretario General hace una alocución general ante la COP/COL, visitas ecuménicas y medios de prensa locales, refiriéndose a una variedad de temas de interés.

Miércoles, 02 de abril

El día inicia con un devocional preparado por el grupo animador del programa sobre sustentabilidad.

9. Deuda Externa Ilegítima: El proceso de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público de la República del Ecuador (CAIC)

El Vice-Moderador solicita al Rev. Angel Furlan presentar al Ministro de Políticas del Ecuador, Sr. Ricardo Patiño, quien fue invitado a la COP/COL para presentar el proceso de auditoría de la deuda, tal como es llevado a cabo en el Ecuador por la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC). Una vez realizada la presentación, se le ofrece la palabra al Ministro para exponer sobre el proceso.

El Ministro agradece la invitación a la COP/COL, así como todo el apoyo recibido por CLAI y la FLM ya antes de este proceso de la CAIC. Expresa el compromiso de hacer hoy desde el gobierno, lo que antes, como referentes de la sociedad civil, estuvieron exigiendo al gobierno hacer. Luego procede a una detallada presentación del proceso de endeudamiento del Ecuador, y del proceso de la CAIC. Concluye refiriéndose a la iniciativa de la nueva arquitectura financiera internacional, de la cual el proceso de la CAIC es una parte importante (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

En un diálogo posterior se profundiza todavía en los siguientes aspectos:

- El Ministro Patiño confirma que el proceso de la CAIC incluye también a grupos ecologistas. Señala que en Ecuador hay grupos muy activos. No siempre las perspectivas son las mismas, pero ellos participan en el proceso CAIC.
- Expone que surgen evidencias contundentes que personas de la banca privada local están fuertemente involucradas en aspectos de ilegalidad e ilegitimidad de la deuda.
- Reconoce que el hecho que Ecuador disponga de petróleo seguramente es un aspecto que favorece todo el proceso encaminado, pero subraya que hay una decisión de fondo que se relaciona con un sentimiento de dignidad como nación y de su soberanía. Este mismo principio primó también en los aspectos relacionados a la incursión del ejército colombiano en territorio ecuatoriano y el consiguiente rechazo enérgico desde el gobierno del Ecuador.
- Sostiene que el proceso de la CAIC es de fundamental importancia para poder proponer acciones posteriores contundentes y bien fundamentadas.
- Recalca que el Ecuador está pagando su deuda y deberá seguir pagando aquella deuda que es

legítima y legal. Explica que desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional no ha habido reacción explícita con respecto al proceso de auditoría, y que no han impuesto sanciones. Por otro lado, el gobierno de Ecuador ha pagado su deuda con ellos por adelantado, para evitar interferencias.

- Enfatiza en la importancia de articular con otros gobiernos del sur, pues una acción articulada tendría mayor peso en el momento de entrar en la fase de negociación.

- A la pregunta acerca del rol de iglesias y sociedad civil, también de otras regiones, explica que todavía hay mucho trabajo por hacer. Es necesario concientizar y movilizar, articular y motivar a la sociedad civil. Se requiere de apoyo, particularmente también desde los EEUU.

- Se refiere a la política del Banco del Sur, el cual se construye como alternativa para no depender de recursos tan altamente condicionados.

- Explica que si bien el gobierno ecuatoriano no está de acuerdo con la dolarización de su economía, no existe hoy una posibilidad real de salir nuevamente de este sistema sin causar daños severos e irreparables al país. Una perspectiva posible sería trascender el sistema actual a partir de una moneda regional latinoamericana. Pero las condiciones para ello no existen en este momento.

El Vice Moderador de la COP/COL vuelve a agradecer la participación del Ministro y su presentación del proceso de la CAIC, el cual es una señal de dignidad y de esperanza para nuestra región. Pide saludar al Presidente de la República del Ecuador, Dr. Rafael Correa a nombre de la COP/COL.

El Ministro Patiño agradece el espacio concedido, y reitera sus agradecimientos a CLAI y FLM por el apoyo al proceso de auditoría en Ecuador.

10. Programa sobre Deuda Externa Ilegítima

En vista del tiempo reducido, los Pastores Angel Furlan y Juan Pedro Schaad, encargados de la implementación del programa sobre deuda externa ilegítima de la Federación Luterana Mundial, presentan un informe de actividades del año 2007, enviado anticipadamente a los y las participantes de COP/COL. Destacan los aspectos más sobresalientes del informe. En el mismo informe, presentan al equipo interdisciplinario que se ha sumado al programa y algunas proyecciones estratégicas en cuanto a perspectivas futuras (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

El Rev. Juan Pedro Schaad hace una rápida presentación de algunos textos bíblicos que ofrecen paradigmas y perspectivas hermenéuticas que sustentan el trabajo llevado a cabo a través del programa sobre deuda externa ilegítima (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

En un diálogo posterior a las presentaciones se menciona:

- La necesidad de continuar ofreciendo una explicitación de lo teológico del programa. Esta explicitación es particularmente importante en el abordaje de la temática desde lo local. En este contexto, se mencionan también los capítulos de la Documentación FLM 53 circulados junto a la convocatoria de la COP/COL. La documentación 53 para el año 2008 tendrá como tema la deuda externa ilegítima.
- La necesidad de lograr una apropiación más fuerte del programa y sus importantes logros en lo local. Es indispensable mantener el programa vinculado a las iglesias y como una expresión de ellas.
- Distintos participantes de la COP/COL agradecen el trabajo realizado y felicitan a los encargados por los logros obtenidos hasta aquí.

Finaliza la sesión dedicada al programa sobre deuda externa ilegítima con una palabra de agradecimiento del Vice-Moderador por la labor desarrollada. Se hace eco de las manifestaciones de apoyo expresadas en el diálogo y enfatiza en el compromiso de profundizar el trabajo desde el ámbito local.

11. La ICLH se presenta

Durante la tarde del mismo día, la ICLH hace una presentación de las áreas de trabajo de la iglesia y de sus objetivos, así como de las pers-

pectivas estratégicas que apuntan hacia los años futuros. (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

A continuación, el representante del Servicio Mundial – FLM en Honduras, Sr. Hermilo Soto, hace una presentación de la situación de social, política y económica de Honduras (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

La COP/COL se traslada a la Villa Nueva, a la entrada de Tegucigalpa, para conocer el trabajo de una guardería "El Arco Iris" iniciada el año 2007. Esta guardería hace parte del trabajo de la comunidad "El Señor es nuestro Pastor".

Durante la noche social, se procede a entregar reconocimientos al Pr. Armindo Schmechel, Presidente de la ICLH, que a mediados del año regresa a su patria (Brasil). En este contexto, se presenta un reconocimiento a la IECLB y a la Iglesia Evangélica Luterana en Baviera, que a través del contrato trilateral entre CILCA, IECLB y IELB-Baviera hizo posible la presencia del Pr. Schmechel en un momento tan importante de la vida institucional de la ICLH. Se reconoce igualmente la labor de la Rev. Dra. Gloria Rojas, y del Rev. Melvin Jiménez, Moderadora y Vice-Moderador, respectivamente, que con la presente COP/COL concluyen su período en la moderación. De la misma forma, se presentan reconocimientos y se agradece a la ICLH, al comité de organización local y a su Directorio.

Jueves 03 de abril

Se da inicio al día con un devocional, dirigido por el grupo animador del programa sobre sustentabilidad de la FLM.

12. Programa sobre sustentabilidad

El Rev. Martin Junge, Secretario para América Latina y El Caribe de la FLM, hace una presentación del trabajo realizado hasta aquí. Abordando preguntas acerca del porqué del programa, informa acerca de los pasos dados hasta el momento, de los consensos registrados y de los desafíos para el futuro. Finalmente, comparte algunas manifestaciones de los/las mismos/as referentes del programa, recopiladas durante el último encuentro del programa realizado en Santiago de Chile (ver anexo de presentación en Memoria COP/COL 2008).

En un diálogo posterior a la presentación se destaca la necesidad de conectar el programa sobre sustentabilidad, y particularmente a sus referentes, con los procesos estratégicos dentro de las iglesias locales.

13. Acerca de transformaciones y procesos institucionales de iglesias

Se explica que este bloque representa una oportunidad para vincular procesos de fortalecimiento institucional y de proyección estratégica con el programa sobre sustentabilidad. Estos procesos son expresión del hecho que la mayoría de las iglesias en la región se encuentran ya de una u otra manera abordando la temática de la sustentabilidad. El programa de la FLM no busca reemplazar estos procesos, sino fortalecerlos.

13.1 El proceso de reordenamiento y proyección estratégica de la Iglesia Evangélica Luterana Boliviana (IELB)

El Pastor Presidente de la IELB, Rev. Cristóbal Alejo, presenta el proceso iniciado por la IELB en busca de su fortalecimiento institucional y su proyección estratégica. Se trata de un proceso que tiene su fundamento en la voluntad de la Asamblea de la IELB y en su deseo de fortalecer la presencia pública de la IELB y su aporte en el contexto boliviano. El Pastor Alejo explica los distintos aspectos que se busca fortalecer, entre ellos la administración, la gestión de los proyectos, la base de datos y archivos.

13.2. El proceso del "Mutirão" de la Iglesia Luterana Salvadoreña (ILS)

La Rev. Guadalupe Cortéz presenta el proceso de la ILS llamado "Mutirão", el cual convoca a la iglesia y a sus relaciones hermanas en un camino hacia el fortalecimiento de la iglesia. Se refiere a la nueva estructura aprobada y la planta de personal necesaria para implementar los programas de la iglesia en el trienio 2008-2010. En el ámbito gerencial, la ILS contrató a un despacho contable que apoyó en la superación de observaciones de auditorías anteriores, implementó un nuevo sistema contable y capacitó en las herramientas

que permiten un manejo transparente de los recursos. En cuanto a la estructura, la ILS creó tres microrregiones con la idea de fortalecer la estrategia de descentralización de la iglesia. Explica los componentes del trabajo diaconal de la ILS, así como los ejes de su trabajo pastoral, siempre comprendido como expresión de la misión integral (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

13.3. El plan "metanoia" de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile (IELCH)

La Rev. Dra. Gloria Rojas presenta en primer lugar el proceso que llevó a la IELCH a la formulación de un plan de trabajo por diez años para fortalecer su presencia y superar dificultades que quedaron en evidencia en un proceso de diagnóstico participativo (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

En una segunda presentación, aborda la planificación específica dentro del proceso más amplio para los años 2007 al 2009, cuyo objetivo es deconstruir la dependencia de la iglesia y fortalecer su sustentabilidad. Construido sobre los ejes de "concientización", "capacitación" y "generación de recursos", el proceso apunta a generar cambios en actitudes en la IELCH que nacen de, y refuerzan la dependencia (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

14. Proceso de evaluación COP/COL conclusiones

Se retoma el tema de la evaluación COP/COL, abordado el primer día de la conferencia, para llegar a conclusiones con respecto al seguimiento.

En un diálogo, surgen los siguientes aspectos:

- Se pregunta si acaso COP/COL no debería librarse de algunas cargas, asumiendo una línea más pragmática, pero siempre buscando el empoderamiento de iglesias locales a través de la participación.
- Una serie de comentarios enfatizan en que la evaluación no ofrece una imagen completa, p.ej. la vivencia positiva del espacio COP/COL y su valoración positiva como proceso colectivo.
- Una serie de comentarios enfatizan en la necesidad de seguir elaborando, sobre la base de la evaluación y de estos diálogos y reacciones, el proceso de la COP/COL y lograr definiciones comúnmente aceptadas. Es necesario mantener algunas cosas, profundizar otras y fijar asuntos. Por ejemplo: ¿cómo se llega a hacer parte de la COP/COL? ¿Quién pertenece a COP/COL?
- En este mismo sentido, se expresa la necesidad de clarificar expectativas entre las personas que participan en este espacio.
- Se rescata positivamente que la evaluación ya tuvo su impacto en esta misma COP/COL 2008, cuya programación ya refleja algunos cambios valorados positivamente.
- Una Planificación Estratégica para este espacio aparece como inabordable. Más bien, sería oportuno esperar a que el programa sobre sustentabilidad vaya generando una dinámica de planificación en las iglesias, sobre la cual una planificación regional adquiriría mayor solidez y significado.
- Se expresa la necesidad que la moderación pueda contar con un apoyo administrativo, para así hacer más abordable el compromiso que significa asumir esta función dentro de COP/COL.

Hacia el final del intercambio se perfila el consenso que en vez de abordar un proceso de planificación estratégico, como es propuesto, sería necesario buscar una síntesis entre lo que expresa la evaluación y aquellos complementos que en el curso de su recepción por COP/COL 2008 aparecieron como necesarios.

En definitiva, COP/COL 2008 toma las siguientes decisiones:

1) La Moderación de la COP/COL, en diálogo con las iglesias y buscando expresar equilibrios en la representación (regiones, género, representantes antiguos y nuevos, líderes de iglesia y liderazgo, ordenados/as y laicos/as), conformará una comisión que trabajará en el seguimiento del proceso de evaluación COP/COL.

2) Esta comisión tendrá el encargo de sintetizar los elementos que emanan de la evaluación COP/COL y de las deliberaciones que sobre ella ha tenido la presente COP/COL, con la perspectiva de generar un documento que recoja la identidad, las funciones, la organización

y las reglamentaciones para el proceso de la COP/COL.

3) La Comisión propuesta efectuará su trabajo de modo tal que un documento pueda ser analizado por los órganos directivos de las iglesias miembro de la FLM en América Latina previo a la próxima COP/COL, con la perspectiva que para entonces el documento se encuentre definido, consensuado y asumido por las iglesias de la región.

15. Dialogando con el proceso sobre sustentabilidad

Sobre la base de un trabajo en grupos para analizar unos parámetros sobre desarrollo institucional y sustentabilidad (ver anexo en Memoria COP/COL 2008) y para clarificar las expectativas de los y las representantes de las iglesias con respecto a la sustentabilidad de sus respectivas iglesias, se realiza una sesión plenaria para recoger los insumos elaborados por los grupos.

Parámetro 1: Base social, legitimidad, relevancia y consistencia en su misión

Se subraya el concepto de legitimidad y relevancia. Lo coyuntural a veces no penetra la iglesia. La coyuntura cambia, la misión se mantiene igual. La autoridad en la comunidad luterana viene desde las congregaciones, desde las bases. Hay un puente teológico.

Un signo de interrogación sobre el concepto "legitimidad": Hay algo que va más allá, no depende solamente de la gente. Hay un aspecto teológico. La legitimidad viene de la missio Dei. Jesús muere en la cruz como deslegitimado en la cruz.

También se manifiesta que el término de la base social no se refiere forzosamente a los miembros, pues la iglesia se dirige hacia fuera. Hay que clarificar la autocomprensión misiológica y su consiguiente eclesiología.

Parámetro 2:
Compatibilidad entre el nivel de ingresos y las necesidades de la organización

Este aspecto es fundamental, pues estamos muy abocados a un gran compromiso a hacer, pero no vinculado a la disponibilidad de los recursos. Recursos sobreexplotados, recursos económicos inadecuados. Articular esto también con planificación.

Parámetro 3:
Organización del trabajo y gestión democrática y eficiente

Sacerdocio universal de los/las creyentes, sin importar tanto el modelo (episcopal, sinodal, etc.). Lo importante es la gestión democrática interna.

Párrafo 2 lo asociamos con un modelo sistémico. La importancia de decisiones consensuadas, la conducción de procesos, participación de la comunidad.

Parámetro 4:
Cuadro de recursos humanos adecuados

Es esencial rescatar o generar procesos sostenidos de capacitación de liderazgo y formación continua.

Parámetro 5:
Grado de articulación de la identidad y la misión

Se recoge la importancia del PME como herramienta que permita asegurar esta articulación, como un proceso de reflexión de la praxis y la teología. La planificación es el ejercicio para ver para dónde vamos como iglesia.

Parámetro 6:
Sistema de planificación, monitoreo y evaluación

PME en los espacios comunitarios y congregacionales se ve como importante, pero se debe buscar su ampliación a niveles superiores.

Parámetro 7:
Capacidad de producción y sistematización de informaciones y conocimientos

Puede ser difícil llevar esto a congregaciones, pero se puede lograr. Capitalizar la memoria histórica es muy importante. Las experiencias importantes deben ser comunicadas, pero muchas veces en contexto de analfabetismo es una tarea

compleja. Pero se rescata la importancia de esta tarea.

Parámetro 8:
Poder para influenciar procesos sociales y de políticas públicas

Las comunidades asumen conciencia de solidaridad cuando se ven afectadas. Proyectos alternativos al lado de los regulares que permitan cambiar políticas. La iglesia tiene una función construyendo puentes, lo que es expresión de la diaconía profética.

Parámetro 9:
Capacidades para establecer alianzas y acciones conjuntas

Acompañar procesos donde el ser humano es sujeto. "Intervenir" como un concepto complicado Ecumenismo como una herramienta.

Parámetro 10:
Agilidad en la comunicación interna y externa

Sin objeción alguna, se acepta tal cual. Pero siempre es un desafío determinar qué informar, quién y cómo. Se debe ser selectivo. Proceso y cultura de comunicación antes que información.

Parámetro 11:
Transparencia absoluta en la presentación de cuentas junto a los donantes de recursos, credibilidad

Aplica tal como está para la iglesia. "Confianza a partir de la transparencia."

En un diálogo posterior, participantes de la COP/COL expresan la necesidad de profundizar en esta reflexión que requiere de más tiempo y análisis.

En un ejercicio posterior, los y las participantes de COP/COL expresan a través de una dinámica sus expectativas y deseos para el grupo de referentes del programa de la FLM sobre sustentabilidad (ver anexo en Memoria COP/COL 2008).

La jornada de trabajo concluye con un devocional dirigido por el grupo animador del programa sobre sustentabilidad.

Viernes 04 de abril

La Moderadora de la COP/COL, Rev. Dra. Gloria Rojas da inicio a la sesión plenaria informando de algunos ajustes en la agenda para así anticipar la celebración del culto.

16. Informes sobre coordinaciones regionales

16.1. Coordinación regional MEIS

Las coordinadoras regionales expresan su satisfacción por el hecho que las tres sub-regiones tengan a sus respectivas reuniones, y por la oportunidad de reunirse en el espacio COP/COL. Luego presentan sus planes de trabajo:

Cono Sur/Brasil:

La Sra. Graciela González informa que fue electa en una reunión de mujeres celebrada en noviembre en Chile. No dispone de un informe de actividades, pero presenta su proyecto de trabajo, el cual se verá enfocado en el tema de la salud integral de la mujer. Este tema llevará una serie de ejes temáticos propios. Informa de su intención de ampliar las reuniones que se efectúen en los distintos países, con la finalidad de permitir una participación más amplia de las iglesias locales.

Región andina:

La Sra. Matilde Ponce informa que este año concluye su período como coordinadora. Durante su período visitó a todas las iglesias de la región andina y agradece la coordinación y recepción que sus visitas tuvieron. Durante las visitas se trataron los temas que las mismas mujeres locales fueron proponiendo. El último encuentro se llevará a cabo en Perú, con unos ejes temáticos centrados en la temática del agua y de la sustentabilidad.

Centroamérica (CILCA):

La Sra. Zelmira Gamboa agradece la oportunidad de reunirse en el espacio COP/COL pues le permitió contactarse con las demás coordinadoras. Está desarrollando una planificación que lleva los ejes de Salud Integral, VIH y SIDA y cambio climático. Este último es un tema que está afectando directamente a las mujeres centroamericanas por el fuerte incremento de huracanes y lluvias. Su estrategia central será la de capacitar y proveer seguimiento a los grupos.

Las coordinadoras informan de las dificultades que supone para sus respectivos presupuestos la obligación de pagar el encuentro global de coordinadoras, a celebrarse en Liberia (África), de sus propios fondos. Han compartido esta inquietud con la COP, y ya anteriormente surgió esta misma inquietud en la COP-Cono Sur/Brasil.

La Moderadora informa que las dificultades han sido registradas por la COP y que existe el deseo de apoyar un planteamiento formal que las coordinadoras puedan presentar con la finalidad que los recursos puedan efectivamente utilizarse para la implementación de actividades dentro de la región y junto a las iglesias.

16.2. Informe coordinación regional de VIH y SIDA

El Rev. Lisandro Orlov presenta un informe de actividades. Da cuenta de los diversos talleres organizados (Buenos Aires, Santiago, Lima), de las publicaciones y meditaciones bíblicas (subsidios homiléticos producidos) y de su participación en el contexto del CONCASIDA 2007 celebrado en Managua. También informa sobre su participación internacional, particularmente su rol en los procesos de la ELCA.

17. Asamblea General de la Federación Luterana Mundial 2010 (FLM)

La Moderadora, quien además es una de las representantes de la región en el Comité de Planificación de la Asamblea de la FLM, informa de los preparativos para la Asamblea 2010 en Stuttgart, Alemania. Se ha elegido un tema para la Asamblea "El pan nuestro de cada día dánoslo hoy". Todavía no se ha decidido con respecto al logo para la Asamblea. Informa que solamente los materiales más importantes serán traducidos al castellano, algunos de ellos en la modalidad de "resumen ejecutivo". Se espera a que por este medio los costos de traducción puedan mantenerse controlados, pero sin desproteger la participación de las iglesias de la región.

18. Consulta Global sobre Diakonía

El Secretario para América Latina y el Caribe de la FLM informa sobre el proceso tendiente a elaborar un documento sobre la comprensión de la Diakonía, similar al Documento de Misión de la FLM, para alimentar y promover la reflexión y práctica de la Diakonía entre las iglesias de la FLM. Informa de una consulta global a realizarse en Octubre en Etiopía, donde las consultas regionales realizadas hasta aquí (América Latina: San Pedro Sula 2007) confluirán y se sentarán las bases para la elaboración del documento, el cual debería estar terminado en el año 2009.

Solicita propuestas de nombres para la delegación latinoamericana.

19. Carta a CLAI

Se presenta el borrador de una carta a la Junta Directiva del CLAI elaborado por las personas previamente comisionadas para estos efectos. Luego de una serie de sugerencias y observaciones, la COP/COL decide:

1) Solicitar a las personas comisionadas para la redacción de la carta a finalizar la carta incorporando las observaciones y sugerencias en ella;
2) Enviar la carta a la brevedad a la Junta Directiva del CLAI.

20. Propuesta de trabajo para el Documento de la FLM "Familia, Matrimonio y Sexualidad"

El Rev. Lisandro Orlov hace un rápido repaso de algunos de los aspectos centrales del documento de la FLM "Familia, Matrimonio y Sexualidad" (ver anexo en Memoria COP/COL). Informa de las deliberaciones de las iglesias del Cono Sur/Brasil y su intención de iniciar un proceso de estudio del mismo en las congregaciones y comunidades. Para estos efectos, se decidió trabajar una guía que facilitara el abordaje del documento en las bases. Esta guía no se encuentra finalizada todavía. Comparte además la publicación del documento, acordada también por la COP Cono Sur/Brasil y ofrece ejemplares a cada iglesia.

En un diálogo posterior se recalca que este documento fue aprobado por el Consejo de la FLM reunido en Lund (2007) y encomendado al estudio en las iglesias miembro de la FLM. Para estos

efectos, se abrió un plazo de cinco años, de manera que los diálogos puedan darse sin presiones ni apresuramientos. Se enfatiza además en el hecho que el documento no sanciona los asuntos relativos a Familia, Matrimonio y Sexualidad, sino ofrece claves hermenéuticas y subsidios metodológicos para un diálogo respetuoso y fraternal.

Hacia el final del diálogo, la COP/COL toma la decisión de:

1) Avanzar con la tarea de dotar al Documento Familia, Matrimonio y Sexualidad de una guía de trabajo para el estudio en las congregaciones y comunidades, e iniciar un proceso de reflexión y discernimiento en el ámbito local de las iglesias, tal como fue acordado por el Consejo de la FLM en Lund (2007).

2) Delegar en la moderación de la COP/COL la conformación que refleje los necesarios balances, y que tendrá el encargo de proponer la guía de trabajo y un posible cronograma a ser presentado a las iglesias.

21. El "No" de la ILCO al Tratado de Libre Comercio

El Rev. Melvin Jiménez, Presidente de la Iglesia Luterana Costarricense (ILCO), informa de la labor de incidencia de la ILCO en el contexto del referéndum celebrado en el país para aprobar o rechazar el TLC con los EEUU (ver anexo en Memoria COP/COL). Informa de las múltiples presiones recibidas a la campaña de incidencia, y de acciones ilegítimas cometidas aún en las vísperas de las elecciones. Si bien las elecciones se perdieron (por escaso margen), la labor de incidencia continúa, ahora centrada en la implementación del TLC.

22. Nueva Moderación

La Rev. Dra. Gloria Rojas informa a COL que dentro de la sesión de COP del día anterior se procedió a elegir a un/a nuevo/a Moderador/a y Vice-Moderador/a. La elección recayó en el Pastor Melvin Jiménez, Presidente de la ILCO, como Moderador de la COP/COL, y en el Pastor Alan Eldrid, Presidente de la IELU, como Vice-Moderador.

La Moderadora saliente agradece el apoyo recibido durante su período de gestión.

23. Próxima COP/COL

Se informa que la próxima COP/COL se realizará en Perú, los días 20 al 24 de abril de 2009. La iglesia anfitriona será la ILEP. En este contexto, el Rev. Pedro Bullón, Presidente de la ILEP, agradece las múltiples manifestaciones de solidaridad recibidas por su iglesia luego del violento sismo que afectó a parte del país.

Reiterando sus agradecimientos, la Moderadora saliente de la COP/COL cierra la Conferencia 2008 invitando a todos los y las participantes al culto de clausura, organizado por el equipo animador.

(Acta levantada por el Secretario de Área para América Latina y El Caribe de la FLM, Rev. Martín Junge)

4. Seguimiento a decisiones tomadas y protocolizadas durante la Conferencia de Liderazgo (COL) 2007

SEGUIMIENTO A DECISIONES TOMADAS Y PROTOCOLIZADAS DURANTE LA CONFERENCIA DE LIDERAZGO (COL) 2007

IGLESIAS MIEMBRO DE LA FLM EN AMÉRICA LATINA

1. SUSTENTABILIDAD

Se ha iniciado la implementación del programa. Un informe del proceso como I está en agenda (Jueves 3).

2. RENOVACIÓN DE LA FLM

2.1. EVALUACIÓN PROCESO COP/COL

Se implementó el proceso con algunas modificaciones menores. Un informe del proceso de evaluación y sus resultados se encuentra en agenda.

2.2. RENOVACIÓN FLM

a) Se ha decidido entrelazar los temas evaluación COP/COL y renovación de la FLM para así dar tiempo suficiente y un marco específico a las deliberaciones.

b) El Sr. Alfonso Corzo debió presentar su renuncia a la representación de la región en el Comité de Renovación de la FLM debido a exigencias laborales incompatibles. El Secretario de Área involucró a la Moderación y a los miembros del Consejo en la búsqueda de alternativas. Se comunicó a la Secretaría General de la FLM la dificultad de poder remplazar a Alfonso por otro/a joven con aquellos requisitos que para las iglesias de la región parecen indispensables para el trabajo en el Comité de Renovación: conocimiento de la región, conocimiento de la FLM y su funcionamiento, capacidad de comunicarse en inglés. El Comité Ejecutivo de la FLM tomó decisiones en enero al respecto. Compete a la Oficina del Consejo de la FLM informar a las iglesias sobre las decisiones tomadas.

c) La Moderadora de la COP envió carta a la Secretaría General de la FLM con lo acordado en la COP/COL. La carta, fechada el 21 de Mayo de 2007 fue circulada por correo electrónico desde la Secretaría de área en la región.

3. CLAI

Se cumplió con el envío de una carta a los/las repre/sentantes de las iglesias miembro de la FLM en la Junta Directiva del CLAI, informando acerca de los acuerdos adoptados. Los miembros de la Junta Directiva, en su última sesión celebrada en Panamá,acordaron delegar en el Pr. Felipe Adolf, Vicepresidente del CLAI, la representación en COP/COL. El Pr. Adolf se encuentra presente.

Se escribió la carta propuesta por COP/COL saludando a los/las representantes luteranos/as en la Junta Directiva.

4. CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA REFORMA

Se han iniciado primeros contactos para observar el progreso de los preparativos en el ámbito global, particularmente también aquellos centrados en la ciudad de Wittemberg. Para evitar sobrecarga de agenda, no se ha incluido el tema en esta oportunidad, esperando poder contar con propuestas más concretas en el futuro.

5. DIAKONÍA

a) Informaciones ACT-D: desde la Secretaría de Área de la FLM se ha intentado mantener al tanto a las iglesias de los grandes hitos en el proceso de ACT-D. En tres oportunidades se envió documentación.

b) Sostener y profundizar reflexiones sobre Diakonia: esto se da actualmente desde dos polos distintos, y complementarios. Por un lado, está el proceso global de la FLM/DMD de escribir un documento sobre Diakonia (similar al documento de misión "Misión en contexto") en el cual se ofrezcan pilares teológicos y algunas pautas prácticas para la comprensión y práctica de la Diakonia. La Consulta de Diakonia en Honduras para las iglesias centroamericanas, pero con

invitados/as de la región entera (enero 2007) fue el primer encuentro en este proceso. El DMD invitó al Arquitecto Gustavo Driau (IELU) a hacer parte del grupo de referencia de este proceso.

El segundo polo lo constituye un importante proceso que las iglesias de la CILCA están encarando conjuntamente con el Servicio Mundial de la FLM en Centroamérica, en el sentido de formular conjuntamente su comprensión de la Diakonia en el contexto centroamericano y presentar esta comprensión ante el Comité Permanente del Servicio Mundial, el cual se reunirá en Noviembre en Guatemala. Es inédito en el contexto de la FLM que iglesias y Servicio Mundial encaren este desafío conceptual en forma conjunta.

c) Comunicación con Directores del DMD y DSM sobre ACT-D: Desde la Secretaría de Área se ha estado en un proceso permanente de diálogo expresando los puntos de vista e intereses especiales de las iglesias en la región. Algunos aspectos han sido defendidos con fuerza por los representantes oficiales de la FLM en ACT-D.

d) Encuentro previo a la COP sobre ACT-D: no fue factible generar el espacio ni tampoco una dinámica relevante que llevara a este espacio.

6. Género y poder

No ha habido un seguimiento consistente a las decisiones tomadas.

7. Coordinaciones MEIS

Ninguna acción específica requerida desde la perspectiva regional. Importante señalar que CILCA eligió a su coordinadora (Sra. Zelmira Gamboa). Cono Sur/Brasil eligió a la Sra. Graciela González para suceder a la Sra. Lorena Alfaro. Quizás esta nueva constelación permita dinamizar los acuerdos bajo el punto 6 (arriba).

8. ALC Noticias y LUC

a) Se escribió a ALC comunicando que el Sr. Clovis Lindner representa a la comunión luterana en ALC hasta la Asamblea de ALC en el año 2008 (3 de mayo de 2007)

b) Se han provisto los medios para que el representante de LUC participe en las sesiones de la Junta Directiva de ALC, y para actuar de anfitrión para la última de las sesiones (noviembre 2007). El Sr. Clovis Lindner ha comunicado regularmente sobre las sesiones.

c) Posibles decisiones y posible Asamblea LUC: ante la evidencia que el tema de las comunicaciones aparece con un perfil muy marcado en la evaluación del proceso COP/COL y que será necesario abordar esta temática en el seguimiento a la evaluación, no pareció aconsejable iniciar un proceso paralelo que hiciera una reflexión sobre las demandas en el campo comunicacional de la región, ni precipitar decisiones finales sobre LUC sin que este proceso se haya debidamente realizado. Se espera que el seguimiento a la evaluación permitirá un abordaje estratégico y objetivo de la temática de las comunicaciones.

9. Aportes económicos de las iglesias a la FLM

Las decisiones adoptadas en COP/COL fueron comunicadas internamente y fueron recibidas con aprecio. En términos prácticos, se observa alguna mejora. Algunas iglesias han hecho propuestas específicas y se han puesto al día en sus cuotas.

5. Renovación de la Federación Luterana Mundial

RENOVACIÓN DE LA FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL DOCUMENTO PROVISIONAL

ENERO DE 2008

TRADUCCIÓN PROVISIONAL

Ser y vivir como una Comunión: dando los próximos pasos para afianzar la identidad eclesial Implicaciones y propuestas para la renovación de la FLM

BORRADOR

Como parte de su labor, el Comité de Renovación de la FLM presenta estas reflexiones para la respuesta y consulta con las iglesias miembro y organizaciones relacionadas para la misión y la diaconía dentro de la comunión luterana.

Se les ruega estudiar este borrador y facilitar sus respuestas antes del 3 de abril de 2008.

ANTECEDENTES: "DE FEDERACIÓN A COMUNIÓN"

La interpretación de la naturaleza eclesial de la Federación Luterana Mundial como una organización mundial ha evolucionado considerablemente desde sus comienzos en 1947 como "una libre asociación de iglesias*"1. Los/as delegados/as de las iglesias miembro en la 7ª Asamblea celebrada en Budapest en 1984 adoptaron el lenguaje de la "confraternidad del púlpito y el altar" para describir las relaciones entre las iglesias y los criterios de membrecía de la FLM. Esta expresión fue claramente teológica y eclesial, y reflejó el modo particular en que los/as luteranos/as han hablado sobre comunión. Aunque esta afirmación de comunión confesional desafió a las iglesias miembro a que se relacionaran de nuevas maneras, renunciando a una conciencia autónoma, se mantuvo el lenguaje de la "libre asociación".

La 8ª Asamblea de Curitiba en 1990 dio un paso decisivo para resolver esta contradicción al estipular en la Constitución que la Federación Luterana Mundial es "una comunión de iglesias" que están "unidas en la confraternidad del púlpito y el altar". Esto reafirmó que la comunión confesional tiene consecuencias para la comunión eclesial, y ahondó en el desafío de la vida y la misión en común entre las iglesias miembro y también de forma ecuménica.

Cuando se celebre la 11ª Asamblea de la FLM en 2010, habrán pasado veinte años desde que la FLM afirmara que se entiende a sí misma como "una comunión de iglesias" y creara las actuales estructuras de gobierno y administración. Estas estructuras han sido muy útiles para las iglesias miembro y el movimiento ecuménico, ya que la FLM ha madurado su comprensión y experiencia como comunión de iglesias. Sin embargo, también hemos experimentado las formas en que el fortalecimiento de nuestras relaciones pone al límite a los sistemas actuales, que en ocasiones ven limitada su capacidad para empoderar y facilitar más avances. Por consiguiente, es oportuno e incluso urgente centrarse de nuevo en la renovación de la FLM a fin de responder al contexto cambiado, y cambiante, para servir juntos/as en la misión de Dios.

En su reunión de septiembre de 2005, el Consejo acogió la propuesta del Secretario Ge-neral de examinar un proceso para poner en marcha una nueva FLM para el año 2010. Tras la petición del Consejo, el Comité Ejecutivo nombró a un Comité de Renovación, compuesto por un

* Traducción libre.

1 El antecedente histórico de la reflexión eclesiológica en la FLM lo aporta Michael Root, "Affirming the Communion" *(Afirmando la Comunión)* en *From Federation to Communion: The History of the Lutheran World Federation* (De Federación a Comunión: la historia de la Federación Luterana Mundial), eds. Norman A. Hjelm, Prasanna Kumari, Jens Holger Schjørring (Minneapolis, MN: Fortress Press, 1997), pp. 216-245.

presidente y diez miembros que representan las siete regiones, incluidos/as miembros del Consejo y representantes de iglesias miembro, comités nacionales, instituciones teológicas y organizaciones relacionadas para la misión y la diaconía. Durante 2007, el comité se reunió en enero, presentó un informe al Consejo en marzo y se reunió de nuevo en agosto.

El próximo paso es invitar a las iglesias miembro y a nuestras organizaciones relacionadas para la misión y la diaconía a que participen y den respuestas. Para estimular el debate, este documento ofrece un resumen de información y reflexiones sobre cómo ha evolucionado la FLM desde 1990 como una comunión de iglesias. Identifica algunas implicaciones clave y presenta propuestas para *ser y vivir como una comunión* en el futuro, con preguntas para la reflexión y la respuesta.

El Comité de Renovación se reunirá para examinar las respuestas, e informará al Consejo y consultará con él cuando éste se reúna en junio de 2008. Entonces, se enviará una segunda versión del documento a las iglesias miembro. El Comité de Renovación incorporará las respuestas a la segunda versión e informará al Consejo cuando éste se reúna en octubre de 2009. El Consejo presentará recomendaciones finales sobre la renovación de la FLM y las enviará a las iglesias miembro como preparación para la 11ª Asamblea, que se celebrará en Stuttgart, Alemania, en julio de 2010. La Asamblea tomará las decisiones finales sobre las recomendaciones para la renovación de la FLM.

Contexto

Al considerar la renovación de la FLM, es importante examinar el contexto en el que ésta sirve. Los cambios para la renovación que fueron aprobados en 1990 se desarrollaron en el contexto de los años que precedieron a la Asamblea de ese año. Las fuerzas del cambio desencadenadas por el fin del *apartheid,* la caída del comunismo y la creación de la Red solo fueron imaginadas cuando se adoptaron las propuestas de renovación de 1990. Desde entonces, han cambiado muchas cosas en el contexto mundial y el contexto ecuménico. Por otra parte, en 1990 se abrieron nuevas posibilidades importantes dentro de la vida de la FLM, que también nos invitan a responder con más cambios.

El documento de misión de la FLM *Misión en Contexto* (que fue aprobado en 2004 y es, en sí mismo, una respuesta al contexto cambiante de la misión) advierte que comprender el contexto de la misión es un proceso interactivo que implica identificar y descubrir contextos y situaciones. "Al analizar su contexto, la iglesia puede indagar, entre otras cosas, acerca de las situaciones que requieren transformación y/o sanación, situaciones de conflicto y reconciliación, y situaciones de control del poder –su abuso, mal uso o la ausencia de poder"[2].

Este documento sobre la renovación reflexiona sobre el contexto actual y los acontecimientos que han tenido lugar desde 1990 para la FLM como una comunión de iglesias, valiéndose de tres perspectivas: el panorama humano, el panorama ecuménico y el panorama luterano. Este documento no puede tomar en consideración todas las perspectivas, ni tampoco incluir un análisis exhaustivo ni toda la diversidad de experiencias. Tiene como objetivo poner de relieve para la FLM algunos ejemplos de lo que ha sido experimentado al estrechar las relaciones y actuar conjuntamente, y qué limitaciones se han encontrado.

El Panorama Humano

En el panorama humano, la lista de preocupaciones y desafíos que afrontan los/as ciudadanos/as del mundo es interminable: creciente pobreza junto a cada vez más riqueza; racismo, exclusión y marginación; abuso y explotación sexual; analfabetismo, desempleo y hambre; impotencia y abuso de poder; guerra y conflicto; inseguridad, desesperación y apatía; y mucho más.

Desde 1990, el paradigma dominante para comprender y describir el panorama humano del

2 *Misión en Contexto: Transformación, reconciliación, empoderamiento. Una contribución de la FLM a la comprensión y la práctica de la misión.* (Ginebra, Suiza: Federación Luterana Mundial, 2004), p. 11.

mundo ha sido la *globalización,* que conlleva la experiencia, los procesos y el impacto de una conectividad, integración e interdependencia cada vez más globales. La globalización ha tenido impactos significativos, positivos y negativos, en los sistemas sociales y económicos, y presenta tanto oportunidades como amenazas para la comunidad humana y la vida sostenible en la Tierra. *Misión en Contexto* ofrece esta perspectiva general de los impactos de la globalización:

Las diferentes regiones del mundo se han visto cada vez más vinculadas entre sí como consecuencia de los avances en los medios de transporte y las tecnologías de las comunicaciones. En general, la globalización ha tenido un impacto considerable sobre todos los aspectos de la vida social: la economía, la política, la cultura, las comunicaciones y el sentido individual de los valores y la moralidad.

Por un lado, la globalización ha aportado ciertos beneficios para diferentes aspectos de la vida.

Los avances en el transporte permiten que las personas viajen extensamente y con mayor flexibilidad y eficiencia y que conozcan pueblos de diferentes culturas en sus propios contextos. La tecnología de las comunicaciones como el Internet ha fomentado la democratización de la información, la cual ya no puede ser controlada ni manipulada tan fácilmente por el Estado. Los conocimientos científicos y técnicos, la mejor práctica en los diferentes campos de esfuerzos humanos y las expectativas y oportunidades se comparten más allá de las fronteras regionales y nacionales. [...] Por otro lado, al promover el individualismo a costa de la comunidad, la globalización ha incrementado la brecha entre pueblos y naciones, ricos y empobrecidos.[3]

No todos los efectos económicos de la globalización han sido positivos para la vida de esta Tierra y sus habitantes. Ha aumentado la degradación del medio ambiente y el cambio climático se ha agravado; ambos tienen impactos inmediatos y a largo plazo. No cabe duda de que las decisiones y las acciones sobre el ecosistema de una parte del mundo pueden tener un impacto drástico en la vida de otros lugares del planeta.

A pesar del progreso tecnológico, el mundo lucha contra importantes problemas sanitarios, y frecuentemente las enfermedades se ocultan, niegan o ignoran. La pandemia del VIH y el SIDA continúa propagándose, planteando numerosas cuestiones sociales, culturales y de justicia de género. Las comunidades religiosas pueden ser parte del problema, o pueden ser agentes de inclusión, cuidado y defensa de los/as afectados/as por las enfermedades.

Un creciente movimiento mundial de refugiados/as y personas que buscan una nueva vida en otras partes del mundo intensifica los debates sobre inmigración en muchos lugares, a menudo motivados por el miedo a verse inundados/as de recién llegados/as, dando origen a una oposición basada en el temor y la aversión a los/as “extranjeros/as”. Las comunidades religiosas ven cómo, con frecuencia, se recurre a ellas para proporcionar hospitalidad inmediata y también para participar en maneras creativas de volverse a imaginar la membrecía en las comunidades locales.

El interés global por la seguridad nacional ante el terrorismo alimenta la sensación de inseguridad en la vida diaria, y las reacciones pueden amenazar la cohesión social y los derechos humanos. A menudo, se invoca la fe y la historia religiosa para justificar el terrorismo o las respuestas a éste, y los/as líderes religiosos/as luchan contra las fuerzas del fundamentalismo radical y el miedo de quienes son “diferentes a nosotros/as”. El papel de la religión en los conflictos, la paz y la reconciliación está desafiando a las comunidades religiosas a redoblar sus esfuerzos en aras del diálogo interreligioso y la acción conjunta por el bien de la sociedad.

Es evidente que ningún país es inmune a la onda expansiva de estas fuerzas y desafíos. A escala mundial, hay una mayor conciencia e interés por la interrelación humana, la justicia y la acción conjunta. La gente está buscando nuevas formas de comunidad que tomen en serio las amenazas a la vida y al medio ambiente. Mientras tanto, el

3 *Misión en Contexto*, pp. 12-13.

empuje de la globalización por la conectividad deja a muchos/as desconectados/as, aumentando así la fragmentación social y limitando las oportunidades económicas.

Los procesos de la globalización también han intensificado la dinámica interreligiosa, local y mundialmente, y han promovido la creación de numerosas coaliciones y movimientos en la sociedad civil. La iglesia no es la única voz de la espiritualidad, la compasión y la justicia. Desde el punto de vista político, se mantiene al margen en muchos lugares, y su credibilidad está siendo cuestionada por diversos grupos dentro y fuera de la iglesia.

Al mismo tiempo, cada vez se reconoce más a la iglesia como un agente de transformación y reconciliación en el panorama humano, debido a su potencial para tender puentes entre las relaciones mundiales y locales con amplias conexiones con las comunidades de las bases. Esto tiene el doble efecto de crear expectativas e instar a la responsabilidad.

El Panorama Ecumenico

El panorama ecuménico también ha cambiado de manera espectacular desde 1990. La cosecha de los frutos de décadas de compromiso ecuménico se ha acelerado, así que la actual configuración de relaciones ecuménicas no parece adecuada para los desafíos y oportunidades que se presentan. Al mismo tiempo, las nuevas comunidades en rápido crecimiento, que están cambiando el rostro del cristianismo en el mundo, se han distanciado en ocasiones de las estructuras y la actividad ecuménica.

La reconfiguración en el siglo XXI ha sido aceptada como una tarea urgente del movimiento ecuménico y de todos los esfuerzos para abordar las destructivas divisiones cristianas.

La FLM y las iglesias miembro admiten que la realidad mundial de la comunión luterana no aísla a la familia confesional luterana de otros/as cristianos/as. Al declarar que la FLM es una comunión de iglesias, la Asamblea de Curitiba de 1990 afirmó que la comunión luterana es, en sí, una expresión parcial de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, y que la FLM "se propone servir a la unidad cristiana en el mundo entero". Esto significa que la comunión luterana no existe por su propio bien, sino que participa en el movimiento ecuménico y contribuye significativamente a éste.

En reconocimiento de ello, la FLM ha trabajado con particular intensidad en el área de los diálogos bilaterales ecuménicos internacionales con dialogantes anglicanos/as, ortodoxos/as, reformados/as y católicos/as romanos/as. Con la afirmación de 1990 de la FLM como una comunión de iglesias, la solidez de la FLM como instrumento de responsabilidad mundial de las iglesias luteranas hizo posible alcanzar un acuerdo ecuménico mundial con la Iglesia Católica Romana en la *Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación* (DCDJ) en 1999. El Consejo Metodista Mundial firmó la DCDJ en 2005, y se está iniciando un estudio bíblico internacional sobre la justificación con participación luterana, católica romana, metodista y reformada.

Las decisiones tomadas en 1990 dejaron claro que no se podían proseguir los diálogos internacionales y regionales de forma aislada. La comunión confesional exige consulta y responsabilidad mutua, y un diálogo ecuménico creíble exige normas y enfoques coherentes.

En consecuencia, los resultados de los diálogos ecuménicos internacionales son enviados a las iglesias miembro para su estudio y respuesta, en una forma de consulta que contribuye a los diálogos internacionales y estimula y fortalece los regionales. Admitiendo que las relaciones ecuménicas nacionales y regionales tienen consecuencias para toda la Comunión, el Consejo de 1993 decidió que las iglesias miembro deberían informar a otras iglesias miembro, a través de la FLM, sobre sus procesos e intenciones de entrar en comunión con otras iglesias.

Con el éxito de los diálogos internacionales y regionales, algunas iglesias miembro han establecido acuerdos con iglesias de otras familias confesionales. Estos acuerdos son importantes, y han contribuido a fortalecer la comunión luterana y las relaciones ecuménicas, pues cada acuerdo - a su manera para su propio contexto y momento–

rompe las barreras que separan las iglesias, construye puentes de reconciliación y cooperación, y da fe del ferviente deseo de unidad cristiana visible.

Desde 1990, los acuerdos ecuménicos regionales en los que han participado las iglesias miembro incluyen: la *Declaración Conjunta de Porvoo* (1992) y la *Declaración Conjunta de Reuilly* (1997) en Europa; y la *Fórmula para el acuerdo* (1997), *Following Our Shepherd to Full Communion* (Siguiendo a nuestro pastor a la plena comunión, 1999), *Llamados a Una Misión Común* (1999/2000) y la *Declaración de Waterloo* (2001) en América del Norte.

Reflejando la trascendencia de estos acuerdos regionales para la comunión luterana y el movimiento ecuménico, la participación de la FLM en la firma de algunos de ellos subrayó las repercusiones que tienen para la comunión luterana.

Las fuerzas del cambio ecuménico que se vitalizaron con la afirmación de comunión de 1990 no supusieron una ruptura con lo anterior. Más bien, la elección del lenguaje unió una expresión ecuménica familiar ("comunión") con una expresión luterana conocida ("confraternidad del púlpito y el altar"), reflejando de este modo procesos e interpretaciones que ya estaban surgiendo en el panorama ecuménico. Los acuerdos ecuménicos anteriores en que estaban involucradas iglesias miembro de la FLM (el *Acuerdo de Leuenberg* en 1973 y la *Declaración Conjunta de Meissen* en 1988) eran reflejos tempranos de estos procesos, y signos de esperanza ecuménicos para superar la separación y el aislamiento.

También ha habido indicios de relaciones más intensas entre iglesias en otros contextos: por ejemplo, los acuerdos sobre el bautismo entre la Iglesia Evangélica Luterana Boliviana y la Iglesia Católica Romana en Bolivia, y entre las Iglesias Católicas Griega y Romana y la Iglesia Evangélica de la Confesión de Augsburgo en Eslovaquia; varias iniciativas anglicanoluteranas para el diálogo en África; y la mayor participación de las iglesias miembro en consejos ecuménicos regionales.

Además de los diálogos y acuerdos formales, se ha visto un aumento de la colaboración de alto nivel dentro del movimiento ecuménico en los esfuerzos coordinados y conjuntos para la diaconía y la defensa de causas. Estos esfuerzos han centrado su atención y sus recursos en cuestiones tan importantes como la pandemia del VIH y el SIDA y la respuesta a emergencias humanitarias. Este cambio de "¿cooperamos?" a "¿cómo cooperamos?" se vio impulsado por los logros teológicos ecuménicos, y continúa extendiéndose a través de Acción Conjunta de las Iglesias (ACT) Internacional y la creación de ACT para el Desarrollo. En América Latina, las iglesias han trabajado ecuménicamente para abordar la deuda ilegítima, con resultados positivos concretos.

Es evidente que el panorama ecuménico está cambiando con la continua obtención de los frutos de diálogos y acuerdos ecuménicos, y los mayores esfuerzos por una colaboración ecuménica más estrecha en materia de diaconía y defensa de causas. El levantamiento de las condenas mutuas entre las iglesias y el establecimiento de acuerdos de plena comunión han aumentado la concienciación sobre el papel y la importancia de las comuniones cristianas mundiales (CCM). Estas familias cristianas se han revelado como complementos valiosos de otros agentes que buscan la unidad cristiana. Entre ellas, los/as luteranos/as han proporcionado un ejemplo importante y sugestivo en sus esfuerzos por tratar de encontrar las implicaciones de ser y vivir como una comunión.

Otra expresión del compromiso de la FLM con el movimiento ecuménico ha sido su continuo apoyo al Consejo Mundial de Iglesias (CMI) como instrumento ecuménico excepcionalmente privilegiado. La FLM ha animado al CMI en su reconocimiento de que no puede quedarse como está. El CMI articuló su visión ecuménica en la importantísima declaración de política *Hacia un entendimiento y una visión comunes del CMI* en los noventa, e hizo público un documento de estudio, *Naturaleza y misión de la Iglesia*, en 2005. El CMI ha iniciado un proceso sobre *El ecumenismo en el siglo XXI*, que presta atención a la reconfiguración ecuménica con la visión de incluir a iglesias y familias de iglesias que actualmente no son miembros de organizaciones ecuménicas.

Comprometida con el movimiento ecuménico y participante proactiva en los procesos de

reconfiguración ecuménica, la FLM ha estado trabajando en aras del objetivo de una amplia asamblea ecuménica en que las CCM puedan tener un espacio más visible. Una reunión conjunta de los órganos rectores de la FLM y la Alianza Reformada Mundial en 2006 apoyó firmemente esta iniciativa ecuménica. La FLM también intenta fortalecer la asociación y cooperación ecuménicas dentro del marco de ACT Internacional y ACT para el Desarrollo, buscando un espacio donde las iglesias, las CCM y las organizaciones religiosas para la diaconía puedan promover una agenda común.

En el panorama ecuménico, podemos afirmar que la renovación de la FLM en 1990 tuvo éxito de manera significativa al posibilitar que la FLM, como una comunión de iglesias, se convirtiera en una participante y una líder más fuerte y muy creíble dentro del movimiento ecuménico. Asimismo, hemos reconocido que las iglesias encuentran distintos puntos de entrada en el panorama ecuménico en la búsqueda de la unidad visible de la iglesia. En diferentes contextos, el punto de entrada pueden ser los diálogos teológicos bilaterales, la participación en concilios ecuménicos, los esfuerzos religiosos conjuntos en la diaconía y la defensa de causas, o acuerdos conjuntos de las iglesias con los gobiernos sobre preocupaciones comunes.

Desde 1990, está claro que el panorama ecuménico ha recibido energía de muchas formas de compromiso ecuménico. Impera un nuevo clima en las relaciones ecuménicas mundiales. Un ejemplo destacado de estas nuevas iniciativas –cuya trascendencia duradera aún está por revelarse– es el Foro Cristiano Mundial (FCM), para el que la FLM ha supuesto un importante apoyo en el que podía confiar. Este grupo busca reunir a las iglesias que llevan mucho tiempo comprometidas con el ecumenismo con las crecientes comunidades llamadas de manera algo inadecuada "pentecostales" o "evangélicas" –grupos que incluso han desconfiado en ocasiones de la palabra "ecuménico/a". El éxito de la primera reunión del FCM en Kenya en noviembre de 2007 subraya lo oportunos que resultan los nuevos esfuerzos para promover el entendimiento y las relaciones con los nuevos organismos que están cambiando el rostro del cristianismo en los lugares donde viven muchos/as de nuestros/as miembros. Las iglesias de la FLM tienen mucho que aprender de la energía y la fe contagiosa de estos/as nuevos/as cristianos/as, y también tenemos ideas y compromisos que aportar al debate –en particular, un sentido del papel de la iglesia en el discipulado cristiano. A partir de estos encuentros, quedará patente cómo deben cambiar las configuraciones y sistemas actuales para facilitar y empoderar nuevos desarrollos en todo el ámbito de las comunidades cristianas.

El Panorama Luterano

La Asamblea de Curitiba en 1990 fue un hito importante en el panorama luterano mundial. La enmienda de la Constitución de la FLM en Curitiba dio carácter oficial a un cambio significativo de la interpretación de que la FLM es "una expresión de la comunión*" a la interpretación de que es "una comunión de iglesias" (Artículo III). Esta decisión manifestaba claramente el creciente perfil eclesial de la FLM.

El proceso de decisión reflejó por sí mismo la dinámica del panorama luterano. Se basó en una amplia consulta y extensa deliberación entre las iglesias miembro, y reflejó un consenso que se revelaba con claridad. Fue un proceso teológico y eclesial que buscó la coherencia entre teología y práctica, y tomó en serio la dinámica concreta del contexto en que la FLM estaba sirviendo en ese momento.

Como consecuencia de esta decisión, y sobre la base de esta nueva interpretación, se dio forma a las estructuras de gobierno y administrativas de la FLM con el objetivo de integrar mejor los procedimientos legislativos y administrativos, y proporcionar flexibilidad. Los seis órganos legislativos se redujeron a dos (la Asamblea y el Consejo). Como ejemplo de flexibilidad, se alentó el desarrollo de estructuras para la expresión regional de la comunión en todas las regiones según las necesidades y el marco temporal estimado apropiado para cada región.

* Traducción libre.

Estos sistemas respondían al contexto preponderante en que fueron tomadas las decisiones de 1990, y han funcionado muy bien para apoyar la misión y la labor de la FLM y las iglesias miembro. Al mismo tiempo, los siguientes ejemplos y reflexiones señalan las limitaciones y nuevas necesidades que han surgido en el panorama luterano cambiante.

Acción conjunta y responsabilidad mutua luteranas

Las implicaciones prácticas de la visión de comunión –alejándose de una "conciencia independiente" hacia una "conciencia de solidaridad y mutualidad"– incluyeron esfuerzos intencionales para la acción conjunta y la responsabilidad mutua, y el reconocimiento de la capacidad de actuar unos/as en nombre de otros/as, aun cuando las iglesias miembro siguen siendo autónomas.

Además, esta interpretación reconoció que los objetivos de la FLM los llevan a cabo tanto las iglesias miembro como la vida común de las iglesias miembro en la comunión luterana. Por lo tanto, para facilitar y apoyar el logro de sus objetivos, la Constitución estipuló que la FLM "ejercer[ía] sus funciones por conducto de la Asamblea, el Consejo, la Secretaría y las instancias competentes de las iglesias miembro" (Artículo VI).

La Asamblea cuenta con representantes de todas las iglesias miembro y es la autoridad principal de la FLM. Aunque los cambios de 1990 no afectaron a su estructura, las asambleas empezaron a contraer *compromisos* como la expresión fundamental de sus orientaciones futuras, reflejando un tono de responsabilidad mutua en cuanto comunión de iglesias. La experiencia real muestra que ha sido difícil respaldar la acogida y seguimiento de estos compromisos por parte de las iglesias miembro con los actuales sistemas de gobierno y administrativos que aún hoy se relacionan oficialmente con las iglesias miembro de manera individual.

El nombre elegido para el máximo órgano de gobierno eclesial entre asambleas fue el *Consejo,* que expresaba la creciente conciencia eclesial dentro de la FLM. El Consejo es el encargado de actuar en nombre de las iglesias, incluidas las decisiones sobre membrecía y las relaciones entre las iglesias miembro. La igual representación de iglesias del Norte y del Sur ha llevado la cada vez mayor conciencia de solidaridad y responsabilidad mutua al terreno del gobierno y la toma de decisiones en nombre de la Comunión. Varios ejemplos servirán para reflejar la práctica en aumento de tomar decisiones conjuntas unos/as en nombre de otros/as, y la creciente sensación de responsabilidad mutua.

En 1991, el Consejo restituyó la condición de miembro de la FLM a dos iglesias de África Meridional que habían sido suspendidas por la Asamblea de Budapest en 1984 con motivo del *apartheid.* Además, el Consejo ha adoptado directrices para la resolución de conflictos, como un instrumento para abordar el conflicto dentro de las iglesias y entre ellas. Admitiendo que las iglesias no pueden tomar decisiones finales solas –sobre temas que afectan a nuestra vida común y mientras otras iglesias sigan teniendo dificultades con esas cuestiones–, el Consejo de 2007 aprobó las "Directrices y procesos para el diálogo respetuoso sobre matrimonio, familia y sexualidad humana".

En nombre de la comunión luterana y las iglesias miembro, el Consejo aprueba declaraciones oficiales de la FLM que reflejan preocupaciones comunes y posturas de las iglesias miembro, y hacen un llamamiento a la acción. Entre los temas tratados en estas declaraciones se encuentran: los derechos humanos, la difícil situación de los/as refugiados/as y las comunidades excluidas, cuestiones de guerra y búsqueda de paz, y la protección del medio ambiente.

El Consejo también actúa en nombre de las iglesias miembro al adoptar planes de acción para implementar los compromisos de la FLM. En 1992, el Consejo aprobó *Un plan de acción preciso* para la participación en pie de igualdad de hombres y mujeres en la FLM y las iglesias miembro. En 2001, el Consejo aprobó el documento "Las Iglesias dicen 'NO' a la Violencia contra la Mujer", que incluye un plan de acción para que las iglesias miembro respondan. En 2002, el Consejo aprobó el Plan de acción de la FLM sobre el VIH y el SIDA, que aborda desafíos teológicos y eclesiológicos, e insta a las iglesias miembro a que rompan el silencio y se conviertan en agentes de asistencia y compasión.

A través del Consejo, son nombrados/as de las iglesias miembro los/as participantes de los diálogos ecuménicos internacionales. Se comparten los resultados con las iglesias miembro para su estudio y respuesta, y se toman decisiones conjuntas sobre acuerdos, acogida y seguimiento.

En 1998 y 1999, el Consejo dio seguimiento a las acciones de la 9ª Asamblea de Hong Kong de 1997 al decidir formalmente aprobar la DCDJ con la Iglesia Católica Romana.

En 2007, el Consejo aprobó la declaración de la FLM sobre la supervisión (ministerio episcopal) que reconocía la diversidad de prácticas en nuestras iglesias miembro y, sin embargo, también coincidía en declaraciones sobre este aspecto de la vida eclesial –un grado de expresión común que habría sido imposible veinte años atrás.

Entre las comuniones cristianas mundiales, la FLM se caracteriza por tener muchos mecanismos mediante los cuales las entidades autorizadas toman, con frecuencia, decisiones que atañen a nuestra vida común en nombre de la Comunión. Estos mecanismos son utilizados por el Consejo o los comités responsables ante él. Por ejemplo: la FLM cuenta con un comité del personal internacional que desempeña sus funciones a través del Consejo y el Comité Ejecutivo; en el seno de la Comunión se comparten necesidades y recursos a través de un foro común, el Comité de Proyectos de la FLM; y el Comité Permanente de Servicio Mundial toma decisiones en nombre de la Comunión acerca de los programas y estrategias de los países, y del inicio de nuevos programas.

La decisión de 1990 sobre comunión sostuvo un enfoque de la vida común entre las iglesias que expresaba un compromiso con la vida eclesial en común más que la expectativa de un acuerdo teológico integral. Esto reconocía que la comunión luterana existe sobre la base de una confesión común, y abarca todas aquellas iglesias que aceptan las confesiones luteranas. El hecho de que haya iglesias luteranas que no reconocen la confraternidad del púlpito y el altar con el resto de iglesias luteranas, y que no son miembros de la FLM, nos recuerda que la plena comunión entre todas las iglesias luteranas sigue siendo para nosotros/as una tarea eclesiológica.

Por consiguiente, reconocemos en la decisión de 1990 sobre comunión la afirmación de una base para las iniciativas interluteranas. En consecuencia, el Consejo de 2002 instó a la FLM y al Concilio Luterano Internacional –el cual engloba la mayoría de iglesias luteranas que no pertenecen a la FLM, entre ellas, la Iglesia Luterana-Sínodo de Missouri– a que celebraran debates de forma regular. Las reuniones anuales tienen como objetivo aumentar la comprensión mutua y considerar cuestiones que puedan generar tensión. Los/as luteranos/as cooperan entre sí en algunas áreas, por ejemplo, en organismos conjuntos para la respuesta humanitaria internacional, y en servicios para refugiados/as y servicios sociales en América del Norte.

En lo que concierne a la acción conjunta luterana en general desde 1990, no ha tenido precedente la eficacia de la colaboración entre las iglesias miembro. La limitación del trabajo en equipo se ha sentido en la dificultad constante, valiéndose únicamente de los medios proporcionados por los actuales sistemas de gobierno y administrativos, a la hora de hacer un seguimiento de los compromisos y planes de acción acordados.

EL PAPEL DE LAS EXPRESIONES REGIONALES DE LA COMUNIÓN

En 1990, fue previsto que la comunión de iglesias se expresaría en las regiones utilizando intensamente las estructuras y programas existentes en la FLM y entre las iglesias miembro.

Las regiones fueron animadas a desarrollarse a su propio ritmo, con un énfasis mínimo en las estructuras. Los siguientes ejemplos evidencian que se han desarrollado formas prácticas de comunión en las distintas regiones de manera significativa y de muchas formas. También está claro que los nuevos avances se ven limitados por la ausencia de reconocimiento formal e infraestructura de apoyo.

En el lado positivo, los objetivos de comunicación e interpretación, así como el desarrollo de canales para el asesoramiento y la consulta, han sido alcanzados a un nivel muy alto en las expresiones regionales desde 1990. Por ejemplo, han surgido redes regionales de

comunicación para realzar la identidad, visibilidad y sostenibilidad de la comunión en las regiones, y fomentar el apoyo mutuo en la misión y la diaconía. Estas redes previenen la sensación de aislamiento que pueden experimentar especialmente las iglesias pequeñas y minoritarias en entornos de iglesias grandes o mayoritarias y otras comunidades de fe.

Las conferencias regionales de obispos/as/presidentes/as y otros/as líderes religiosos/as (que incluyen jóvenes y laicos/as) han fortalecido las formas de comunión y comunicación, así como la confianza y el entendimiento. También han reforzado los lazos de unidad en el propósito común y la acción conjunta, por ejemplo, de la consolidación de la paz, la defensa de causas y la lucha contra el VIH y el SIDA. Se observa un sentido de unidad entre las iglesias cuando comparten a fondo jornadas espirituales y eclesiales, a pesar de la diversidad de cultura, idioma y contextos sociales.

Los/as miembros del Consejo de las regiones participan a menudo en consultas, estudios y reuniones regionales de la FLM. Esto ha creado un fuerte vínculo de comunicación y aprendizaje mutuo entre los/as representantes de las iglesias en el Consejo y los/as participantes de las iglesias de las regiones. Sin embargo, la ausencia de un papel formal para los/as miembros del Consejo dentro de sus regiones limita su capacidad de facilitar canales oficiales de consulta, y también su responsabilidad.

La participación de mujeres y jóvenes se ha visto fortalecida por las relaciones regionales. La red de coordinadores/as regionales de WICAS (La Mujer en la Iglesia y la Sociedad) trabaja conjuntamente para fomentar la labor de la Comunión sobre cuestiones de género teniendo en cuenta aspectos regionales. Los/as jóvenes de las regiones han participado en talleres regionales y han desarrollado una visión mundial de la juventud para la FLM, subrayando las deficiencias y el potencial de ésta mientras busca convertirse en "una comunión comunicativa".

Utilizando mínimamente las estructuras –tal y como promovió la renovación de 1990–, cada una de las regiones ha desarrollado formas de expresión regional de la comunión que convienen a sus entornos.

- En África, tres expresiones subregionales de la comunión están cooperando y colaborando más estrechamente en cuestiones de interés común. El *Consejo Luterano en África* fue creado para fortalecer la comunión, las decisiones conjuntas y la responsabilidad mutua. También se está considerando una comisión doctrinal que asesore sobre cuestiones y diferencias doctrinales.

- En Asia, cuentan con una oficina regional desde el año 2000. El *Consejo Luterano en Asia* fue creado en 2007 con el fin de consolidar la formación de la comunión y coordinar los esfuerzos regionales para la misión, la diaconía y la educación holísticas. También se centrará en la investigación sobre teología ecuménica y relaciones interreligiosas para el contexto asiático.

- En Europa, las conferencias de líderes de las iglesias enlazan temas religiosos europeos y globales con una mayor comprensión mutua e interés común. La asociación se basa en la igualdad y la comunión espiritual, y cultiva la solidaridad entre las iglesias más grandes y las más pequeñas y minoritarias. Una oficina regional (2003-2006) ayudó a regionalizar las cuestiones internacionales.

- En América Latina y el Caribe, las reuniones anuales del liderazgo de las iglesias expresan y celebran la comunión desde el punto de vista práctico. El conocimiento y la confianza mutuos han aumentado considerablemente, fortaleciendo los esfuerzos para el acompañamiento pastoral, la mediación en conflictos, la defensa de causas, la cooperación y el compartir entre iglesias, y la toma de decisiones en común.

- En América del Norte, existe una oficina de expresión regional desde 1998 que sirve para realzar la comunión luterana y la solidaridad visible en la región, y facilitar la participación y la cooperación con la Secretaría de la FLM en Ginebra. Las consultas regionales han abordado cómo se entrecruzan las cuestiones locales, regionales y mundiales dentro de la Comunión.

La parte endeble de estos avances se ve en la ausencia de una definición constitucional de las expresiones regionales que apruebe oficialmente sus decisiones y su participación formal dentro de la Comunión. Esto atenúa su papel y limita su continuo desarrollo. Aunque las recomendaciones y preocupaciones que surgen en las reuniones regionales algunas veces encuentran salida en los órganos de toma de decisiones, no hay garantías de que esto ocurra, y no existen procedimientos claros para el seguimiento y la responsabilidad.

Además, los deseos y la buena disposición de algunas regiones a favor de la acción conjunta en ocasiones se ven truncados cuando otras entidades de la FLM tienen mandatos oficiales en esas áreas.

El papel de las organizaciones para la misión y la diaconía en la comunión luterana

Aunque la renovación de 1990 no abordaba expresamente el papel de las organizaciones para la misión y la diaconía en la comunión luterana, la historia de la FLM indica claramente que estas organizaciones tienen relación, por elección mutua, con la FLM y con las propias iglesias miembro. Durante muchos años, han tomado la iniciativa y han mostrado dotes de mando para una misión y una diaconía efectivas en nombre de las iglesias, incluso cuando las mismas iglesias no han sido capaces de dar ese paso. Estas organizaciones son reconocidas como instrumentos eficaces de las iglesias miembro y de la comunión luterana.

Hay una gran diversidad en estas relaciones, que van de endebles a sólidas, con mayor o menor autonomía e integración. Entre las organizaciones para la diaconía, algunas son entidades completamente integradas en las iglesias miembro; otras únicamente sirven en nombre de iglesias luteranas; y otras sirven ecuménicamente en nombre de muchas iglesias, a la vez que mantienen vínculos estrechos o primordiales con las iglesias miembro de la FLM.

Entre las organizaciones para la misión, algunas están totalmente integradas en las iglesias; otras son entidades independientes; y otras son dependencias semi-integradas.

Desde 1990, representantes de estas organizaciones han participado activamente en los procesos de gobierno, consulta y acción conjunta de la FLM. Sirven como asesores/as y consultores/as del Consejo, y a menudo se los/as incluye en las consultas de la FLM, como por ejemplo, la Consulta mundial sobre misión de 1998 o la Consulta mundial sobre diaconía profética de 2002.

Las organizaciones de misión y las iglesias miembro se unieron en un amplio proceso consultivo que tuvo como resultado el nuevo documento de misión de la FLM *Misión en Contexto,* el cual trata de profundizar en el entendimiento común y las prácticas de la misión holística. Las organizaciones para la diaconía contribuyeron a dar forma al Plan Estratégico Mundial 2007-2012 de Servicio Mundial.

Estos ejemplos de consulta, acción conjunta y compromiso mutuo demuestran que estas organizaciones están profundamente arraigadas en la vida de las iglesias miembro y la comunión luterana, así como en la vida de los asociados ecuménicos. Sin embargo, la infraestructura de las relaciones no ha mantenido el ritmo ni se ha desarrollado en respuesta al cambio de necesidades en los panoramas humano, ecuménico y luterano, que están relacionados entre sí.

¿Que significa esto para "Ser y Vivir como una comunion"?

Esta reflexión sobre el creciente perfil eclesial de la FLM y la maduradora experiencia de "ser y vivir como una comunión" desde 1990 ha revelado los importantes avances positivos que han tenido lugar desde la renovación de aquel año. Asimismo, ha identificado las maneras en que se ven limitados los nuevos avances, debido en algunos casos a la falta de coherencia entre la teología y la práctica, y en otros, a la ausencia de un reconocimiento y una infraestructura oficiales.

Estas limitaciones, junto con los desafíos cada vez mayores que presentan los panoramas humano, ecuménico y luterano relacionados entre sí, nos conducen a considerar la renovación de la FLM, incluyendo sus estructuras de gobierno y administrativas. Las posibles repercusiones son

trascendentales. Algunos ejemplos clave bastarán para señalar la necesidad de la renovación de la FLM y su potencial.

Dando los proximos pasos para afianzar la identidad eclesial

A. *Reconocimiento mutuo y posibilidad de intercambiar pastores/as ordenados/as*

La afirmación de comunión confesional y comunión eclesial tiene consecuencias para el ministerio y el servicio de los/as pastores/as ordenados/as entre las iglesias miembro de la comunión luterana. El *ministerio único* que existe en la iglesia universal reconoce la validez de los ministerios en el seno de las iglesias. Esto debería manifestarse claramente dentro de la comunión luterana –con políticas, procedimientos y prácticas para el reconocimiento de los ministerios y el intercambio de pastores/as ordenados/as–, pero todavía no es así.

Por lo tanto, se necesitan principios dentro de la Comunión para el intercambio metódico de pastores/as ordenados/as entre las iglesias, que prevean varias posibilidades de servicio. La experiencia de algunas de nuestras iglesias miembro nos puede ayudar a imaginarnos las posibilidades.[4]

B. *Expresiones regionales de la comunión fortalecidas*

Las expresiones regionales de la comunión se han desarrollado en cada región a su propio ritmo, de diversas formas, y en respuesta a las necesidades y oportunidades reconocidas por las iglesias en cada situación. Ya funcionan oficinas regionales en África, Asia y América del Norte, y durante tres años Europa contó con una oficina regional en un momento de especial necesidad.

Las reuniones regionales ya representan ocasiones importantes para la deliberación sobre temas que afrontan las iglesias en las regiones y en toda la Comunión.

No obstante, las expresiones regionales funcionan por acuerdo mutuo, sin un estatus constitucional que garantice su existencia y apoye su eficaz funcionamiento y desarrollo.

Por lo tanto, para abordar esta deficiencia, presentamos las siguientes medidas específicas que tienen como objetivo fortalecer y apoyar a las expresiones regionales de la comunión y su continuo desarrollo.

1. Reconocer las expresiones de la comunión en las regiones con cambios constitucionales, y proporcionar mecanismos para su apoyo funcional.
2. Establecer el Consejo sobre la base de las regiones, tomando en consideración nuevos roles regionales, como por ejemplo, recibir informes de las regiones.
3. Establecer disposiciones constitucionales para fortalecer el papel de los/as miembros del Consejo de las regiones en las reuniones y consultas regionales.
4. Proporcionar medios para que los asuntos de las regiones contribuyan a determinar la agenda del Consejo, estrechando así los lazos entre la labor del Consejo y la vida de la Comunión en las regiones.
5. Dar forma a las dependencias programáticas de la Oficina de la Comunión basándose en las regiones –entre otras consideraciones– con directores/as que las representen.

4 La Iglesia Evangélica Luterana en América, por ejemplo, diferencia las siguientes categorías:
Servicio ocasional: predicar o administrar los sacramentos una sola vez o de manera ocasional, con procedimientos para la autorización de la iglesia anfitriona.
Servicio prolongado: servir en el ministerio de la Palabra y los Sacramentos de otra iglesia por un periodo prolongado mientras se sigue siendo un/a pastor/a ordenado/a de la iglesia que lo/a envía, con procedimientos para la autorización de la iglesia que recibe al/a la pastor/a. Las expectativas de esta iglesia con respecto a servir y vivir como un/a pastor/a ordenado/a deberían ser manifestadas claramente y acordadas.
Traspaso del estatus de pastor/a ordenado/a: servir indefinidamente dentro del ministerio ordenado de la iglesia anfitriona. Las normas y procedimientos de aceptación de los/as pastores/as ordenados/as para el servicio deberían reconocer el estatus ordenado del/de la pastor/a en la iglesia que lo/a envía, y reflejar a su vez las normas para el servicio en la iglesia que lo/a recibe.

Las estructuras de contratación de personal a nivel internacional, y la composición del Gabinete, reflejarían de este modo un aumento de las funciones de liderazgo basadas en las expresiones regionales de la comunión.

C. *La Asamblea y el Consejo como órganos de la comunión luterana*

Al igual que un ser vivo, la comunión luterana tiene *órganos esenciales* y *tejidos conectivos* o *ligamentos* para hacer posible y significativa la vida de la Comunión. Estos órganos y ligamentos son más que instrumentos porque la Comunión no puede funcionar sin ellos. La Asamblea y el Consejo de la FLM son dos órganos relacionados aunque distintos de la comunión luterana.

1. La Asamblea

Como resultado del éxito de los diálogos ecuménicos y el desarrollo de la comunión luterana en cuanto instrumento ecuménico eficaz, las asambleas de la FLM no pueden trabajar aisladamente. De ahí que existan razones de peso para que la FLM utilice el espacio de que dispondrían las CCM en asociación con las asambleas del CMI.

En esta situación, será necesario definir el papel de las asambleas de la FLM dentro del espacio disponible en asociación con las asambleas del CMI.

Es necesario un proceso preparatorio, antes de las asambleas, donde se prepare a los/as delegados/as de las iglesias miembro en la Asamblea para debatir y actuar en representación de sus iglesias y regiones, tomando en consideración a toda la Comunión.

Los procesos previos a las asambleas son necesarios para posibilitar la consulta y preparación sobre cuestiones de interés común que se presentarán en la Asamblea para su decisión.

Es preciso aclarar la naturaleza de las decisiones y los compromisos de la Asamblea, por ejemplo, puntualizar lo que se espera en cuanto a responsabilidad distinguiendo entre resoluciones recomendatorias y vinculantes.

2. El Consejo

Actualmente, las regiones proponen candidatos/as para su elección al Consejo de acuerdo con una fórmula para la representación inclusiva. Los/as delegados/as de las iglesias miembro en una Asamblea se encargan de la elección del Consejo, en representación de las regiones. Por consiguiente, es preciso garantizar un papel para las regiones en la vida común que comparten la Asamblea y el Consejo.

Es necesario definir un papel formal para los/as miembros del Consejo dentro de sus regiones que les autorice a facilitar canales oficiales de comunicación entre el Consejo y su región, y a favorecer el proceso de recepción de las decisiones de la Asamblea y el Consejo (esto es, interpretación y seguimiento).

Con el fin de mejorar la calidad de las deliberaciones del Consejo, se necesitan mecanismos de apoyo que garanticen que los/as miembros del Consejo están bien informados/as sobre las iglesias y las preocupaciones de sus regiones. También se precisan medios para que los/as miembros del Consejo participen en reuniones regionales para la consulta, el intercambio de información y la responsabilidad.

D. *Organizaciones para la misión y la diaconía*

Reconociendo que la misión y la diaconía son funciones básicas de la iglesia que no pueden realizarse de una forma totalmente independiente de ella, es necesario debatir y aclarar las relaciones entre la comunión luterana y las organizaciones relacionadas para la misión y la diaconía. Este debate no trata del control, sino de garantizar que nunca se ponga en duda el papel de estas organizaciones dentro de la comunión luterana.

Admite que la infraestructura de las relaciones no ha mantenido el ritmo ni se ha desarrollado en respuesta al cambio de necesidades en los panoramas humano, ecuménico y luterano, que están relacionados entre sí.

Se necesita debatir y llegar a un acuerdo sobre las maneras responsables de organizar los recursos dados por Dios para hacer posible que

se den respuestas efectivas a los numerosos desafíos evitando al mismo tiempo las repeticiones innecesarias.

Asimismo, se debe discutir el desarrollo de medios de responsabilidad mutua entre las iglesias y las organizaciones para la misión y la diaconía dentro de la Comunión, entendiendo y aceptando claramente lo que esto conlleva. En áreas de interés común y servicio conjunto, las iglesias y organizaciones deberían ser capaces de representarse bien unas a otras.

E. *Afianzar la identidad de la comunión luterana*

El nombre de la entidad eclesial que ha evolucionado sin cesar desde su fundación en 1947 como la Federación Luterana Mundial debería reflejar fielmente nuestra autocomprensión y experiencia como una comunión de iglesias. Así, conservar el nombre de *Federación* resulta algo contradictorio con nuestra identidad. Mientras la identidad como "comunión" supera la sensación de que la diversidad divide o significa autonomía aislada, el concepto de "federación" pone límites a la visión de una comunión de iglesias.

Habiendo reconocido esta contradicción, la respuesta lógica sería dar un nuevo nombre a la comunión de iglesias que constituye la FLM, a fin de afianzar la identidad de la comunión luterana con una clara representación de quiénes somos.

Se presentan para su estudio dos opciones para el nuevo nombre de la FLM:

A. *The Communion of Lutheran Churches* (Comunión de Iglesias Luteranas)
B. *The Lutheran Communion of Churches* (Comunión Luterana de Iglesias)

Al considerar estas opciones, debería evaluarse cuidadosamente la fuerza del testimonio ecuménico que cada una de ellas transmite.

F. *La comunión luterana como instrumento ecuménico*

Como comunión confesional que es parte esencial del movimiento ecuménico, la FLM se compromete a trabajar con el CMI y otras CCM hacia el objetivo de celebrar amplias asambleas modeladas ecuménicamente donde las CCM se reunirían en el vasto espacio proporcionado por el CMI. Por esta razón, la discusión sobre futuras asambleas de las organizaciones cristianas mundiales es importante en el contexto de la renovación de la FLM. Esta discusión debe considerar las implicaciones teológicas y ecuménicas, y no solo las estructurales.

En una dimensión, será necesario definir el amplio papel de las asambleas de las CCM dentro del espacio disponible con relación a las asambleas del CMI.

En otra, será preciso definir el papel y las funciones más específicas de la Asamblea de la FLM que tendrá lugar en esta configuración, sobre todo en lo que se refiere a asuntos que incumben más concretamente a la comunión luterana.

G. *La Oficina de la Comunión*

La Constitución de la FLM prevé que la Asamblea elija al/a la Presidente/a y que el Consejo elija al/a la Secretario/a General, y el Reglamento especifica que la sede central (o secretaría) de la FLM se encuentra en Ginebra, Suiza.

"[El/la Presidente/a s]erá el[/la] representante oficial de más alto rango, así como el[/la] portavoz de la Federación, y presidirá las sesiones de la Asamblea, el Consejo y el Comité Ejecutivo. Supervisará la vida y labor de la Federación en consulta con el[/la] tesorero[/a] y el[/la] secretario[/a] general" (Artículo X.1).

"La Federación contará con una secretaría adecuada para llevar adelante las tareas. La estructura y atribuciones de la secretaría serán autorizadas por el Consejo" (Artículo XI). El Artículo VIII.3 establece que el Consejo elegirá al/a la Secretario/a General.

El nombre *Oficina de la Comunión* es más coherente con la naturaleza y funciones de la sede de la comunión luterana, y con la renovación de la estructura de gobierno propuesta.

Definiría claramente el papel de servicio a la Comunión que se espera que desempeñe.

La nueva Oficina de la Comunión debería ser remodelada para reflejar un aumento de las funciones de liderazgo basadas en las expresiones regionales de la comunión.

Las instituciones relacionadas con la FLM deben entrar en la visión de la Oficina de la Comunión. La labor ecuménica de la FLM incluye focos de teología y relaciones ecuménicas en Ginebra, y un centro de investigación en el Instituto de Investigación Ecuménica de Estrasburgo, Francia.

Se necesita reconsiderar la sincronización del mandato del Instituto con los focos con sede en Ginebra, y cómo está relacionada su junta directiva con el Consejo.

También es necesario replantearse el título y función de la persona al frente de la FLM, y cómo está relacionada esta persona con la Oficina de la Comunión. Se presentan las siguientes tres alternativas para su estudio.

Alternativa A: Un/a *presidente/a* que no es residente.

Esta es la estructura de liderazgo actual. Un/a *presidente/a* dirige la FLM y preside el Consejo y el Comité Ejecutivo. No es residente (esto es, no se encuentra en la Oficina de la Comunión) y puede ser una persona ordenada o laica. El/la presidente/a puede o no ocupar un puesto de mando en su iglesia, y sigue en el cargo como líder de la FLM aunque se retire o deje de ocupar un puesto de liderazgo activo en su iglesia.

El/la *secretario/a general* es una persona ordenada o laica que tiene el rango más elevado del personal ejecutivo y es el/la jefe/a de la Oficina de la Comunión.

Alternativa B: Un/a *obispo/a ecuménico/a* que no es residente.

Un/a *obispo/a ecuménico/a* dirigiría la FLM. El/la obispo/a ecuménico/a es pastor/a del ministerio de la supervisión (por ejemplo: un/a obispo/a, arzobispo/a, presidente/a o éforo/a al servicio de un sínodo, diócesis o iglesia nacional) que continuaría ocupando ese cargo y, por consiguiente, no estaría en la Oficina de la Comunión. (El título de "obispo ecuménico" no existe en la tradición luterana; sin embargo, es un término receptivo a los cambios y desarrollos de la comunión luterana y reconoce las implicaciones ecuménicas del título elegido). El/la obispo/a ecuménico/a ejercería la supervisión pastoral de la vida espiritual de la Comunión, y no tendría autoridad para instalar a otros/as obispos/as.

El Consejo elegiría entre sus miembros a una persona laica para ser su *presidente/a,* el/la cual presidiría las sesiones del Consejo y el Comité Ejecutivo.

Un/a *secretario/a general* tendría el rango más elevado del personal ejecutivo y sería el/la jefe/a de la Oficina de la Comunión, con tareas pastorales, por lo que estaría ordenado/a.

Alternativa C: Un/a presidente/a que ocupa el cargo con dedicación exclusiva.

Un/a *presidente/a* dirigiría a tiempo completo la Oficina de la Comunión como principal responsable ecuménico, y asumiría tareas ejecutivas. El/la presidente/a ejercería la supervisión pastoral de la vida espiritual de la Comunión, por lo que estaría ordenado/a.

El Consejo elegiría entre sus miembros a una persona laica para ser su *presidente/a,* el/la cual presidiría las sesiones del Consejo y el Comité Ejecutivo.

El/la presidente/a sería asistido/a por un/a *secretario/a general* que tendría el rango más elevado del personal administrativo, y sería una persona ordenada o laica.

H. *Traslado de la sede de la FLM/Oficina de la Comunión*

La cuestión de trasladar la sede de la FLM ha sido planteada varias veces a lo largo de los años, siendo el principal motivo el altísimo coste de vida de Ginebra. El Consejo debatió el asunto en marzo de 2007, y se lo remitió al Comité de Renovación para que lo estudiara. El Comité de Renovación debatió la cuestión en su reunión de agosto de 2007, y planteó tres posibles lugares para la reubicación: Bratislava (República Eslovaca), Jerusalén, y Wittenberg (Alemania). El Comité de Renovación llevará a cabo un estudio de viabilidad e informará de él al Consejo en junio de 2008.

Consulta con las Iglesias Miembro y Organizaciones Religiosas relacionadas dela Comunion Luterana

A medida que nos acercamos a la 11ª Asamblea de la FLM en 2010, se anima a las iglesias miembro y organizaciones relacionadas para la misión y la diaconía a que reflexionen sobre la comprensión y la experiencia de "ser y vivir como una comunión de iglesias" desde 1990, y consideren las propuestas para la renovación de la FLM.

Las siguientes preguntas, que están relacionadas con el contexto global en el que está siendo considerada la renovación de la FLM, se dirigen a las iglesias miembro y organizaciones religiosas relacionadas de la comunión luterana.

Se las invita a proporcionar respuestas y comentarios para cada pregunta desde la perspectiva de su iglesia u organización, y región.

1. Con respecto al "panorama humano", ¿afirma que la iglesia una de Jesucristo –la *communio* mundial– sirve de catalizador e instrumento para la unidad de la familia humana? ¿Cómo podría la FLM contribuir a aumentar esta unidad?

2. Con respecto al "panorama ecuménico", ¿afirma la visión ecuménica para la unidad de la iglesia, y afirma que la comunión luterana es una expresión esencial de esa unidad que busca seriamente mayor unidad dentro de la *oikumene?* ¿Cómo podría la FLM promover la visión ecuménica para la unidad de la iglesia?

3. Con respecto al "panorama luterano", ¿afirma el creciente perfil eclesial de la FLM? ¿Qué limitaciones ha observado y qué desafíos prevé para que la FLM aumente su eficacia a la hora de promover los objetivos de la comunión luterana y el movimiento ecuménico?

   Las siguientes preguntas se refieren más específicamente a las *Propuestas para la renovación* de la FLM.

   Su iglesia u organización,

4. *¿afirma* –dentro de la comunión luterana y sobre la base de la comunión– el reconocimiento de pastores/as ordenados/as y la aceptación de la posibilidad de intercambiar pastores/as ordenados/as, mientras hace uso de normas locales para el servicio en contextos concretos? ¿Qué obstáculos (p. ej., teológicos, eclesiales o estructurales) ve en la implementación de la intercambiabilidad?

5. *¿afirma* la importancia cada vez mayor de las expresiones regionales de la comunión, y afirma los esfuerzos por fortalecer el papel deliberativo y consultivo de las expresiones regionales dentro de la comunión? ¿Cuál es su experiencia con la comunión regional?

   ¿Cuáles son las medidas adicionales necesarias para fortalecer las interrelaciones regionales y mundiales de la comunión?

6. *¿afirma* que formar parte de la comunión luterana afianza a las iglesias y las organizaciones relacionadas en su misión y servicio en los contextos cambiantes de hoy en día? Por favor, ilustre sus comentarios con ejemplos.

7. *¿afirma* que las estructuras de gobierno y organizacionales deberían expresar el *carácter* de comunión mientras *sirven* también a la Comunión? ¿Qué cualidades deberían caracterizar a las relaciones de gobierno y la estructura organizacional de la comunión luterana cuando se relaciona con otras iglesias y organismos ecuménicos, y cuando sirve a iglesias miembro y organizaciones dentro de la Comunión?

8. *¿afirma* el objetivo de celebrar amplias asambleas modeladas ecuménicamente –que se inspiran también en la primera reunión del Foro Cristiano Mundial– donde la FLM y otras comuniones cristianas mundiales se reunirían en el vasto espacio proporcionado por el CMI?

9. *¿afirma* el objetivo de reforzar el papel de las regiones dentro de la estructura y el funcionamiento del Consejo de la FLM, y el papel de los/as miembros del Consejo en las

relaciones entre el Consejo y sus respectivas regiones? En cuanto a la promoción de la visión de la comunión luterana y el movimiento ecuménico, ¿qué puntos débiles ve en la estructura actual?

10. *¿afirma* el llamamiento a los debates y esfuerzos para desarrollar medios de responsabilidad mutua entre las iglesias y las organizaciones para la misión y la diaconía dentro de la Comunión, entendiendo claramente lo que esto conlleva? En su opinión, ¿cuáles son los puntos débiles y los desafíos con la estructura y las relaciones actuales?

11. *¿aprueba* dar un nuevo nombre a la FLM para expresar de manera más clara su identidad como una comunión de iglesias y evitar las limitaciones asociadas al nombre de *Federación?*

    De las dos opciones presentadas, ¿prefiere el nombre *"The Communion of Lutheran Churches* (Comunión de Iglesias Luteranas)", *"The Lutheran Communion of Churches* (Comunión Luterana de Iglesias)" u otra opción? Por favor, comente su elección y evalúe el testimonio ecuménico que dicha elección ofrece.

12. *¿aprueba* que el nombre de la sede de la FLM pase a ser Oficina de la Comunión?

13. *¿aprueba* un cambio en el título de la persona al frente de la Oficina de la Comunión?

    ¿Qué alternativa prefiere de las tres que se presentan? Por favor, comente las ventajas y los inconvenientes que consideró al hacer su elección.

    Alternativa A:

    (Esta es la estructura de liderazgo actual). Un/a *presidente/a* que no es residente. Una persona ordenada o laica como *secretario/a general* es quien tiene el rango más elevado del personal ejecutivo y es el/la jefe/a de la Oficina de la Comunión.

    Alternativa B:

    Un/a *obispo/a ecuménico/a* que no es residente. Un/a *presidente/a* (del Consejo) laico/a que preside las sesiones del Consejo y el Comité Ejecutivo. Un/a *secretario/a general* ordenado/a que tiene el rango más elevado del personal ejecutivo y es el/la jefe/a de la Oficina de la Comunión.

    Alternativa C:

    Un/a *presidente/a* ordenado/a que dirige con dedicación exclusiva la Oficina de la Comunión. Un/a *presidente/a* (del Consejo) laico/a que preside las sesiones del Consejo y el Comité Ejecutivo. Un/a *secretario/a general* ordenado/a o laico/a que tiene el rango más elevado del personal administrativo.

14. *¿aprueba* el estudio de viabilidad sobre el posible traslado de la sede de la FLM/Oficina de la Comunión a una ciudad distinta de Ginebra? ¿Qué factores deberían ser abordados en este estudio?

6. La Federación Luterana Mundial Hoy y Mañana

LA FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL HOY Y MAÑANA

INTERVENCIÓN DEL REV. DR. ISHMAEL NOKO
SECRETARIO GENERAL DE LA FLM

CONFERENCIA DE LIDERAZGO Y CONFERENCIA DE OBISPOS
Y PRESIDENTES EN AMÉRICA LATINA
HONDURAS, ABRIL 1 DE 2008

El pasado año la Federación Luterana Mundial cumplió sesenta años. La celebración de ese aniversario, en la cual participaron algunos de ustedes, organizada conjuntamente con la reunión del Concilio en Lund, Suecia, fue un momento importante en nuestra historia común. Hicimos un receso y agradecimos a Dios por su maravillosa gracia, que nos ha mantenido unidos a través de los momentos oscuros y felices de esa historia común. Es una historia que comenzó en 1867/8 con la formación de la Conferencia General de Evangélicos Luteranos (AELK) en Hanover (Alemania). Desde entonces, las iglesias, comunidades e individuos de confesión luterana buscaron establecer un instrumento internacional que sirviera a la unidad luterana en aras de la más amplia unidad cristiana, aquella que Cristo deseó y por la cual oró. En esa conexión los luteranos quieren manifestar con absoluta claridad que la unidad entre luteranos y luteranas no es jamás un fin en sí misma, sino un paso necesario hacia la realización de la Una, Santa, Católica y Apostólica Iglesia de Jesucristo.

Con el propósito de diferenciar y a la vez subrayar la interdependencia entre estos dos niveles de comunión, se ha introducido la noción de *comunión/communio*. **Comunión** para referirse a la fraternidad dentro de una familia confesional de iglesias, y **communio en el seno de la iglesia cristiana universal.** Nuestra comunión confesional es una expresión de la communio católica que tiene sus raíces en nuestra *koinonía* con Dios en Cristo, por medio del Espíritu Santo (1 Juan 1:3, 7). Esta diferenciación es muy importante para nuestro propio entendimiento de la Comunión Luterana y para la manera en que nuestros asociados ecuménicos nos ven como iglesias luteranas.

Estar en Comunión radicaliza tanto nuestra vida en común que tenemos que repensar, reformular y establecer estructuras relacionales apropiadas que sirvan a la comunión de tal manera, que vivir juntos no será seguir haciendo las cosas como de costumbre. Estar en comunión a través de Cristo implica, entre otras cosas, que como Él, nuestra comunión es radicalmente inclusiva. Ella incorpora a los parias, los enfermos, los pobres, las viudas y aquellos abrumados por las consecuencias de una deuda ilegítima. Como iglesias y comunidades eclesiales, el don de la koinonía es una dádiva para todos y todas.

Esa comunión es más que un concepto. Ella tiene que ser expresada en formas económicas y espirituales concretas. Lucas, el autor de los Hechos de los Apóstoles, la presentó como el modelo de la iglesia primitiva iniciada por los Apóstoles y otros. Es una comunión en la que el pan se comparte; donde los miembros se sostienen los unos a los otros en oración y, a la vez, donde viven una vida caracterizada por la responsabilidad recíproca. Es una comunión de los santos de todos los tiempos donde el evangelio es plenamente proclamado y compartido, y donde los sacramentos son celebrados de acuerdo con el evangelio. (cf CA VII)

En el contexto de esta comprensión de lo que somos, enmarcada por la eclesiología de la comunión, las 140 iglesias luteranas en 70 países que representan a 68 millones de personas han establecido, a lo largo de muchos años, una tradición de consultas regulares las unas con las otras. Las Asambleas, reuniones del Concilio, conferencias de liderazgo de iglesias regionales, consultas de jóvenes y mujeres, son algunos de los mecanismos prácticos para un compromiso en acciones pragmáticas conjuntas en la *teología*, la *misión* y la *diaconía*, el *ecumenismo*, las *comunicaciones* y la *defensa de los derechos*.

Por medio de tales programas y proyectos, procuramos traducir nuestra fe en Jesucristo en una acción concreta en los diferentes contextos. Cuando las iglesias miembros y sus congregaciones dan testimonio y sirven al pueblo de Dios y a la creación en una variedad de contextos, lo hacen en representación de la comunión en su conjunto. Es en el contexto de esta comprensión de sí misma que uno puede apreciar por qué la Federación Luterana Mundial encuentra necesario nombrar comités especiales que se reúnen cada seis meses para tomar decisiones significativas en representación del conjunto de la comunión. Algunas de esas decisiones involucran la provisión o no de recursos humanos y financieros para solicitudes de proyectos, o como respuesta a las emergencias.

A partir de 1990, hemos sido testigos de procesos que fortalecieron y profundizaron los vínculos fraternales de las iglesias luteranas en varios frentes de la vida de la iglesia. Algunos de esos desarrollos son acuerdos bilaterales, a saber, entre una y otra iglesia, o entre congregaciones. Estos eventos están ocurriendo en todas las sietes regiones de la FLM. Ellos se han convertido en mecanismos a través de los cuales las iglesias se acompañan mutuamente en formas específicas durante un cierto tiempo. Ello ocurrió a pesar de las fuertes tendencias al congregacionalismo; de las sospechas de posibles intenciones ocultas de centralizar el poder eclesiástico; de la preocupación de que la autoridad e independencia de los sínodos de las iglesias miembros pudieran ser socavadas; de la inhabilidad para ser una iglesia inclusiva en relación con el género, la juventud, la raza, la etnia, el VIH/SIDA, etc., etc.

En esta región de América Latina, esta conferencia de obispos y presidentes se reúne cada año; ustedes planifican y organizan juntos su vida en común de manera consultiva. Dado que estoy en este punto de la reunión regional de América Latina, tengo que decirles cuán profundamente me ha entusiasmado el proyecto de 'Evaluación Externa del Proceso COP/COL: 2002-2007'. En todo mi largo servicio en la FLM, es la primera vez que veo a las iglesias de una región comprometidas en un ejercicio tan amplio. Según mi conocimiento, ustedes son las primeras iglesias en realizarlo en la comunión. Este ejercicio es una demostración en sí mismo de que el don de la comunión entre las iglesias luteranas de América Latina se profundiza. Estoy impresionado por la manera en que ustedes comparten sus recursos pastorales de una iglesia a otra; por ejemplo, de Brasil a Honduras; o entrenados en teología de Honduras que son enviados a Costa Rica y El Salvador.

A través de las acciones conjuntas, la FLM coordina los recursos humanos y financieros para asistir a los refugiados y a las personas desplazadas. Por medio de este mecanismo, las iglesias miembros son capacitadas para comprometerse en la promoción y la defensa de la paz, la justicia y la reconciliación. También durante estas décadas el escenario ecuménico ha cambiado, pero no sin dificultades. En años y meses recientes hemos leído y experimentado algunas de las dificultades que enfrentan los organismos ecuménicos regionales; no obstante, no debemos perder de vista el hecho de que también hay muchas historias ecuménicas exitosas que no han sido celebradas por ser poco conocidas. Estoy consciente de que algunas de esas iniciativas y acuerdos ecuménicas han sido exitosos sin la acreditación ecuménica oficial, especialmente entre las iglesias del Sur Global. La cosecha de los frutos de muchos años de diálogos ecuménicos bilaterales ha, sin dudas, precipitado una nueva situación ecuménica marcada por señales de esperanza. En mi opinión, existen nuevas oportunidades ecuménicas en el horizonte que podrían dar nueva energía y optimismo a nuestros esfuerzos locales. Así que no abandonemos la causa. Es con esta convicción que la FLM ha trabajado con sobresaliente intensidad en el área de los diálogos ecuménicos bilaterales con las iglesias Anglicanas, Ortodoxas, Reformadas, Metodistas, Menonitas y Católica Romana.

En 1990, la Asamblea de la Federación celebrada en Curitiba afirmó que la FLM es una comunión de iglesias. Esa acción transformó a la FLM en un instrumento mundial responsable que pudo actuar en representación de las iglesias luteranas, por ejemplo, para alcanzar en 1999 un acuerdo ecuménico global con la Iglesia Católica Romana en la *Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación* (DCDJ). El Concilio Mundial Metodista afirmó la DCDJ en 2005. Además de este acuerdo ecuménico

tripartita, se ha constituido un equipo internacional de estudio bíblico sobre la justificación con la participación de teólogos luteranos, reformados, metodistas y católicos romanos.

Con el éxito de los diálogos regionales e internacionales, algunas iglesias miembros han establecido acuerdos con iglesias de otras familias confesionales. Esos acuerdos son significativos y han contribuido al fortalecimiento de la comunión luterana y de las relaciones ecuménicas, porque cada acuerdo —en su propia forma, adecuada para su propio contexto y momento en la historia— rompe las barreras de separación de la iglesia, forja puentes de reconciliación y cooperación, y testimonia de un profundo anhelo por la unidad visible de los cristianos.

Esos acuerdos ecuménicos regionales en los que participan iglesias miembros, incluyen la *Declaración Conjunta de Porvoo* (1992) y la *Declaración Conjunta de Reuilly* (1997) en Europa; y la *Formula de Acuerdo* (1997*), Siguiendo a nuestro Pastor hacia la Plena Comunión* (1999), *Llamados a una Misión Común* (1999/2000), y la *Declaración de Waterloo* (2001) en América del Norte. En razón de la significación de estos acuerdos regionales para la comunión luterana y el movimiento ecuménico, es importante, en mi opinión, que la FLM participe en las ceremonias de firma de esos acuerdos. Esa presencia y esa participación subrayan la importancia y las implicaciones de dichos acuerdos para el conjunto de la comunión luterana.

Otra expresión del compromiso de la FLM con el movimiento ecuménico ha sido su sostenida relación y apoyo al Consejo Mundial de Iglesias (CMI) como un instrumento ecuménico privilegiado. En este sentido, la FLM está involucrada de manera proactiva en los procesos de reconfiguración ecuménica. La FLM está contribuyendo al objetivo de una amplia asamblea ecuménica donde las comuniones cristianas mundiales puedan alcanzar mayor visibilidad dentro del espacio ampliado facilitado por el Consejo Mundial de Iglesias. La participación en esa asamblea exige una planeación muy cuidadosa. Semejante asamblea no puede realizarse a costa de las pequeñas iglesias que, según los criterios de membresía vigentes en el CMI, no pueden participar en su asamblea. El arreglo ideal debe asegurar que las iglesias no pierdan lo que se ha ganado hasta ahora, independientemente de su tamaño. El espacio ampliado tiene que tener un valor agregado. Al respecto, esta iniciativa recibió un fuerte respaldo de los cuerpos directivos de la FLM y la Alianza Mundial Reformada en ocasión de su reunión conjunta en 2006.

La FLM está buscando asimismo fortalecer el compañerismo y la cooperación ecuménica en el marco de ACT Internacional y ACT para el Desarrollo, procurando un espacio donde las iglesias, comuniones cristianas mundiales y organizaciones especializadas en la diaconía puedan avanzar una agenda común.

El panorama ecuménico ha sido energizado con muchas formas de compromiso ecuménico. Prevalece un nuevo clima en las relaciones ecuménicas mundiales. Un magnífico ejemplo de esas nuevas iniciativas, y un ejemplo cuya duradera significación deberá manifestarse aún, es el Foro Cristiano Mundial (FCM), que ha recibido de la FLM un respaldo confiable e importante. Este grupo busca reunir a iglesias que por mucho tiempo han estado comprometidas con el ecumenismo, con aquellas comunidades que un tanto inadecuadamente son llamadas “pentecostales” o “evangélicas” —comunidades que en ocasiones mostraron su sospecha incluso ante la simple mención de la palabra “ecuménico”. El éxito del primer encuentro del FCM celebrado en Kenya en noviembre de 2007, subraya que el tiempo es propicio para nuevos esfuerzos que busquen desarrollar las relaciones y el entendimiento con los nuevos organismos que están transformando el rostro del cristianismo en los contextos donde viven muchos de nuestros miembros. Las iglesias de la FLM tienen mucho que aprender de la energía y la fe contagiosa de estos nuevos cristianos, y tenemos también aportes y compromisos que ofrecer en la discusión —notablemente un sentido del papel de la iglesia en el discipulado cristiano. Es a partir de estos encuentros que se revelará cómo los sistemas y configuraciones presentes tienen que cambiar

para facilitar y facultar desarrollos subsiguientes en el más amplio conjunto de comunidades cristianas. En este sentido, permítanme agregar una palabra de gratitud por el papel y la contribución de la presidenta Rev. Dr. Gloria Rojas a los resultados del Foro Cristiano Global.

Como dije antes, la Asamblea en Curitiba en 1990 fue un hito significativo en el panorama luterano mundial. La enmienda a la constitución de la FLM en Curitiba formalizó un cambio significativo de la comprensión de la FLM como "una expresión de la comunión", al entendimiento de que la FLM es "una comunión de iglesias". (Artículo III) Esta decisión afirmó claramente el creciente perfil eclesial de la FLM.

La decisión se fundamentó en una amplia y exhaustiva consulta y deliberación entre las iglesias miembros. Fue un proceso teológico y eclesial que buscó la consistencia entre la teología y la práctica, y tomó muy en serio las dinámicas particulares del contexto en el cual servía la FLM en ese tiempo.

Como resultado de esa decisión, y sobre la base de esa nueva comprensión, las estructuras administrativas y de gobierno de la FLM fueron conformadas con el ánimo de integrar mejor los procedimientos **legislativos** y **administrativos**, y de ofrecer flexibilidad. Los seis cuerpos legislativos fueron reducidos a dos (la Asamblea y el Concilio). Como un ejemplo de flexibilidad, se estimuló el desarrollo en cada región de estructuras para la expresión regional de la comunión, en función de las necesidades y los tiempos apropiados a esa región. Los desarrollos esperados en las regiones encontraron varios obstáculos. Algunos de ellos tuvieron que ver con las finanzas, la geografía y las distancias, débiles infraestructuras de comunicación, la recepción de la noción de comunión y sus implicaciones.

Renovación: Áreas para la acción

Las presentes estructuras de la FLM respondieron al contexto prevaleciente cuando se tomaron las decisiones de 1990, y han funcionado muy bien para apoyar la misión y el trabajo de la Federación y de sus iglesias miembros. Al mismo tiempo, existen claras limitaciones y nuevas necesidades que han surgido en las cambiantes relaciones luteranas, y las actuales estructuras deben ser renovadas para adaptarlas a los nuevos contextos y para responder mejor a los más profundos y más fuertes vínculos amistosos entre las iglesias miembros. Por esa razón, la FLM ha nombrado un Comité de Renovación con el mandato de proponer formas relevantes y sustentables para ser una comunión en un nuevo contexto. Algunas de las áreas focales que demandan respuestas y que han sido identificadas en este proceso hasta la fecha son las siguientes:

1. Las expresiones regionales de la comunión

En cada una de las regiones, las iglesias miembros han tenido la oportunidad de celebrar reuniones regulares que han sido el espacio para la planificación y la consulta mutuas. Es a partir de esos encuentros que ha brotado un sentido de pertenencia en el ámbito regional. Esos encuentros regionales se han convertido en plataformas muy importantes —en verdad, esenciales— para el discernimiento y el acompañamiento mutuos.

En algunas regiones, las iglesias miembros celebran conferencias con la participación de organizaciones de misión y de diaconía. Algunas de esas organizaciones son independientes y mantienen relaciones muy sueltas con las iglesias locales. El Comité de Renovación mantiene que la misión y la diaconía son centrales para la autocomprensión de la iglesia. La misión y la diaconía no pueden ser subcontratadas a otras entidades, porque ellas son partes inseparables del ser mismo de la iglesia. Ninguna iglesia ni ninguna congregación puede ser, sin la misión y la diaconía. En la presente discusión sobre la renovación, estamos abordando estas relaciones de una manera constructiva e integrando el "valor añadido" especial de las organizaciones de misión y diaconía en relación con las propias iglesias.

Hay otras cuestiones eclesiales que tienen que ser enfrentadas por las iglesias dentro de cada región y por la comunión mundial, tales como el intercambio de ministros dentro del único y mismo ministerio de Jesucristo. Los luteranos que hacen parte de la FLM hemos afirmado una y otra vez que estamos en comunión los unos con los otros y que esa comunión se manifiesta en el compartir del altar y del púlpito —y las consultas regionales han ayudado a profundizar este entendimiento. Sin embargo, en la mayoría de nuestras iglesias no hay procedimientos escritos claros que permitan organizar y realizar este intercambio y reconocimiento de ministerios.

No existen provisiones en la constitución ni en el reglamento para las actuales regiones y constelaciones. A la luz del crecimiento en importancia de las regiones y de sus posibles funciones, será necesario enmendar la constitución para acomodar esos progresos.

La región de América Latina y el Caribe necesita ser realineada para tomar en cuenta la relación con América del Norte. En varias ocasiones los miembros latinoamericanos en el Concilio han planteado el tema del número de asientos asignados a su región en ese cuerpo directivo.

2. La Asamblea

Si bien la Constitución de la FLM expresa claramente cuál es la naturaleza y las funciones de la Asamblea, hay todavía mucho por aclarar respecto de qué significa ser un delegado a una asamblea de la FLM. ¿Qué autoridad tienen esos delegados? ¿Pueden ellos realmente representar a sus iglesias? Los votos que ellos emiten, ¿son votos en representación de las iglesias que les nominaron? ¿Pueden las iglesias locales identificarse con tales decisiones? Para iglesias que están en plena comunión, ¿cuál es la implicación de tales votos para los sínodos individuales en los respectivos países? En estos momentos, las decisiones de la Asamblea son simplemente enviadas a las iglesias miembros, en la esperanza de que sean recibidas y ejecutadas. Pero no hay estructuras ni procesos establecidos para la promoción de su implementación y/o la información correspondiente.

3. La responsabilidad mutua

Las actuales estructuras de la FLM apuntan a mecanismos más profundos y efectivos mediante los cuales las iglesias miembros puedan vivir sosteniéndose las unas a las otras y acompañándose recíprocamente. Esto significa, entre otras cosas, que las iglesias o las agrupaciones de iglesias pueden recibir la responsabilidad de actuar en representación de otras en algunos aspectos de interés común para el conjunto de la comunión.

Este entendimiento está creciendo, y un buen ejemplo de ello en la práctica es el papel desempeñado por las iglesias de América Latina respecto del tema de la deuda ilegítima. Este es un problema mundial, y ha sido reconocido como una preocupación de toda la comunión. El Concilio de la FLM ha identificado a las iglesias luteranas de América Latina como los actores principales en el tratamiento de esta cuestión, en representación del conjunto de la comunión. Estamos agradecidos de que ustedes hayan hecho suyo este desafío, que hayan asignado personal dentro de sus propias iglesias para llevar a cabo esta tarea, y que estén realizando este profético ministerio en representación de las iglesias luteranas de todo el mundo. Al mismo tiempo, la FLM es plenamente consciente de que hemos delegado en ustedes una responsabilidad muy peligrosa. Este ministerio no demorará en colocarlos a ustedes en una situación de conflicto con los poderes de esta sociedad y con los poderes más allá de la región. Y, no obstante, tengo que subrayar, una y otra vez, que ustedes no están solos en este peligroso camino. La comunión luterana está con ustedes a causa de éste, nuestro “proyecto misionero y diaconal” común.

4. Reorganización del Concilio y el Secretariado de la FLM

La membresía en el Concilio de la FLM y el papel del Concilio en la vida de la comunión tendrán que ser redefinidas de manera significativa, especialmente para tomar en consideración la creciente importancia de las expresiones regionales. Yo anticipo que la agenda del Concilio en el futuro será conformada sobre la base de los temas prioritarios identificados en las regiones. Ello le dará un mejor peso a las decisiones del Concilio de la FLM ante los sínodos de las iglesias miembros. Ello fortalecería la apropiación de las deliberaciones del Concilio y mejoraría la recepción y ejecución de las decisiones de ese cuerpo y de la Asamblea.

El papel de los miembros del Concilio tendrá que ser fortalecido y enfatizado como plenos representantes de la posición de las iglesias de la región de donde provienen.

Respecto del Secretariado, el fortalecimiento de las expresiones regionales requeriría que el Gabinete de la FLM en Ginebra sea configurado sobre la base de los Departamentos Administrativos que corresponden a las expresiones regionales. La discusión en curso en el seno del Comité de Renovación para renombrar a la Oficina General de la FLM como la "Oficina de la Comunión", así como otros temas en el *Informe sobre la Renovación*, están delante de ustedes para la discusión y la respuesta. Les corresponde a ustedes sopesar todos los argumentos pertinentes cuando reciban el informe final del Comité de Renovación, respecto de la posible reubicación del secretariado en un lugar fuera de Suiza. No obstante, creo que esa es una decisión que será tomada a la luz de que es y lo que no es práctico.

Conclusión

Les agradezco por esta oportunidad de compartir con ustedes unos pocos pensamientos y espero participar ahora en una discusión abierta que nos involucre a todos y todas en este importante tema.

7. Evaluación COP/COL

7.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CONFERENCIA DE LIDERAZGO Y CONFERENCIA DE OBISPOS/A Y PRESIDENTES /AS DE LAS IGLESIAS MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL (FLM) EN AMÉRICA LATINA

1. Antecedentes

Hasta donde existen antecedentes, la práctica de las iglesias miembro de la Federación Luterana Mundial (FLM) en América Latina de celebrar reuniones (semi) periódicas de sus líderes se remonta a los años 60. Estas reuniones, impulsadas por la Secretaría General de la FLM en Ginebra, tuvieron como objetivo relacionar a las iglesias de la FLM entre sí y generar procesos de intercambio entre ellas. Participaban en ella los Presidentes de las iglesias, y básicamente se restringía a las iglesias de América de Sur, puesto que la FLM todavía no tuvo entonces iglesias miembro en América Central. Paralelamente, se celebraron consultas regionales sobre temas específicos y, con menor regularidad, los Congresos Luteranos Latinoamericanos (COLULA), eventos regionales posteriores a las Asambleas Generales de la FLM destinados a recibir insumos y decisiones de las Asambleas y, en menor grado, "regionalizar" un plan de implementación de los acuerdos.

Una marca importante en el proceso posterior lo constituye la VIII Asamblea General de la FLM en Curitiba (1990) en la cual las iglesias miembro de la FLM toman el acuerdo de constituirse en *"iglesias en comunión".* Este cambio profundo en la comprensión de la identidad de la FLM y de la naturaleza del vínculo entre sus iglesias miembro fue ampliamente apoyado por las iglesias de la región, las cuales veían en esta definición un concepto más cercano a su propia comprensión de la iglesia universal, de las relaciones entre las iglesias, y una base más sólida para la FLM como institución.

Sin embargo, las iglesias de la región no siguieron la dinámica de las demás regiones de la FLM de abrir "oficinas de expresión regional", lo que aparentemente fue en un inicio la estrategia de la Secretaría General de la FLM para "implementar" el acuerdo adoptado en Curitiba. Estas oficinas tenían la función de nutrir con mayor intencionalidad la interacción de las iglesias entre sí, lo cual a su vez parece haber sido interpretado como una forma para dar expresión a la nueva comprensión de ser "comunión de iglesias".

En cambio, las iglesias de la región decidieron fortalecer su proceso de interacción a través de sus plataformas de encuentro existentes, particularmente la "COP" (Conferencia de Obispos y Presidentes). Celebrada anualmente, la COP se constituyó así, junto a redes como LUC (Luteranos Unidos en Comunicación) y Educación, en el instrumento privilegiado para dar cuerpo y expresión al concepto de ser iglesias en comunión.

Durante los últimos años, se ha producido una serie de transformaciones en el proceso mismo de las iglesias. Estas transformaciones han originado preguntas acerca de la identidad de este espacio regional, de su rol y sus funciones en el ámbito regional y global, y de su sentido dentro de los procesos eclesiales en el ámbito local. En particular, la COL/COP se encuentra hoy frente a las siguientes preguntas y disyuntivas:

- Una ampliación del concepto de liderazgo que participa en las conferencias, haciéndolas más inclusivas (franjas etáreas, género, laicos y laicas, coordinadores/as de programas), ha originado preguntas, particularmente en cuanto a la identidad del espacio regional, la responsabilidad política de las decisiones que en las conferencias se toman y la representatividad de la COL como expresión regional de la comunión.

- Las relaciones con las redes existentes y con nuevos procesos regionales operando con conceptos distintos al de las redes (deuda externa ilegítima, coordinación VIH) han generado preguntas acerca de las funciones de la conferencia con respecto a programas abordados conjuntamente como región.

- Finalmente, las discusiones en el ámbito global de la FLM acerca de una renovación de sus estructuras y procesos han impuesto una presión adicional a la necesidad de lograr definiciones consensuadas en la región sobre la identidad, las funciones, los roles y la ubicación de la Conferencia de Liderazgo - COL (la cual sigue incluyendo espacios propios para las COP tradicionales) dentro del "sistema" de la FLM.

Durante la COL 2007, y después de diálogos con la Moderación de la COP, la Secretaría de Área presentó un documento para proponer una evaluación de la COP/COL, visando justamente a dar orientaciones para afinar el funcionamiento de este espacio, y aportar al proceso de renovación de la FLM. Se espera, entonces, que la evaluación aportará insumos para la continuada reflexión estratégica de las iglesias de la región acerca de su Conferencia de Liderazgo como su espacio e instrumento de expresión de la comunión regional, y de participación en la comunión global.

2. Objetivos de la evaluación

El objetivo de la evaluación es el siguiente:

"Valorar la pertinencia, relevancia, y el impacto de la Conferencia de Liderazgo y de la Conferencia de Obispos/a y Presidentes/as (COL/COP) en cuanto a espacio y herramienta de las iglesias miembro de la FLM en América Latina que da expresión regional a la comunión luterana y las vincula con la comunión global, y la coherencia de su modo de funcionar con sus objetivos."

3. Definición de las áreas de estudio principales

Las siguientes áreas son de especial interés para la evaluación externa:

3.1. Propósito y sentido

3.1.1. Interesa conocer el propósito y la relevancia que las iglesias de la región y la Secretaría General de la FLM le asignan a la COP/COL.

3.1.2. Interesa conocer las expectativas y visiones que las iglesias de la región tienen con respecto al futuro de la COP/COL.

3.2. Representatividad y legitimidad

3.2.1. Interesa conocer la legitimidad que las iglesias de la comunión regional atribuyen a la COP/COL como expresión de la comunión regional e instrumento de participación en la comunión global.

3.2.2. Interesa conocer el grado de representatividad que las iglesias de la comunión regional atribuyen a la COP/COL (composición, voz pública, decisiones).

3.3. Organización y funcionamiento

3.3.1. Interesa recibir una valoración por parte de las iglesias de las mayores evoluciones (en lo positivo y negativo) de la COP/COL durante los años comprendidos en el período de evaluación (2002 – 2007).

3.3.2. Interesa conocer la valoración de las iglesias en cuanto a su grado de participación y a la transparencia en la construcción de la agenda de la COP/COL ("antes"), los procesos de decisión ("antes", "durante" y "después") y los seguimientos a los acuerdos tomados ("después").

3.3.3. Interesa conocer la valoración de las iglesias con respecto a la existencia de COP y COL como espacios propios reunidos simultáneamente (pero con espacios privativos para la COP), su relación mutua, su interacción, sus "mandatos".

3.3.4. Interesa conocer la valoración de las iglesias con respecto a la relación actual entre la COP, la COL y los programas regionales (Deuda externa ilegítima, Coordinación VIH, Coordinadoras de Mujeres).

3.3.5. Interesa conocer la valoración con respecto al modelo de gobierno actual de la COP/COL (Moderación),

y eventuales visiones hacia el futuro a este respecto.

3.3.6. Interesa conocer la valoración de las iglesias con respecto a la función de la Secretaría de Área de la FLM en el proceso regional de la COP/COL, y eventuales visiones hacia el futuro a este respecto.

3.4. Comunicaciones

3.4.1. Interesa conocer la valoración de las iglesias de la región con respecto a las comunicaciones del proceso de la COP/COL

3.4.2. Interesa conocer la valoración de relaciones internacionales participando en la COP/COL con respecto a las comunicaciones del proceso COP/COL.

3.5. Impacto

3.5.1. Interesa identificar los mayores impactos que las iglesias atribuyen al proceso de la COP/COL en cuanto a expresión de la comunión regional e instrumento de participación en la comunión global.

3.5.2. Interesa recibir una valoración de las iglesias, de la Secretaría General de la FLM y de relaciones internacionales de la comunión luterana en cuanto al impacto de la COP/COL como espacio de interacción entre lo local, lo regional y lo global (capacidad de articulación, comunicación, "diálogo de agendas", incidencia, participación en debates teológicos y políticos, etc.)

4. Tareas de la evaluación

Para la evaluación se plantean dos áreas de acción específicas. Por una parte, *el estudio de documentación relevante*. Este estudio deberá incluir:

- Los "statement of needs" para las COP/COL correspondientes a los años 2001-2006

- Los "Aide memoire" (documentos de planificación interna DMD) de las COP/COL 2001 – 2006

- Las actas y memorias de las COP/COL 2001 – 2006.

- Los materiales pertinentes de la Asamblea General de la FLM en Curitiba explicando y fundamentando la transición de "federación de iglesias" hacia "iglesias en comunión".

Como segundo componente de trabajo, la evaluación debe incluir *entrevistas con actores relevantes* para / en el proceso de la COP/COL. Para el proceso de evaluación se confeccionará una lista de personas a ser entrevistadas. Estas entrevistas se realizarán por escrito (correo electrónico) sobre la base de un cuestionario desarrollado para estos efectos.

Se sugiere calcular para el proceso completo de la evaluación (estudio de documentación + tabulación y análisis de entrevistas + evacuación de un informe preliminar) 10 días de trabajo. Este período no comprende el tiempo de las entrevistas mismas, para las cuales probablemente será necesario calcular unas cuatro semanas entre envío de cuestionarios y recepción de respuestas.

5. Finalización y entrega del informe de evaluación

- El equipo evaluador redactará un informe preliminar inmediatamente después de concluido el trabajo de entrevistas.

- El equipo evaluador presentará su informe al grupo de referencia (ver abajo) para su valoración y comentario. Recibirá y ponderará eventuales reacciones del grupo de referencia en el proceso de finalización del informe de evaluación.

- El equipo evaluador presentará su informe final al grupo de referencia para su aceptación final. Fecha límite para la recepción del documento final es el 31 de enero de 2008.

- El informe final con sus conclusiones y posibles recomendaciones será tratado durante la

Conferencia de Liderazgo del año 2008 (31 de marzo al 4 de abril 2008, en Lima, Perú).

6. Del informe de evaluación

El informe de evaluación será presentado por escrito y en formato (Documento Word y pdf) y tendrá un máximo de 15 páginas. Será presentado de acuerdo a la siguiente estructura:

- Resumen ejecutivo
- La evaluación (objetivos, metodología, proceso de implementación)
- Análisis de los evaluadores/as, estructurado de acuerdo a áreas de estudio
- Conclusiones generales
- Recomendaciones

En anexo se adjuntarán:

- Los términos de referencia
- Lista de personas entrevistadas

7. El equipo evaluador

Se sugiere constituir un equipo evaluador de tres personas. El/la líder del equipo será una persona con experiencia en evaluaciones, particularmente en el área de evaluación de procesos, y con conocimiento de la particularidad del mundo de las iglesias, pero externa a las iglesias luteranas de la región. Las dos personas restantes serán personas con experiencia en evaluaciones provenientes del ámbito de las iglesias miembro de la FLM en América Latina, pero no vinculadas directamente con el proceso COP/COL.

Debido a la necesidad de procesar documentación en inglés, el equipo evaluador deberá dominar este idioma (nivel lectura). El equipo evaluador deberá reflejar equilibrio de género y etáreo.

8. El grupo de referencia

Se constituirá un grupo de referencia ad-hoc para el proceso de la evaluación. Se sugiere la siguiente composición:

- Rev. Dra. Gloria Rojas, Moderadora de la COP/COL (coordinadora).
- Obispa Victoria Cortéz, Vice-Presidenta de la FLM.
- Dr. Carlos Bock, Presidente del Comité de Programas del DMD/FLM.

Las funciones de este grupo de referencia serán:

- Llamar a la presentación de propuestas para la evaluación, basada en los presentes términos de referencia.
- Adjudicar la evaluación a un/a evaluador/a.
- Proponer, en diálogo con las iglesias de la región, dos personas para integrar el equipo evaluador.
- Recibir el informe preliminar y comentarlo.
- Recibir y aceptar el informe final y presentarlo a la COP/COL 2008.

Para cumplir con sus funciones, el grupo de referencia podrá solicitar apoyo de la Secretaría de Área de la FLM en Ginebra.

9. Fecha para la evaluación

La presente evaluación se realizará a partir del mes de octubre de 2007 y deberá estar concluida al 31 de enero de 2008.

7.2 EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROCESO COP/COL: 2002-2007

SÍNTESIS FINAL

Esta síntesis da cuenta de todo el proceso de evaluación externa realizada por un equipo evaluador compuesto por la comunicadora Rosa Cortés (Colombia), el pastor Günter Wehrmann (Brasil) y el sociólogo Carlos Rauda (Salvador). La responsabilidad y la coordinación del trabajo estuvieron bajo mi responsabilidad.

Dividimos la presentación en seis partes:

- Antecedentes con un resumen de los trámites realizados antes del inicio del trabajo mismo.
- Desarrollo del trabajo con una reseña apretada de las diferentes etapas del proceso.
- Análisis e interpretación de los resultados que salen tanto del estudio de los documentos escritos como de las encuestas realizadas a 35 personas.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Encargo recibido y resultados conseguidos, parte en la que, a manera de cierre, contrastamos los resultados con el objetivo y los términos de referencia elaborados por el grupo de referencia.

Este documento está completado aún por tres Anexos:

- Términos de referencia.
- Lista de personas a encuestar.
- Cuestionario general y específico.

Para conocer el proceso de evaluación y los resultados en todos sus detalles remitimos al documento completo, intitulado Informe general.

I. ANTECEDENTES

La COP/COL celebrada en Chile en 2007 respalda la propuesta presentada por el Secretario de área en el sentido de realizar una evaluación externa del proceso COP/COL de los últimos años tomando en cuenta tres necesidades complementarias:

- Precisar la identidad, la responsabilidad y la representatividad del espacio regional constituido de manera original en América Latina después de que la FLM decidiera en Curitiba de constituirse en “iglesias en comunión”; esto tiene que ver en particular con el hecho de que, a partir de 2004, la COP llega a transformarse en COP/COL.
- Aclarar las relaciones entre la Conferencia propiamente dicha y los programas regionales.

- Redefinir las funciones y la ubicación de la COP/COL en el horizonte de la reconfiguración de la FLM.

De cara a la realización de la evaluación se constituye un Grupo de referencia compuesto por:

- Rev. Dra. Gloria Rojas, Moderadora de la COP/COL (coordinadora),
- Obispa Victoria Cortéz, Vice-Presidenta de la FLM,
- Dr. Carlos Bock, Presidente del Comité de Programas del DMD/FLM,
- Con el apoyo del Secretario de área.

El grupo elabora una propuesta y los términos de referencia para buscar una o un evaluador con experiencia en evaluación de procesos, entendidos en la realidad eclesial protestante latinoamericana y externo a la dinámica específica a analizar. Entre las y los candidatos posibles se retiene la propuesta presentada por Matthias Preiswerk y, siguiendo las sugerencias del grupo de referencia, se constituye el equipo de apoyo conformado.

La propuesta presentada inicialmente por el evaluador incluía algunas observaciones de fondo, un cronograma y un cuestionario en borrador, llevando al grupo de referencia a ampliar el proyecto inicial. Por una parte se decide agrandar la muestra de personas conocedoras de la realidad de las iglesias luteranas de la región pero no comprometidas directamente en el proceso COP/COL. Por otra parte se decide incrementar el presupuesto para permitir que el equipo evaluador pueda reunirse tanto antes como después de la aplicación de las encuestas.

II. DESARROLLO DEL TRABAJO

El trabajo se ha llevado a cabo en función de las siguientes etapas:

1. Primer taller

El equipo evaluador consensúa fechas para la realización de un primer taller en Bogotá en el mes de noviembre de 2007. Para ese evento se solicita a cada miembro realizar una lectura y análisis pormenorizado de los documentos mandados por el Secretario de área (Memorias y varios otros en inglés). En el taller el equipo consagra un poco más de una jornada a la socialización de sus reacciones respecto a los documentos escritos y define los grandes lineamientos para una (re)elaboración del cuestionario.

2. Elaboración definitiva del cuestionario y trabajo sobre las fuentes escritas

Inmediatamente después del primer taller el evaluador socializa con el equipo una nueva formación de la encuesta así como la estructura de un documento con las principales pistas de interpretación de los documentos escritos analizados. Para ello los miembros del equipo asumen individualmente la responsabilidad de algunas secciones.

3. Aplicación del cuestionario

Habiendo aceptado el cuestionario, definido la lista definitiva de las personas a ser encuestadas, aprobado un nuevo cronograma general de la actividad, el grupo de referencia, por medio del Secretario de área difunde la encuesta a las 42 personas de la lista definida. Se propone un plazo anterior a Navidad que finalmente será ampliado hasta el 10 de enero, con reiteradas comunicaciones y exhortaciones para que las personas cumplan con la exigente tarea solicitada. En la medida en que van llegando las encuestas, el Secretario las manda al evaluador.

4. Tabulación

El evaluador realiza la tabulación de todos los resultados y manda dos documentos principales al equipo evaluador previamente a la realización del segundo taller: una síntesis de los resultados de las encuestas y un borrador del documento sobre pistas de interpretación de materiales escritos.

5. Segundo taller

El equipo evaluador se reúne nuevamente en Bogotá los días 4 y 5 de febrero para un análisis minucioso de todos los resultados conseguidos tanto a partir de la interpretación de las Memorias como de las encuestas. Define la estructura del informe preliminar, los grandes lineamientos tanto de las conclusiones como de las recomendaciones.

6. Redacción final

El evaluador retoma todo el material y elabora el informe preliminar que, dado su extensión y después de consultación se desglosa en un Informe general (en Anexo) y una síntesis (este documento).

En la propuesta inicial hecha por el evaluador y después del primer taller se pensaba enriquecer las encuestas con entrevistas a testigos privilegiados del proceso COP/COL, inclusive se elaboró una lista para este cometido. Sin embargo se desistió de ello al tomar en cuenta la abundancia y la calidad de las informaciones acumuladas mediante las encuestas.

III. ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Queda claro que dentro del encargo de evaluación que hemos recibido se presentan dos áreas de estudio: en primer lugar el estudio de documentos relevantes y en segundo lugar las encuestas realizadas con las y los diferentes actores involucrados en el proceso COP/COL. Hemos otorgado al análisis e interpretación de las encuestas una mayor atención que al de los documentos escritos.

A. DOCUMENTOS ESCRITOS

Para nuestro trabajo hemos tenido a disposición:

- 7 Memorias de las Conferencias de 2002 a 2007.
- 4 "Aide Memoire" (2004-2007) y varios "Statement of needs", Agendas Exhibit de DMD.
- 4 Actas de COP reservada (2004 - 2007).

Privilegiamos el estudio y análisis de las siete memorias disponibles sobre los otros documentos. Estos textos en inglés y destinados al DMD son más relevantes para estudiar el funcionamiento interno de la FLM en cuanto a la región que para entender el proceso interno a COP/COL.

En las Memorias nos dedicamos entre otras cosas a analizar los tipos de contenidos abordados en las reuniones de COP/COL; el tratamiento de dos programas específicos (uno problemático como LUC y otro exitoso como VIHSIDA); las sesiones reservadas a la COP; el análisis y síntesis de los gastos; el tratamiento de temas teológicos. De todo ello nos referimos aquí solamente a dos aspectos.

Tipos de contenidos abordados en las reuniones de COP/COL

Recorriendo las Memorias distinguimos entre temas constantes y esporádicos.

En los temas constantes ubicamos a los que fueron tratados en todas las Memorias del 2002 al 2007. Estos son: Informes FLM (Consejo, Secretaría, etc.); Globalización económica y deuda externa; LUC; VIH Sida.

Los temas siguientes fueron tratados por lo menos en 4 Conferencias o en las tres últimas sin discontinuidad. Se trata de Diaconía; Género y poder; Reconfiguración ecuménica; Misión, ecumenismo, diálogo interreligioso; Campo ligado al desarrollo (ACT).

Al contrario los siguientes temas aparecen de manera esporádica siguiente un orden decreciente: Sustentabilidad; "Desafíos y esperanzas"; Ministerios, episcopado; Teología bíblica y hermenéutica; Análisis de coyuntura; Informes por sub-regiones; Unidad confesional (carismatismo); Liturgia.

Llama la atención el hecho de que en los contenidos constantes no aparecen temas específicamente pastorales o bíblico-teológicos. También llama la atención la ausencia de temas fundamentales para la comunión luterana regional tales como fe y política, misión y culturas, nuevas espiritualidades, educación cristiana y educación teológica, etc.

Tratamiento de temas teológicos

Todos los temas teológicos parecen subsumidos en un discurso recurrente y algo difuso con un uso repetitivo del término de "comunión". Entre los diferentes sentidos y usos de esta palabra encontramos en las Memorias los siguientes:

- concepto bíblico de "koinonia",
- meta escatológica, un don del orden de la gracia que ya tiene manifestaciones en nuestra realidad,
- obra y realización nuestra,
- sinónimo de confesión,
- espacio geográfico: las iglesias de la comunión latinoamericana,
- corporación o corporativismo,
- concepto excluyente de otras iglesias también luteranas.

Se cae a veces en un uso ideológico de la comunión, confundiendo la realidad con los deseos.

B. ENCUESTAS

Personas encuestadas

La lista fue construida con base en 6 grupos de un total de 42 actores diferentes. (Ver Anexo II).

- De 13 Obispos, Obispa, Presidentes y Presidentas (O + P): se consiguieron 12 respuestas (92%).
- De 7 Miembros del Consejo FLM: 7 respuestas (100%).
- De 8 Coordinadores de programas: 5 respuestas (62,5%).
- De 3 Personal FLM: 3 respuestas (100%).
- De 3 representantes de iglesias y agencias: 3 respuestas (100%).
- De 8 representantes de iglesia no vinculados directamente a COP/COL: 5 respuestas (62,5%).

De las 42 personas solicitadas respondieron 35 es decir un 83% lo que representa un nivel de respuestas extraordinariamente alto. Es muy positivo para una encuesta de este tipo, máxime tomando en cuenta el carácter detallado y exigente del cuestionario. Las y los encuestados no escatimaron tiempo ni trabajo para contestar con precisión a las preguntas.

Orden de las preguntas

Aunque el cuestionario general no contenía ningún subtítulo, fue construido con base en diferentes grupos de preguntas:

- 8 Peguntas relativas a la política general de COP/COL: de 1 a 8
- 5 Preguntas relativas a la planificación: de 9 a 13
- 5 Preguntas relativas a la organización: de 14 a 18
- 6 Preguntas relativas al impacto: de 19 a 24
- 6 Preguntas relativas a la comunión y participación: de 25 a 30

También hemos visto por conveniente integrar a las respuestas dadas al cuestionario general algunas de las preguntas dirigidas específicamente a grupos específicos cuando dichas preguntas se relacionan con las dirigidas a todas y todos.

Se recuerda que se realizaron preguntas específicas para:

- B1 Obispa, Obispos, Presidentes 5 preguntas
- B2 Líderes laicos y responsables de programas 4 preguntas
- B3 Personal FLM, miembros del Consejo y agencias 6 preguntas
- B4 Líderes luteranos no involucrados directamente 2 preguntas

Al fin de la parte consagrada a los resultados de las encuestas, el Informe general menciona también los resultados de las preguntas específicas que no fueron integradas a las generales. Eran preguntas relativas a la Reconfiguración de la FLM, a la comunión luterana y unidad conciliar y, finalmente a sustentabilidad y dependencia.

Sistema de tabulación

Para cada una de las preguntas (reproducidas en el Anexo III) sintetizamos las respuestas en función de los diferentes grupos mencionados, agrupándolas y contrastándolas unas con otras. En algunos casos parafraseamos las respuestas e incluso las citamos para dar cuenta de la diversidad y amplitud de las mismas. También reproducimos referencias que, a pesar de ser minoritarias o únicas, reflejan opiniones que deben ser tomadas en cuenta.

Finalmente después del reporte de casi todas las respuestas incluimos comentarios. Sugerimos a las personas que no tienen tiempo como para leer en su totalidad el Informe general de examinar dichos comentarios.

IV. CONCLUSIONES

1. Logros y avances generales

Los podemos priorizar en el orden siguiente:

a. Se ha logrado construir una correa de transmisión entre la FLM a nivel global y a nivel regional. En consecuencia se ha creado un espacio con capacidad de hacer sentir el peso de la misma en las esferas administrativas y políticas de la FLM.

b. Se ha logrado crear y fortalecer un espacio de confraternidad, debate e intercambios entre líderes eclesiásticos y laicos de la región.

c. Se han logrado pocos avances significativos de fortalecimiento dentro de las sub-regiones con la excepción de CILCA donde se experimenta una cohesión y colaboración importante mediante reuniones que se realizan cada dos meses.

d. Las colaboraciones más directas entre diferentes iglesias locales prácticamente no están reflejadas ni registradas en los documentos analizados.

2. Identidad y modelos

La identidad y el modelo COP/COL están tensionados entre dos polos: entre la aplicación de la agenda y de las exigencias emitidas por la FLM y la atención a las Iglesias de la región. Esto representa un modelo más burocrático, jerárquico o impositivo por un lado y otro mas participativo abierto (voz de la comunidad) por el otro. A cada uno de estos modelos responden también diferentes imágenes del liderazgo, tanto en perspectiva eclesiológica como política.

En este acápite precisamos cuatro temas específicos.

Paso de COP a COL

El equipo evaluador a lo largo de sus análisis se preguntó si existen justificaciones suficientes para que se siga hablando de COP/COL, por las razones siguientes:

- Nos preguntamos si el término Conferencia es el más adecuado y si condice con la construcción de una comunión realmente participativa, pluralista y centrada en el sacerdocio universal de las y de los creyentes.

- Constatamos que las razones dadas por las personas encuestadas para justificar la existencia de una COP no condicen con las agendas de dichas reuniones que, si se atiende a lo que reflejan los documentos, no son ni pastorales ni confidenciales sino netamente políticas y administrativas.

- A pesar del paso de COP a COP/COL, el centro de gravedad y de decisión así como el sentido de propiedad queda claramente en manos de O + P. El liderazgo laico invitado no tiene el mismo grado de participación ni sobretodo la misma continuidad a lo largo de los años.

Cabe preguntarse si la apertura representa más el logro de una "buena conciencia" que de un modelo eclesiológico que de una participación equitativa a las y los laicos.

Organización

Hemos constatado a lo largo de nuestro trabajo la ausencia de una planificación que se nota en la falta de estrategia, objetivos, seguimiento, definición de roles, etc. No existen a nuestro conocimiento documentos que definieran mínimamente estas cosas. Por ejemplo las funciones de la moderación, de los delegados del Consejo, de los responsables de programas no están definidas lo que presta a imágenes y expectativas que no se concretan en la realidad.

Subregiones

Aunque aparezcan en las proyecciones de gastos no encontramos motivos suficientes para que se mantengan de manera regular y formal actividades subregionales, con excepción de CILCA.

Secretario de área

El papel del Secretario de área es central y fundamental en el proceso de la COP/COL tal como aparece tanto en las memorias como en las encuestas. Cumple una diversidad extrema de funciones desde lo político hasta lo pastoral, desde lo organizativo hasta lo teológico y asumiendo roles de organizador, dirigente, mediador, sistematizador, etc.

3. Contenidos, actividades, Programas y participación

Las y los participantes a las reuniones de COP/COL manifiestan reiteradamente la acumulación y sobrecarga de temas y actividades que no pueden ser desarrollados participativamente. La priorización de temas, actividades y programas no resulta explicitada ni comunicada a las y los representantes.

En cuanto a los programas, se pueden distinguir diferentes tipos.

- El primer grupo está enfocado a problemas sociales, económicos, de salud, etc. Es el caso por ejemplo de los programas sobre deuda ilegítima o VIH-SIDA que tienen en general un gran nivel de adhesión aunque algunas iglesias no se los apropien por motivos ideológicos o morales. Su relación con la misión de la Iglesia y con la diaconía en particular se hace siempre de manera explícita.

- Un segundo grupo de programas está enfocado hacia adentro de la comunión o como herramientas para una mayor colaboración o conocimiento mutuo. En esta categoría ubicamos a LUC o a otros que fueron abortados desde la FLM como educación o liturgia. Paradójicamente estos programas con gran potencial de impacto para las iglesias locales no tuvieron éxito con la importante excepción del PROGRAMA SOBRE SUSTENTABILIDAD.

- Un tercer grupo tiene que ver con temas relevantes pero conflictivos al interior de las comunidades mismas como género y poder, familia y sexualidad etc. Se puede ubicar también en este grupo los temas que tocan más a la identidad luterana, a ciertas temáticas y enfoques teológicos. Cuando los temas son más existenciales y relacionados a la vivencia cotidiana de las personas de las iglesias es cuando son más conflictivos, probablemente porque ponen en evidencia diferencias no siempre asumidas dentro de la vida de la comunidad.

  Resulta muy difícil encontrar en los programas y en los enfoques a los temas abordados una visión específicamente luterana por lo que nos preguntamos si el tratamiento de los mismos no representa a veces, dentro del mundo eclesial y ecuménico latinoamericano, cierta duplicación de esfuerzos.

En conclusión, es más fácil percibir la influencia de la agenda de la FLM que de la propia COP/COL en la adopción de determinados programas o temas abordados. No se ve cómo y cuando hubiera temas instalados explícitamente por unas iglesias locales.

En cuanto a la participación de las y los diferentes asistentes en las reuniones mismas de COP/COL no tenemos ni en los documentos ni en las encuestas elementos suficientes como para poder calificarla y definir su calidad e intensidad.

4. Contextos y coyunturas

De manera general constatamos que no se utilizan herramientas de las ciencias sociales para que el trabajo de COP/COL esté enmarcado en un análisis sistemático de la realidad y esto tanto a nivel económico-político, culturalreligioso como inter o intraeclesial.

Económico-político

Nos sorprende que en una región en la que se desarrollaron con mucha fuerza movimientos, propuestas teóricas, políticas, teológicas y pastorales reivindicando el carácter imprescindible de la contextualización y de la interculturación, esta exigencia esté casi totalmente ausente de las reuniones y de los productos elaborados por COP/COL. No pensamos que el análisis de coyuntura y de contexto permita llegar automáticamente a propuestas para el trabajo pastoral pero queda claro que ofrece un marco ineludible para la consolidación de una propuesta eclesial y teológica que tome en cuenta la realidad de las y de los creyentes.

Cultural-religioso

De la misma manera echamos de menos un análisis de las mutaciones culturales que, de manera acelerada, van dibujando un marco diferente para las propuestas religiosas en constante diversificación y redimensionamiento.

Tampoco se dedica esfuerzos ni se ofrecen insumos para analizar la realidad religiosa en la que se ven inmersas las comunidades locales aunque varios informes den cuenta de las manifestaciones carismáticas, pentecostales o neopentecostales que irrumpen en las iglesias y en algunos de sus líderes.

Coyunturas y vivencias de las Iglesias locales ("Desafíos y Esperanzas").

Llegamos a la conclusión que si el espacio reservado en las primeras COP/COL a la presentación de los "desafíos y esperanzas" de las diferentes iglesias ha ido desapareciendo, ello se debe al hecho de que no se logró compartir más que algunas anécdotas al margen de un análisis profundo, pastoral y teológico.

Constatamos que los pesos que tienen ciertas regiones y ciertas iglesias son importantes pero no se explicitan con facilidad. Se puede decir lo mismo de la diversidad de teologías, sensibilidades e ideologías que conviven en todas las iglesias locales.

5. Espiritualidad y teología

Las informaciones recogidas no nos permiten sacar ni hipótesis ni mucho menos conclusiones sobre la articulación entre los espacios devocionales y la agenda general de la COP/COL.

A nivel de la reflexión y de los insumos teológicos, constatamos y destacamos el protagonismo de los teólogos brasileños y nos preguntamos en qué medida sus aportes tienen rasgos y orientaciones relacionados con el contexto y el origen de su propia iglesia.

Destacamos en varias oportunidades en los documentos como en las encuestas referencias que manifiestan más el pastorcentrismo que el sacerdocio universal de las y los creyentes. En la misma línea constatamos que, de manera general, hay más acento sobre la confesionalidad que sobre la conciliaridad.

Reiteramos que la palabra “Comunión” se usa en los documentos de COP/COL como un comodín que, según el contexto y el propósito, tiene los sentidos más diversos desde una perspectiva propiamente bíblica-eclesiológica hasta una visión política-corporativista.

En conclusión, no hemos logrado determinar cuál es el papel de la teología, de la o del teólogo en COP/COL. Llama la atención que la educación teológica en general y la formación de las y los miembros de la comunión luterana latinoamericana quedan prácticamente ausentes de las discusiones y preocupaciones detectables en documentos y encuestas.

6. Comunicación y pedagogía

De manera general las comunicaciones revelan un panorama contrastado. Las desglosamos sintéticamente de la manera siguiente:

- La comunicación entre la FLM a nivel global y la COP/COL funciona bien así como desde la instancia regional hacia la mundial.

- Al contrario se puede afirmar que la comunicación entre la COP/COL y las iglesias locales es muy deficiente en los dos sentidos: tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba.

- La comunicación entre las iglesias de la región es todavía muy limitada.

- La comunicación de la secretaría hacia el liderazgo de las iglesias de la región es buena y no tenemos informaciones suficientes para calificar la calidad de la comunicación desde dicho liderazgo hacia la secretaría.

En cuanto a pedagogía o más precisamente a la facilitación de procesos de formación, llegamos a la conclusión que no existe relación entre la relevancia y la pertinencia de los aportes y productos elaborados en o para la COP/COL con la elaboración de materiales que podrían asegurar un impacto en las comunidades e iglesias locales. La ausencia de esfuerzos pedagógicos y de comunicación hacia las y los miembros de base de la comunión luterana nos induce a pensar que COP/COL no está pensada mucho para ellos.

7. Costo/Beneficio

El análisis del proceso COP/COL muestra que se trata de algo mucho más grande y ambicioso que de una “Conferencia”, como lo indica, por una parte el espacio reservado a O y P y por el otro la existencia de “Programas”. Ambos hechos se refieren a procesos que se desarrollan fuera de la conferencia misma.

Resulta extremadamente difícil pronunciarse sobre la relación entre costo y beneficio en lo que se refiere al proceso COP/COL porque se carece de criterios mínimamente objetivos para hacerlo. Si se compara el presupuesto de COP/COL con el de las iglesias mas pequeñas de la región, podrá parecer muy caro. Si, al contrario, se lo ubica dentro del total de los recursos luteranos dirigidos a América Latina, el monto dedicado a COP/COL no resulta muy relevante.

Rayando con lo subjetivo nos aventuramos a afirmar que si lo invertido en COP/COL no tiene impacto a nivel de las iglesias y comunidades locales y se limita a una reunión de líderes que no disponen del tiempo ni de los medios para prepararla antes e implementarla después, entonces la relación costo/beneficio no es muy favorable.

Conclusión final

Consideramos que el objetivo tal como fuera formulado para la evaluación ha sido plenamente alcanzado por lo menos en lo que se refiere a "Valorar la pertinencia, relevancia, y el impacto de la COL/ COP en cuanto a espacio y herramienta **del liderazgo de** las iglesias miembro de la FLM en América Latina que da expresión regional a la comunión luterana y las vincula con la comunión global, y la coherencia de su modo de funcionar con sus objetivos."

Reiteramos que otra cosa sería "Valorar la pertinencia, relevancia, y el impacto de la COL/COP en cuanto a espacio y herramienta de **las iglesias** miembro de la FLM en América Latina que da expresión regional a la comunión luterana y las vincula con la comunión global, y la coherencia de su modo de funcionar con sus objetivos."

Reconocemos que esta evaluación no ha logrado esta meta porque las herramientas para ello no están a nuestro alcance.

Por lo tanto consideramos que la principal limitación del proceso COP/COL consiste en el hecho de que no tiene repercusión ni impacto en las iglesias y comunidades locales. Por lo mismo ellas no pueden ni apropiarse del proceso ni mucho menos empoderarse para hacer escuchar sus voces a nivel local, regional o global.

V. RECOMENDACIONES

Nuestras recomendaciones salen de una hipótesis y de un consenso logrado en el equipo evaluador que, al tomar una posición en el proceso analizado, corre el riesgo de perder la neutralidad que se suele esperar de una evaluación.

Podemos resumir ese consenso de la manera siguiente.

Pensamos que el proceso COP/COL, cualquiera fuera la reconfiguración que se avecina para la FLM a nivel global, está frente al desafío de dar un salto cualitativo que podría traducirse en una mayor fluidez y distribución de informaciones, recursos y poder. Siguiendo la dinámica de descentralización impulsada a partir de la Asamblea de Curitiba y a la creación de un espacio regional más amplio y pretensioso que una oficina regional, COP/COL podría emprender un camino de empoderamiento de las iglesias locales y no solamente de su liderazgo.

El eje central de las recomendaciones gira en torno a la necesidad de realizar una planificación estratégica usando de manera participativa y transformadora las herramientas y técnicas ligadas a ella pero adaptándolas a las peculiaridades de las realidades eclesiales y organizativas propias.

En nuestras recomendaciones retomamos los mismos elementos que guiaron las conclusiones solo que presentados en un orden diferente que responde a prioridades y opciones que son de orden tanto teológico como político.

Postulamos que un rediseño de la propuesta COP/COL, en particular de su identidad y modelo, tiene que cumplir algunos pasos previos fundamentales que son:

- análisis de contextos y coyunturas,
- explicitación de orientaciones espirituales y fundamentos teológicos,
- proceso de debate desde y con las bases.

Recién se podrá reformular la identidad del espacio deseado y finalmente definir temáticas, programas y actividades.

Estas recomendaciones no son más que unos apuntes ya que no nos toca a nosotros realizar el trabajo de la planificación estratégica.

1. Contextos y coyunturas

Creemos que se requiere de una planificación estratégica participativa y transformadora que parta de un análisis crítico de la realidad económica, política, cultural y religiosa. Para ello se tendrá que contar con especialistas para sustentar este análisis.

Paralelamente recomendamos recuperar y redimensionar el proceso "Desafíos y Esperanzas"[1] con base en una guía común de análisis e interpretación de la realidad eclesial local.

2. Espiritualidad y teología

La planificación se apoyará en unos insumos teológicos para fomentar una hermenéutica y espiritualidad encarnada. COP/COL tiene que definir cual es el lugar que se da a la reflexión bíblico-teológica y pastoral buscando una articulación y participación de teólogas y teólogos capaces de construir sus aportes con base en las experiencias y los testimonios de las y los creyentes de base. Dentro de esta reflexión mencionamos algunas sugerencias más puntuales:

- que se promueven estudios históricos sobre las diferentes iglesias de la región a partir de unas bases y perspectivas comunes,
- que se especifiquen las tradiciones teológicas, eclesiales e ideológicopolíticas de los luteranismos que heredaron las diferentes iglesias locales para favorecer un debate entre ellas de cara a la construcción de una identidad luterana latinoamericana,
- que se busque mínimos denominadores comunes entre las diferentes sensibilidades culturales, pastorales, bíblicas y teológicas presentes entre las iglesias de la comunión,
- que se trabaje, aclare y precise el rico concepto de "comunión", dejando de lado el uso más ideológico que detectamos en muchas ocasiones,
- que se realice, siempre en diálogo con comunidades y experiencias concretas una reflexión sobre confesionalidad y conciliaridad,
- que se definan ejes teológicos transversales en cada reunión que estén presentes en el tratamiento de los temas escogidos sin por ello representar necesariamente aportes o tiempos a parte.

3. Comunicación y pedagogía

Los procesos de comunicación, de formación y de sistematización tendrían que enmarcarse en la rica tradición latinoamericana de la Educación Popular.

Algunas propuestas puntuales:

- que las y los líderes reciban una síntesis mucho más apretada de los avances logrados en la reunión anterior con preguntas o tareas puntuales para que lleguen a la reunión con un mínimo conocimiento de causa,

1 Se mencionó en el informe general que, en los últimos años, de dejo de consagrar en la COP/COL un tiempo específico para el análisis de la situación por la que atraviesa cada iglesia local, tiempo que en los hechos no fue aprovechado de la mejor manera ya se tendía a improvisar presentaciones más anecdóticas que analíticas.

- recopilar, documentar, sistematizar y socializar las actividades, avances, colaboraciones que se dan entre las diferentes iglesias de la comunión en la región,
- tener un sitio web para tener los materiales más significativos de las conferencias on-line,
- elaborar materiales de educación cristiana y de educación teológica propios a la comunión luterana latinoamericana de cara a la construcción, el fortalecimiento y el acompañamiento de una identidad confesional propia en diálogo con otras familias confesionales y religiosas,
- definir una política, formar personas e implementar procesos educativos para rescatar, recopilar, redactar, analizar y sistematizar experiencias y testimonios de fe las comunidades locales,
- traducir y transformar los materiales existentes (libros) sobre deuda ilegítima o VIH-SIDA en materiales populares al alcance de las comunidades con guías didácticas para su uso, implementación y enriquecimiento,
- ofrecer becas de investigación y de producción para elaborar materiales sobre historia de las iglesias locales, liturgia, diaconía, educación cristiana y educación teológica.

4. Identidad y modelo

Redimensionar la COP/COL para que se vuelva un espacio permanente de debate, formación, comunicaciones y comunión que no se agota en una reunión anual sino que, involucrando a mayor cantidad de personas a nivel de las bases, produzca reflexión e insumos articulados con la realidad de las iglesias locales.

El tema de la frecuencia y de la naturaleza de las reuniones es secundario en relación con la realización de tareas consensuadas. En este sentido ver si la palabra Conferencia sigue siendo adecuada o no si se busca construir un espacio de expresión de diferentes tipos de ministerios, expresión que rebasa la terminología de obispos y presidentes como la de liderazgo. Se trata de encontrar una perspectiva mayor desprovista tanto de clericalismo como de laicismo.

Habrá que generar sinergias entre regiones e iglesias en sus posiciones, programas, reflexiones para lograr un posicionamiento, debate, apropiación y seguimiento más claro de los procesos de la FLM.

Fomentar la participación y coordinación con espacios ecuménicos de la región y globales.

En cuanto a la organización:

- redefinir roles de secretario regional, moderador y elaborar mínimamente sus manuales de funciones,
- imaginar sino una estructura de seguimiento entre reuniones anuales por lo menos algunos mecanismos que no recaigan todos sobre el secretario regional.
- Redefinir el rol de las agencias en este espacio para que no sean no solo “oyentes” sino que puedan compartir sus proyecciones sobre la región.

En caso de que la reconfiguración de la FLM represente un fortalecimiento así como mayores recursos humanos y económicos para el espacio regional, construir un modelo que articule tanto la comunión global, como la regional y la local.

5. Contenidos, actividades y programas

Dar más voz a las y los actores implicados en una problemática y no solo hablar “sobre” las personas afectadas.

Reflexionar y problematizar el término "sustentabilidad" en relación con "mayordomía" o "fe, gratuidad y compromiso".

Buscar y asegurar un equilibrio en los programas entre lo socio-político, lo diacónico y lo teológico.

VI. ENCARGO RECIBIDO Y RESULTADOS CONSEGUIDOS

1. Cumplimiento del Objetivo de la evaluación

El objetivo señalado para la evaluación externa planteaba:

"Valorar la pertinencia, relevancia, y el impacto de la Conferencia de Liderazgo y de la Conferencia de Obispos/a y Presidentes/as (COL/COP) en cuanto a espacio y herramienta de las iglesias miembro de la FLM en América Latina que da expresión regional a la comunión luterana y las vincula con la comunión global, y la coherencia de su modo de funcionar con sus objetivos."

Ya señalamos en la conclusión general más arriba que consideramos haber cumplido con el objetivo general con una reserva que indicamos desde la primera propuesta que presentamos a la FLM. Esta se refiere a la amalgama reiterada que consiste en identificar a las iglesias locales con su liderazgo.

2. Adecuación a los términos de referencia

A continuación nos remitimos de manera escueta a los términos de referencia mencionado entre paréntesis los números de los acápites que aparecen en el texto reproducido en el Anexo I.

La evaluación ha podido poner de relieve el propósito y el sentido (3.1) del proceso COP/COL así como sus limitaciones en las interrelaciones entre la FLM a nivel global, la instancia regional y las iglesias locales. Como se ha señalado, se ve que el liderazgo de la región reconoce la representatividad y la legitimidad (3.2) de la COP/COL cosa que no es evidente para las iglesias locales.

En cuanto a organización y funcionamiento (3.3), hemos sacado algunas conclusiones en relación con el paso de COP a COL, sobre la composición de la agenda y la implementación de las decisiones tomadas, la pertinencia y relevancia de los diferentes programas en relación con la identidad luterana y la construcción de la comunión, el sistema de organización, de gobierno y el papel del Secretario de área.

Por lo que se refiere a las comunicaciones (3.4) los resultados sacados del análisis de los documentos como de las encuestas nos han permitido hacer apreciaciones algo duras sobre las deficiencias de la comunicación en particular entre las iglesias locales y la instancia regional.

Calificamos el impacto de la COP/COL (3.5) como muy significativo para el liderazgo regional y para las instancias de la FLM sin haber podido comprobar (como lo menciona el término de referencia 3.5.2) la visión que tenga "la Secretaría general y los encargados de relaciones internacionales de la comunión luterana", algo que, de hecho, rebasaba las posibilidades de esta evaluación.

Al momento de reiterar los aportes decisivos del equipo evaluador, de agradecer la confianza a las instancias de la FLM y a todas las personas que hicieron posible esta evaluación entrego esta síntesis y el Informe general con la firme esperanza de que sean herramientas útiles para que la comunión luterana regional pueda profundizar en su misión de anunciar el Evangelio de la vida en un mundo cada vez más injusto, desigual y amenazado.

Matthias Preiswerk - La Paz, Bolivia, febrero de 2008

7.3 CUESTIONARIOS

EVALUACIÓN COP/COL

GUÍA DE PREGUNTAS PARA GRUPOS (1)

1) "Dicen que recibir una evaluación es como mirarse en el espejo….."

Pregunta:

Comparando la imagen que hasta aquí tengo/tuve de la COP/COL, y aquella que me devuelve la evaluación:

- ¿qué me sorprende?
- ¿qué me irrita?
- ¿qué me entusiasma?

2) Dicen que a los gatos, cuando se ven por primera vez en el espejo, se les eriza el pelo e intentan ahuyentar al "contrincante". No consiguen verse a sí mismos en el espejo.

   En cambio, dicen que las cotorras, cuando se ven en el espejo, intentan inmediatamente establecer comunicación e incluso contacto físico con el/la "otro/a" que ven….

Pregunta:

Observando la evaluación como un todo, ¿siente que la puede hacer suya?

Fundamente su respuesta.

EVALUACIÓN COP/COL

GUÍA DE PREGUNTAS PARA GRUPOS (2)

1. La evaluación detecta una falta de claridad en cuanto a la identidad de la COP/COL *("lo que es la COP/COL")* y las funciones *("lo que hace la COP/COL")*. En seguida, la evaluación presenta una serie de recomendaciones con respecto a una futura identidad de este espacio regional y de sus funciones.

Pregunta (25 minutos):

Si dependiera de usted, pero tomando en cuenta las recomendaciones hechas, ¿en qué dirección debería desarrollarse COP/COL en el futuro?

(O puesto de otra forma: ¿qué debería *ser* y qué debería *hacer* en un par de años más?)

2. La evaluación sugiere iniciar un proceso de planificación estratégica participativa para el actual espacio regional COP/COL.

Preguntas (25 minutos):

¿Cree usted que su iglesia debería invertir tiempo, personas, y recursos en un proceso de este tipo?

¿Qué sugerencias haría usted para la organización y puesta en marcha de un proceso así?

¿Cómo cree usted podría asegurarse una razonable participación de las *iglesias*, más allá de sus *líderes*?

3. La evaluación COP/COL se da en momentos en que la FLM como un todo se encuentra en un proceso de renovación.

Pregunta (10) minutos:

En su opinión, ¿existe convergencia entre el proceso de renovación de la FLM y los resultados de la evaluación COP/COL? ¿Existen contradicciones?

Fundamente su respuesta.

8. Deuda Externa Ilegitima

8.1 PROGRAMA DE INCIDENCIA SOBRE DEUDA EXTERNA ILEGÍTIMA EN AMÉRICA LATINA

INFORME A LA COP/COL – CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007
TEGUCIGALPA, HONDURAS – 30 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2008

A fin de hacer más operativa tanto la lectura como la presentación del informe estamos ofreciendo a nuestros hermanos y hermanas de la COP/COL una versión abreviada, organizada alrededor de lo que consideramos los ejes más sobresalientes de la tarea realizada durante el 2007.

COP/ COL - FORTALECIMIENTO DE LA TAREA A NIVEL REGIONALOP/COL

Todo comenzó, años atrás, con las iglesias de la región enfrentando un desafío. Compartiendo luego su visión, pasión y compromiso con sus iglesias hermanas en la 10ª Asamblea de la FLM.

Dando a luz un programa. Avanzando del terreno de la denuncia profética al de la incidencia política y jurídica. Desarrollando estrategias; evaluando, encaminando, reflexionando. Éste ha sido y continúa siendo el camino de las iglesias y no solo del programa.

Dada la coyuntura política especial el tema de la deuda se está reinstalando en varios países de la región. Desde la tarea que se nos ha encomendado vemos con interés y alegría que hay cada vez mayor interés de algunas iglesias locales de involucrarse más activamente en su propio contexto.

Además del particular proceso ecuatoriano, informado como un eje en sí mismo, queremos destacar algunos hechos relevantes.

- La singular acogida y el interés manifestado por los Grupos Asesores de la Presidencia de la IECLB tanto en la reunión plenaria, en la que nos dieron un espacio de una hora y media, como en el trabajo en grupos que compartimos con el Grupo Asesor de Responsabilidad Pública.

- Las solicitudes de apoyo recibidas desde la Escuela de Teología de la IELCO, una para acompañar la tesis de conclusión del estudiante de teología Luís Alberto Rubiano y otra en la forma de un video para ser presentado en el "Congreso sobre la Actualidad de Lutero" organizado en Bogotá por la ELT, la congregación alemana de Bogotá y la Universidad El Rosario.

- La participación activa de la ILCO en la campaña contra el TLC y actualmente su seguimiento del caso de corrupción e ilegitimidad de la deuda con Finlandia.

- La reintegración de Manuel Obeso, como representante de la ILEP, en los distintos foros sobre deuda en el Perú y en la red de Jubileo 2000.

- El importante número de miembros de nuestras iglesias que, como individuos o como responsables de áreas de trabajo relacionadas con la justicia y la ética, tanto en las iglesias centro americanas como en la región andina y en el cono sur, hacen un esfuerzo por involucrarse en el tema de la justicia económica y la deuda ilegítima.

CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Desde el año 2006 Alejandro Olmos Gaona (historiador, investigador de la deuda y especialista en el análisis jurídico de la misma), Miguel Ángel Espeche Gil (Especialista en Derecho Internacional, Embajador, autor de la Doctrina Espeche que dio origen a la Fórmula de Roma), Myriam Bustos (especialista en capacitación de liderazgo, capacitadora y coordinadora de foros del Instituto Nacional

contra la Discriminación - INADI), Héctor Giuliano (economista, analista de la deuda desde el punto de vista económico-financiero), Miguel Julio Rodríguez Villafañe (ex juez federal, especialista en Derecho de la Información y la Comunicación), vienen contribuyendo a la tarea del programa, conformando un equipo de trabajo en el que cada uno de ellos aporta su saber y carisma particular a través de: la investigación, la visibilización y sensibilización, la formación y capacitación, el análisis jurídico, el análisis de la comunicación y del derecho a la información, la participación en seminarios y talleres, la inserción en los medios, etc.

Evaluación y Ajustes Programaticos

El equipo interdisciplinario también constituye un grupo importantísimo a la hora de evaluar la marcha del trabajo y hacer las sugerencias necesarias para su proyección futura. Junto a ellos, miembros de la Comisión Asesora Local y líderes locales, mantuvimos en el mes de diciembre una importante reunión con el Secretario para América Latina, Rev. Martin Junge a fin de evaluar la marcha del trabajo y hacer los ajustes programáticos necesarios frente a los nuevos desafíos.

Visibilización, Sensibilización, Formación y Capacitacion

El tema de la deuda externa ilegítima y sus consecuencias continúa siendo invisibilizado sistemáticamente por lo tanto es necesario continuar con una tarea sistemática de visibilización y sensibilización. En este sentido hemos trabajado en el ámbito de escuelas, universidades, iglesias, organizaciones juveniles, gremiales, de mujeres, etc. a través de seminarios, talleres, conferencias, proyección de películas y presentaciones audiovisuales.

Nos parece importante destacar el fortalecimiento de la relación con el Instituto Nacional contra la Discriminación en el que coordinamos el Foro de Personas en situación de Pobreza. A través de nuestra participación estamos logrando hacer incidencia desde un organismo (aunque autárquico) del mismo Estado Nacional al introducir fuertemente el tema de la deuda externa ilegítima y su relación con la situación de pobreza.

Lo amplio de la tarea hace necesaria la formación de multiplicadores y facilitadores grupales que puedan sumarse a la tarea de sensibilización y concientización. Durante el primer semestre del 2007 hemos concluido con el primer ciclo de capacitación comenzado en el 2006. Fueron ocho personas que concluyeron el ciclo completo (con al menos un 75% de asistencia) y más de una veintena participaron parcialmente.

Aspectos Jurídicos y Políticos de la Deuda Externa

Como continuación de la la Jornada realizada en la Universidad de Buenos Aires en 2006, organizamos, esta vez con el auspicio y cooperación de la Universidad Católica de Córdoba (en un destacable avance ecuménico en el tema de la deuda) y la Universidad Nacional de Córdoba (la más antigua de la Argentina). Estas jornadas y la próxima Jornada Latinoamericana de Juristas a celebrarse en Quito, Ecuador, en julio próximo, constituirán sin duda una importante contribución desde América Latina al Simposio que se realizará en Octubre de este año en Oslo organizado por la FLM y la NCA y que recibirá apoyo del gobierno noruego.

El tema jurídico, con sus correspondencias judiciales y políticas, se ha constituido en un importante aporte del programa en ámbito internacional. Los aspectos jurídicos de la deuda son una herramienta indispensable para evaluar las posibilidades y emprender acciones de judicialización tanto a nivel local

como internacional y para sustentar acciones políticas responsables. No bastan sólo consideraciones éticas ni declaraciones de repudio o de no pago. Son necesarios instrumentos legales que sirvan de base sólida para el tratamiento justo e imparcial del tema de la deuda.

Investigación, Auditoría y Producción de Pruebas a Nivel Regional

El caso más destacado en este sentido es el de la deuda ecuatoriana. En el mes de abril de 2007, durante una reunión, realizada luego de un seminario internacional sobre deuda ilegítima, el Ministro Ricardo Patiño pidió apoyo a los representantes de más de una docena de redes y organizaciones internacionales presentes para la comisión que se constituiría a fin de realizar una auditoría integral del crédito público del Ecuador. Como Programa de la FLM ofrecimos gestionar, facilitar y apoyar la participación de nuestro colaborador, el investigador de la deuda Alejandro Olmos Gaona.

En el decreto presidencial, por el cual finalmente se constituyó la CAIC (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público del Ecuador), Olmos fue designado como uno de los miembros representantes de organizaciones internacionales en esta comisión. Desde ese momento en adelante hemos acompañado muy de cerca el proceso de auditoría e investigación de la deuda ecuatoriana. Esta ha sido la participación más relevante del programa en el tema de la incidencia política. La magnitud de la experiencia ecuatoriana está dada por ser la primera vez en casi cien años en que hay voluntad política de un gobierno de investigar la deuda con el propósito explícito de repudiar toda aquella deuda que sea probadamente ilegítima.

Comunicaciones

Hemos mantenido la página Web y aunque la misma necesita una renovación que estamos encarando durante este año 2008, aún así ha sido una herramienta importante de difusión del programa y de información sobre los distintos aspectos de la deuda ilegítima. Los miembros del equipo hemos participado de un número muy importante de audiciones radiales y televisivas tanto en la Argentina como en otros lugares de América Latina y del Hemisferio Norte, especialmente Ecuador, Uruguay, Brasil y los Estados Unidos de N.A. En algunos casos hemos actuado como facilitadores de transmisiones simultáneas entre Ecuador y Argentina dando seguimiento a los distintos aspectos de la investigación llevada a cabo en ese país. También hemos trabajado junto con otras redes y organizaciones en la redacción, diagramación, publicación y distribución de materiales impresos, especialmente volantes de distribución masiva.

Hemos formado parte del Comité Editor del libro “Life in all Fullness” que reúne, traducidos al Inglés, las principales contribuciones de las iglesias latinoamericanas Luteranas y Reformadas frente a la globalización. A mediados de año dimos a luz la memoria de la la Jornada sobre Aspectos Jurídicos de la Deuda Externa realizada por el Programa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en Diciembre de 2006. A mediados de mayo se presentará el libro de la IIª Jornada sobre Aspectos Jurídicos de la Deuda, una publicación conjunta de la Universidad Católica de Cordoba y la FLM.

En el ámbito de la FLM hemos contribuido con el artículo “Las Iglesias Latinoamericanas proponen un Esfuerzo Global para la Anulación de la Deuda Ilegítima” en la edición especial del Lutheran World Information (2007/ 08 “Stewardship of Wealth – Overcoming Poverty”) y con algunos capítulos del, próximo a editarse, LWF Documentation N° 53.

Relación con Redes y Movimientos a Nivel Regional y Global

Se ha intensificado y fortalecido la relación con las distintas redes y movimientos a nivel regional y global. Foro Social Mundial (que merece un análisis aparte en sí mismo). Consejo de la FLM y la Comisión

de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos. Iglesias de Noruega y Suecia. Eurodad. Jubileo Sur. Jubileo 2000 Red Guayaquil. CADTM, EURODAD, etc.

Hemos participado de un importante número de reuniones regionales e internacionales en los que hemos presentado siempre nuestro particular enfoque como comunión luterana en América Latina, en algunos casos diferente pero al mismo tiempo capaz de articularse con otros y enriquecerlos con su aporte de la misma manera que, seguros de nuestra propia identidad, nos continuamos enriqueciendo con las particulares visiones de otros compañeros y compañeras alrededor del mundo.

8.2 LA DEUDA EXTERNA ILEGÍTIMA COMO CAMPO DE ACCIÓN PARA LAS IGLESIAS

REV. DR. GLORIA ROJAS

MODERADORA DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS, OBISPA, PRESIDENTES Y PRESIDENTAS IGLESIAS MIEMBRO DE LA FLM EN AMÉRICA LATINA

1. DEUDA EXTERNA COMO TEMA DE LA IGLESIA

En algunas oportunidades he encontrado un cierto asombro en el rostro de mis interlocutores, cuando entusiasmada comparto con ellos la labor que como comunión de iglesias miembro de la FLM en América Latina venimos desarrollando con respecto al tema de la deuda externa. ¿Porqué las iglesias luteranas tocan este tema?

¿Ha de ocupar la deuda externa un lugar tan destacado, debe dedicarle la comunión luterana tantos esfuerzos y recursos? ¿En qué medida la labor de incidencia contra la deuda externa ilegítima es parte de la misión de la iglesia?

A primera vista, el binomio Iglesia – Deuda puede resultar extraño, poco usual. Salvo algunas excepciones, particularmente durante la labor de incidencia en el contexto del paso al nuevo milenio, el Jubileo, la iglesia cristiana no ha sido en general muy insistente con el tema de la deuda.

Este hecho, sin embargo, no deja de ser sorprendente. Pues si tenemos en cuenta con qué fuerza el tema de la deuda está presente en la oración que nuestro Señor Jesucristo nos enseñó, el Padrenuestro, la ausencia del tema de la deuda en la predicación y la diaconía política de la iglesia casi podría interpretarse como una incoherencia. *"Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores"*, rezamos regularmente en cada culto, en múltiples momentos de reuniones comunitarias y en los momentos de devoción personal. ¡El tema de la deuda externa está ahí y por lo tanto no es para nada extraño ni al lenguaje ni a la reflexión de la iglesia!

La pregunta correcta, entonces, no es porqué la iglesia se involucra con el tema de la deuda externa. Más bien, la pregunta correcta ha de ser: ¿cómo es posible que el tema de la deuda, tan presente en la vida espiritual comunitaria e individual, esté todavía tan ausente de la vida y preocupación de la iglesia en general?

2. EL TEMA DE LA DEUDA EXTERNA COMO EXPRESIÓN DE NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL.

Ciertamente, hay también otras razones poderosas que nos han llevado a centrar nuestra atención como comunión regional en el tema de la deuda externa, y dedicarle un ministerio especial.

Particularmente importante ha sido la reflexión común como iglesias de la región sobre nuestras experiencias de acompañamiento pastoral a nuestras comunidades en nuestros respectivos países en América Latina. Observamos marginalidad y exclusión, y cómo estos fenómenos sociales muchas veces se acentúan, en vez de atenuarse. Vemos cómo sectores completos de nuestros países no logran el acceso a sus derechos básicos, o incluso lo han perdido en el curso de las últimas décadas.

Sufrimos el desagarro de las familias, cuando la juventud busca emigrar a otros países para lograr al menos su subsistencia. Es desde la práctica pastoral del acompañamiento, y el análisis y reflexión de esta práctica, que el tema de la deuda externa ilegítima se nos ha impuesto como un tema de fundamental importancia para revertir el sufrimiento y el empobrecimiento que observamos en nuestro medio. Las iglesias de la comunión luterana regional están en el tema de la deuda externa porque ven los estragos que ocasiona en nuestras congregaciones y en nuestros pueblos.

3. EL TEMA DE LA DEUDA EXTERNA COMO EXPRESIÓN DE NUESTRO COMPROMISO ÉTICO Y MORAL.

Mientras más hemos investigado, mientras más nos hemos informado, más ha crecido en muchos de nosotros la indignación por los forma como muchos de los créditos internacionales han sido

negociados, otorgados y utilizados. Surgen cada vez más evidencias de un vicio sistémico en los procedimientos. El abuso de poder en los términos de negociación y cobro de la deuda constituye una burla a la noción básica de la soberanía de los Estados, sean estos pobres o ricos, sean ellos acreedores o deudores. Surgen evidencias de la ilicitud en muchos de los contratos contraídos.

Queda en evidencia la falta total de transparencia y de gestión democrática. Grupos y hasta personas individuales aparecen beneficiándose de créditos, ya sea a través de ventajas fraudulentas que obtienen de ellos, o simplemente malversando los fondos para usos distintos a los solicitados.

Los términos de renegociación de la deuda que en muchas oportunidades condicionan políticas públicas e impiden a los Estados cumplir con sus obligaciones en cuanto a otorgar respuestas mínimas a los derechos de los ciudadanos y ciudadanos, es otro aspecto que levanta una serie de preguntas éticas y morales de considerables alcances. ¿Debe pagar todo un pueblo, la sociedad entera, aquellas deudas que en muchas oportunidades han sido negociadas de forma abusiva? ¿Debe pagar todo un pueblo lo que a sabiendas de los responsables, tanto acreedores como deudores, ha beneficiado a unos pocos?

Es desde una indignación evangélica que las iglesias luteranas miembro de la FLM sienten la obligación de levantar su voz y de denunciar las inmoralidad y la ausencia de criterios éticos básicos en el relacionamiento económico mundial, ya sea entre países, o entre países y los poderes financieros internacionales.

Es por esta misma razón que hemos dado un paso más, incluso más allá de lo planteado en la oración del Padrenuestro, de ya no pedir el *perdón* de la deuda, sino que se aplique el criterio de la *justicia*. Podrán haber condonaciones y anulaciones de la deuda, tal como de hecho se han dado y se seguirán probablemente dando. No nos oponemos a ello. Pero hemos llegado a la convicción que el perdón o la condonación no hacen sino mantener y perpetuar los aspectos ilegítimos y de ilegalidad que hacen parte de muchos de los créditos internacionales, pues la condonación de las deudas no corrige las injusticias y los desbalances fundamentales que hoy rigen sus mecanismos.

4. El tema de la deuda externa ilegítima como otra expresión de la lucha contra la impunidad.

Otro factor que indudablemente ha influido en la vocación de las iglesias miembro de la FLM en América Latina para asumir el tema de la deuda externa ilegítima y de trabajarlo consistentemente a través de un programa es el marcado compromiso que muchas de ellas tienen con la lucha contra la impunidad. Durante el tiempo de las dictaduras militares, las iglesias en Latinoamérica se sensibilizaron frente al tema de la impunidad, lamentablemente tan presente en nuestras sociedades, pero que en aquel período adquirió dimensiones hasta entonces desconocidas.

La lucha contra la impunidad fue asumida con tal fuerza por muchas de las iglesias de la región, que hoy hace parte de una sensibilidad casi institucionalizada en ellas.

Las evidentes manifestaciones de impunidad y de corrupción en los mecanismos y manejos de los créditos en el ámbito internacional, han tocado esta fibra en las iglesias de la región y las ha llamado a asumir hoy el compromiso con el tema de la deuda externa ilegítima como expresión de este compromiso de desarticular la impunidad en nuestras sociedades.

Es apropiado mencionar, en este contexto, que la corrupción detectada en las investigaciones actuales no involucra solamente a personas y estructuras de nuestros países en América Latina. De hecho, resultaría muy cómodo atribuir la corrupción solamente a una de las partes involucradas en las relaciones de crédito.

Indudablemente, existen manifestaciones serias de malversación o apropiación indebida en nuestros países. Pero estamos descubriendo que para que la corrupción pueda operar, necesita construir sus sistemas y vínculos que tiene a sus actores en ambas partes involucradas en las relaciones de crédito. Para desarticular estas redes, es necesario actuar globalmente.

5. El tema de la deuda externa ilegítima como contribución a relaciones internacionales justas y mutuamente responsables.

Nuestra perspectiva al arremeter contra las manifestaciones de impunidad no se origina en un ánimo de venganza o en el deseo de causar daño a personas. Tampoco es nuestra intención desarticular desde sus mismas bases el relacionamiento económico entre los países del mundo.

En cambio, nuestra intención es contribuir como iglesias luteranas –esa es la esperanza, con la concurrencia de nuestras iglesias hermanas en las demás regiones- a construir relaciones más equitativas, justas y mutuamente responsables en la aldea global. No le hace bien a la convivencia entre los países del mundo que existan tales diferencias en la acumulación y la utilización de los recursos de nuestro planeta.

Tampoco le hace bien que las relaciones económicas mundiales, hoy configuradas con tanto vigor por la ideología neoliberal, operen en sin ninguna regulación, al margen de marcos jurídicos y estándares morales comunes e internacionalmente aceptados. No le hace bien a la convivencia entre los pueblos la imposición arbitraria y abusiva de los términos que rigen el comercio internacional, incluyendo el sistema de créditos internacionales. No le hace bien a la convivencia pacífica entre los países del así llamado "Sur" y del así llamado "Norte" que anualmente la transferencia neta de recursos del sur al norte sea de USD 350 mil millones de dólares[1]. Gran parte de estos recursos la representa el pago de la deuda. ¿Será posible una convivencia pacífica, de no revertirse esta tendencia? ¿Cómo es posible que ante tal desequilibrio en la transferencia neta de recursos la deuda siga creciendo?

Creemos que como iglesias luteranas de la FLM, que nos comprendemos hoy como iglesias en comunión en el ámbito global, estamos excelentemente bien posicionadas para promover esta búsqueda común de una convivencia justa, equitativa y mutuamente responsable. La responsabilidad mutua que comenzamos a asumir con cada vez mayor fuerza como iglesias de la comunión y como cuerpo de Cristo en el mundo es un recurso de inestimable valor para embarcarnos en esta búsqueda. La Federación Luterana Mundial, como expresión e instrumento de esta comunión se presenta como una plataforma ideal de concertación entre las iglesias para que junto a otros actores de la sociedad civil, de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales consigamos dar signos de esperanza y justicia en nuestro mundo fragmentado.

1 Report of the General Secretary of the UN, Mr. Kofi Annan to the UN Assembly 2005, 60th session, Item 52 (b) on: Macroeconomic policy questions: International financial system and development, Exhibit A/60/163, July 27, 2005.

8.3 PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL TRABAJO DE INCIDENCIA SOBRE DEUDA ILEGÍTIMA

ÁNGEL F. FURLAN

1. DE LO LOCAL A LO GLOBAL.

Desde mediados de los años noventa algunas iglesias de la comunión luterana en América Latina venían reflexionando y participando en forma independiente en acciones relacionadas con el tema de la deuda externa. Algunas de ellas se enrolaron activamente en la campaña internacional del Jubileo que culminó en el año 2000.

En diciembre de 2001 la Argentina sufrió la que, posiblemente, haya sido la mayor crisis económica, financiera, social y política de su historia. Después de un largo proceso, que muy bien podría ser llamado "Crónica de una muerte anunciada"[2], se produjo finalmente el colapso. Este proceso se había iniciado con el golpe de estado de marzo de 1976. La sangrienta dictadura militar instaurada fue la responsable de la liberalización de la economía y la contratación de una deuda ilegal, odiosa e ilegítima cuyo peso condicionaría luego seriamente al gobierno democrático elegido en 1983. El proceso continuó con la capitalización de intereses usurarios, el Plan Brady, las sucesivas renegociaciones, la contratación de nueva deuda sólo para pagar deuda, los planes de ajuste estructural impuestos por el FMI, la privatización a precio vil de las empresas del Estado y el crecimiento del llamado "riesgo país", para mencionar solamente algunos de los "desarrollos" vinculados con la deuda externa. Como consecuencia del colapso, más de un 50% de la población vive por debajo de la línea de pobreza y el 25% en la indigencia. Se registraron quiebras de empresas, desempleo, pérdida de depósitos de los ahorristas, caos social e inestabilidad política.

En medio de esta crisis las iglesias locales de la Argentina miembros de la Federación Luterana Mundial[3] propusieron el tema a la Conferencia de Obispos y Presidentes/as de sus iglesias pares en América Latina (COP) que se reuniría en Santa Cruz, Bolivia, en abril de 2002. La COP aceptó la propuesta e incorporó el tema de la deuda ilegítima y sus consecuencias en sus reflexiones pastorales y teológicas. Santa Cruz significó, pues, una evolución muy importante ya que allí se dio el paso que llevó la denuncia y reclamo de las *iglesias locales* al seno de la *comunión regional*.

En Santa Cruz las iglesias reflexionaron, compartieron experiencias, se indignaron frente a la realidad de un sistema perverso que afecta a toda América Latina por igual e hicieron, ahora juntas, una fuerte declaración en la que denuncian específicamente a la deuda externa del Tercer Mundo y de América Latina declarándola ilegítima y anti-ética, producto de la usura y por ser un instrumento de un modelo de dominación, responsable de la destrucción de la vida de millones de seres humanos y de sociedades y comunidades enteras.

Un año después, en la Pre-Asamblea preparatoria para la 10ª Asamblea General de la Federación Luterana Mundial, las iglesias de la región afirmaron que la perspectiva hermenéutica para abordar el tema[4] de la Asamblea debía ser la consideración de la globalización neoliberal y sus consecuencias, teniendo a la deuda externa como eje principal. Endosando los postulados emitidos anteriormente, decidieron llevar el tema de la deuda como un asunto prioritario a la Asamblea. Fruto de este énfasis prioritario y del trabajo de los delegados y delegadas de la región, el plenario de la 10ª Asamblea de la Federación Luterana Mundial adoptó una declaración pública en la cual se subraya el carácter ilegitimo de la deuda externa (o de porcentajes mayoritarios de la misma) y se llama a continuar trabajando este tema dentro de

2 Título de una novela de Gabriel García Márquez.
3 La Iglesia Evangélica Luterana Unida y la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.
4 "Para la Sanación del Mundo"

la comunión luterana. El tema de la deuda externa ilegítima adquirió de este modo una *dimensión global* en la comunión luterana, expresada en la declaración pública adoptada por el pleno de la Asamblea de la FLM.

Luego del fuerte impulso logrado en la Asamblea, en su próxima reunión de abril de 2004, la COP decidió que el tema de la deuda externa ilegal e ilegítima era de tal manera relevante que necesitaba de un programa dedicado especialmente a su seguimiento y auditoría, y a la elaboración y puesta en marcha de políticas activas de incidencia.

Mientras tanto, hacia dentro de las iglesias, tanto en América Latina como en otras regiones de la comunión, especialmente en el hemisferio Norte, quedaban cuestionamientos con los que había que seguir trabajando. Uno de los principales problemas internos era la resistencia al tema desde la argumentación ética: "la Biblia dice que las deudas deben pagarse". Esta argumentación, que todavía se escucha en algunos medios, se basa en una intuición tramposa del concepto de "deuda".

La trampa se instala al no percibirse ni entenderse el carácter fraudulento, inmoral e ilegítimo de la mayoría de las deudas de los países del tercer mundo y del mismo sistema de endeudamiento. A esta intuición tramposa fue necesario oponer otro principio ético, que hoy por hoy rige al programa: "las deudas se pagan, pero los fraudes y las estafas no".

2. De la denuncia profética a la incidencia política.

Al mismo tiempo el horizonte se ampliaba. La decisión de dar comienzo a un programa regional que no sólo investigara y denunciara sino que "pusiera en marcha políticas activas de incidencia" muestra que los líderes de las iglesias desean hacer algo más.

Hasta el momento habían levantado su voz profética. Ahora expresan su intención de llegar al ruedo de la incidencia política.

Esto último no significaba dejar una etapa para comenzar otra. Las acciones de incidencia debían caminar de la mano con la continuación de una tarea de visibilización, concientización y formación hacia dentro de las iglesias y de la misma sociedad civil. Al mismo tiempo que el horizonte se ampliaba los desafíos se multiplicaban.

No eran, ni son hoy, desafíos menores. En los países de América Latina ha faltado y, con la excepción actual del Ecuador, en su gran mayoría falta aún hoy la voluntad política para auditar y repudiar las deudas ilegítimas. Ese era el contexto en el cual asumíamos el desafío de realizar una acción de incidencia como iglesias y como "programa de incidencia"[5] de las iglesias. Si bien focalizaríamos el caso argentino, su investigación debía servir como paradigma para el resto de la región y por lo tanto lo que se hiciera debía tener en mente el contexto latinoamericano y de alguna manera, también una proyección hacia otras regiones de la comunión.

Para enfrentar estos desafíos era indispensable articular y sumar esfuerzos tanto con la ecumene, como con organizaciones de la sociedad civil y muchas personas que, individualmente, venían trabajando en el tema. Era necesario también precisar el discurso y la propuesta y elaborar una estrategia incluyendo en esta elaboración tanto al hemisferio Sur como al hemisferio Norte.

Desde el programa, recién iniciado, se comenzó de inmediato la tarea de articular con otros sectores políticos y sociales. "El programa de la Federación Luterana", como lo comenzaron a llamar, se transformó muy pronto en un actor importante en la planificación y ejecución de acciones de incidencia.

5 El nombre dado originalmente al programa fue "Programa de Incidencia sobre Deuda Externa Ilegítima y su focalización en el caso Argentino"

3. La necesidad de precisar el discurso, las propuestas y estrategias.

En septiembre de 2005 la COP, con el auspicio del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), llamó a una Consulta Internacional para un abordaje estratégico conjunto del tema de la deuda externa ilegítima. La consulta, realizada en Buenos Aires, convocó a las relaciones ecuménicas internacionales bajo el lema "Deuda Externa Ilegítima – De la Denuncia Profética a la Incidencia Política y Jurídica".

Los resultados de esta consulta fueron de fundamental importancia para el desarrollo del programa de incidencia. En primer lugar se llegó, junto a agencias, organizaciones y redes del hemisferio Sur y del hemisferio Norte, a un consenso significativo en cuanto a la necesidad de *"unirse al reclamo de todos aquellos y aquellas que solicitan la inmediata anulación de toda deuda ilegítima"*. Se acordó también la necesidad de implementar acciones en cuatro ejes: sensibilización, movilización, incidencia pública y judicialización.

Los primeros dos ejes apuntan tanto hacia dentro como hacia fuera, es decir tanto a las iglesias como a la sociedad civil en general. Los otros dos llevan el tema a la arena política y jurídica. La línea marcada por la COP en 2004 comienza, en septiembre de 2005, a tomar forma programática en un contexto ecuménico más amplio. De la consulta surge también la propuesta de una serie de acciones que van específicamente en esta dirección.

Los resultados de esta consulta, en la cual participó como panelista el Dr. Rafael Correa Delgado, actual Presidente de la República del Ecuador, fueron compartidos con las distintas organizaciones, redes y personas de la sociedad civil con las que el programa ya había comenzado a articularse.

4. La importancia de sumar y articularse.

La Consulta de Septiembre de 2005 ayudó al fortalecimiento de la articulación y cooperación con los distintos sectores de la sociedad civil con los que ya veníamos relacionándonos. Los lazos se estrecharon y comenzamos a trabajar cada vez más unidos.

Un ejemplo de esto fue el recurso de amparo presentado a la Justicia Federal, en diciembre de 2005, en contra del pago anticipado al Fondo Monetario Internacional (FMI) por parte del gobierno argentino. Esta acción reunió a más de cincuenta personalidades y representantes de redes y movimientos, entre ellos el Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Perez Esquivel, las Madres de Plaza de Mayo, parlamentarios, dirigentes gremiales, organizaciones y campañas contra la deuda, organizaciones de derechos humanos, movimientos campesinos y de pueblos originarios, líderes religiosos, etc.

A esta acción siguieron otras tantas en el terreno de la incidencia política como en el de la judicialización de la deuda: peticiones formales al Ejecutivo para suspender el pago de deudas ilegítimas, proyecto de Ley para declarar la nulidad de las deudas de la dictadura, denuncia penal contra el FMI por ser copartícipe de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar, cartas a diputados y senadores, instalación de una carpa frente al Congreso Nacional reclamando el tratamiento del tema de la deuda, demanda judicial por los fraudes cometidos en el endeudamiento y posterior privatización de la que fuera la empresa petrolera de la nación (YPF), participación en la campaña de un millón de firmas por la nacionalización de los recursos naturales perdidos merced al endeudamiento, entre muchos otros temas.

El programa se relacionó también con sindicatos, organizaciones de base, organismos autárquicos del Estado, universidades, etc. Se organizaron talleres, seminarios de formación, cursos, clases magistrales. La cooperación del programa con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) en la organización del Foro contra la Discriminación por Pobreza demostró que se puede hacer incidencia desde un organismo del mismo Estado.

5. Nuevos horizontes en el ámbito regional
la auditoría del crédito público en el Ecuador.

Con la asunción del Dr. Rafael Correa como Presidente del Ecuador se abrió una nueva etapa en el desarrollo de acciones concretas de incidencia. Por primera vez en casi cien años un gobierno asumió la responsabilidad histórica de decretar la auditoría del crédito público. A diferencia del resto de los gobiernos latinoamericanos, el gobierno de Correa ha manifestado su voluntad política de enfrentar el tema del endeudamiento ilegítimo. En una reunión celebrada en Quito, los representantes de más de una docena de distintas redes y organizaciones internacionales nos reunimos con el Ministro de Economía Ricardo Patiño (quien luego asumió otra responsabilidad ministerial) quien nos comunicó la decisión del gobierno de constituir una comisión de auditoría que incluyera personas provenientes del ámbito de nuestras organizaciones. Como programa de la FLM, y en estrecha articulación con el CLAI, nos ofrecimos a colaborar para hacer posible la participación de uno de los más destacados investigadores de la deuda en la Argentina y colaborador del programa, el Prof. Alejandro Olmos Gaona. El resultado fue que, por decreto del Presidente de la Nación, el Prof. Olmos fue designado como uno de los seis miembros provenientes del ámbito de las organizaciones internacionales que son parte de la "Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público" (CAIC) del Ecuador.

6. El valor agregado de la mediación.

Las tareas y acciones de incidencia emprendidas se pudieron encarar y tuvieron una importante repercusión gracias al grado de entendimiento y confianza logrados entre las distintas organizaciones. En este sentido el programa no sólo avanzó en el camino de establecer vínculos, coaliciones y alianzas sino que actuó como facilitador de relaciones.

En muchas formas ha ayudado a acercar posiciones y lograr el encuentro y entendimiento de organizaciones y personas que si bien difieren en algunas percepciones y enfoques, sin embargo coinciden en lo esencial, la lucha contra la deuda ilegítima. El ámbito de las iglesias como un espacio que no busca rédito político y que no ambiciona preponderancia en el liderazgo, es reconocido como espacio de encuentro y mediación para establecer estrategias en común.

7. Los aspectos jurídicos de la deuda y el campo del derecho internacional.

Una percepción importante en el trabajo realizado durante estos años ha sido la necesidad de avanzar en el estudio de los aspectos jurídicos de la deuda. Esto también fue visto en la Consulta de Septiembre de 2005 ya que uno de los cuatro ejes trazados allí es el de las acciones judiciales y esto incluye necesariamente los aspectos jurídicos.

Esta es una herramienta indispensable para evaluar las posibilidades y emprender acciones de judicialización tanto a nivel local como internacional.

Pues no bastan sólo consideraciones éticas ni declaraciones de repudio o de no pago. Son necesarios instrumentos legales que sirvan de base sólida para el tratamiento justo e imparcial del tema de la deuda.

Eminentes juristas han venido trabajando desde hace años este tema. Entre ellos, el Embajador Espeche Gil, en la actualidad uno de los más estrechos colaboradores del programa, lo ha estado haciendo desde principios de los 80'. Sobre la base de su trabajo, conocido como "Doctrina Espeche" se redactó la Fórmula de Roma que fundamenta la necesidad de un pedido de opinión consultiva al Tribunal Internacional de La Haya.

También existe acuerdo con respecto a la necesidad de avanzar hacia el futuro, hacia una nueva arquitectura financiera internacional que

quede bajo el imperio del derecho y no bajo la tiranía internacional del dinero y la usura. Es importante destacar que ya en la Consulta de Septiembre de 2005 se proponían acciones concretas en este sentido, como una consulta internacional del más alto nivel e incluso la posibilidad de constituir un tribunal ad-hoc con eminentes juristas de ambos hemisferios.

En cooperación con nuestros compañeros y compañeras de Noruega y con el apoyo dado al tema por la oficina para las Relaciones Internacionales y Derechos Humanos y el Departamento para la Misión y el Desarrollo de la FLM estamos trabajando en la organización de un simposio internacional a realizarse en Oslo en octubre de 2008. Este simposio reunirá a eminentes catedráticos de derecho, juristas y personalidades políticas de renombre internacional.

Tanto la decisión del Gobierno Noruego, anunciada en octubre de 2006, de anular la deuda de cinco países sobre la base de la co-responsabilidad del acreedor en un proyecto fallido de préstamo, como la decisión del Gobierno del Ecuador de auditar la deuda externa de este país son hechos significativos que, sin duda, servirán como insumos para el trabajo del simposio. Ambos abren una serie de posibilidades sumamente interesantes por sus implicaciones políticas pero también y muy especialmente por las implicaciones jurídicas.

En preparación para este evento, bajo la coordinación general del Embajador Espeche Gil, el Programa realizó dos jornadas sobre aspectos jurídicos de la deuda convocando a eminentes catedráticos y juristas del ámbito nacional.

8. La necesidad del diálogo teológico.

Volviendo al comienzo del camino recorrido: todo comenzó con las iglesias enfrentando un desafío. Pasando de lo local a lo regional y luego a lo global. Compartiendo su visión, pasión y compromiso con sus iglesias hermanas en la 10ª Asamblea de la FLM. Dando a luz un programa. Avanzando del terreno de la denuncia profética al de la incidencia política y jurídica. Desarrollando estrategias. Evaluando, encaminando, reflexionando.

Forjando alianzas. Ha sido y continúa siendo el camino de las iglesias y no sólo el de un programa.

El Programa de Incidencia sobre Deuda Ilegítima ha recibido y recibe su fuerza, empuje y su particular enfoque desde la seria y profunda reflexión bíblica, teológica y ética, que marca la identidad de las iglesias luteranas latinoamericanas. El suyo es un enfoque desde la fe, diferente a otros quizás, pero al mismo tiempo capaz de articularse con ellos y enriquecerlos con su aporte de la misma manera que, seguro de su propia identidad, se enriquece con las particulares visiones de otros compañeros y compañeras alrededor del mundo.

8.4 COMISIÓN PARALA AUDITORIA INTEGRAL DEL CRÉDITO PÚBLICO DEL ECUADOR (CAIC)

RICARDO PATIÑO A
MINISTRO COORDINADOR DE POLÍTICA DEL ECUADOR Y PRESIDENTE DE LA CAIC

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

EL ECUADOR EN AMÉRICA LATINA

- Población : 13'500.000.
- Superficie: 270.000 km2
- Capital: Quito
- PIB real Per Capita:
- US $. 1.600
- Deuda total:
- US$ 20.000 Milllones
- Deuda Per Capita:
  US $. 1500

PESE A LA DISPONIBILIDAD DE IMPORTANTES RECURSOS NATURALES, ECUADOR ES UNO DE LOS PAÍSES MÁS POBRES DE AMÉRICA LATINA.

- Elevadísimos niveles de pobreza
- La mayor concentración de riqueza e inequidad.
- Los más bajos niveles de productividad
- Servicio de la deuda insostenible
- Insostenibilidad fiscal y de la economía
- Elevado nivel de corrupción

DEUDA TOTAL DEL ECUADOR, 2007,
20.645 MILLONES DE DÓLARES

ECUADOR: EL PRESUPUESTO ES SAQUEADO POR EL SERVICIO DE LA DEUDA

El servicio de la deuda representa

- Entre el 50% y 60% de los ingresos corrientes del Presupuesto del Estado, y
- Más del 40% del gasto total

ECUADOR: DESINVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA

- Por falta de recursos y el **afán privatizador**, el Estado renunció al programa de desarrollo energético, vial y de telecomunicaciones.

- Las empresas petroleras, eléctricas y de telecomunicaciones se convirtieron en **botín político de los grupos de poder económico, en espera de "la inversión extranjera".**

Gasto Marginal en Educación y Salud

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

	1980	2006
EDUCACIÓN	30 %	12 %
SALUD	10 %	7 %
SERVICIO **DEUDA**	15 %	47 %

- La historia de la deuda del Ecuador es una Historia Criminal de saqueo y destrucción de recursos y de vidas humanas

- Toda la deuda, tiene, por tanto, serios indicios de ilegitimidad.

¿Qué son Deudas Ilegitimas?

- Deudas contraídas por <u>medios ilegítimos</u> (fraude, corrupción)
- Mediante <u>términos ilegítimos</u> (altas tasas de interés).
- Por <u>gobiernos ilegítimos</u> (dictadores).
- Para <u>propósitos ilegítimos</u> (que no benefician a la gente)

JOE HANLON

Argumentación legal

- Origen de las deudas: cuando éstas fueron contraídas con fraude o falsedad debe aplicarse las legislaciones nacionales respectivas, civiles y penales, para que, luego del correspondiente juicio, se declare la nulidad de esos contratos.

En este caso, caerían la estatización de deudas privadas.

- El aumento unilateral e ilimitado de la <u>tasa de interés</u>, particularmente el sucedido a inicios de los años 80, dado por la Reserva Federal de los Estados Unidos.

- Violación de la soberanía nacional cuando los casos de deuda extranjera no se sujetaron a las <u>leyes domésticas</u> y al interés nacional. La decisión de pagar o no sus deudas es una prerrogativa nacional que está reconocida en el Derecho al Desarrollo aprobada por Naciones Unidas. Este principio se desarrolló en lo que se conoció como la **DOCTRINA DRAGO.**

- El incentivo perverso dado a los acreedores para realizar prestamos "riesgosos", muchos de ellos ilegítimos. **Este incentivo ha sido dado por el FMI, a través de los salvatajes financieros**.

- "Es importante enfatizar la distinción entre las deudas ilegítimas y las impagables. **La deuda impagable es lo que no se puede pagar sin "empobrecer al pueblo de un país."** Se puede haberla contratado en forma legítima o ilegítima, el punto importante es que al pagarla implicaría una carga económica. **Para los países mas empobrecidos, casi la totalidad de su deuda es impagable,** y es por eso que el Jubileo 2000 originalmente se enfocó en ello.

Creación de la Comisión de Auditoria Integral del Crédito Público

Se crea la Comisión de Auditoria Integral del Crédito Público (CAIC)

- Mediante **Decreto Ejecutivo No 472,** julio 9 del 2007, por el presidente Rafael Correa

- **Justificación:** Los créditos públicos, lejos de contribuir al desarrollo del país, han sido instrumentos para saquear los recursos del país causando pobreza, recesión económica y destrucción ecológica, y establecer un sistema de dominación económica, social, política y cultural, basado en el modelo neoliberal.

Integrantes de la Comisión

4 Representante Oficiales

- Ministro de Economía y Finanzas
- Procurador de la Nación
- Contralor General
- Presidente de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción

6 Representantes de los Movimientos Sociales del Ecuador

- Jubileo 2000, Red Guayaquil
- Centro de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDES)
- Acción Ecológica
- El Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)
- La Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE)
- Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE)

3 Representantes de Organizaciones Internacionales

- Lucia Fattorelli y Alejandro Olmos de la Red Jubileo Sur y Federación Luterana Mundial.
- Gail Hurley y Jürgen Kaiser de la Red Europea de Deuda y Desarrollo (EURODAD) y Jubileo Alemania.
- Oscar Ugarteche y Eric Toussaint de la Red Latinoamericana de Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD) y Comité por la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM).

Características de la CAIC

- **Decisión gubernamental (AUDITORÍA OFICIAL DE LA DEUDA)**

- **Resultado de un proceso DE EXIGENCIA CIUDADANA**

- **Integración de tres sectores**

  - Oficial
  - **Movimientos sociales del Ecuador**
  - **Movimientos y organizaciones globales**

Objetivos de la Auditoria del Crédito Público

- Demostrar la legitimidad del endeudamiento público;
- determinar si las condiciones del préstamo violaron la ley, el bien público, fueron injustos o deshonestos;
- determinar la efectividad, eficiencia y ética en el proceso de contratación y utilización de la deuda;
- evaluar el Sistema de Control Interno de la deuda;
- identificar a los responsables que negociaron deudas ilegítimas o malversaron fondos públicos;
- activar los mecanismos de exigibilidad orientada a la anulación de dichos préstamos;
- evaluar los nuevos endeudamientos y, de ser el caso, impedir nuevas deudas que no estén articuladas al desarrollo humano y sustentable del país

Informe Preliminar

Sistema Ilegal de la Deuda

- La Deuda de la Dictadura
- Sucretización (Estatización) de Deuda Privada
- Plan Brady
- Bonos Global
- Actual Perfilación de la Deuda Pública

Se fundamentan en:

- Desarticulación de la Estructura Jurídica
- Quebrantamiento del Derecho Internacional
- Criminalidad de los Actos del Estado

Plan Brady

Renuncia a la soberanía
Domicilio ilegal
Notificación inválida

Renuncia a cuestionar ilegalidad

Pagos sin limitación de gastos de los acreedores

Renuncia a cualquier defensa autorizada por cualquier Ley

Renuncia a cuestionar mala conducta, negligencia, proceder irregular

Sucretización de la Deuda

Monto sucretizado según datos referenciales proporcionados por el BCE asciende a US$ 1.488 millones distribuido en aproximadamente 40.000 operaciones.

Las Autoridades Monetarias, adoptaron una serie de regulaciones, para refinanciar la deuda del sector privado, incluyendo el privilegio de convertir la deuda externa del sector privado, entre estas se encuentra:

- Regulación No. 1202, del 13 de mayo de 1982, permitió extender el plazo de amortización de la misma, con el compromiso por parte del Banco Central del Ecuador, de suministrar divisas para el pago anual de hasta el 25% del principal.

- El literal a) del artículo segundo de la mencionada regulación, indica:

> *"El deudor obtendrá el refinanciamiento de su línea de crédito directamente concedidas por el mercado financiero internacional o por intermedio del mercado financiero privado nacional,* ***pudiendo capitalizar los intereses vencidos."***

Claúsulas Ilegítimas

Caso Era 83: Pagos en Exceso sin Devolución

> *"Siempre que en caso en que se hayan pagado intereses por un monto en exceso de aquel calculado según la cláusula de interés, no se exige al Prestamista devolver cualquier porción de aquel exceso, ni será aquel exceso abonado a cualquier interés que se acumulase en adelante sobre aquel pago de capital."*

Informe del BCE, de abril 17 de 1984

Subordinación de Ecuador a Intereses de Poder Económico Internacional, Vía Multilaterales

- Bajo políticas de organismos multilaterales, el Gobierno de Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik favorece a los acreedores externos que actúan de manera concertada.

- Reconoce la deuda comercial privada que estaba por prescribir – diciembre 1992 - y contrata nuevo endeudamiento para garantizar compromisos de Plan Brady.

- Se conforma una coalición, liderada por el FMI, que aportan con préstamos para compra de colaterales de bonos Brady.

- Cuatro créditos del BM y uno del BID se suscriben el mismo día - 10 de febrero de 1995.

- Los desembolsos están condicionados a políticas y medidas que el Gobierno del Ecuador debe aplicar. El mayor tramo del BM se suspendió por falta de aplicación de tales condicionamientos.

Medidas y Condicionamientos Atados a esos Préstamos

- Crisis de la deuda = mecanismo de presión para adopción de modelo neoliberal.

- Gobierno toma medidas con multilaterales que lesionan la economía popular y acepta condicionamientos que derivan en crisis futuras:

  - Desregulación petrolera – Reformas a Ley de Hidrocarburos.

  - Cambio del marco legal hacia liberalización del sistema financiero.

- Ley de Modernización, Privatizaciones y ... Se reduce el tamaño e intervención del Estado, procesos de privatizaciones, desinversiones y eliminación de instituciones públicas.

- Despido de servidores públicos, la mayor parte con alto nivel profesional (el Estado gastó alrededor de 390 millones de dólares entre 1995 y 2001 en la reducción de personal).

Política Regional y Soberana de Endeudamiento

1. Poner la política Económica y Social al Servicio del Desarrollo Humano, Sostenible, Integral y Global.

2. Plan de Auditorías y Veedurías Ciudadanas.

3. Nueva Arquitectura Financiera Internacional : Banco del Sur.

8.5 LA ILEGITIMIDAD DE LA DEUDA EXTERNA

CUANTO MAS PAGAMOS MENOS TENEMOS Y MAS DEBEMOS

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

ES ILEGÍTIMA POR:

1. *su origen*
2. *los vicios jurídicos en los contratos.*
3. *la aplicación de los fondos*
4. usura
5. las secuelas de muerte que deja
6. por violación de DDHH

CONSECUENCIAS

- 1.000.000 dólares por hora en intereses
- necesidad de más préstamos para pagar intereses
- aumento permanente de la deuda
- pérdida de autonomía en el comercio internacional
- aumento sostenido de la pobreza y la exclusión
- falta de fondos para:
    - Educación
    - Salud
    - Seguridad
    - Trabajo

ALTERNATIVAS

- SEGUIR PAGANDO COMO SIEMPRE
- No pagar
- Moratoria
- Insolvencia
- NEGOCIACIÓN
- JUDICIALIZACIÓN:
    - El camino que el Programa de Incidencia optó por razones teológicas.
    - Es la alternativa que se ajusta al derecho.
    - Permite desenmascarar los grandes negociados que hay por detrás.
    - Hace factible determinar lo que no hay que pagar por vicios de procedimiento.

- Teóricamente puede exigir resarcimientos por los pagos ilegales.
- Porque es la herramienta que tanto los "acreedores" como "deudores" reconocen por actuar en estados "democráticos"-

Fundamentos Bíblico - Teológicos

El sistema de la deuda es el resultado de una relación de injusticia.

- Zaqueo sospecha que el sistema impositivo no es justo al proponer a Jesús devolver la mitad de su fortuna.
- El mayordomo astuto en Lc. 16 conoce el mecanismo de préstamo usurero del patrón y acomoda la deuda de cada uno acorde a las posibilidades de pago.
- Todo préstamo, tarde o temprano llega a tener como lógica sistémica la usura.

La consecuencia de la Deuda es, por un lado la gran concentración de riqueza en mano de pocos y la dependencia, la pérdida de la libertad y en parte la muerte, de grandes sectores de nuestros pueblos.

- La política de concentración del Faraón implementada por José finaliza con la esclavitud de los pueblos pobres, incluso de los familiares del " súper ministro".
- El paradigma teológico del maná antepone el *compartir* al *acumular.*
- La libertad, como don supremo de Dios, abarca todos aspectos de la vida y su pérdida forma parte de la dimensión de la muerte.

La alternativa para romper el círculo vicioso y de muerte de la Deuda es su cancelación a través de la *judicialización.* Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento las propuestas son radicales.

- La judicialización permite determinar si se debe hablar de perdón o cancelación y devolución lo que ilegalmente se ha exigido y recibido.
- Los diez mandamientos tienen como base garantizar la libertad que lograron conquistar al salir de la esclavitud de Egipto.
- La denuncia de los profetas ante las injusticias en el comercio y la explotación económica de los campesinos va en esa dirección.
- La purificación del templo denuncia implícitamente el sistema impositivo injusto y usurero tanto de romanos como de los propios funcionarios del templo.
- Es el sistema el que está mal y debe cambiarse: *No se puede echar vino nuevo en odres viejos.* El mecanismo del dar, recibir y devolver préstamos debe cambiar radicalmente.

Acción Programática

- **COP Santa Cruz de la Cierra, Bolivia**
  Toma la problemática de la Deuda y la articula como Moción para Winnepc

- **Asamblea General en Winnepec**
  Toma la Moción con la recomendación de implementar un programa para movilizar a las Iglesias. Nace el Programa de Incidencia

- **Consulta Internacional Norte Sur** Buenos Aires 20/23 septiembre 2005

- Se logra consensuar por primera vez un documento **Declaración Final** entre iglesias del Norte y Sur.

- **Primera Jornada sobre aspectos jurídicos de la Deuda Externa,** Buenos Aires septiembre de 2006,en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se logra consolidar un equipo de eminentes expertos y analistas del tema de la deuda Externa . Se reafirma definitivamente el camino de la judicialización de la Deuda como alternativa concreta para avanzar en la prosecución de alguna salida. Diversos foros nacionales, regionales e internacionales comienzan a reconocer la seriedad de la propuesta.

- **Segunda Jornada sobre aspectos jurídicos de la Deuda Externa.**
  Córdoba, septiembre de 2007 en el auditorio de la Universidad Católica de Córdoba y con el auspicio y participación de la Universidad Nacional de Córdoba. Se consigue instalar el tema en los medios y diferentes estrados de la justicia el tema. Se agrega un jurista con experiencia para visibilizar el tema.

9. Programa Regional y Plan de Acción en VIH Y SIDA

PROGRAMA REGIONAL Y PLAN DE ACCIÓN EN VIH Y SIDA

INFORME PRESENTADO EN LA COP/COL.
TEGUCIGALPA 31 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2008

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

PERÍODO ABRIL DE 2007 A MARZO 2008

**Taller de Capacitación en la Elaboración de Proyecto en vih y sida.
Buenos Aires. Abril 2007**

- Objetivo: Capacitar a referentes nacionales en la presentación de proyectos de acuerdo a los requisitos del Fondo Global Para la Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis
- Participantes: Referentes con experiencia en vih o en elaboración de proyectos.

Abril 2007. IV Foro Buenos Aires.

- Objetivo: Poner en relación a los referentes en vih y sida de las Iglesias Luteranas de la región con la diversidad de actores del continente en el tema.
- Visibilidad de la presencia de la comunidad luterana.
- Construir redes

Junio: Taller de Planificación en vih y sida en Santiago de Chile.

- Objetivo: Capacitar a los proyectos en vih y sida de las iglesias de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Bolivia a trabajar en red.
- Planificación nacional y planificación regional. Objetivos, Metodología, Actividades para alcanzar objetivos. Responsabilidades.

**Taller de Capacitación en la ILEP.
Lima. Junio 2007.**

- Objetivo: Fortalecer el proyecto en vih y sida de la ILEP.
- Relectura bíblica y confesional
- Construcción de redes con las organizaciones de la sociedad civil y las redes de personas que viven con vih o sida.

Publicaciones

- Artículo de tapa en VIDA ABUNDANTE
- Artículo solicitado REVISTA ACCION PASTORAL
- Artículo comentando documento Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana en la revista CLAI.
- Publicación documento FLM: Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana.
  Desafíos de la Palabra
  Sitio Internet: www.pastoralsida.com.ar
- Fundamentar una relectura bíblica en perspectiva de vih y sida.
- Brindar recursos para el liderazgo, referentes y sociedad para apoyar esa relectura.
- Continuidad del proyecto iniciado en septiembre de 2004.
  CONCASIDA. Nicaragua Noviembre 2007
- Visibilidad de los programas y acciones de las Iglesias Luteranas de la Región en VIH y sida.
- Fortalecimiento del trabajo en red entre los programas de las iglesias y las redes gubernamentales y de las ONG's de la región. (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)
  Noviembre. Reconocimiento Día de la Libertad de Conciencia y Libertad Religiosa

- Compromiso de la IELU y la IERP en este reconocimiento.
- Relacionar VIH y sida con libertad religiosa y de conciencia.
- Resonancia del acontecimiento en la LWI.
- Resonancia en medios de comunicación regional.

Diciembre.

Dia Mundial del SIDA 2007

Asumamos un Liderazgo confiable y responsable.

- Construcción de un mensaje relacionado con el lema del Día Mundial del SIDA
- Adhesión de Iglesias, organismos relacionados con ellas y organizaciones de la sociedad civil.
- Publicación del Mensaje y recursos
  Julio 2007 y Febrero 2008
  ELCA. Global Mission Events
- Compartir experiencias desde el sur.
- Identidad Luterana y VIH
- Apoyo en la construcción del Plan Estratégico de la ELCA en VIH y sida.
- Relacionar el trabajo en red de América Central y del Cono Sur del Continente con LANET y otras organizaciones trabajando en VIH.

Enero 2007. Johannesburg. Encuentro de Teólogos sobre vih y sida.

- Evento organizado por la Alianza Ecuménica de Acción Mundial (EAA)
- Presentación de Ponencia: Las paradojas del VIH.

Abril 2008. Primer Encuentro Ecuménico Iglesia y SIDA. Cuenca, Ecuador.

- Espacio ecuménico construido por la Pastoral Social del Arzobispado de la Iglesia Católica Romana de Cuenca.
- Taller de formación de acompañantes pastorales.
- Relacionar las redes de la comunidad luterana con la Red Católica en VIH y SIDA.
- Acciones con la Iglesia Luterana en Ecuador.

10. Sustentabilidad

CON CONFIANZA EN EL PORVENIR

10.1 Síntesis del Primer Encuentro de Referentes Programa sobre sustentabilidad – Federación Luterana Mundial Managua, 5 al 9 de noviembre de 2007

1. El programa sobre sustentabilidad de la Federación Luterana Mundial

La Conferencia de Liderazgo de las Iglesias miembro de la FLM en América Latina (COL) decidió en Abril de 2007 dar inicio a un programa regional sobre el tema de la sustentabilidad de las iglesias de la región. Con su objetivo de "Motivar y alimentar la reflexión y las acciones que propendan a la proyección sustentable de las iglesias luteranas miembro de la FLM en América Latina".

El programa propone una estrategia de implementación a través de referentes locales. Éstos actuarán en sus respectivas iglesias, generando experiencias de planificación estratégica participativa (PEP) en el ámbito local. La PEP actúa como eje articulador y herramienta para el abordaje del tema de la sustentabilidad. Ella permite definir los asuntos que requieren de atención para el desarrollo sustentable de las iglesias, siempre en coherencia con los propios contextos y con las realidades eclesiales específicas. Junto con una capacitación en la herramienta de la PEP, el programa propone abrir espacios de sensibilización y capacitación con respecto al concepto de la sustentabilidad en sí, y generar una reflexión teológica y misiológica que acompañe y sustente el proceso de las iglesias.

2. La animación del programa La misma Conferencia de Liderazgo dejó en manos de la Rev. Adita Torres

(ILEP), del Rev. Dr. Paulo Alfonso Butzke (IECLB) y del Rev. Ilo Utech (ILFE), para que junto al Secretario de Área para América Latina y El Caribe, Rev. Martin Junge, animen el proceso y desarrollen un diseño general del mismo. El Grupo Animador se reunió en el mes de septiembre de 2007 en la ciudad de Blumenau (Brasil), donde elaboró un diseño del programa y definió objetivos y trazó el programa para el Primer Encuentro de Referentes, fijado para los días 5-9 de noviembre de 2007 en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Paralelamente, las iglesias fueron invitadas a identificar a sus respectivos/as referentes. Con la excepción de dos iglesias (ILM - México, IELV – Venezuela), todas las iglesias propusieron referentes.

3. Los objetivos del Primer Encuentro de Referentes

El Primer Encuentro de Referentes se propuso alcanzar los siguientes objetivos:

a) Referentes conocen tanto el proceso previo del programa sobre sustentabilidad como su diseño integral.

b) Referentes tienen conciencia de las distintas facetas del concepto de la sustentabilidad, de la variedad de contextos dentro de las cuales existen las iglesias luteranas en América Latina, y de la diversidad de las realidades eclesiales.

c) Referentes adquieren nociones sobre las bases bíblico teológicas y espirituales para abordar la reflexión y acciones en el campo de la sustentabilidad de las iglesias.

d) Referentes se capacitan en Planificación Estratégica Participativa (PEP).

e) Referentes se motivan con el proceso regional sobre sustentabilidad y adquieren compromiso para participar en él.

En consonancia con los objetivos enunciados para el encuentro, el programa giró en torno a tres ejes temáticos:

- El concepto de la sustentabilidad (definiciones, aspectos teológicos, experiencia de campo).

- La herramienta de la Planificación Estratégica Participativa – PEP (introducción al método, teoría y experiencia práctica). Este eje estuvo a cargo del Arquitecto Gustavo Driau, y de la Diácona María Elena Parras, ambos de la IELU, quienes compartieron su experiencia y el material elaborado en su iglesia sobre PEP.

- El diseño colectivo (grupo animador con referentes) del rumbo futuro del programa y de los pasos siguientes (Plan de Acción).

4. La sustentabilidad: un concepto amplio y multifacético

Una incógnita previa al encuentro fue la pregunta acerca de la capacidad que tendrían los y las referentes, provenientes de realidades, contextos e iglesias muy diversos, para llegar a una comprensión compartida del concepto de la sustentabilidad. Durante el transcurso del encuentro, sin embargo, se instalaron una serie de consensos básicos muy importantes para la continuación del programa

- La sustentabilidad de las iglesias radica en primera y última instancia en la acción continuada de Dios, quien despierta la fe en las personas y crea comunidad en torno a su Palabra y Sacramento, nutriéndola y sustentándola para su misión y testimonio.

- Cuando la comunidad de creyentes toma acciones concretas y deliberadas en favor de su sustentabilidad lo hace a partir de este don fundamental de Dios, asumiendo su papel de mayordoma de los dones y talentos que Dios le ha confiado.

- Enraizada en este don fundamental de Dios (fe y comunidad), la sustentabilidad de las iglesias se configura en torno a una serie de otros elementos y factores.

  La sociología ofrece valiosos parámetros para conocer y analizar estos elementos y factores (ver abajo).

- Las iglesias de la comunión luterana en América Latina experimentan la fortaleza o debilidad de cada uno de estos elementos y factores en forma diversa.

- La diversidad en cuanto a las "urgencias" percibidas por las iglesias en el campo de la sustentabilidad, sin embargo, no anula el consenso fundamental en cuanto a la amplitud y variedad de los elementos y factores que configuran la sustentabilidad.

A partir de los valiosos insumos y perspectivas teológicas aportados por el Dr. Paulo Butzke, las cuales iluminan el concepto de la sustentabilidad, el grupo de referentes intentó el desafiante ejercicio de apropiarse de una definición sociológica del concepto del desarrollo institucional y de la sustentabilidad de organizaciones del tercer sector (sociedad civil), "releyéndolo" teológicamente y desde la realidad y experiencia del ser iglesia. En la tabla siguiente se observan a la izquierda los parámetros propuestos por el sociólogo brasileño Domingos Armani, y a la derecha un primer intento de relectura. Esta relectura, abordada en un trabajo grupal de solamente 45 minutos, requiere todavía de esfuerzos y de profundización:

Parámetros de desarrollo institucional y sustentabilidad (Domingos Armani)

Una iglesia para ser sustentable necesita...

Comentario general de un grupo: todos los parámetros son posibles y aplicables al ámbito de las iglesias, pero queda la pregunta: ¿cómo reflejar la dimensión del Espíritu? Base social, legitimidad, relevancia y consistencia en su misión.
- Membresía, base legal, publicidad, perseverancia
- Comunidades de fe o población meta; Identidad significativa; acción oportuna, consistencia en su misión.
- Una iglesia luterana para ser necesita una base social, comprometida por fe con su misión y le brinde:
- Relevancia
- Legitimidad a su razón de ser.
- Compatibilidad entre el nivel de ingresos y las necesidades de la organización
- Generar recursos propios y apoyo solidario para atender las necesidades de la organización
- Equilibrio coherente entre el nivel de ingreso y egreso

Organización del trabajo y gestión democrática y eficiente

- Organización del trabajo, gestión democrática, nombrar responsables con tareas específicas.
- Organización de trabajo y gestión inclusiva, participativa y eficiente.
  Cuadro de recursos humanos adecuados
- Talentos humanos adecuados y especializados

Grado de articulación de la identidad y la misión

- Grado articulación coherente entre la misión y la práctica (testimonio)
- Sistema de planificación, monitoreo y evaluación
- Sistema de PME Capacitad de producción y sistematización de informaciones y conocimientos
- Capacidad de producción y sistematización de información y conocimientos

Poder para influenciar procesos sociales y de políticas públicas

- Empoderamiento para participar e incidir en procesos sociales y políticas públicas.
- Se expresa crítica, pues parece tener un trasfondo eclesiológico de modelos hegemónicos muy presentes en la región. ¿Influir o contribuir?

Capacidades para establecer alianzas y acciones conjuntas

- Idem anterior

Agilidad en la comunicación externa e interna

- Agilidad y eficiencia en las comunicaciones

Transparencia absoluta en la presentación de cuentas junto a los donantes de recursos, credibilidad

- Promover la cultura de la planificación, monitoreo y evaluación, rendición de cuentas
- Transparencia absoluta en la presentación de cuentas (afuera y adentro).

De gran riqueza para los y las referentes resultó la visita de campo ofrecida por la iglesia anfitriona, Iglesia Luterana Fe y Esperanza (ILFE). Mediante un encuentro y diálogo con líderes pastorales y comunitarios de las comunidades luteranas en la región de Occidente, los y las referentes tuvieron la oportunidad de contextualizar la reflexión teórica, por un lado, pero también de interpelar sus propias realidades eclesiales a partir de lo visto, oído y experimentado junto a aquellos líderes. Con relación al tema de la sustentabilidad, los y las referentes destacaron:

5. La planificación estratégica participativa - una herramienta con potencial

Un importante tiempo del Encuentro fue utilizado para acercar a los y las referentes de las iglesias la herramienta de la planificación estratégica participativa (PEP). En primera instancia se presentó el ciclo completo de una PEP, comprendido como un ciclo abierto que continúa constantemente desarrollándose y donde los distintos pasos interactúan entre sí.

En un segundo paso del Encuentro se presentó teóricamente y metodológicamente cada paso de la planificación, explicando el procedimiento, las preguntas claves y la ubicación de cada paso dentro del ciclo completo de la PEP. Como material de base se utilizó el Manual de Planificación Participativa y Estratégica para Distritos, Parroquias y Obras Misionales, publicado por la Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU) con la autoría de la Diácona María Elena Parras. Cada referente recibió una copia de este manual.

En un tercer paso, finalmente, se realizó un ejercicio práctico del “paso a paso”.

Como unidad de análisis, el grupo animador propuso el programa sobre sustentabilidad de la FLM. Si bien este foco supuso un importante grado de capacidad de abstracción, resultó ser prácticamente el único foco posible durante el Encuentro debido a la ya mencionada diversidad de contextos y realidades eclesiásticas representadas.

Además, este foco ayudó a fortalecer el sentido de propiedad de los y las referentes con respecto a la identidad y la dirección estratégica del programa.

Aunque no se evaluó en forma sistemática la experiencia

de los y las referentes con respecto a esta herramienta de la PEP, durante el Encuentro se expresaron una serie de valoraciones que resulta importante registrar:

- La PEP no soluciona en sí los eventuales problemas sobre sustentabilidad, pero identifica las tareas y desafíos estratégicos y facilita su abordaje estratégico.
- El carácter participativo lo constituye en una herramienta de inclusión y de fortalecimiento de los consensos.
- Como tal, la PEP ayuda a redefinir y democratizar relaciones de poder.
- La PEP requiere de un aliento largo, particularmente en su etapa de implementación y seguimiento (monitoreo), esta última normalmente la fase más crítica del ejercicio.
- La PEP requiere de un acompañamiento externo y no debe ser aplicada durante situaciones de conflictos en la unidad de análisis (Congregación, pastoral, etc.).
- La PEP requiere una serie de acuerdos previos en cuanto a su realización.

6. El futuro rumbo del programa sobre sustentabilidad: el consenso del grupo de referentes

El grupo animador estimó oportuno buscar una validación por parte de los y las referentes de los objetivos inicialmente descritos para el programa, y de su plan de implementación. El ejercicio de la validación se realizó ensayando con los y las referentes el "paso a paso" de la PEP tomando como unidad de análisis el programa de la FLM sobre sustentabilidad (ver arriba).

Misión del programa sobre sustenabilidad (Managua 2007) Valores:

- CONFESIONALIDAD
- COMPARTIR
- *RESPETO E INCLUSIÓN DE DIVERSIDAD*
- *ACTITUD DE CAMBIO / AUTOCRÍTICA*
- *JUSTICIA Y EQUIDAD*
- *COMPROMISO*
- *ENFOQUE DE GÉNERO*
- *ESPIRITUDALIDAD Y ORACIÓN*
- *PERSEVERANCIA*
- *CONFIANZA Y ESPERANZA*

Visión o propósito del programa

Anhelamos una comunión luterana en América Latina que realiza su misión en una forma sustentable a partir de una cultura de la planificación, contribuyendo a la vida digna en el contexto en que viven las iglesias.

Rol del programa

El programa anima y facilita la reflexión y práctica de la sustentabilidad en la comunión luterana en América Latina.

Objetivos estratégicos

1. Que el programa acompañe y genere en forma sostenida espacios de reflexión y prácticas teológica y metodológicas para crear una cultura y espiritualidad de la planificación y sustentabilidad en todos los niveles de la iglesia.
2. Que el programa promueva en las iglesias la identificación y potencialidad de recursos, dones y talentos locales, nacionales y de la comunión para ponerlos a disposición de la misión de Dios.

Este consenso básico, cercano a las definiciones originales pero más diferenciado y preciso en su formulación, constituye una sólida base para iniciar el trabajo regional sobre sustentabilidad. Señala claramente lo que el programa se propone ofrecer:

- animación
- facilitación

y las áreas prioritarias de su acción:

- reflexión y prácticas que lleven a cultura y espiritualidad de la planificación y sustentabilidad;
- identificación de recursos para la misión de Dios.

7. ¿Qué sigue? – Identificación de los próximos pasos

En un último espacio de trabajo, los y las referentes compartieron con sus pares sus ideas iniciales para los próximos que desean dar como referentes del programa en sus contextos locales. Sin entrar en detalles al respecto, podemos agrupar estos pasos en forma general de la siguiente manera:

- Informar a las autoridades locales acerca de lo experimentado y aprendido.

- Identificar, en diálogo con las instancias pertinentes, un proyecto piloto que pueda ser implementado en el futuro próximo. Se recomendó a los y las referentes iniciar experiencias con proyectos "fáciles" (grupos pequeños, sin grandes disparidades y complejidades, cercanos al / a la referente).

- Preparar la presentación del proyecto piloto para ser presentado durante el siguiente Encuentro de referentes (ver abajo).

- Profundizar los conocimientos adquiridos durante el Encuentro.

La Federación Luterana Mundial ha asumido el compromiso de:

- Comunicar a las autoridades de iglesia los aspectos más importantes de este primer Encuentro de Referentes.
- Preparar y enviar la memoria completa del Encuentro a los y las referentes y a las autoridades de las iglesias.
- Establecer un vínculo de comunicación permanente con los y las referentes para acompañar y dar seguimiento a los acuerdos
- Solicitar a la Moderación de la COP la inclusión de un espacio en la agenda de la próxima COP/COL (Lima, Abril de 2008).

El grupo animador ha asumido el compromiso de:

- Preparar el próximo Encuentro de Referentes, facilitando mediante el envío de cuestionarios y materiales la preparación de los y las referentes.

Los facilitadores (G.Driau y M.E.Parras) han asumido el compromiso de:

- Poner a disposición de los referentes el Manual de Planificación

Participativa Estratégica en formato de pdf.

El Segundo Encuentro de Referentes será realizado los días 4-6 de Marzo de 2008 en Santiago de Chile. La Iglesia Luterana en Chile será la anfitriona del encuentro.

8. Valoraciones finales

El Primer Encuentro de Referentes del programa sobre sustentabilidad de la FLM terminó de despejar una serie de incógnitas e interrogantes con respecto al programa. Dentro de los logros importantes del Encuentro figuran:

Logros:

- Se consolidó un grupo de referentes provenientes de realidades y contextos muy diversos, pero con una valiosa actitud de respeto y escucha con respecto a esa diversidad.

- Los y las referentes asumen el desafío para el cual fueron propuestos por sus respectivas iglesias de involucrarse en la tarea de animar y facilitar reflexiones y prácticas en el ámbito local.

- Se han asegurado una serie de consensos básicos entre los referentes del grupo, particularmente en lo que respecta a lo multifacético del concepto de la sustentabilidad, y la identidad y estrategia del programa.

- Se ha iniciado el compartir de recursos en el ámbito de la comunión luterana regional con respecto al programa sobre sustentabilidad.

- El programa sobre sustentabilidad tiene una clara dirección.

Sin embargo, la realización de este Primer Encuentro de Referentes también permitió detectar una serie de desafíos que requerirán de la atención del grupo animador en sus deliberaciones futuras:

Desafíos:

- El programa tiene una perspectiva de largo plazo.

  Sostener esta dimensión en el tiempo requiere de acuerdos, compromisos y entrega.

- Los y las referentes difícilmente lograrán sostener esta perspectiva de largo plazo en forma aislada. Urge ampliar los equipos y cuadros que sostengan el programa desde lo local.

- En este mismo sentido, es importante establecer desde la conducción del programa acompañamientos efectivos a

los y las referentes, e incluso coberturas (presencia) directa donde sea necesario y/o requerido.

- Los y las referentes requerirán de espacios en lo local y de apoyos y acompañamiento desde sus propias iglesias. Sin esos espacios y apoyos su participación en el programa se ve fuertemente impo-sibilitada.

- El grupo de referentes se compone de personas representando distintos niveles de responsabilidad dentro de las iglesias. Si bien este aspecto no pesó en este primer Encuentro, puede convertirse en un desafío durante la implementación futura del programa.

Aún con plena consciencia de estos desafíos, existió unanimidad tanto entre los y las referentes, así como entre el grupo animador y los facilitadores que el programa arrancó en forma positiva. Las bases establecidas permiten enfrentar y dar respuesta a los desafíos en forma creativa. Y mientras prime la clara convicción que Dios estuvo ya desde antes de este programa con su iglesia, y que lo estará también cuando este programa se implemente, e incluso cuando ya haya terminado, permite continuar adelante con su implementación en fidelidad con su lema:

"Con confianza en el porvenir, pues Él entró en el mundo y en la historia"

UN AÑO DE BÚSQUEDAS,
UN AÑO DE HALLAZGOS,
UN AÑO DE DEFINICIONES,
....Y DE PRIMERAS SIEMBRAS.

10.2 Informe Programa sobre Sustentabilidad de la FLM

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

1. El porqué del programa

El desafío de los modelos

- Iglesias de inmigración / misión y su contextualización
- Ausencia de modelos propios en sectores sociales nuevos para el luteranismo (excluidos as)
- Emergencia de otros modelos eclesiales "exitosos".

El desafío del proyecto eclesial

- La iglesia en "modo de mantención".
- La negación de la dimensión misionera / incapacidad para asumirla.
- La iglesia que está en todas (acompañamiento).
- Los difíciles equilibrios en la misión integral.

El desafío de los recursos

Económicos

- Empobrecimiento de la base social de las iglesias
- Membresía bajo el límite de la pobreza.
- Carencia de una cultura del autosostenimiento y de mayordomía.
- Cambios en la cooperación ecuménica internacional.

Humanos

- La cosecha es mucha....
- Pastorcentrismo / sacerdocio universal
- Fallas en la formación de cuadros y educación teológica

El desafío de la identidad teológica y confesional

- Identidad en manos de unos pocos
- Presión de teologías más "fáciles" / la asimilación teológica y cultural

El desafío de los modelos de gerencia y participación

- Centralismo y concentración del poder / recursos
- Desconexión / incomunicación entre "oficinas centrales" y bases
- Ausencia de consensos amplios (identidad y modelos)

!Hay que hacerle frente a estos desafíos

- COP/COL Bogotá 2005: Inicia diálogos.
- COP/COL Coronado 2006: Decide embarcarse en un proceso y nombra a grupo animador.
- COP/COL Santiago 2007: Recibe una propuesta para abordar un programa regional. Da el « vamos ».

2. ¿Qué se ha hecho hasta aquí?

- Constitución de un grupo de representantes locales: « grupo de referentes »
- Definición de un plan de implementación del programa (grupo animador).
- Realización del Primer Encuentro de Referentes (Managua, Noviembre de 2007)
- Implementación de estrategias de acompañamiento desde el grupo animador

(síntesis de los encuentros, guías de trabajo, blog sobre el programa).
- Realización del Segundo Encuentro de Referentes (Santiago, Marzo de 2008)

3. ¿A qué consensos se ha llegado?

- Referentes consensuaron objetivos para el programa.
- Referentes consensuaron los tres ejes del programa
- Referentes consensuaron su comprensión de sustentabilidad.
- Referentes consensuaron marcas estratégicas del programa y de su acción.

1) Objetivos

Acerca del rol del programa:

- El programa ***anima*** y ***facilita*** la ***reflexión*** y ***práctica*** de la sustentabilidad en la comunión luterana en América Latina

Acerca de los objetivos enunciados

- Acompañar y generar en forma sostenida espacios de reflexión y prácticas teológica y metodológicas para crear una cultura y espiritualidad de la planificación y sustentabilidad en todos los niveles de la iglesia.

- Promover en las iglesias la identificación y potencialidad de recursos, dones y talentos locales, nacionales y de la comunión para ponerlos a disposición de la misión de Dios.

2) Ejes temáticos del programa

Interacción entre tres ejes:

- La reflexión teológica (misión, iglesia, ministerios, mayordomía, espiritualidad)

- Planificación Estratégica Participativa (PEP).

- Identificación y movilización de recursos.

3) Definiciones estratégicas

- De lo micro a lo macro.
- Implementación de « proyectos » de PEP.
- Abrir espacios, generar procesos en lo local que generen impulsos y aprendizajes.
- Eje articulador de recursos, iniciativas, procesos afines
- Perspectiva regional como valor agregado.
- No busca « mantener », sino desea « proyectar ».
- Lo participativo como requisito básico.

4. ¿Cuáles son los próximos desafíos?

- Mantener entrelazados los tres ejes del programa.
- Sostener y acompañar la labor de los y las referentes.

- Asegurar la encarnación del *programa regional* en *experiencias locales*.

- Constituir equipos locales.

- Articular las experiencias locales con procesos e instancias directivas de iglesias en ámbito nacional.

- Generar espacios (¿paralelos?, ¿complementarios?) para reflexiones y discernimientos específicos.

- Explicitar los ***resultados*** que como programa deseamos ver establecidos hasta el 2010 (Ejercicio de MML encomendado por referentes al grupo animador).

¡¡Ahora hablan los y las referentes!!

Queremos contarles que…..

- estamos descubriendo cada vez más que sustentabilidad es un tema acerca del ***modelo y el modo de ser iglesia***. Debemos ***reflexionar sobre prácticas***

- *hasta aquí nos sentimos **apoyados por nuestras respectivas iglesias** para llevar a cabo nuestra tarea como referentes*

- ya estamos ***iniciando y/o profundizando proyectos de planificación*** en el ámbito local;

- estamos ***recibiendo importantes insumos y apoyo*** por parte del grupo animador y facilitadores, nos sentimos mejor capacitados/as;

- este es un ***proceso de mediano y largo plazo***

- nos ha hecho bien ***abordar el programa regionalmente, pues ver otras realidades cuestiona y produce cambios en nosotros/as***;
- este proceso es una gran ***oportunidad para el crecimiento de nuestras iglesias.***"

Queremos solicitarles que….

- las iglesias hagan lo posible por ***mantenernos como referentes***. La continuidad significará profundizar los procesos;

- se nos siga ***apoyando en esta nueva fase en lo logístico, capacitación, espacios, económico;***

- las iglesias se ***apropien de este programa*** y lo integren en sus propios procesos internos;

- se nos ***apoye en la constitución de equipos locales*** que promuevan e impulsen la búsqueda de sustentabilidad, y apoyen nuestra labor como referentes;

- las ***iglesias difundan internamente este proceso;***

- se busque ***complementariedad con otras iniciativas, procesos, etc.***

Visítennos.....
http://sustentabilidad.wordpress.com/

10.3 IGLESIA LUTERANA DE EL SALVADOR

PROCESO DEL MUTIRAO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

- Se eligió la nueva Junta Directiva en asamblea general del Sinodo en Noviembre del año 2007.
- La Junta Directiva quedo conformada de forma equilibrada ; en cuanto a genero y generacional con liderazgo laico y eclesial.

ORGANIZACIÓN

- Se elaboró propuesta y se presentó a la Junta Directiva para la aprobación de la nueva estructura 2008-2010
- Se cuenta con propuestas técnicas del reglamento interno , perfil de nuevas cargos y de la nueva estructura.

A NIVEL GERENCIAL

- Se contrató a un despacho contable bajo términos de referencia para superarr observaciones de auditoria.
- Se ha implementado un sistema administrativo renovado, con un software actualizado.
- Aplicación de instrumentos para el manejo transparente de los recursos financieros.

ENFOQUE DE MICROREGIONES

- Fortalecimiento del enfoque de microregiones desde lo local construyendo estrategias de descentralización.
- Una metodología definida y participativa para identificar temas de interés y prioridad en las microregiones.
- Microregiones organizadas hacen visible la obra pastoral integral profética desde el empoderamiento de lideres laicos y eclesiales en lo local y nacional.
- Estrategias que facilitan procesos organizativos, educativos y de incidencia para transformar realidades locales.

PROGRAMA DIACONALES

- VIH/SIDA
- VERDAD, JUSTICIA Y PAZ (DERECHOS HUMANOS)
- MAYORDOMÍA DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMAS PASTORALES

- EVANGELISMO Y FORMACIÓN PASTORAL
- PASTORAL DE LA FAMILIA
- ECUMENISMO

MODELO PASTORAL

- Fortalecimiento de la formación pastoral de lideres laicos y pastores (@).
- Construcción de un modelo eclesial renovado de la Iglesia que responde a desafíos de la realidad nacional tomando en cuenta su capacidad para asumir compromisos con las comunidades de fe y sociedad civil.

PROGRAMA DE IGLESIAS HERMANAS:

- Encuentro de Hermandades en el año 2007 para incorporar esfuerzos con Iglesias y Sínodos Hermanos al proceso de Fortalecimiento Institucional.
- Establecimiento de un marco de relacionamiento de Hermandades entre Iglesias locales e Internacionales de forma Institucional.

DESAFIOS Y PROYECCIONES

- Sostenibilidad del proceso de Fortalecimiento, cumpliendo

con los acuerdos de la carta de entendimiento en el encuentro del Mutirao 2006.

- Superar el déficit financiero que el Sinodo enfrenta, mediante la búsqueda interna de alternativas y recursos propios.
- Especializarse en temáticas para responder a las comunidades de fe a una diaconia que contribuya a la transformación de realidades que afectan a la poblacion más vulnerable en nuestro contexto.

Sostenibilidad

- Generar discusión a nivel interno del Sinodo con liderazgo eclesial y laico sobre estrategias que conduzcan a implementar procesos sostenidos; Organización, educación e incidencia para una pastoral integral profética.

10.4 IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA EN CHILE (IELCH)

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

El origen de la IGLESIA LUTERANA EN CHILE se remonta al segunda mitad del siglo pasado. 1952

El gobierno chileno impulsaba entonces la Colonización del sur del país trayendo para ello a ciudadanos Alemanes, los que en su mayoría profesaban la fe Evangélica Luterana.

En el Año 1904 las distintas congregaciones nacidas en el sur del país forman el Sínodo de Chile, y posteriormente en 1959, y después de algunas precisiones en sus estatutos, se constituyó la actual

Durante este siglo de existencia la iglesia a recorrido un largo camino desde una Iglesia de Inmigrantes hacia una Iglesia arraigada en el medio Chileno y comprometida con los procesos de esta Sociedad.

El Ministerio de la IELCH

Proclama

La IELCH anuncia a un Dios de misericordia, creador de la vida, y amante de la libertad, y la diversidad.

En su proclamación se basa en el testimonio de Jesucristo tal como es conocido por las Iglesias Cristianas a partir de las Sagradas Escrituras.

Sirve

Parte integral del Ministerio de la IELCH es el servicio al prójimo. A través de él anuncia a Dios y la esperanza en su reino. El servicio al necesitado y marginado encuentra su expresión en instituciones como Centros Comunitarios, Jardines Infantiles, Salas Cunas; Pastoral del SIDA, Casa de Acogida para Mujeres que sufren Violencia Intrafamiliar; Colegios; Programas de Educación Popular en Salud, otros

Enseña

La IELCH comparte con las demás Iglesias Cristianas sus enseñanzas fundamentales:

Enseña acerca del Dios trino, basándose en la Biblia (Antiguo y Nuevo Testamento) y comparte las confesiones de fe comunes al pueblo Cristiano (Credo Niceno, Apostólico, y Atanasiano).

Esta fe común con las demás iglesias la interpreta a partir de la perspectiva teológica del Dr. Martín Lutero (1483 – 1545)

Participación

La IELCH no desea vivir al margen de la sociedad chilena. Más bien entiende que forma parte de ella y que le cabe una especial responsabilidad de participar en toda actividad que signifique la promoción del Reino de Dios.

Donde es posible, ésta labor es realizada en conjunto con otras Iglesias, en si la IELCH posee una profunda vocación Ecuménica, respetuosa de las historias y testimonios de las otras Iglesias, pero a la vez respetuosa de su propia historia y testimonios.

La pregunta:

¿Cuán fiel ha sido la Iglesia Evangélica Luterana en Chile en cumplimiento al envío que Jesús hace de sus discípulos y discípulas?

llevó a la Iglesia a realizar en el año 1996 un diagnóstico en todas las Congregaciones y Comunidades , detectando dos grandes nudos críticos

- **POCA IDENTIDAD LUTERANA**
- **FALTA DE COMPROMISO**

De este diagnóstico surge la convicción de que la Iglesia Evangélica Luterana, tiene una labor concreta e importante que realizar en el país y desde su riqueza doctrinal, aportar a la sociedad chilena con seis, Ideas-Fuerzas, características que son grandemente apreciadas como fortalezas en el relacionamiento ecuménico.

Estas Ideas - Fuerzas, son las siguientes:

1. Participación de los/las Laicos (as)
2. Organización Democrática
3. Igualdad de Género
4. Vocación Ecuménica
5. Comprometida con la Voz Profética
6. Promoviendo el servicio al prójimo

Por lo antes expuesto, en el SINODO de 1996 la IELCH declara que se entiende así misma como:

"Comunión de personas en la que se escucha, se vive y se anuncia la gracia y la misericordia de Dios en Jesucristo compartiendo la fe en relaciones igualitarias y solidarias: Proclamando la palabra de Dios de misericordia; Denunciando lo que atenta contra su voluntad; promoviendo el servicio diacónico "

Pero la iglesia en estos días corre el gran peligro de

"Conformarse a este siglo"

y la falta de transformación social, reflexión comunitaria, denuncia y acción ,compromete la autenticidad de toda acción misionera y ecuménica real.

El mensaje de la libertad ganada en Cristo, desde la comprensión de nuestra doctrina de la Justificación por la Fe fija para nuestra iglesia, en su labor misionera, una gran potencialidad. En esta sociedad de grandes esclavitudes, exclusiones, marginalización, pobreza y pobreza del alma que se traduce en las grandes injusticias que nuestros pueblos viven a diario, tanto a nivel Latinoamericano, como Nacional.

En el año 1998 el Sínodo de la IELCH aprobó un plan de acción, el que se está llevando a efecto en el período de diez años y cuyo objetivo comprende:

"Fortalecer la identidad de los miembros de la iglesia y desarrollar los compromisos personales y comunitarios para responde fielmente a la misión de dar testimonio de Jesucristo".

Así, también, se focalizaron dos aspectos importantes de nuestra doctrina como luteranos para llevar a cabo esta acción:

1. Lo que dice el reformador Martín Lutero sobre el sacerdocio universal de todos/todas los creyentes, tiene como fundamento teológico el bautismo

Por medio de éste somos hijos e hijas de Dios convocados-convocadas, en igualdad, llamadas-llamados a ejercer con nuestros dones, tiempo, medios económicos y en funciones específicas el sacerdocio en compromiso y responsabilidad en este

"Discipulado de Iguales"

2. Recordando las palabras de nuestro Señor

"Yo he venido para que tengan vida, y para que la tenga en abundancia"
Jn.10:10b

Somos exhortadas y exhortados a

" Revivir una relación libre de cadenas "

Somos llamadas y llamados a compartir los espacios, celebrar, recrear una comunidad viva y participativa en el medio concreto donde nos encontramos insertos como personas e iglesias, confiando plenamente que el Señor hará su obra.

Actualmente la IELCH, sigue implementando el proyecto propuesto en el Sínodo de 1998, reformulando los medios para alcanzar los objetivos planteados.

También esta muy atenta a los cambios del medio nacional en donde esta inserta, retroalimentandose a diario de nuevos sistemas y métodos que nos permitan dar testimonio de Jesucristo en forma eficiente.

Finalmente la IELCH reconoce que no esta al margen de los acontecimientos internacionales, y en un mundo que avanza presurosamente a una integración global, esta atenta a ser una voz profética acusadora de las injusticias que subyugan a los países y pueblos Latinoamericanos.

. . . .

10.5 PARA DECONSTRUIR LA DEPENDENCIA SUSTENTABILIDAD DE LA IELCH

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA DE TRABAJO 2007-2009

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

FUNDAMENTACIÓN

· MAYORDOMÍA RESPONSABLE

"Bien, buen siervo y fiel sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré, entra en el gozo de tu Señor"

Mt.25:21

Se asienta sobre la convicción de que los dones individuales, el tiempo y los bienes materiales no son sino propiedad de Dios y que esta propiedad es confiada a los seres humanos.

RECURSOS

- Ritualidad
- Expresión de la Fé
- Comunidad

OBJETIVO GENERAL

- Generar cambios en la conciencia práctica del liderazgo de la iglesia Evangélica Luterana en Chile con el fin de promover una Iglesia Nacional Sustentable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reflexionar colectivamente para llegar a constituir comunidades de Fe, donde se vivencie y comparta el amor, haciendo de ella lo menos dependiente posible.
- Entrenar liderazgos participativos y visionarios
- Promover y articular proyectos de autogestión, que posibiliten una base sostenible de ingresos.

METAS Y RESULTADOS

Objetivo Específico

Reflexionar colectivamente para llegar a construir comunidades de Fe, donde se vivencie el amor, haciendo de ella lo menos dependiente posible.

Actividades	Metas	Resultado Esperado
RetirosCongregacionales.	Concepción sobre Mayordomía responsable Unitaria e integrada para la Iglesia Nacional	Que a lo menos el 70 % de los y las miembros de las comunidades, se haya apropiado de sus contenidos y sea capaz de reproducirlos.
Encuentro de líderes de congregaciones y comu-nidades.	Control de la implementación práctica de los contenidos de Mayordomía responsable en la Iglesia Nacional	Que a lo menos el 70% de los y las miembros de las comunidades conozcan los contenidos de la mayordomía responsable a través de la experiencia en sus comu-nidades.
Encuentro de reflexiones comunitarias.	Visibilización y arraigo de la misión de la IELCH en las comunidades en general	Que a los menos el 50% de los miembros de la población dónde se inserta el trabajo comunitario de la IELCH, reconozca su labor y su autoría.

Objetivo Específico

Entrenar liderazgos participativos y visionarios

Actividades	Metas	Resultado Esperado
Encuentros regionales. Participación activa en los talleres del DNI	Mejora de las destrezas y habilidades pastorales de los agentes y de los y las miembros de la IELCH.	Que a lo menos el 70% de los agentes pastorales adquiera y desarrolle destrezas adicionales que permitan profundizar la misión de la IELCH en sus comunidades y aumentar la membresía.
Encuentro de pastores- pastoras, comprometidos/as con el programa DNI	Visión y acción unificada y diversificada de la misión de la IELCH en sus comunidades.	Que a los menos el 70% de los pastores y pastoras de la iglesia implementen y reproduzcan la mayordomía responsable en sus comunidades.
Talleres de planificación de proyectos de autogestión	Validación de la relevancia de la mayordomía responsable a través de la búsqueda organizada de su Implementación práctica en el orden financiero.	Que a lo menos el 70% de las comunidades cuente con la motivación para el desarrollo de iniciativas de autogestión.

Objetivo Específico

Promover y articular proyectos de autogestión, que posibiliten una base sostenible de ingresos.

Actividades	Metas	Resultado Esperado
Implementación de proyectos de autogestión	Mayor autonomía comunitaria y financiera en las comunidades de la IELCH.	Que a lo menos el 70% de las congregaciones desarrollen actividades, programas y proyectos que les permitan mayor independencia económica y arraigo comunitario.

10.6 TABLA DE PARÁMETROS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUSTENTABILIDAD

(SEGÚN DOMINGOS ARMANI, AMPLIADA POR REV. PAULO BUTZKE / ARQ. GUSTAVO DRIAU)

La sustentabilidad, o sea, la realización sustentable de la misión de una organización, es el resultado de su proceso de desarrollo institucional.

El desarrollo institucional comprende los procesos e iniciativas que procuran asegurar la realización de la misión institucional y fortalecer el posicionamiento estratégico de una determinada organización en la sociedad

Ya no es más posible concentrar toda la energía institucional en las actividades- fin, siendo necesario también tratar las cuestiones de desarrollo institucional y de sustentabilidad como estratégicas (actividades-medio)

Parámetros de desarrollo institucional y sustentabilidad (Domingos Armani, Paulo Butzke)	Ampliación del concepto que está implícito en el parámetro y aplicable a organizaciones sociales	Como adaptaría el concepto a su iglesia ¿que correcciones o tachaduras haría?
Base social, legitimidad, relevancia y consistencia en su misión	<u>La base social</u> de una organización es el segmento de la sociedad al cual la organización se dirige y con quien interactúa; la base social son sus miembros y sus simpatizantes, es decir aquellos que se identifican con la organización. <u>Legitimidad</u> es un atributo que los demás actores otorgan implícitamente a una organización (a veces), implica que se considera válido que la organización participe en el espacio de la sociedad en aquello que se propone como su misión. <u>Relevancia</u> de una organización implica que esta sea significativa para su base social, ser relevante supone tener aportes sustanciales para la vida de las personas, esos aportes pueden ser materiales, de promoción y cuidado de las personas, sus derechos y el ambiente, o simbólicos y trascendentes; sean de uno u otro tipo deberían ser elementos altamente valorados en la vida cotidiana de las personas.	

	Consistencia en la misión en una organización social implica un propósito claramente delimitado y expresado y además coherente con el hacer de la organización. Consistencia implica un buen pensar la misión; un buen decir y comunicar ese propósito y una coherencia entre el pensar, el comunicar y el hacer.	
Compatibilidad entre el nivel de ingresos y las necesidades de la organización	**Compatibilidad** entre ingresos y necesidades implica tener claridad de los recursos (de todo tipo) que se disponen y de los recursos potenciales (de todo tipo) que se podrían alcanzar, este es el ámbito donde el idealismo visionario se equilibra (se compatibiliza) con el realismo que proviene de las limitaciones.	
Organización del trabajo y gestión democrática y eficiente	**El modo de organizar el trabajo** (por ejemplo participativo, funcional, en equipo, radial, centralizado, autoritario, piramidal, etc.) genera una ampliación de las posibilidades y recursos de la organización y la torna más sustentable, o, *contrario sensu*, la limita y acota y la convierte en una organización más débil. Este parámetro trae al análisis una categoría que suele estar solapada o escondida y fuera de consideración por el hábito de repetir las prácticas ("así se hace simplemente porque siempre se hizo así") Gestión democrática y eficiente implica que las organizaciones sustentables tienen una natural inclinación a organizar sus tareas de modo equitativo, participativo y respetuoso de los acuerdos establecidos y de las individualidades, todo ello a favor de un objetivo común. Este modo de gestión democrático debe además alcanzar un uso saludable de los recursos y alcanzar los objetivos que se propone con sus actividades.	

Cuadro de recursos humanos adecuados	Desarrollo institucional y sustentabilidad están ligados a la generación, formación, y sostenimiento dentro de la organización de personas identificadas con la organización y capaces de llevar adelante sus desafíos a partir de sus dones y su disponibilidad.	
Grado de articulación de la identidad y la misión	Este parámetro lleva a tener en observancia aquello que la organización es (o cree que es) y lo que se propone hacer; se trata de un sano equilibrio en la tensión que existe entre el ser y el hacer.	
Sistema de planificación, monitoreo y evaluación	No se trata de planificar, monitorear y evaluar solo los proyectos que se ejecutan con otros cooperantes, sino de la práctica interna de la cual participan en un pie de igualdad los actores políticos relevantes de la organización (dirigentes, cuadros intermedios, técnicos y también la base social). En modo de pregunta podría decirse: ¿Su organización tiene el hábito de planificar-se, monitorear-se o evaluar-se?	
Capacidad de producción y sistematización de informaciones y conocimientos	Producir y sistematizar informes y conocimientos implica: a) que la organización está siendo consciente de sus actividades y puede dar cuenta de ellas; b) que además es consciente de los cambios que esas actividades producen, c) que también es consciente de los conocimientos que se construyen a partir de esas actividades y de esos cambios, d) que además de ser consciente de todo ello también lo puede comunicar a otros de un modo organizado y entendible.	
Poder para influenciar procesos sociales y de políticas públicas	Implica tener conciencia del espacio público en general y del espacio público en el que la organización participa en particular; y además tener conciencia de que ese espacio es transformable y que para transformarlo la organización debe necesariamente influir o intervenir en el mismo.	

Capacidades para establecer alianzas y acciones conjuntas	Este parámetro implica una modalidad de influir e intervenir el espacio público, constituye un indicador de desarrollo institucional trabajar sobre el espacio público en asociación, alianza, acuerdos o concertación con otros. Esta estrategia fortalece la intervención y también fortalece a la propia organización.	
Agilidad en la comunicación externa e interna	Este parámetro se centra en la capacidad de desarrollar una comunicación fluida, de ida y vuelta, capaz de recibir y entregar información y contenidos. Una organización sin capacidad de "escuchar" o sin capacidad de "expresarse" tiene dificultades en su sustentabilidad	
Transparencia absoluta en la presentación de cuentas junto a los donantes de recursos, credibilidad	<u>**El marco ético**</u> en el que se usan los recursos provistos por la base social o aliados, o cooperantes constituye un pilar central del desarrollo institucional y de la sustentabilidad de una organización. Los más nobles propósitos o las más enaltecedoras visiones no disminuyen sino que aumentan el compromiso de la organización con su transparencia y rendiciones de cuentas. La transparencia y la rendición de cuentas no es un "artículo for-export" es decir para ser mostrado o entregado a otros; la transparencia y rendición de cuentas (en las organizaciones sociales sustentables) es un hábito, un modo de organizar el uso de recursos ante los "superiores", ante los pares o semejantes y ante la base social, y que sirve, además, para generar nuevos recursos.	

10.7 EXPECTATIVAS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DE COP/COL

1. ¿Qué Expectativas veo con relación al Programa de Sustentabilidad?

1 No ser tan dependiente económicamente de los recursos externos.Que nuestra gente valore los recursos con que contamos.

2 La expectativa principal que tengo es organizar un plan que reúna el mínimo de estrategias para desarrollar el programa de sustentabilidad, pensando en una sustentabilidad integral.

3 Que sea una buena ayuda para mejorar el caminar de la iglesia.

4 Que se articule a la planificación global de la iglesia para crear los mecanismos de cómo trabajarlo en comunidades

5 Poder reflexionar y encaminar el trabajo con las mujeres de la región y de la iglesia.

6 Que las experiencias y aprendizajes del grupo de referentes sean llevados, socializados y multiplicados al interno de sus iglesias.

7 Que motive, concientice, fortalezca y acompañe el proceso en las iglesias para que sobre la base de una eclesiología que responda a los desafíos del mundo en que nos toca vivir, nos conduzca a ser realmente "sustentables".

8 Que sea un proceso de compartir experiencias, de sentirse acompañado de mostrar y compartir mis avances e igualmente mis realidades como iglesia.

9 Una real contribución para el fortalecimiento de la iglesia.

10 Como mejorar la comunicación

11 Producción de subsidios para aplicación en comunidades.Promoción de solidaridad, confianza y capacitación mutua entre las iglesias de la región.Ayudar a fortalecer el desenvolvimiento institucional de la sustentabilidad en las iglesias.

12 Alcanzar una institución consolidada con un liderazgo formado con conciencia de servicio.

13 El programa contribuya a generar procesos de sustentabilidad desde un enfoque integral.

14 Que la iglesia se siga proyectando y que vea dónde y qué necesidad tiene. Y comunicar a la iglesia sobre la mayordomía universal de los creyentes.

15 Mi expectativa es alta por lo que significa en sí misma la propuesta de sustentabilidad.

16 La puesta en común de procesos que ayuden a una misión organizacional de mayor calidad para cada una de nuestras comunidades y la comunidad toda.

17 Poder compartir y enriquecer los procesos internos de mi iglesia.

18 Que ayude a la organización, planificación y comunicación dentro de la iglesia.

19 Que con este programa y su seguimiento podamos logara los elementos pedagógicos necesarios para difundir, "bajar a nuestras congregaciones" los parámetros de sustentabilidad necesarios para una mayordomía equilibrada y no dependiente.

20 Desarrollar la capacidad de decir y actuar asumiendo responsabilidades con recursos propios.

21 Reforzará las planificaciones, programas y compromisos que está llevando nuestra iglesia adelante.

2. ¿Qué Sueños o Deseos de transformación tengo para mi Iglesia?

1. Que sea una iglesia donde todas/os estemos dispuestos a dar de lo que tenemos, que también nunca deje de tener esa misión de predicar el evangelio, y dar acompañamiento a quienes lo necesitan.

2. Tengo varios sueños y deseos para la transformación de mi iglesia, mencionaré algunas: (1) una constante organización, utilizar al máximo todas los recursos, gestionar proyectos de sostenibilidad, mantener la credibilidad, etc.

3. Aplicar los principios para beneficio de todos.Sueño tener planes y proyectos bien organizados que involucren a la mayoría.Deseo apoyar y servir mejor a mi iglesia.

4. Que deconstruyamos la dependencia, que desarrollemos estrategias de comunicación amplias.

5. Lograr cambiar las estructuras de poder y que los miembros pasen de espectadores a actores de la misión.

6. Poder emprender un proceso permanente de largo plazo con pasos pequeños pero concretos hacia la sustentabilidad.

7. Una iglesia que firmemente arraigada en la Buena Noticia del Reino responda a las necesidades, dolores y esperanzas de nuestros pueblos.

8. Una iglesia guiada pero con base social, transparente, realista de las debilidades personales y sociales, formadora de una liderazgo con voz profética, autosostenible y con calidez humana, en un balance entre espiritualidad y compromiso social.

9. Sueños de una iglesia que interprete y responda con fidelidad a la Palabra de Dios y a la realidad del pueblo, interpretando, sirviendo con capacidad en los signos de los tiempos

10. Una valorización y reconocimiento de los dones.

11. Comunidades atractivas, inclusivas y misioneras.

    Relevancia pública creciente.
    Modelos de personas eficiente, participativas.
    Comunicación ágil y atractiva.
    Ofertas de ... subsidios bíblicos (y teológicos) para la educación cristiana ...

12. Que el liderazgo comunitario alcance un grado de formación consciente, con un accionar que resuelva la problemática contextual, en un alto grado cualitativo y cuantitativo.

13. Una iglesia fortalecida, coherente con su misión y la práctica.
    Una iglesia sustentable.

14. Tener una mejor comunicación, hacer seguro y apropiarse del trabajo eclesial y diáconico.Una misión integral: que la iglesia siga el proceso de transformación.

15. Sueños de ser una iglesia auto-sustentable.

16. Poder desarrollar un plan similar en el espacio de la iglesia propia.

17. Que el trabajo sea más liberador, humano y lo pueda entender bajo la gracia de Dios.

18. Con una comunicación abierta, entre comunidades y con la directiva de la iglesia.Agilidad en la puesta en marcha de los programas y actividades.Mayor participación en las comunidades.

19. Que las comunidades de mi iglesia, especialmente sus líderes (ministros y miembros de Comisiones Directivas) alcancen una madurez tal que puedan asumir por si mismos una mínima planificación tendiente a la sustentabilidad.

20 Una iglesia que tenga legitimidad de sus fieles y del entorno.

21 Capacitar y formar equipos pastorales.Generarara cambios en la conciencia práctica del liderazgo con el fin de promover una iglesia nacional sustentable.
Entrenar liderazgo participativo y visionario.Promover y articular proyectos de autogestión.

11. Iglesia Cristiana Luterana de Honduras

IGLESIA CRISTIANA LUTERANA DE HONDURAS - ICLH

"Dios da a cada uno alguna prueba de la presencia del Espíritu, para provecho de todos". 1 Cor 12:7

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

VIVENCIANDO LA MISIÓN INTEGRAL CON LOS EXCLUIDOS/AS EN COMUNIDADES MARGINALES DE HONDURAS

Los ejes de trabajo contemplados son:

- ***Desarrollo de Comunidades de fe*.**

  Formación Cristiana, Organización y Administración, Formación Teológica.

- ***Diaconía.***

  Derechos, Salud Comunitaria , Educación. Ambiental, Fortalecimiento Económico Familiar.

- ***Fortalecimiento institucional*.**

  Fortalecimiento Org, Fortalecimiento Técnico, Fortalecimiento Pastoral



En la ICLH todas y todos nos capacitamos y participamos

La participación es cristo-céntrica, inclusiva e integral

12. Ponencia sobre la Realidad Hondureña

PONENCIA SOBRE LA REALIDAD HONDUREÑA COP/COL

HÉCTOR HERMILO SOTO
COORDINADOR NACIONAL
FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL HONDURAS.

Buenos días a todos los participantes en la Conferencia de Obispos Presidentes y Lideres COP/COL, en nombre del Programa Honduras de la Federación Luterana Mundial les damos la más cordial bienvenida deseando que su estadía en nuestro país sea agradable e interesante para todos y todas.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

Según algunos sondeos de opinión lo que más preocupa a los hondureños y hondureñas es:

- La pobreza
- La inseguridad ciudadana
- El desempleo
- La corrupción

Los diferentes sectores de la sociedad están de acuerdo sobre el diagnostico de los diferentes problemas del país, en lo que no estamos de acuerdo es en las alternativas para enfrentar dicha problemática.

La empresa privada y el gobierno plantean como solución las políticas neoliberales, liberalización de la economía donde prevalecen las leyes del mercado frente al debilitamiento o anulación del Estado en los asuntos económicos del país, sumado a esto el endurecimiento de las leyes, represión del delito común, criminalización de la juventud y exclusión de inmensos sectores de la población que por no tener ingresos no entran a la categoría de consumidores.

Los sectores sociales por su parte plantean, relanzar la reforma agraria, protección de nuestros recursos naturales, apoyo a la pequeña y mediana empresa, respeto a los derechos humanos, democratizar la economía y la política y combate a la corrupción e impunidad entre otros.

En los últimos 20 años en Honduras se ha avanzado en reformas políticas institucionales como: la creación del comisionado nacional de los derechos humanos, ministerio público, tribunal superior de cuentas, separación de la policía del ejército, pero en los aspectos económicos y sociales se retrocede, la situación de pobreza y exclusión social se profundiza.

Tenemos una economía artificial que depende básicamente de:

- Remesas
- Maquila
- Préstamos y donaciones, y;
- La narcoactividad

Los hondureños y las hondureñas son el principal y más rentable producto nacional de exportación. Las remesas (divisas) que los emigrantes, especialmente los que trabajan en EEUU, envían a sus familiares (más de US$ 2,600 millones en el 2007) son la piedra angular en que descansa la economía y la gobernabilidad nacional. Un desplome de las remesas significaría el derrumbe inmediato de la macroeconomía, con lo cual también empeoraría la microeconomía y por ende la economía familiar.

La condonación de la deuda externa que en términos globales significa para Honduras dejar de pagar por ese concepto 4,000 millones de dólares, recursos que deberán orientarse al combate y reducción de la pobreza. Durante el período enero–septiembre de 2007 se ha recibido un alivio total de deuda externa de US$151.4 millones, de los cuales US$72.8 millones provienen de la iniciativa HIPC que han sido destinados a financiar el gasto de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP); US$51.3 millones proceden de la Iniciativa de Alivio de Deuda de Multilaterales (IADM); y el monto restante corresponde al alivio presupuestario, pero los recursos de la condonación no están llegando a los más pobres un gran porcentaje se va al gasto corriente del gobierno.

El pasado 26 de noviembre el Gobierno de Honduras oficializó

un prodigio matemático al señalar que Honduras abandonaba la condición de país pobre para pasar a la categoría de "país de ingresos medios", paradójicamente, menos de dos semanas después el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras (PNUD) confirmaba que nuestro país en materia de desarrollo humano ocupa la posición 30, de 33, en América Latina, y la 115 a nivel mundial.

Los datos oficiales nos dicen que Honduras anda bien:

- Un crecimiento económico superior al 6% a partir del 2005.
- Un PIB de 205,030 millones de lempiras
- El PIB refleja ahora un nivel superior en 19.3% al registrado en los últimos años. (Esto coloca a Honduras en un crecimiento de la economía del 6.4% para el 2006 y del 5% en el período 2000-2006, superior al 3.8% registrado en la región centroamericana).
- Un ingreso per-cápita más alto de $1,472.9
- El coeficiente de deuda externa/PIB pasa de un 32.4% a una relación de 27.7% del PIB
- El déficit del sector público de casi 3% ahora será de 1% del PIB

El análisis macroeconómico de Honduras cambió casi de la noche a la mañana. Mientras los datos actuales indican que la economía hondureña creció a una tasa promedio de 4% entre 2001 y 2006, las nuevas cifras muestran que ese crecimiento promedio es de 6%, uno de los más altos en América Latina.

Honduras se graduó como "país de ingresos medios" a partir de la revisión de los indicadores estadísticos de la macroeconomía, pero no por efecto de un verdadero progreso en su capacidad económica.

Cualquier metodología de medición coincide en que Honduras no ha disminuido su porcentaje de la pobreza durante el último quinquenio, el nivel de prevalencia de pobreza durante los últimos tres lustros se ha mantenido prácticamente sin variación significativa.

El problema es que con el modelo de ajuste económico iniciado en 1990, la concentración de capitales en pocas manos es cada vez mayor, al grado que el Instituto Nacional de Estadísticas reconoce que el 20% más rico de la población hondureña recibe 63.3% del total de los ingresos y consume 44.5% del total de bienes y servicios, mientras que el 20% más pobre recibe menos del 5% del ingreso nacional y no alcanza a comprar la canasta básica de alimentos.

Los empresarios deberían ser más modestos cuando dicen que son ellos quienes producen riqueza, cuando son los migrantes quienes sostienen la economía del país.

En lo político

Existe un debilitamiento de los partidos políticos cuya manifestación más visible es el abstencionismo electoral que en las elecciones de 2005 alcanzó el 49 %, pero al mismo tiempo observamos un fortalecimiento de la ciudadanía, cada vez las personas de los diferentes sectores quieren más participación, pero no a través de los partidos políticos, quieren hacerlo desde sus propios espacios sociales y comunitarios.

Como factores de cambio consideramos que es muy importante la voluntad política de las élites dominantes y la presión y movilización de los movimientos sociales, pero actualmente no existen ninguna de las dos condiciones en Honduras. Las élites dominantes están bien en su mundo de privilegios y los movimientos sociales están dispersos sin agendas comunes con dinámicas regionales, todavía no articulan movimientos de presión e incidencia con dimensión nacional.

Condicionantes Históricas

En Honduras se han vivido acontecimientos muy importantes que no llegaron a generar rupturas o cambios estructurales debido a que fueron generados desde arriba con poca participación y lucha popular, por ejemplo:

- La independencia política de España, fue a iniciativa de los "criollos" y no producto de guerras de independencia como en México y América del Sur, esto explica porque en Centroamérica la independencia no modificó la estructura de tenencia de la tierra, ésta siguió en poder de los grandes terratenientes.

- La reforma liberal de Marco Aurelio Soto de finales del siglo IXX, que buscaba crear las condiciones para la construcción de un Estado nacional, estuvo determinada por factores externos principalmente a iniciativa del gobierno de Guatemala de esa época.

- El retorno a la democracia electoral en 1981 se dio por el interés de los Estados Unidos de convertir a Honduras en plataforma contrarrevolucionaria después del triunfo de la revolución sandinista y no por presión de los movimientos sociales y populares como sucedió en algunos países de América del sur.

- Y más recientemente la actual reforma universitaria que es algo tan doméstico tampoco cuenta con la participación de estudiantes, docentes e intelectuales como sucede en otros paises del mundo.

En general fueron reformas o transformaciones inconclusas porque la población no las hizo suyas, pero por esa misma razón sus demandas y banderas de lucha siguen teniendo vigencia.

Economía de enclave

El enclave minero de finales del siglo IXX y el enclave bananero de la primera mitad del siglo XX no permitieron el desarrollo de una burguesía nacional, destruyeron a los productores nacionales y no permitieron que se desarrollara ninguna actividad comercial y de servicios de inversionistas hondureños alrededor de las actividades económicas mineras y bananeras, porque eran lucrativos negocios de las transnacionales cuyas ganancias fueron a parar al exterior.

A partir de la década de los ochenta se habla de un enclave maquilero que opera en condiciones de excepcionalidad jurídica donde no se aplican las leyes laborales y fiscales, no permiten la organización de sindicatos, trabajan jornadas excesivas, pagan salarios diferenciados por región y no pagan impuestos.

Lo que si se logro consolidar fue un empresariado nacional de descendencia árabe y judía muy dependiente del capital extranjero y de los incentivos del Estado, sin identidad nacional, con mentalidad depredadora en lo ambiental y social y la institucionalización de la corrupción y la impunidad como cultura empresarial.

Bipartidismo político

- Hemos estado gobernados por dos partidos tradicionales, ambos de corte conservador desde hace mas de 100 años, entre los dos partidos controlan el 92% de los diputados al congreso nacional y los tres restantes solamente el 8%, somos quizás el único país de Latinoamérica que aun tenemos un bipartidismo de primera generación.
- Las principales características del bipartidismo son: política clientelar y asistencialista, no se hacen oposición entre sí y no tienen proyecto de país.
- Son partidos pensados y estructurados para lo nacional, para un estado centralizado, no trabajan el poder local-municipal tampoco se interesan en los procesos de integración Centroamericana, caminando a la saga o en sentido contrario a las tendencias descentralizadoras e integracionistas.

Los dos partidos políticos tradicionales que gobiernan el país son los responsables de la política represiva de la década de los ochenta que significó asesinatos y desaparecimiento de líderes sociales, también impulsaron las políticas de ajuste de la década de los noventa que concentró la riqueza en pequeños grupos y generalizó la pobreza en la mayoría de la población, además son los responsables directos de los altos grados de corrupción e impunidad que ubican a Honduras como uno de los países más corruptos del mundo.

Este acumulado histórico, fue configurando y moldeando un país sin identidad, sin autodeterminación, sin visión de futuro, con grupos económicos y políticos sin proyecto de país, muy dependientes del capital extranjero y a los dictados del gobierno de los Estados Unidos.

Aunque se reconocen los avances experimentados en las últimas dos décadas, encaminados a modernizar la institucionalidad del Estado, lo cierto es que hoy Honduras está

empantanada en una democracia electoral, cuyo principal resultado es un Estado debilitado puesto al servicio de las fuerzas inhumanas del mercado.

Al surgir acompañado del modelo económico neoliberal, el proceso de democratización está condenado al fracaso. Así lo demuestra la acuciante pobreza y exclusión, el colapso de la producción alimentaria y agrícola, la dependencia energética, el deterioro de las condiciones de vida de las capas medias, la creciente vulnerabilidad ambiental y la incontenible violencia social. El aparato productivo nacional, ha sido incapaz de generar empleo y oportunidades, lo que ha obligado a más de un millón de compatriotas a emigrar en condiciones irregulares, arriesgando sus vidas y fragmentando sus familias.

En lo político, el principal saldo de esta democracia neoliberal ha sido la permanencia del bipartidismo, caracterizado por la continuidad y reproducción de una cultura política caudillista, clientelar y patrimonialista, que se sostiene con el uso indebido de los recursos públicos, se institucionaliza por medio de la corrupción, e impide el fortalecimiento del Estado para hacer frente a sus responsabilidades. El desgaste de esta democracia que se reduce a garantizar la alternabilidad de los grupos de poder en el ejercicio del gobierno, se manifiesta en el cada vez mayor porcentaje de abstencionismo electoral.

El rezago es igualmente visible en lo concerniente al acceso al conocimiento, la ciencia, la educación y, en fin, a los bienes culturales; en estas esferas se reproduce la desigualdad social y, por ello, son un factor que perpetúa la pobreza, la exclusión y el atraso.

Los Movimientos Sociales y Populares

Honduras es un país con mucha tradición de organizaciones gremiales y populares, durante la segunda mitad del siglo XX, el movimiento sindical y campesino era unos de los mejores estructurados y beligerantes de la región, llegando a convertirse en el interlocutor entre la sociedad y el Estado, responsabilidad que nunca la asumieron los partidos políticos tradicionales.

El movimiento popular tradicional se ha debilitado, en su lugar han ido apareciendo nuevos actores sociales como las mujeres, ambientalistas, etnias, jóvenes e iglesias. Entre ellos cabe destacar como muy interesantes los movimientos comunitarios, que son organizaciones mas amplias, mas representativas, que plantean demandas para toda la comunidad, donde se articulan todos los sectores por que están más cercanos a la vida cotidiana de la gente y están en una permanente creación y recreación de ciudadanía a través de los cabildos abiertos, plebiscitos municipales, comisiones de transparencia, de auditoría social y comités de desarrollo municipal en una perspectiva política transformadora.

Tomando en cuenta esas experiencias de ciudadanía emergente en los ámbitos municipales uno de los desafíos muy importantes de los movimientos sociales donde están presentes las iglesias, es la lucha por el ejercicio del poder político, a través de las alcaldías, del congreso nacional, no se trata de pasar de lo gremial a lo político, se trata de fundir lo gremial y lo político como un todo para no seguir votando por los partidos de la oligarquía y empezar hacerlo por nuestros propios proyectos políticos.

Para impulsar un proyecto de país que cambie el rumbo que actualmente llevamos, Honduras necesita de una gran alianza democrática, plural e incluyente, que responda a un genuino compromiso con la patria. Este liderazgo despojado de intereses personales y de grupo, debe surgir de partidos políticos, movimientos sociales, gremios, organizaciones de base y en general de todos los sectores de nuestra sociedad y desde los distintos espacios donde a diario se construye la ciudadanía.

Muchas gracias.

13. Saludo del Secretario General Interino -CLAI-

Estimados pastores Martin Junge, Ángel Furlan y Juan Pedro Schad.

Queremos saludar a la reunión anual de Conferencia de Obispos y Presidentes de las Iglesias Luteranas de América Latina miembros de la Federación Luterana Mundial (FLM) reafirmando nuestro compromiso y apoyo como Consejo Latinoamericano de Iglesias con la investigación y el acompañamiento a la temática de la DEUDA EXTERNA en América Latina y el Caribe conducida por la FLM. En el mes de febrero pasado nuestro compañero Ángel Luis Rivera Agosto, que coordinaba el Programa Fe, Economía y Sociedad (FES) del CLAI renunció como coordinador. Desde el mes de marzo tenemos una coordinación compartida entre los hermanos **Ec. Franklin Canelos**(Ecuador) y **Dr. Roberto Bruneau** (Panamá). El economista Canelos en este momento dirige como vicepresidente la Comisión Gubernamental de Investigación de la Deuda Externa del Ecuador y el Dr. Bruneau fue hasta poco tiempo el secretario general de la Defensoría del Pueblo en Panamá, es miembro del Instituto Panameño de Estudios Laborales, además de tener larga experiencia en el movimiento sindical de este país.

Deseamos seguir trabajando junto con la FLM en este tema como uno de nuestros compromisos por la construcción de una Afrolatinamerindia más inclusiva y justa, dos de los señales visibles de la presencia del reino de Dios entre nosotros/as.

Con un abrazo fraternal de Paz y Bien.

P. Nilton Giese
Secretario General Interino del Consejo Latinoamericano de Iglesias
Director del Departamento de Comunicaciones
Tel: (593-2) 250-4377 Fax: (593-2)256-8373
Cel: (593 9)2913114
nilton@claiweb.org
giese1959@gmail.com

14. Carta de la COP/COL 2008 a la Junta Directiva de CLAI

Tegucigalpa, 04 de abril del 2008

HERMANOS Y HERMANAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLAI.

"Gracia y paz os sean multiplicadas en el conocimiento de Dios y de nuestro Señor Jesús" (2 Pedro 1, 2)

Las hermanas y hermanos de la comunión luterana latinoamericana reunidos en Tegucigalpa (Honduras) los días 31 de marzo al 4 de abril de 2008 con ocasión de la Conferencia de Liderazgo y de la Conferencia de Obispos y Obispas, Presidentes y Presidentas de las Iglesias miembro de la Federación Luterana Mundial, agradecen por la carta enviada por el Secretario General interino y, luego de haber reflexionado, dialogado y tenido en oración al CLAI en esta etapa de su vida, queremos a través de estas líneas hacer llegar un testimonio visible de nuestro voto de confianza para con lo actuado por esa Junta Directiva en su reunión realizada en la Ciudad de Panamá, en febrero próximo pasado.

También queremos agradecer a la Junta y a su Presidente por la profunda transparencia en la información, por el compartir con nosotros y nosotras detalles y acciones que reflejan la hermandad, la dignidad y delicadeza con la cual se trató la situación y a las personas involucradas en ella. Es nuestro deseo que se dé continuidad a esa fluida comunicación y transparencia en esta nueva etapa institucional.

Sabemos que este proceso es también un llamado para continuar apoyando e intensificar nuestro trabajo con el CLAI, el cual hemos estado construyendo durante tantos años, en comunión y en obediencia al mandato de Cristo. Es por ello que nos comprometemos a seguir fortaleciendo el proceso institucional del CLAI con la energía que nos concede el Espíritu. Este, nos une con los lazos del amor que busca la justicia y la solidaridad que queremos vivir en el proyecto del reino de Dios.

Cordialmente, viviendo la sorprendente gracia de Dios
Rev. Melvin Jiménez
Moderador de la Conferencia de Obispos, Obispas, Presidentes y
Presidentas de las Iglesias miembro de la FLM en América Latina

15. “Familia, Matrimonio y Sexualidad”

Federación Luterana Mundial

15.1 MATRIMONIO, FAMILIA Y SEXUALIDAD HUMANA.

DIRECTRICES Y PROCESOS PROPUESTOS PARA EL DIÁLOGO RESPETUOSO

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

PARTE I. Un marco luterano:

MATRIMONIO, FAMILIA Y SEXUALIDAD HUMANA.
EL EVANGELIO COMO NÚCLEO UNIFICADOR

Propuestas de directrices y procedimientos para el diálogo respetuoso.

- Primero: el marco luterano para abordar el tema.
- Segundo: directrices y procedimientos.

Parte I. Un marco luterano: El evangelio como núcleo unificador.

- Las confesiones luteranas sostienen tres principios:
- Solus Christus
- Sola Scriptura
- Sola Gratia

SOLUS CHISTUS

- Significa leer las escrituras como testimonio de Jesucristo. Salvador del mundo.
- Cristo es el centro de las Escrituras, a quien todo señala.
- Evitar una teología cuyo punto de referencia fundamental resida en lo que hacemos, lo que no hacemos y lo que no podemos hacer.
- Evitar prescribir alguna condición para ser justificado ante los ojos de Dios.

SOLA GRATIA

- Somos salvos y salvas por sola gracia.
- Nada es central (constitutivo) como el reconocimiento y aceptación de esa gracia.
- Las buenas obras surgen por haber recibido esa gracia y son consecuencia natural de la justicia de Dios.

Sola Scriptura

- Contra la elaboración de las costumbres humanas u otros requisitos para participar de la gracia de Dios.

- La gracia proclamada en el Evangelio se ve comprometida cuando se añaden requisitos acerca de las obras que debemos realizar como condición para recibir la obra de gracia de Dios.

Sola Scriptura.

- La autoridad de las Escrituras (la Biblia) es absoluta en lo que atañe a la enseñanza de las condiciones de la justificación y la salvación.

- Añadirle algo implicaría disminuir el acto y el sacrificio de Cristo.

Pecado

- Entender el pecado como una falta de temor de Dios, una falta de confianza en Dios y tener una voluntad maligna.

- El Pecado se manifiesta ante todo en la voluntad de garantizar la propia justicia por las propias obras.

- El pecado es básicamente una disposición humana

Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana

- No constituyen el Evangelio ni nos habilitan a recibirlo, pertenecen a la esfera donde se proclama la Ley de Dios.

- A lo largo de la historia, la iglesia ha tenido distintas opiniones sobre la manera de ordenar estas cuestiones.

- Poner demasiado énfasis en estos asuntos, podría contribuir a no considera la obra de Cristo como mensaje central de las Escrituras

Unidad dela Iglesia

- La verdadera unida de la iglesia sólo requiere que haya consenso acerca del Evangelio (solus Christus, sola Scriptura, sola Gratia)

- Las distintas costumbres y reglas locales son posibles siempre que no se conviertan en requisitos de la salvación.

La doctrina de los dos reinos como marco para el debate

- Un método para proteger el Evangelio de añadir requisitos a la gracia de Dios.

- Dios es el Señor de la creación y de la iglesia

- En la iglesia, Dios gobierna según el Evangelio y en el mundo según la Ley.
- En la iglesia luterana las cuestiones de matrimonio, familia y sexualidad humana son de orden civil.
- En el reino terrenal, debemos hacer uso de la razón.

Reino Terrenal

- Lo que la sociedad civil decide no se hace para agradar a Dios o merecer su favor, sino para servir al prójimo.
- Defiende la cruz de Cristo como única condición de nuestra salvación.
- Carácter contextual de las enseñanzas morales de la Biblia.
- La iglesia no hace de la aceptación social el criterio definitivo de lo que es aceptable. Papel crítico y afirmativo.

Dos ejemplos que sirven de modelo

- Servir o no en las fuerzas armadas. La iglesia acepto que en tales asuntos no se debería forzar a nadie a actuar en contra de su conciencia.
- Cobro de intereses. Sabemos que esta práctica genera y mantiene la pobreza en muchos países. No podemos sencillamente remitirnos a la Biblia.
- Uso de la razón.

PARTE II. Directrices relativas al debate sobre Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana.

Base Bíblica y teológica para el dialogo

- Acuerdo en que la Biblia hace autoridad en las cuestiones consideradas.
- Se lee con diversos conocimientos científicos, culturales y tradicionales.
- Todos los seres humanos somos creados a imagen de Dios que deberíamos ser respetados y se debería garantizar nuestros derechos humanos. Esta convicción no se ve comprometida por diferencias de clase, edad, género, raza u orientación sexual.
- Las líneas divisorias no están determinadas por la geografía, sino más bien por la manera en cada cual lee la Biblia.
- Dos rasgos distintivos:
- A) La primera característica es la apertura respecto a la homosexualidad.
  – Aceptación cultural

– Necesidad que las iglesias reconsideraran su enfoque y prácticas tradicionales.

- B) La segunda característica: tensión entre teólogos y eruditos y la comunidad.
- La iglesia necesita la erudición bíblica. Podría implicar que sea más difícil leer los textos bíblicos en sentido literal.

PUNTOS COMUNES DE DISCERNIMIENTO E INTERPRETACIÓN.

- El matrimonio: objetivos, normas y medios institucionales. La procreación sigue siendo un objetivo importante pero no un objetivo necesario.
- Normas: relación socialmente reconocida, fiel y para toda la vida. Monógama.
- Tradicionalmente entre personas de distinto sexo.
- En un contexto luterano, pedir la bendición de Dios no implica declarar el matrimonio sagrado. Un buen orden civil
- La familia: objetivos, normas y medios institucionales.
- Sustentar un entorno de maduración, aprendizaje y crecimiento mutuos.
- Normas: responsabilidad, respeto, fidelidad, reciprocidad
- Una familia engloba un grupo de dos o más personas emparentadas por consanguinidad, matrimonio, cohabitación o adopción.
- La cuestión es saber si se ha de considerar familia o no a dos personas que cohabitan bajo el mismo techo y comparten cama y mesa.

LA SEXUALIDAD HUMANA: OBJETIVOS, NORMAS Y MEDIOS INSTITUCIONALES.

- Objetivos: posibilitar actos, placeres y deseos sexuales, profundizar relaciones mutuas de amor, entre personas adultas, servir a la procreación
- Reservada a dos personas que mantienen una relación de compromiso exclusiva.
- Discrepar: si el propósito de la sexualidad humana se aplica también a las relaciones entre personas del mismo sexo o de heterosexuales solteros.

CONCLUSIÓN

- Reconocer distintos contextos. La mejor forma de cumplir la voluntad de Dios podría diferir mucho de un contexto a otro. Reconocer y respetar las diferencias de contexto.
- Considerar qué es contrario al Evangelio de la salvación en Jesucristo y la doctrina de la Justificación por sola gracia, artículo por la cual la iglesia se mantiene en pie o se derrumba (Confessio Augustana IV)

Documento:

15.2 "FAMILIA, MATRIMONIO Y SEXUALIDAD"

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA FLM
Lund, Suecia, del 20 al 27 de marzo de 2007

Prefacio

Entre los asuntos importantes que se abordaron en la Décima Asamblea de la Federación Luterana Mundial, celebrada en julio de 2003, figuraba la cuestión "Justicia y sanación en las familias". Para las delegadas y los delegados de las iglesias miembros de la FLM ante la Asamblea, que tuvo por tema "Para la sanación del mundo", dicha cuestión fue objeto de diversos y animados en debates en sesiones plenarias.

En un mundo que cambia constantemente, la integridad de la familia como núcleo de amor, educación y seguridad se ve incesantemente vulnerada y, en muchos casos, quebrantada por la violencia, la enfermedad, el impacto de la pobreza, el abuso de drogas y alcohol, y el cambio de las normas que rigen nuestra vida en comunidad. En el seno de nuestra comunión mundial, la familia se entiende y se compone de formas muy distintas que obedecen a diferentes tabúes y prácticas culturales. En ese contexto, el reto consiste en bregar por la justicia y la sanación con la debida tolerancia y el debido respeto.

La Asamblea trató exhaustivamente la realidad cambiante en lo que respecta a la familia, el género y la sexualidad en el mundo actual. La tensión que surgió en la Asamblea al considerar las distintas formas de familia aumentó cuando se abordó el tema de la homosexualidad y la actitud de las iglesias hacia las personas homosexuales. De hecho, es un asunto complejo cuyas dimensiones éticas guardan relación con la cultura, la antropología y la espiritualidad.

Puesto que somos una comunión de iglesias, y por ello, interdependientes, ninguna iglesia miembro puede ignorar la cuestión o considerarla zanjada (de una forma u otra) mientras sus iglesias hermanas siguen debatiéndose con ella..

De ahí que las participantes y los participantes en la Asamblea llamaran a las iglesias miembros a que, al igual que ellos, se comprometieran a "animarse y apoyarse mutuamente en:

a) un estudio y diálogo respetuoso sobre los problemas de matrimonio, familia y sexualidad humana, abordando de forma adecuada las necesidades de cada iglesia miembro y

b) la defensa de los derechos humanos y de la dignidad de todo ser humano sin distinción de sexo u orientación sexual".

En 2004, el nuevo Consejo de la FLM, electo en la Asamblea de 2003, nombró un grupo de trabajo cuyos integrantes representaban las siete regiones geográficas de la comunión, a saber:

Rev. Kristín Tómasdóttir, Islandia, presidenta de dicho grupo y miembro del Consejo; Sra. Kristin Anderson Ostram, Estados Unidos; Prof. Jan-Olav Henriksen, Noruega; Dr. Lothar Carlos Hoch, Brasil; Prof. Otieno Malo, Kenya; Rev. Dra. Ken Phin Pang, Malasia (que luego dimitió por motivos de salud); Obispo Mindaugas Sabutis, Lituania y Rev. Manuela Tokatli, Austria. El grupo de trabajo recibió el mandato de reflexionar "acerca de las prácticas y actitudes identificadas, enfocándolas desde las perspectivas bíblica, teológica, histórica y moral", atendiendo "concretamente a la cuestión de saber si y cómo se podrían abordar los distintos enfoques hermenéuticos del Evangelio, así como las distintas actitudes, prácticas y políticas de carácter moral que afectan la unidad de la Iglesia".

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA FLM
Lund, Suecia, del 20 al 27 de marzo de 2007

Por invitación, las iglesias miembros remitieron a la secretaría de la FLM sus propios estudios, reflexiones y documentación sobre el tema. El grupo de trabajo analizó ese material y lo incorporó a su labor; también estudió el material de referencia del Consejo Mundial de Iglesias (en particular, el de la Comisión de Fe y Constitución) y otros miembros de las comuniones cristianas mundiales, al igual que la labor complementaria de la secretaría de la FLM. Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento del grupo de trabajo por los estudios y la documentación sumamente valiosos que reflejan cabalmente la diversidadacerca de este asunto tanto en las iglesias miembros como entre ellas.

El grupo de trabajo se reunió dos veces: en abril de 2005 y enero de 2006. Desde el comienzo, fue patente el distinto legado cultural y ético de cada integrante del grupo, lo que supuso un reto para todos hasta que se establecieron las pautas a seguir. No obstante, las integrantes y los integrantes del grupo de trabajo aprendieron a escucharse unos a otros, entender y respetar sus diferencias culturales y espirituales, y a buscar la orientación de Dios para salir del atolladero. Al terminar la segunda reunión, el grupo de trabajo adoptó el documento “Propuesta de directrices y procedimientos para el diálogo respetuoso sobre matrimonio, familia y sexualidad humana” y se invitó a sus integrantes a leerlo una vez más tras volver a su respectivo país y enviar sus comentarios a la presidenta. Salvo algunas observaciones y cambios de redacción menores, todas y todos los miembros aprobaron las directrices, excepto uno.

Con reconocimiento y admiración por la labor del grupo de trabajo, les presento la“ Propuesta de directrices y procedimientos para el diálogo respetuoso sobre matrimonio, familia y sexualidad humana”.

Vaya mi agradecimiento a las personas maravillosas y clarividentes que fueron designadas por el Consejo para integrar este grupo de trabajo. Todas ellas asumieron su tarea con diligencia y sinceridad. Tuve el privilegio de trabajar a su lado y aprender de todas ellas. El profesor Jan-Olav Henriksen documentó lo tratado en las reuniones y compiló el informe.

También quiero agradecer al Dr. Ishmael Noko, Secretario General de la FLM, que compartió con nosotros su saber y sus comentarios, y expresar mi gratitud a la Sra. Ingrid Krähenbühl por la asistencia administrativa.

Rev. Kristín Tómasdóttir
Presidenta

DIRECTRICES Y PROCESOS PROPUESTOS PARA EL DIÁLOGO RESPETUOSO

1. **Parte I. Un marco luterano: Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana**

   El Evangelio como núcleo unificador

2. La doctrina de los dos reinos en cuanto marco pertinente para el debate sobre familia, matrimonio y sexualidad humana

3. Dos ejemplos que sirven de modelo

4. **Parte II. Directrices relativas al debate sobre matrimonio, familia y sexualidad humana**

   Base bíblica y teológica para el diálogo

5. Puntos comunes de discernimiento e interpretación

6. Conclusión

7. Directrices para los procedimientos y el diálogo

8. **APÉNDICE**

   Directrices generales

9. **Propuesta para la presentación de sugerencias del Grupo de Trabajo**

PROPUESTA DE DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIÁLOGO RESPETUOSO

En noviembre de 2004, el Consejo de la Federación Luterana Mundial (FLM) nombró un grupo de trabajo encargado de examinar el material de las iglesias miembro relacionado con este tema, recopilado en la secretaría, y proponer “directrices y procedimientos para el diálogo que permitan continuar con un debate respetuoso” sobre el tema: Matrimonio, familia y sexualidad humana. En los dos capítulos de este informe, el grupo de trabajo esboza primero el marco luterano para abordar el tema y, luego, sugiere directrices y propone los procedimientos que se podrían utilizar para facilitar el diálogo.

Parte I. Un marco luterano: Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana

El Evangelio como núcleo unificador[1]

Las confesiones luteranas sostienen tres principios interrelacionados que son de importancia constitutiva para la doctrina teológica basada en las enseñanzas de la Biblia: *solus Christus*, *sola Scriptura* y *sola gratia*. Estas interpretaciones teológicas (solo Cristo, sola Escritura y sola gracia) sientan las bases de nuestras deliberaciones. Las señalamos a la atención porque entendemos que son importantes en el contexto de los temas que estamos tratando.

Cristo. Ante todo, *solo Cristo* significa leer las Escrituras más que nada como un testimonio de Jesucristo como Salvador del mundo. Cristo es el centro de las Escrituras, a quien todo señala. En el contexto luterano no puede existir otra interpretación de las Escrituras que aquella que apunta a la proclamación de Cristo. Hacer hincapié en el principio de *solus Christus* es dar testimonio de que la obra de Cristo por nosotros es el elemento más importante de la teología luterana y que eso debería ayudarnos a evitar una teología cuyo punto de referencia fundamental resida en lo que hacemos, lo que no hacemos y lo que no podemos hacer. Frente a tales enfoques, la proclamación de Cristo y su sola obra ayudan a la iglesia a evitar una senda de pretensiones de probidad propia y a prescribir alguna condición para ser justificado ante los ojos de Dios.

Gracia: *Sola gratia* es otra forma de expresar la misma verdad: significa que somos salvas y salvos por sola gracia. Únicamente por la gracia divina entramos en una renovada relación con Dios y con el prójimo. Nada es tan central (constitutivo) para el hecho de ser cristiano(a) como el reconocimiento y la aceptación de esa gracia. Este fundamento teológico descarta cualquier intento de convertir las obras y acciones del ser humano en requisitos para formar parte de la iglesia (véase Gálatas 3:10 y siguientes). Este principio se expresa de manera explícita en el hecho de que bauticemos a niñas y niños cuando aún son demasiado pequeños para saber lo que hacen y ser responsables de su comportamiento o de sus actos (véanse Efesios 2:8-10 y *Declaración Conjunta* párrafo 25).

Esta interpretación, según la cual, cristianas y cristianos somos “salvos solo por gracia” no implica que las buenas obras carezcan de importancia para la cristiana y el cristiano. Ahora bien, desde una perspectiva teológica, las buenas obras surgen por haber recibido esa gracia y son consecuencia natural de la justicia de Dios (véase *Confesión de Augsburgo VI)*. Las buenas obras no pueden crear esa justicia. Además, cada cristiano y cada cristiana sigue siendo pecador(a) a pesar de esa nueva identidad de justo(a). De ahí que cada día estén llamados a arrepentirse de sus pecados y a confiar en la gracia redentora de Dios a través de Jesucristo (véase también *Declaración Conjunta* párrafos 28-29).

Escritura: El principio *sola Scriptura* se desarrolla como protección contra la elaboración de las costumbres humanas u otros requisitos para participar en la gracia de Dios. Las Escrituras (la Biblia) revelan la obra de Cristo por nosotras y nosotros. La gracia proclamada en el Evangelio se ve comprometida cuando se añaden requisitos acerca de las obras que debemos realizar como

1 Esta sección versa sobre la interpretación de las obras y los dones del Dios Triuno tal y como se da testimonio de Dios en el Antiguo y el Nuevo Testamento en cuanto creador, salvador y santificador del mundo. El enfoque trinitario, implícito, se refleja en el material que enviaron las iglesias, por lo cual, consideramos que sigue siendo importante en el marco del debate de estos asuntos en nuestras iglesias miembros.

una condición más para recibir la obra de la gracia de Dios como una obra por nosotras y nosotros. Por lo tanto, en lo que se refiere a la doctrina de la iglesia –en cuanto expresión de lo que es necesario para participar en la gracia redentora de Dios– ninguna tradición, ministerio, consejo o sínodo puede añadir nada a aquello que las Escrituras proclaman como requisito para la salvación. De ahí que el principio de *sola Scriptura* sea otro modo de expresar los principios de *sola gratia* y *solus Christus*[2].

La autoridad de las Escrituras (la Biblia) es absoluta por lo que atañe a la enseñanza de las condiciones de la justificación y la salvación: no se permite a nadie añadirle nada pues eso implicaría disminuir el acto y el sacrificio de Cristo. Tales añadidos harían que las ideas, las obras y los esfuerzos humanos fueran en parte constitutivos de nuestra salvación, lo que Lutero llama "justicia por las obras" u "obras de justicia". Al respecto, las Escrituras son la *norma normans:* la norma de la cual proviene todo lo demás en cuanto a las enseñanzas del Evangelio (véanse *Confesión de Augsburgo XV* y *Apología XV).*

Defender la labor de Cristo como contenido central del Evangelio significa entender el pecado como una falta de temor de Dios, una falta de confianza en Dios, y tener una voluntad maligna (véase *Confesión de Augsburgo II).* De este modo, el pecado se manifiesta ante todo en la voluntad de garantizar la propia justicia por las propias obras y confiar más en ellas que en la obra de Dios. El pecado es básicamente una disposición humana, por la cual, el ser humano gira en torno a sí mismo, en lugar de confiar en Dios y amar al prójimo. Por lo tanto, el pecado como actitud fundamental hacia Dios destruye la relación con Dios, al igual que la relación con el prójimo y su vida. En otras palabras, al liberarnos del pecado, Cristo nos permite confiar en Dios y servir al prójimo con amor. Antes de la obra justificadora de Dios, hemos de evocar en nosotras y nosotros la conciencia de nuestra naturaleza pecadora y de nuestros actos pecaminosos mediante la ley dada por Dios.

Las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana no constituyen el Evangelio ni nos habilitan a recibirlo, pertenecen a la esfera donde se proclama la Ley de Dios. No hemos de considerarlas irrelevantes pues representan áreas donde somos llamadas y llamados a vivir conforme a la voluntad de Dios. A lo largo de la historia, la iglesia ha tenido distintas opiniones sobre la manera de ordenar estas cuestiones, pero eso no ha limitado su capacidad de predicar el Evangelio y dar testimonio de las obras de Cristo como fundamento de nuestra salvación. Aun así, poner demasiado énfasis en estos asuntos, cuando debemos dar testimonio de la obra de Cristo, podría contribuir a que no se consideraran a Él y su obra como el mensaje central de las Escrituras.

La conclusión pertinente de estas deliberaciones figura en *Confesión de Augsburgo VII,* donde se afirma que la verdadera unidad de la iglesia sólo requiere que haya consenso acerca del Evangelio (tal como indicado anteriormente al explicar los conceptos de *solus Christus, sola Scriptura* y *sola gratia)* y la administración de los sacramentos. Ésta es la única cuestión acerca de la cual la iglesia puede estar dividida. Además, según la interpretación luterana, las distintas costumbres y reglas locales son perfectamente posibles siempre y cuando no se conviertan en requisitos de la salvación. De esta manera, también se salvaguarda un principio central de las Escrituras (la Biblia) y la enseñanza cristiana, lo que nos ayuda a juzgar mejor lo que es necesario para la unidad de la iglesia y lo que no. La doctrina de los dos reinos en cuanto marco pertinente para el debate sobre familia, matrimonio y sexualidad humana.

Los reformadores luteranos desarrollaron un método útil para tratar cuestiones de moralidad y ética que sirve para proteger el Evangelio de las tentaciones de añadir requisitos a la gracia de Dios y para ver en qué contexto las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana pueden abordarse desde un punto de vista luterano. Por consiguiente, sugerimos que la

2 En el material de las iglesias miembros podemos constatar la importancia que revisten para ellas las Escrituras al abordar las cuestiones que nos ocupan. No es posible recoger aquí esa rica y amplia variedad de recursos de estudio pero les remitimos a ellos para la labor ulterior en las iglesias miembros.

doctrina de los dos reinos sirva de herramienta útil para tratar estos asuntos.

Dios es el Señor de la creación y de la iglesia. En la iglesia, Dios gobierna según el Evangelio y en el mundo, según la Ley. A través de ambos, se expresa la voluntad de Dios para los seres humanos y toda la creación. Al contrario de otras iglesias, la iglesia luterana considera que las cuestiones de familia, matrimonio y sexualidad humana, al igual que la ética en general, son de orden civiles, es decir, se basan en lo que se conoce como el reino *terrenal* en la doctrina de los dos reinos. En el reino *espiritual,* impera la Palabra del Evangelio y ese es el ámbito de la vida fiel en la iglesia. Ahora bien, al igual que todas y todos los demás, cristianas y cristianos también forman parte de una sociedad civil donde hay leyes diferentes e impera la Ley de Dios. En el reino terrenal, debemos hacer uso de la razón. La forma en que se explican y regulan las leyes viene determinada por la moral y la percepción ética que tienen las integrantes y los integrantes de la sociedad acerca de cuestiones de justicia y demás. Aquí, la Ley de Dios también se expresa entre quienes no creen en el Evangelio (véase Romanos 2:14 y ss.).

Hoy en día, las cuestiones de familia, matrimonio y sexualidad humana se tratan en el marco de la jurisprudencia nacional y diferentes instituciones de derechos humanos. Estos debates indican que en los distintos reinos quedan problemas por resolver que la sociedad civil se esfuerza por abordar. La doctrina de los dos reinos ayuda a luteranas y luteranos a reconocer la validez y la importancia de esas deliberaciones y a participar en ellas al mismo nivel y con la misma competencia que el resto de los miembros de la sociedad.

Desde una perspectiva ética cristiana es importante que la legislación y las normas de derechos humanos se elaboren de forma que puedan salvaguardar los valores que sostienen y fomentan la comunidad humana y el futuro de la creación de Dios. Lo que la sociedad civil decide no se hace para agradar a Dios o merecer su favor (véase *Confesión de Augsburgo VI),* sino para servir al prójimo. Según la doctrina luterana, eso también es como debe ser, pues tal mayordomía es acorde con la voluntad de Dios y defiende la cruz de Cristo como única condición de nuestra salvación.

Además, la Biblia también supone una importante contribución en este reino *terrenal,* aunque no se pueda reivindicar el mismo tipo de autoridad absoluta en cuestiones morales que se basan en un determinado contexto que en cuestiones relativas a la salvación (véase cómo *sola Scriptura* fue elaborada para garantizar *solus Christus* y *sola gratia).* Dichas cuestiones ayudan a esclarecer los temas que se están tratando y a poner de relieve aquellos valores y asuntos que son importantes para el bienestar del prójimo. El mismo Lutero era muy consciente del carácter contextual de las enseñanzas morales de la Biblia e incluso se refirió a los diez mandamientos como "El espejo de Sajonia para los judíos"[3]. Por lo tanto, en este reino civil o terrenal, siempre hay un necesario intercambio entre la Biblia, las percepciones del contexto, los valores e inquietudes más profundos y la experiencia y la razón en general.

Ninguna iglesia puede desatender o ignorar las preocupaciones y razones de la Biblia cuando juzga lo que parece "justo" a la hora de crear estructuras jurídicas o morales y tomar medidas en el reino civil. De ello se deduce que la iglesia debe desempeñar un papel crítico y afirmativo, a la vez, en lo que respecta a la evolución de la sociedad. La iglesia no hace de la aceptación social el criterio definitivo de lo que es aceptable, pero también juzga la legislación y los hechos del reino civil desde la perspectiva de las enseñanzas de las Escrituras.

Ahora bien, la iglesia no tiene poder terrenal sobre estos asuntos ni puede imponer a la sociedad una legislación o un orden social determinados. Debe apelar al entendimiento, la sabiduría y la comprensión de los miembros de la sociedad para que su voz sea escuchada en cuestiones terrenales.

De ahí que las distintas intelecciones sobre la familia, el matrimonio y la sexualidad humana (que también están presentes en varios matices de la

3 Alude a un documento medieval utilizado por el gobierno en Sajonia; Lutero lo comparó con los diez mandamientos, admitiendo así que personas distintas pueden tener diferentes expresiones de la voluntad de Dios.

interpretación de las Escrituras) y la forma en que organizamos nuestras vidas respecto a esas cuestiones no puedan afectar el centro del Evangelio. Aun así, revisten interés para la iglesia y no pueden ser desatendidas.

Tienen mucha importancia como elemento de nuestra vocación terrenal, pero, desde el punto de vista luterano, esa importancia está relacionada con el lugar que ocupan en el reino civil o terrenal, tal como se le denomina en la doctrina de los dos reinos.

Los seres humanos pecamos en el reino terrenal cuando destruimos las condiciones que sustentan la buena vida del prójimo o de nosotros mismos. Este pecado puede manifestarse en la violación de la dignidad humana o en la destrucción de los bienes de la creación. En relación con el tema que nos ocupa podemos considerar como manifestaciones de ese pecado la violencia doméstica, la violación, la trata de seres humanos y la prostitución por nombrar solo unas pocas.

Aunque no todas ellas son mencionadas como pecados en la Biblia, podemos tratarlas como tal e instar a las personas a que se arrepientan de ellas por ser manifestaciones de injusticia y desobediencia de la Ley de Dios. Este arrepentimiento incluye el esfuerzo sincero de cada cristiana y cada cristiano, así como de la comunidad cristiana para producir los frutos de la gracia y vivir por voluntad propia el llamado de obediencia en cuanto hijas e hijos Dios renacidos por el Espíritu.

La intelección de lo que pueden ser manifestaciones concretas del pecado y la injusticia puede diferir de un contexto a otro y de una época histórica a otra. Incluso si en las iglesias luteranas no nos ponemos de acuerdo acerca de lo que son manifestaciones concretas del pecado, podemos admitir que el pecado se manifiesta en el reino terrenal como injusticia y destrucción de las condiciones de vida. Por otro lado, en el reino espiritual, el pecado se manifiesta en nuestra falta de confianza en las obras de Dios (falta de fe y confianza en Dios; véase la referencia anterior a *Confesión de Augsburgo II)*.

El contexto y la cultura determinan la idea que tenemos de las consecuencias concretas del pecado y nos desafían a considerar por qué y cómo deberíamos evaluar las distintas prácticas que existen en las sociedades donde sirven diferentes iglesias. Siempre que eso se reconozca como un debate para garantizar la justicia en el reino terrenal, no guarda relación alguna con la interpretación del Evangelio de salvación.

Por lo tanto, podemos discrepar en este aspecto del reino terrenal y seguir siendo capaces de mantener la unidad basada en el don del Evangelio.

Dos ejemplos que sirven de modelo

Existen dos ejemplos que pueden servir para esclarecer las diferencias dentro de la iglesia sobre la forma de evaluar los asuntos del reino civil o terrenal. Sugerimos que estos ejemplos se tomen como modelos respecto a las diferencias que encaramos en el seno de la comunión luterana acerca de la familia, el matrimonio y la sexualidad humana. El motivo por el que proponemos estos ejemplos reside en que son bastante conocidos y fáciles de comprender, y además, tampoco están demasiado “cargados” en lo que se refiere a la sexualidad. De ahí que puedan servir como un medio posible de abordar estos temas desde una perspectiva diferente y menos controvertida. Aun así, admitimos que puedan resultar más pertinentes y esclarecedores en unos contextos que en otros y que su función ilustrativa podría ser diferente en lugares distintos.

Un ejemplo conocido de la historia de la iglesia reside en la manera en que ésta aceptó dos actitudes incompatibles en cuanto a saber si cristianas y cristianos debían servir o no en las fuerzas armadas. Existen razones comprensibles y una base bíblica para ambas. Lo que alguien decida debe basarse en una interpretación firmemente fundada en las Escrituras y una sólida comprensión del contexto pertinente. La iglesia aceptó que en tales asuntos no se debería forzar a nadie a actuar en contra de su conciencia.

Otro ejemplo sobre la manera en que el cambio de contexto puede hacer que la doctrina teológica tradicional resulte problemática es la actitud acerca del cobro de intereses, ya que puede encontrarse en la Biblia y en la historia de la teología. Tradicionalmente, la iglesia ha sido muy crítica con este asunto. El propio Lutero manifestó una actitud que parece imposible practicar en el mundo actual.

Deberías prestar a manos llenas y correr el riesgo de que te lo devuelvan o no. Si lo recuperas, tómalo; si no, es un regalo. Según el Evangelio, hay de este modo una sola distinción entre dar y prestar, concretamente, un regalo no se devuelve, mientras un préstamo se devuelve –si es devuelto– pero implica el riesgo de que pueda convertirse en un regalo. Aquel que presta esperando recuperar algo más o mejor que lo que ha prestado no es más que un usurero manifiesto y condenado, ya que incluso quienes al prestar piden o esperan recuperar exactamente lo que han prestado, y no corren el riesgo de recuperarlo o no, tampoco están actuando de un modo cristiano[4].

Hoy en día, sabemos que nuestra sociedad no funcionaría sin la posibilidad de cobrar intereses. Asimismo, sabemos que esta práctica genera y mantiene la pobreza en muchos países. Para solucionar el problema, no podemos sencillamente remitirnos a la Biblia y debemos preguntarnos de qué forma podemos abordar con responsabilidad no sólo los textos y la tradición sino también la manera en que podemos llevarlo a cabo en el mundo actual.

Para hacerlo, necesitamos cuidadosas deliberaciones y el uso de la razón, al igual que el amor al prójimo.

Además, también sabemos que sigue habiendo diferencias entre las iglesias con respecto a la ordenación de mujeres. Sobre estos asuntos, las iglesias de la comunión luterana han decidido no dividirse (véanse los compromisos de la Asamblea de la FLM celebrada en Curitiba en 1990). Esto no implica que la cuestión de la ordenación de mujeres sea irrelevante y carezca de importancia para nosotras. Por lo tanto, nosotras y nosotros quisiéramos sugerir que las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana se sigan enfocando desde esa misma perspectiva. A fin de estimular el debate, en la siguiente sección de nuestro informe proponemos algunas directrices.

Parte II. Directrices relativas al debate sobre matrimonio, familia y sexualidad humana

El grupo de trabajo recibió el mandato de "proponer directrices y procedimientos para el diálogo que permitan continuar con un debate respetuoso". Por consiguiente, sugerimos las siguientes *reflexiones y directrices.*

Base bíblica y teológica para el diálogo

Se solicitó a las iglesias miembros información y material sobre las cuestiones de matrimonio, familia y sexualidad humana. Tras leer y tratar el material, el grupo de trabajo constató los siguientes temas comunes.

La manera en que las iglesias luteranas se autodefinen está evolucionando y no se trata de una repetición estática de las preocupaciones del siglo XVI. En sus deliberaciones en cuanto comunión, las iglesias luteranas han compartido una experiencia considerable en lo que se refiere a comprender lo que nos vincula. A la vez, las iglesias conviven en una situación en la que también aceptan y dejan espacio a la diversidad y la tolerancia, tanto en sus propios contextos culturales como a escala mundial. Estos son ricos recursos a partir de los cuales sugerimos a las iglesias que sigan cimentando su comunión. Reconocemos que este es uno de los frutos duraderos del movimiento ecuménico del siglo XX.

En el material examinado se citaba con frecuencia la Biblia, lo que indica que todas las iglesias de nuestra comunión están de acuerdo en que la Biblia hace autoridad en las cuestiones que se están considerando y han de abordarse a partir de la misma.

Nos percatamos de que el material presentado es prueba fehaciente de la manera en que se lee la Biblia en los distintos contextos y desde perspectivas diferentes. Se lee con diversos elementos de conocimiento que abarcan recursos científicos, culturales y tradicionales.

4 "Sermon on Trade and Usury"; Luther's Works, Volume 45, Edited by Jaroslav Pelikan, Concordia Publishing House, St. Louis, MO, 1955. (Traducción libre)

Habida cuenta de lo antedicho, les invitamos a considerar detenida y respetuosamente la manera en que cada uno y cada una de nosotros utiliza la Biblia como un medio para abordar las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana.

El material de las iglesias también atestigua claramente la convicción de que todos los seres humanos somos creados a imagen de Dios, que deberíamos ser respetados y se deberían garantizar nuestros derechos humanos. Esta convicción no se ve comprometida por diferencias de clase, edad, género, raza u orientación sexual.

Resulta difícil hacer un resumen detallado de la gran cantidad de material que suministraron las iglesias de una forma que sea suficientemente respetuosa de las consideraciones minuciosas y esmeradas que fueron presentadas. No obstante, se aconseja a las iglesias miembros que recaben material de otras iglesias para conocer distintas perspectivas de los temas en cuestión y enterarse de aquello que motivó las distintas posiciones.

Además, el análisis del material deja claro que las diferencias entre las iglesias miembros en cuanto a los temas que abordamos como grupo de trabajo no responden exclusivamente a distintos contextos, por ejemplo, "un occidente secular" vs. "un sur tradicional". Las líneas divisorias no están claramente determinadas por la geografía, sino más bien por *la manera* en que cada cual lee la Biblia y *aquello* que destaca como elementos más importantes de las enseñanzas de la Biblia. Si consideramos las respuestas de las iglesias miembros desde esa perspectiva, las cuestiones de lugar y de 'tradicional versus secular' aparecen en un segundo plano.

A partir de nuestra lectura, en el material pudimos identificar dos rasgos distintivos.

a) La primera característica es la apertura respecto a la homosexualidad, que está más presente en aquellas iglesias donde ha habido un largo debate abierto y que sirven en contextos donde también existe algún tipo de contemporánea aceptación cultural de la homosexualidad. Es muy probable que esa actitud haya conllevado la necesidad de que las iglesias reconsideraran su enfoque y prácticas tradicionales, y reflexionaran sobre el carácter normativo del material bíblico con respecto a la sexualidad. Mientras a estas iglesias les resulta difícil identificar qué tipo de valores están protegidos por una visión restrictiva, se tiende a fundamentar una afirmación más positiva de las prácticas en otros principios más generales de la doctrina cristiana, es decir, principios que no están tan marcados por un énfasis en la centralidad de la procreación como lo están las enseñanzas bíblicas tradicionales acerca de la sexualidad. La apertura respecto a la homosexualidad también podría tener relación con la pluralidad cultural y con diferentes formas de legislación.

Reconocer que los enfoques de la sexualidad humana están relacionados con los valores del contexto cultural es sumamente importante para identificar los principios hermenéuticos con los cuales interpretamos los textos bíblicos. Por ejemplo, en algunas culturas con valores predominantemente tradicionales que son más o menos similares a los del mundo bíblico, la interpretación podría ser distinta y los problemas podrían ser identificados de modo diferente en otros lugares. Dicho esto, no se descarta que una cultura sea examinada de manera crítica en función de la medida en que ayuda a las personas a vivir sus vidas de una forma que promueve el bienestar y el reconocimiento de la dignidad humana del prójimo (véase más arriba).

Un enfoque histórico-crítico de la Biblia podría ser útil para distinguir entre la voluntad duradera y la Palabra de Dios, y aquello que forma parte de la cultura del contexto bíblico.

Con el fin de identificar la voluntad divina, las iglesias deben preguntarse: ¿cuáles son los valores y objetivos positivos que las enseñanzas de la Biblia quieren afianzar? Hoy en día, ¿debemos utilizar medios distintos a los de hace 2.000 años para lograrlos? Esta reflexión también obedece a lo que dijimos acerca de utilizar los medios de la razón cuando se abordan cuestiones éticas en el reino civil (véase más arriba).

b) La segunda característica del material presentado parece ser una tensión implícita

entre “teóloga(o)s y erudita(o)s” y los demás; aun así, da la impresión que muchas iglesias confían en gran medida en lo que dicen eruditas y eruditos acerca de la Biblia y la ética. Nosotras y nosotros alentamos a que haya más diálogo para reducir esas tensiones porque para abordar muchos de las distintas cuestiones que se plantean en el mundo actual, la iglesia necesita una erudición bíblica y teológica sólida. El uso de tal erudición podría implicar que resulte más difícil leer y utilizar los textos bíblicos en sentido literal, pero también podría proporcionar a la Iglesia una base más sólida para utilizar la Biblia cuando se abordan temas actuales. Incluso podría promover un mayor respeto y una mejor comprensión de la Biblia pues contribuiría a que se la considerara como parte de determinados contextos históricos que no compartimos plenamente con los autores bíblicos y en relación con dichos contextos.

Además de estas dos características, hay otro hecho digno de interés. Aunque algunas iglesias miembros afirman que afrontan diferencias internas, al parecer, casi ninguna de ellas establece un límite entre las partes que discrepan, por lo cual, esas partes se declaran incapaces de proseguir en comunión unas con otras. De ahí que se tenga la impresión de que las iglesias que hacen frente a diferencias internas no se percatan de que eso dividiría a la iglesia luterana. Esto último no es sorprendente, habida cuenta del marco luterano para tratar esos asuntos, tal como descrito más arriba. Asimismo, muestra un elemento importante de todo el debate: no nos separaremos de aquellas y aquellos a quienes hemos llegado a conocer y amar, aunque tengamos opiniones diferentes. Al mismo tiempo, cuando las iglesias luteranas indican que no consideran la sexualidad como un tema que las divida, tampoco descartan que en muchos casos, la vean como una cuestión seria e importante con la que deben vivir y que requiere compromiso y decisiones.

Puntos comunes de discernimiento e interpretación

Al estudiar el material proporcionado por nuestras iglesias luteranas y otros organismos ecuménicos, e intentar evaluar los puntos de preocupación e interés común, el grupo de trabajo se percató de que sería útil analizar el matrimonio, la familia y la sexualidad en función de objetivos, normas, medios y personas. Una vez planteados los elementos comunes en cuanto a aquello que hace que las personas sean responsables entre ellas en las relaciones de matrimonio, familia y sexualidad, proponemos que las iglesias miembros consideren las siguientes reflexiones que recogen las consideraciones del grupo de trabajo y que se desarrollaron a partir del material proporcionado por las iglesias y se nutrieron del mismo.

El matrimonio:
Objetivos, normas y medios institucionales

El grupo de trabajo está de acuerdo en que la procreación sigue siendo un objetivo importante, pero no un objetivo necesario del matrimonio. Es más, pensamos que un objetivo importante del matrimonio es que ofrezca un marco de realización y florecimiento personales (incluidos los sexuales y espirituales), así como de seguridad para la personalidad y la interdependencia mutua.

A fin de concretar esos objetivos, entendemos que las normas que mejor los preservan radican en mantener una relación socialmente reconocida, fiel y para toda la vida, que se funde en la igualdad y una serie de obligaciones mutuas (económicas, afectivas, sexuales, etc.), y que se exprese mediante una relación monógama.

La mejor manera de realizar estos objetivos y normas radica en concebir el matrimonio como una unidad sólida y distinguible que es, y debería ser, reconocida por la sociedad (en mucho casos, también reconocida por comunidades de fe, iglesias incluidas).

Tradicionalmente, las iglesias han mantenido que un matrimonio consta de dos personas de distinto sexo.

Comentarios:
Aunque admitimos que los elementos indicados más arriba son importantes en un matrimonio, también sabemos que algunos de esos objetivos y normas no siempre se cumplen, lo que puede poner a prueba a familias, personas e iglesias. Es preciso que estos elementos básicos del matrimonio se vivan en el amor. Ahora bien, todas y todas sabemos que en el matrimonio no

sólo tiene cabida el amor sino también la vejación y la violencia. No deberíamos ignorar esa vejación y esa violencia. Aun sabiendo que no todos los matrimonios se viven con amor, respeto y fidelidad, la institución del matrimonio sigue ofreciendo un mejor marco para el desarrollo de relaciones que otros acuerdos exentos de esos esquemas.

En un contexto luterano, podemos entender el matrimonio como uno de los llamados especiales que Dios tiene para la mayoría de nosotras y nosotros en el reino civil. Ese llamado también es el motivo por el cual encontramos que, en muchos casos, las iglesias ofrecen una bendición, una vez celebrado el matrimonio civil. No obstante, en el contexto luterano, pedir la bendición de Dios no implica declarar el matrimonio sagrado. Pensamos que el matrimonio es una buena orden civil que Dios dispuso para quienes quieren vivir una relación para toda la vida con una persona especial del otro sexo.

Esto no excluye que, a veces, las normas y los objetivos del matrimonio no se cumplan, lo que puede dar lugar a una situación en la que el divorcio sea una solución. El divorcio es una señal de que la relación dentro de la institución del matrimonio ha fracasado, pero no descarta la posibilidad de que Dios pueda llamarnos a un nuevo matrimonio.

Las iglesias luteranas han tenido, y siguen teniendo, prácticas, procedimientos y valoraciones distintas respecto al hecho de volver a casarse. Sin embargo, pocas iglesias de la FLM, si es que hay alguna, han hecho de esta cuestión un factor decisivo para formar parte de la iglesia, recibir los sacramentos, etc.

Esto también coincide con las perspectivas explicadas detalladamente en el marco luterano para tratar tales asuntos (véase la sección anterior).

La familia:
Objetivos, normas y medios institucionales

Las iglesias luteranas concuerdan en considerar familia a un grupo, que puede abarcar hijas, hijos y otras personas de varias generaciones, relacionado entre sí a lo largo del tiempo con el fin de sustentar un entorno de maduración, aprendizaje y crecimiento mutuos durante toda la vida.

A nuestro entender, en el material proporcionado se mantiene que las normas y los valores fundamentales de la familia abarcan: responsabilidad; fidelidad; disciplina; reciprocidad; justicia; respeto y honestidad con niñas, niños, y personas adultas, así como la defensa de los valores protegidos por los derechos humanos en materia de salud, educación y bienestar social.

Los recursos para mantener a una familia comprenden una vivienda adecuada, posibilidades económicas que permitan satisfacer las necesidades de sus miembros y ser reconocida como unidad independiente por el Estado u otras autoridades.

Una familia engloba un grupo de dos o más personas emparentadas por consanguinidad, matrimonio (cohabitación) o adopción.

Comentarios: En nuestras iglesias hay alguna que otra diferencia en cuanto a la definición de familia con respecto a la distinción entre los términos familia y hogar, y la cuestión de saber si ha de considerarse familia o no a dos personas que cohabitan bajo el mismo techo y comparten cama y mesa.

En el grupo de trabajo tratamos varios tipos de familia que existen actualmente en el mundo, a saber: familias encabezadas por niñas o niños; familias monoparentales; familias encabezadas por abuelas y abuelos, así como la situación de los progenitores que crían a sus hijas e hijos pero viven separados. A veces, no se tiene la posibilidad de compartir las responsabilidades y obligaciones con el cónyuge u otro familiar y también hay familias basadas en matrimonios polígamos. Las iglesias luteranas tendrán que proseguir su labor y sus debates acerca de los diversos tipos de familia que encontramos en el mundo de hoy.

La sexualidad humana:
Objetivos, normas y medios institucionales

A partir del material recibido de las iglesias miembros, el grupo de trabajo pudo elaborar esta interpretación de los propósitos y objetivos de la

sexualidad humana: posibilitar actos, placeres y deseos sexuales; estrechar relaciones afectuosas mutuas entre personas adultas; servir a la procreación; mejorar la comunicación y contribuir a la realización personal.

Con el fin de salvaguardar estos propósitos, creemos que son importantes las normas de amor, fidelidad, reciprocidad, responsabilidad y respeto, y que las relaciones sexuales deberían basarse en prácticas de igualdad exentas de explotación.

En el material recibido, el grupo de trabajo encontró los medios que siguen para satisfacer lo indicado anteriormente: cuerpos; necesidades y deseos; una relación de confianza en la que se protegen la dignidad y la vulnerabilidad del ser humano, y acceso legal y sin riesgos a la contracepción y la educación sexual.

En lo que respecta a las personas y la sexualidad, el grupo de trabajo estimó que en el material proporcionado por las iglesias miembros hay consenso en cuanto a que la sexualidad humana está reservada a dos personas que mantienen una relación de compromiso exclusiva.

Ahora bien, la cuestión fundamental respecto a la cual nuestras iglesias pueden discrepar reside en que el propósito u objetivo de la sexualidad humana se aplique también a las relaciones entre personas del mismo sexo o de heterosexuales soltera(o)s.

Comentario: Desde el punto de vista relacional, se puede suponer que tanto las parejas del mismo sexo como las parejas de heterosexuales solteros pueden vivir conforme a muchos de los propósitos y objetivos de la sexualidad humana. Por consiguiente, las iglesias deberían proseguir el debate a fin de saber si se debería considerar que la sexualidad en estas relaciones tiene o no elementos positivos en cuanto a los valores y normas realizados.

Conclusión

A la luz de nuestro legado teológico luterano y de *Confesión de Augsburgo VII,* creemos que es importante que las iglesias continúen considerando hasta qué punto hay motivos para asegurar que las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana (incluida la homosexualidad) podrían dividir potencialmente a las iglesias luteranas mientras que, al mismo tiempo, las iglesias son capaces de vivir en comunión a pesar de sus diferencias en lo que respecta a la manera de evaluar asuntos tales como la ordenación de la mujer, el divorcio y el matrimonio en segunda nupcias, el uso de anticonceptivos y la cohabitación.

Reconociendo que los distintos contextos culturales influyen en la manera de juzgar la importancia de las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana, alentamos a las iglesias miembros a considerar estas culturas diferentes como un contexto dado por Dios para la proclamación del Evangelio y la voluntad divina para la humanidad. La mejor forma de cumplir la voluntad de Dios podría diferir mucho de un contexto a otro.

Reconocer y respetar las diferencias de contexto también podría instarnos a respetar nuestras diferencias sobre la manera de evaluar los temas que tratamos aquí. No obstante, en lo que respecta a las iglesias miembros eso no debería traducirse en prácticas de discriminación y condena. En cuanto comunión luterana, también somos responsables ante el prójimo por nuestras prácticas y la forma en que nuestras iglesias enseñan la doctrina de la salvación.

Por lo que atañe a las cuestiones que nos ocupan, se pide a las iglesias que consideren qué es contrario al Evangelio de la salvación en Jesucristo, el Hijo de Dios, y a la doctrina de la justificación por sola gracia, artículo por el cual la iglesia se mantiene en pie o se derrumba *(Confesión de Augsburgo IV).* Habida cuenta de lo antedicho, hemos llegado a la conclusión de que los temas que se nos encargó tratar y para luego hacer recomendaciones al respecto no deben entrañar el riesgo de dividir a la comunión luterana, aun cuando haya discrepancias.

Otras iglesias pueden tener enfoques teológicos diferentes sobre estos temas. Ahora bien, esas diferencias no implican que la Biblia o los temas en cuestión no se consideren con la debida seriedad. Las iglesias deberían reconocer que son

asuntos serios, al igual que deberían hacerlo aquellas personas para quienes estas forman parte de su vida y su fe, y que preguntan si tienen cabida en la iglesia que proclama la justificación por sola gracia.

Directrices para los procedimientos y el diálogo

Recomendamos a las iglesias miembros de la comunión luterana las siguientes directrices para los procedimientos y el diálogo, a la hora de tratar cuestiones relativas al matrimonio, la familia y la sexualidad humana.

- Invitar a las iglesias miembros a leer las Escrituras a la luz de su mensaje central –la salvación en Jesucristo y la justificación por sola gracia– y a abordar los temas en cuestión y las posibles desavenencias desde esa perspectiva.
- Considerar detenidamente la pregunta: *¿Por qué* la Biblia dice lo que dice? Y no sólo *qué* dice.
- Comprender que la diversidad de opiniones sobre cuestiones de práctica y conducta es apostólica en el sentido de que la diversidad ha sido evidente desde los tiempos del Nuevo Testamento y el comienzo del cristianismo (véase Hechos 15).
- Referirse a otras posiciones del ámbito ecuménico y establecer la posición luterana en relación con otras iglesias y organizaciones, conforme a nuestro propio legado teológico luterano.
- Respetar el principio de libertad de conciencia para que nadie se vea obligado a ceñirse a prácticas que son contrarias a lo que cree que está basado en la Biblia.
- Seguir trabajando, viviendo y compartiendo juntos para aprender unas y unos de otras y otros, y madurar en la intelección de las cuestiones tratadas comprendiendo que las diferencias no se podrán superar en el futuro inmediato.
- Considerar que en el marco de estos temas existen incompatibilidades, diferencias y discrepancias dado que las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana se perciben de forma bastante distinta en diferentes contextos.
- Invitar a las iglesias miembros a que reconozcan diferentes maneras de modelar y asumir responsabilidades en la familia, el matrimonio y otras relaciones, y a no convertir en absolutas, determinadas formas que se dan en un contexto como si fueran las únicas moralmente aceptables. Alentar a las iglesias a examinar las distintas formas y considerar su contenido moral.
- Considerar en qué medida determinados elementos o prácticas relacionados con la familia, el matrimonio y la sexualidad humana pueden ser un obstáculo para nuestra salvación o para la vida en comunión, dado que creemos que todas y todos somos pecadores salvos por la fe en Jesucristo.

Además sugerimos lo que sigue.

- Afirmar que la sexualidad humana es dada por Dios y buena. Por lo tanto, seguir elaborando una interpretación matizada e integral sobre la manera en que este don puede ser protegido en forma responsable en relaciones responsables.
- Considerar los pertinentes resultados científicos para comprender la sexualidad humana en general y más concretamente la homosexualidad.
- Reflexionar acerca de la proposición según la cual, la orientación sexual tal vez no obedezca a una elección personal y moral, sino que esté relacionada con circunstancias anteriores a tal elección.
- Considerar la sexualidad dentro de un marco más amplio en el que se entienda al ser humano como un ser relacional que se relaciona con otros y no sólo en términos de actos individuales que se evalúan aisladamente. De esta forma, la sexualidad se evaluaría en función de la medida en que sirve y contribuye a tales relaciones.
- Diferenciar las cuestiones de sexo (biológicas) de las cuestiones de género (expresión cultural de lo biológico).
- Afirmar que la responsabilidad y la reciprocidad son fundamentales para la forma en que modelamos y vivimos las relaciones sexuales (y familiares) con los demás.

Alentar a las iglesias a que: aborden el uso incorrecto de la sexualidad desde el punto de vista de la prostitución, la pornografía, la promiscuidad, la trata, el incesto y otras formas de explotación sexual; presten más atención a estas cuestiones, y no se centren únicamente en la cuestión de la homosexualidad.

- Considerar en qué medida puede decirse que vivir una relación responsable y estable con otra persona del mismo sexo está en conformidad o no con los valores bíblicos.
- Invitar a aquellas iglesias donde la homosexualidad no es considerada un problema, o donde no se habla de ella, a que comprendan que la existencia de gays y lesbianas cristianos plantea a la Iglesia en el mundo entero, y a sus iglesias, el reto de cómo abordar esa cuestión.
- Admitir que todos los seres humanos, independientemente de nuestra orientación sexual, somos creados a imagen de Dios. Invitar a las iglesias de todos los rincones del mundo a considerar si excluyen a alguien de ser reconocido como tal.
- Alentar a las iglesias a abogar por la dignidad y los derechos de las personas que corren el riesgo de verse criminalizadas por su orientación sexual.
- Proseguir el diálogo abierto, sincero y autocrítico acerca de la familia, el matrimonio y la sexualidad humana. Preguntarnos en qué medida las iglesias pueden haber contribuido a reprimir y silenciar estas cuestiones, obstaculizando el desarrollo de una actitud abierta respecto a estos temas. Es importante que las iglesias sigan ofreciendo un espacio para abordar estas cuestiones en un contexto de orientación pastoral.
- Alentar a las iglesias a seguir reflexionando sobre su responsabilidad pastoral en relación con el deseo expresado por algunas personas de que exista un rito para su relación de compromiso, sin contraer matrimonio.
- Dada la seriedad de las cuestiones relativas a la homosexualidad, alentar a las iglesias a que no desatiendan esas cuestiones ni la presencia de gays y lesbianas en la Iglesia.

Al mismo tiempo, animar a las iglesias a que no insistan demasiado enérgicamente dentro de la comunión en sus propias formas de abordar estas cuestiones y a que continúen consultándose unas a otras.

A partir de este informe –que incluye las conclusiones del material presentado por las iglesias miembros y las directrices sugeridas para los procedimientos y el diálogo– el grupo de trabajo recomienda que las iglesias miembros de la FLM se sigan consultando sobre estos asuntos por un período de cinco años. Deberían celebrarse consultas que trasciendan las fronteras nacionales y regionales, y de ser posible, presentar al Consejo algún tipo de informe provisional durante ese período.

APÉNDICE

El grupo de trabajo propone las siguientes directrices generales para el proseguimiento del diálogo respetuoso sobre las cuestiones relativas al matrimonio, la familia y la sexualidad humana.

Admitir que el conflicto puede ser difícil

Todas y todos debemos admitir que el conflicto puede ser difícil y traer aparejados el fin de las relaciones, griteríos o "una retirada silenciosa". Defender distintas posiciones puede redundar en tensas relaciones difíciles y las fuertes emociones hacer que se pierdan los estribos. Los interlocutores pueden sentir rabia, miedo, indignación, impaciencia o resentimiento, angustiarse o desesperarse. Esas emociones tienden a estimular respuestas competitivas.

En la iglesia, el conflicto puede ser particularmente difícil porque no es raro que una o ambas partes en el conflicto crean que Dios está de su lado.

Reconocer el conflicto como una oportunidad de diálogo

A la vez, también se podría ver el conflicto como una oportunidad para dialogar sobre diferencias importantes, reforzando la comprensión mutua para solucionar problemas a fin de que todas y todos podamos seguir nuestro camino enriquecidas y enriquecidos por el compromiso.

Para entablar ese diálogo, es preciso sentir respeto por el interlocutor o la interlocutora; un respeto que lleve a reconocer el *mérito* de sus ideas, sentimientos y actos, y a tratarlos como a un colega o una *colega*.

Negociación basada en los intereses

Habida cuenta de que todas y todos tenemos necesidades, dos grupos contrarios pueden

entablar una "negociación basada en los intereses" de la siguiente forma.

- Pida a cada persona que responda en pocas palabras y sin interrupciones a esta pregunta: "Desde su perspectiva, ¿cuáles son sus *intereses* y cómo le están afectando?
- Escuche los *intereses* de quien habla.
- Cuando una persona haya terminado de hablar, repita cada interés.
- Escriba la lista de los intereses en una pizarra u hoja de papel grande, bajo el epígrafe del grupo o partido de la persona en cuestión.
- Repita esta operación hasta que todas hayan hablado una vez de sus intereses. (Si el grupo es demasiado numeroso, elija a representantes que hablen mientras el resto del grupo escucha). Ahora tiene dos listas de intereses. Para que ambas partes comprendan mejor los respectivos intereses hay que pedir aclaraciones.
- Las siguientes preguntas aclaratorias son útiles para que ambas partes se interroguen respetuosamente. Son preguntas abiertas.

  i. Cuénteme más sobre...
  ii. Ayúdeme a comprender qué es importante para usted.
  iii. Ayúdeme a pensar en...

- A partir de esa nueva comprensión mutua, cada uno y cada una de ustedes puede identificar los intereses particulares de la otra persona (lo que necesita cada cual para avanzar).
- Una sesión para estimular la expresión de ideas es el último paso antes de llegar a un compromiso o un acuerdo. La tarea consiste en que ambas partes piensen juntas en todas las opciones posibles (escríbalas en la pizarra) que se ajusten a los intereses de cada una[5].

Actitudes para el diálogo respetuoso

Un enfoque comprometido con el diálogo en las iglesias, entre éstas y sus fieles, y entre ellas y ellos debería englobar lo que sigue.

- Deliberar en oración y abrirse al Espíritu Santo.
- Practicar la honestidad y la autocrítica como personas y como iglesias.
- Trabajar teniendo presente nuestra dependencia común de la gracia de Dios en cuanto pecadoras y pecadores, y nuestra igualdad en cuanto hijas e hijos de Dios.
- Dejar un margen para el humor, el juego y la confianza en nuestras interacciones, y tratar de fomentarlos, al confiar en que Dios es más grande que nuestros esfuerzos por comprender a Dios.
- Admitir y afirmar que no es vergonzoso tomar otra posición o cambiar de opinión.
- Confiar en que Dios nos guíe.

PROPUESTA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO

En lo que respecta a las perspectivas bíblicas y teológicas

- Invitar a las iglesias miembros a leer las Escrituras a la luz de su mensaje central –la salvación en Jesucristo y la justificación por sola gracia– y abordar los temas en cuestión y las posibles desavenencias desde esa perspectiva.
- Considerar detenidamente la pregunta: *¿Por qué* la Biblia dice lo que dice? Y no sólo *qué* dice.
- Comprender que la diversidad de opiniones sobre cuestiones de práctica y conducta es apostólica en el sentido de que la diversidad ha sido evidente desde los tiempos del Nuevo Testamento y el comienzo del Cristianismo (véase Hechos 15).
- Referirse a otras posiciones del ámbito ecuménico y establecer la posición luterana en relación con otras iglesias y organizaciones, conforme a nuestro propio legado teológico luterano.
- Respetar el principio de libertad de conciencia para que nadie se vea obligado a ceñirse a prácticas que son contrarias a lo que cree que está basado en la Biblia.

5 Los recursos anteriores sobre el diálogo se basan en: Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder, Roger Fisher, William Ury y Bruce Patton (Grupo editorial Norma, Colombia, 1993); Beyond Reason: Using Emotions as You Negotiate, Roger Fisher and Daniel Shapiro (New York: Viking, 2005) y en la mediación basada en los intereses tal como se codifica en los Estatutos revisados de Nebraska, párrafo 25, y se practica en seis centros comunitarios de mediación, autorizados por el Tribunal Supremo de Nebraska.

- Afirmar que la sexualidad humana es dada por Dios y buena. Por lo tanto, seguir elaborando una interpretación matizada e integral sobre la manera en que este don puede ser protegido de una manera responsable en relaciones responsables.
- Considerar en qué medida puede decirse que vivir una relación responsable y estable con otra persona del mismo sexo está en conformidad o no con los valores bíblicos.
- Admitir que todos los seres humanos, independientemente de nuestra orientación sexual, somos creados a imagen de Dios. Invitar a las iglesias de todos los rincones del mundo a considerar si excluyen a alguien de ser reconocido como tal.

En lo que respecta a las perspectivas sociales, culturales y científicas

- Considerar los pertinentes resultados científicos para comprender la sexualidad humana en general y más concretamente la homosexualidad.
- Reflexionar acerca de la proposición según la cual, la orientación sexual tal vez no obedezca a una elección personal y moral, sino que esté relacionada con circunstancias anteriores a tal elección.
- Considerar la sexualidad dentro de un marco más amplio en el que se entienda al ser humano como un ser relacional que se relaciona con otros y no sólo en términos de actos individuales que se evalúan aisladamente De esta forma, la sexualidad se evaluaría en función de la medida en que sirve y contribuye a tales relaciones.
- Diferenciar las cuestiones de sexo (biológicas) de las cuestiones de género (expresión cultural de lo biológico).
- Afirmar que la responsabilidad y la reciprocidad son fundamentales para la forma en que modelamos y vivimos las relaciones sexuales (y familiares) con los demás.

Alentar a las iglesias a que: aborden el uso incorrecto de la sexualidad desde el punto de vista de la prostitución, la pornografía, la promiscuidad, la trata, el incesto y otras formas de explotación sexual; presten más atención a estas cuestiones y no se centren únicamente en la cuestión de la homosexualidad.

- Alentar a las iglesias a abogar por la dignidad y los derechos de las personas que corren el riesgo de verse criminalizadas por su orientación sexual.

En lo que respecta a las perspectivas contextuales y del procedimiento

- Considerar que en el marco de estos temas existen incompatibilidades, diferencias y discrepancias dado que las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la sexualidad humana se perciben de maneras bastante distintas en diferentes contextos.
- Invitar a las iglesias miembros a que reconozcan diferentes maneras de modelar y asumir responsabilidades en la familia, el matrimonio y otras relaciones, y a no convertir en absolutas, determinadas formas que se dan en un contexto como si fueran las únicas moralmente aceptables. Alentar a las iglesias a examinar las distintas formas y considerar su contenido moral.
- Invitar a aquellas iglesias donde la homosexualidad no es considerada un problema, o donde no se habla de ella, a que comprendan que la existencia de gays y lesbianas cristianos plantea a la Iglesia en todo el mundo, y a sus iglesias, el reto de cómo abordar este asunto.
- Proseguir el diálogo abierto, sincero y autocrítico acerca de la familia, el matrimonio y la sexualidad humana. Preguntarse en qué medida las iglesias pueden haber contribuido a reprimir y silenciar estas cuestiones, obstaculizando el desarrollo de una actitud abierta respecto a estos temas.

Es importante que las iglesias sigan ofreciendo un espacio para abordar estas cuestiones en un contexto de orientación pastoral.

- Alentar a las iglesias a seguir reflexionando sobre su responsabilidad pastoral en relación con el deseo expresado por algunas personas de que exista un rito para su relación de compromiso, sin contraer matrimonio.
- Dada la seriedad de las cuestiones relativas a homosexualidad, alentar a las iglesias a que no desatiendan esas cuestiones ni la presencia de gays y lesbianas en la Iglesia. Al mismo tiempo, animar a las iglesias a que no insistan demasiado enérgicamente dentro de la comunión en sus propias formas de abordar

estas cuestiones y a que continúen consultándose unas a otras.

- Seguir trabajando, viviendo y compartiendo juntos para aprender unas y unos de otras y otros, y madurar en la intelección de las cuestiones tratadas comprendiendo que las diferencias no se podrán superar en el futuro inmediato.

Documento final para presentación al Consejo
Febrero de 2007

16. Campaña de información al pueblo evangélico y cristianos costarricense sobre el NO al Tratado de Libre Comercio, TLC

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN AL PUEBLO EVANGÉLICO Y CRISTIANOS COSTARRICENSE SOBRE EL NO AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, TLC

Iglesia Luterana Costarricense, ILCO. - Julio a diciembre 2007

(El siguiente contenido ha sido tomado de la presentación original en Power Point)

Antecedentes

- Participación , educación y movilización por las leyes de autonomía de los pueblos indígenas desde 1992 y de agricultura orgánica
- Miembro de la Coordinación contra TLC desde 2002 junto 80 organizaciones sindicales, ambientales, políticas en otros
- Educación al interior de la iglesia desde asamblea 2005
- Participación en marchas, foros, etc.

Qué Quiere la Iglesia Luterana?

- Ante una iglesia católica romana que se declare neutral y dirigentes evangélicos con todo el apoyo del gobierno promoviendo el si al TLC queremos desarrollar una campaña cuyo OBJETIVO es:
- Dar la oportunidad al pueblo evangélico (protestante), a los cristianos y costarricense en general de informarse de la posición de porque una iglesia dice NO AL TLC, informarlo sobre como este TLC, agravara la situación de los sectores pobres, destruyendo los avances de actual modelo solidaria que beneficia a las grandes mayorías, y como iglesia el evangelio nos llama a ser palabra y acción en defensa de los derechos de los mas necesitados.

Palabra ética evangélica de porque decir NO al TLC

Junta Patriótica Nacional

- Rector del Instituto Tecnológico Eugenio Trejos,
- Los ex presidentes de la República Luis Alberto Monge y Rodrigo Carazo,
- Los ex candidatos presidenciales socialdemócratas Rolando Araya, y José Miguel Corrales, y Otón Solís,
- Los ex ministro socialcristianos Helio Fallas, María Eugenia Dengo y Gloria Valerín.
- El empresario Ernesto Macaya
- Personalidades de cultura y academia Hilda Chen Apuy, María Eugenia Bozzoli y la escritora Ana Rossi entre otros.
- El obispo emérito de San Isidro de El General, Ignacio Trejos y Presidente de Iglesia Luterana Costarricense , Pastor Melvin Jimenez

- Los retos a futuro y el compromiso de la Iglesia Luterana Costarricense

- Continuamos vigilantes y acompañando las luchas para enfrentar cualquier acción que intente dañar a uno de los hermanos más pequeños (Mt 25, 31-46), sobre todo, de la llamada de la Agenda de Implementación, tan dañina y nociva como el propio TLC.

- Continuamos orando y estudiando la realidad a la luz de la Biblia, pidiendo a Dios sabiduría y fuerza para ser consecuentes en la defensa de los más humildes y excluidos en nueva etapa de la vida del pueblo costarricense

- Somos parte del equipo coordinador que construye desde las organizaciones sociales un documentos que sirva como plataforma de trabajo ante los partidos políticos sobre las posición que se tiene sobre la economía, el comercio, la políticas sociales y las negociaciones internacionales titulado "Por una Costa Rica inclusiva y solidaria" donde participan mas de 100 dirigentes y especialistas que fueron parte del movimiento del NO.

- Se es parte del Conversatorio de la sociedad civil que analiza mes a mes temas como "Las Leyes complementarias del TLC, El próximo proceso electoral 2010 y La Política de actual gobierno frente proyectos de economía social de las organizaciones sociedad civil entre otros", donde participan unos 40 representantes, sindicales, campesinos, iglesias, estudiantiles, comités patrióticos, de las fracciones legislativas por el NO al TLC e intelectuales

- Se participa de la comisión de sindicatos, cooperativas, intelectuales, diputados, políticos e intelectuales que analizan y elaboran contrapropuestas acerca del Acuerdo con la Unión Europea y Centroamérica así como un plan de movilización, educación para una oposición y renegociación con participación de la sociedad civil

- Se mantienen los espacios de coordinación con iglesias dando continuidad a nuevas reflexiones sobre temas de la coyuntura y las implicaciones éticas para la sociedad y las iglesias que nos desafían a la misión profética y acción pastoral por la justicia.

TODO ESTO GRACIAS A

- A liderazgo comprometido de la ILCO
- Apoyo de las iglesias hermanas de EEUU, Suecia y Alemania
- A CILCA
- A la Federación Luterana Mundial
- A las oraciones de muchos de ustedes y sus iglesias

17. Evaluación conferencia de liderazgo 2008

EVALUACIÓN CONFERENCIA COL 2008

Evaluación de la Conferencia de Liderazgo 2008
Tegucigalpa, Honduras, del 31 de marzo al 4 de abril 2008

Formularios devueltos: 18 — Estimación media sobre 5:

1.	Preparación previa de la Conferencia (inf. , documentos, etc.)	4.75
2.	Logística y preparativos locales	4.78
3.	Alojamiento y alimentación	4.78
4.	Agenda de la conferencia - contenidos, énfasis, relevancia	4.56
5.	Agenda de la conferencia – distribución de tiempos	4.33
6.	Participación en la Conferencia – ambiente, apertura, cooperación	4.56

7. ¿Qué aspecto positivo desea destacar?

- ✓ El lugar, el compañerismo y la participación, también los momentos de devocional y los momentos lúdicos. Y muy excelente el cuarto individual.
- ✓ Ambiente-devocionales.
- ✓ El ambiente de hermandad y la asunción de desafíos con temas actuales relevantes para la Iglesia como la sustentabilidad. También el tema de "Deuda" donde se pudo contar con la presencia del Ministro Patiño del Ecuador.
- ✓ Compañerismo, fraternidad, espíritu de diálogo y escucha.
- ✓ La presencia del Secretario General, del Ministro Patiño y sus ponencias. La agilidad del proceso.
- ✓ Que gracias a estos espacios de la COP-COL hay un enriquecimiento del conocimiento necesario para el desarrollo de las iglesias. Que a través de la COP-COL se puede cuestionar el trabajo de la iglesia en función de asumir los desafíos.
- ✓ La visita del ministro de Ecuador. Discusión de la evaluación. Buen ánimo, y en general los/las participantes estaban bien preparados en los temas. ¡Excelentes devocionales!
- ✓ Contenidos bien preparados y presentados. La reflexión sobre la evaluación calificó la reunión. Espacios devocionales. Metodología: se repartieron bien las presentaciones de contenido con las actividades en grupos.
- ✓ Muy buen alojamiento, condiciones excelentes, bello y sin lujo.
- ✓ El ambiente de confraternidad más abierto y más natural. La reunión más armónica. La programación no estaba tan abarrotada y así se pudieron considerar los temas en mayor profundidad. Los informes resumidos ayudan mucho.
- ✓ Una buena preparación y buena comunicación con todos los participantes.
- ✓ La confraternidad y calidez de los participantes.

- ✓ La presentación y diálogo con el Ministro Patiño sobre la auditoría de la deuda en Ecuador. Un ejemplo excelente de cómo traer recursos externos al espacio de la COP-COL sobre temas prioritarios.
- ✓ Los contenidos (Deuda externa, sustentabilidad). Metodologías. Visita a la Comunidad. Los devocionales y liturgia.
- ✓ La apertura de la COP-COL hacia otro liderazgo, más allá de Presidentes/as Obispos/as. El énfasis en temas de coyuntura.
- ✓ Los informes dados a conocer. Los temas propuestos y la claridad con que se abordan.
- ✓ La atención y la buena organización del encuentro. La comunicación fluida. La agenda bien distribuida (temas). Acompañamiento a los diferentes programas.
- P La excelente convivencia y la excelente preparación.

8. ¿Qué aspecto negativo desea comunicar?

- Que la gente no lleguen todos puntuales a las actividades, especialmente al empezar.
- Ninguno en especial.
- Poco tiempo para discusión desde la parte teológica. Faltó tener un análisis de coyuntura latinoamericana en el marco de globalización.
- Llegar a acuerdos que influyan en nuestras iglesias.
- Me preocupa que en la COP-COL si bien es cierto se habla de inclusividad, de los procesos democráticos, siempre persisten los modelos jerárquicos en contra de sectores que necesitan ser incluidos o tomados en cuenta.
- Creo que la visita al Jardín en Bella Vista creó reacciones contradictorias. ¿Es pertinente hablar de "padrinos" para una obra, cuanto estamos tratando temas de sustentabilidad integral? Esto despertó también reacciones en iglesias que están tratando de dejar estos modelos.
- Los grupos trabajaron sobre la presión de (poco) tiempo (en general, tuvimos demasiado asuntos para poco tiempo).
- Contamos muy pocos.
- El local pequeño para la cantidad de participantes (pienso en la sala de conferencia).
- Ninguno. Es mi primera experiencia en la COP-COL.
- Tiempo limitado para el trabajo en grupos sobre los parámetros de la sustentabilidad.
- La presencia de la Fuerza Armada en la comunidad.
- Poco tiempo para la cantidad de contenidos.
- La mayoría de nuevos no sabemos que rol desempeñamos dentro de la COP-COL.
- Faltó dinámica.

9. ¿Qué se debe hacer mejor en la Conferencia de Liderazgo 2009?

- Tener tiempo para conocernos con los que no nos conocemos y algunas dinámicas de conocernos mutuamente.
- No se me ocurre nada.
- Conocer a las Congregaciones y a la realidad misma del país.
- Se deben fomentar los nuevos liderazgos y abrirles los espacios a los mismos.

- Probar tener talleres con diferentes temas en grupos menores y no trabajar únicamente en plenaria. Probar otras metodologías de reunión más dinámicas, disminuyendo el tiempo en que los/las participantes están solamente sentados/as recibiendo información. Delegar responsabilidades de preparación de agenda, de liderazgo de talleres, etc. Cuidar el lenguaje litúrgico, teniendo en cuenta el género y la inclusión amplia. Minimizar el uso de Power-Point. Existen otros métodos de comunicación. En lo posible, cuidar el balance de género en los grupos de trabajo, responsabilidad de programas, etc.

- Música en los cantos, si fuera posible.

- Los resultados de reflexión sobre la evaluación pueden ayudar en el planeamiento de las próximas reuniones.

- Visitar un lugar que combine turismo con la realidad nacional.

- No sabría. Sugiero que se incluya en el programa del 2° o 3° día, en un Coffee break “la fotografía” para que ***todos estén***. Hacia el final así siempre algunos ya se han ido.

- Distribuir mejor el tiempo asignado a los temas que se van a trabajar. Me parece bien la modalidad de tener un eje programático cada día pero cada tema merece un % equitativo de tiempo, especialmente cuando se está pidiendo alguna decisión.

- Incorporar más líderes en la identificación de temas y contenidos de la COP-COL.

- Mejorar la distribución de las exposiciones para tener mayor tiempo de reaccionar en plenaria.

- Mas plenarias sobre los temas y presentaciones para absorber más.

- Un equipo de apoyo para hacer menos pesado para el Hno. Martin Junge. Se necesita entrar en la dinámica.

- Hay que lograr más tiempo libre para la conversación personal a pesar que en esta COP-COL ya se ha logrado bastante en esta línea.

10. ¿Alguna otra cosa?

- Tener unos momentos para saber cómo empezó la Iglesia anfitriona, como “llegó a ser” Iglesia. “Cómo se sostiene económicamente.

- No olvidar el seguimiento a la evaluación y un agradecimiento generoso a la labor “silenciosa” de Margarita Thilby.

- Agradecer la disposición de crear un espacio de trabajo ameno. Los devocionales fueron espectaculares. Qué no se vuelva atrás.

- Se ha hecho mucho pero hace falta mucho por hacer, la vida de las iglesias es una realidad cambiante, en ese sentido los espacios de la COP-COL deben servir para estar siempre en alerta.

- ¡Gracias por una enriquecedora COP-COL!

- Muy bueno. La preparación de los cultos. Así debe haber alguien o un equipo que haga preparación de los devocionales – bien planeados para dar paz y ayuda espiritual a los pastores y líderes.

- Ser más sensibles al tema ecológico – buscar un lugar donde no se utiliza tanto plástico, platos desechables, etc.

- Muchas gracias a la ICLH por su atención y el bonito lugar que escogieron para el evento.

- Mantener el espacio de comunicación, de intercambio. Fijar los mecanismos de seguimiento mencionados en los trabajos de grupo.

18. Lista de Participantes

LISTA DE PARTICIPANTES

Título	Nombre y Apellido	Representación
Rev.	Felipe ADOLF	Iglesia Evang. Luterana en el Ecuador Isabel La Católica 1431 Quito, Ecuador Tel. Of. + 593 247 81 89 E-mail: adolff@interactive.net.ec
Rev.	Cristóbal ALEJO	Iglesia Evangélica Luterana Boliviana Calle Río Pirai, N° 958 Zona El Tejar La Paz, Bolivia Tel. Of. .+591 2 238 18 58 Fax: +591 2 238 34 42 E-mail: cristobal294@gmail.com
Sr.	Carlos BOCK	Igreja Evang. de Conf. Luterana no Brasil Rua Senhor dos Passos 202 Porto Alegre, Brazil Tel. Of. .:+5551/3221 34 33 Fax: +5551/3225 72 44 E-mail: carlos@ieclb.org.br
Obispo	Sijifredo BUITRAGO	Iglesia Evangélica Luterana de Colombia Calle 75, No. 20C-54 P.O. Box 51538 Bogotá, Cundinamarca, Colombia Tel. Of. .: +57 1 212 57 35 Fax:.+57 1 212 57 14 E-mail: ofcentral@ielco.org
Rev.	Pedro BULLON	Iglesia Luterana Evangélica Peruana Av. Brasil 1317, Jesús Maria Lima, Perú Tel. Of. .: ++511 424 69 59 E-mail: ilep@amauta.rcp.net.pe
Rev.	Paulo BUTZKE	Igreja Evang. de Conf. Luterana no Brasil Rua Guilherme Butzke Sênior, 30 Caixa Postal 1482 BR-89010-971 Blumenau, SC, Brazil Tel. Of. .: ++55 47 3322 13 64 E-mail: paulo.butzke@terra.com.br

Revda.	Guadalupe CORTEZ	Iglesia Luterana Salvadoreña Calle Antigua a Montserrat, paralela Blvd. Los Próceres Autopista Sur, Contiguo a Fábrica Duraflex El Salvador, El Salvador Tel. Of. .: +503 2275 94 02 Fax: +503 2273 12 41 E-mail: g.cortez@sls.org.sv
Obispa	Victoria CORTEZ	Iglesia Luterana Fe y Esperanza de Nicaragua P.O. Box P. 151 Telcor, Las Piedrecitas Managua, Nicaragua Tel. Of. :. +505 266 44 76 Fax: +505 269 24 01 E-mail: luterana@turbonett.com.ni
Rev.	Stephen DEAL	Representante ELCA Apdo. 1890-1002, Paseo Los Estudiantes San José, Costa Rica Tel. Of. .: +506/226.38.59 Fax: +506/227.19.84 E-mail: Stephen.Deal@elca.org
Rev.	Wolfgang DOEBRICH	Mission Eine Welt Der Evangelisch-Lutherischen Kirche in Bayern Postfach 68 91561 Neuendettelsau, Germany Tel. Of. .: +49 9874 1600 Fax +49 9874 1699 E-mail: wolfgang.doebrich@mission-einewelt.de
Rev.	Alan ELDRID	Iglesia Evangélica Luterana Unida Marcos Sastre 2891 Buenos Aires C1417FYE, Argentina Off. Tel.: +54 11 4501 39 25 Fax: +5411 4504 73 58 E-mail: presidencia@ielu.org
Sra.	Rubí FLORES	Iglesia Cristiana Luterana de Honduras Barrio Villa Adela, 19 Calle entre 5ta. y 6ta. Avenida casa N°. 518, Comayaguela Tegucigalpa, Honduras Tel. Of. .: +504/251.41.74 E-mail: rubiflo9@yahoo.com
Rev.	Ángel FURLAN	Iglesia Evangélica Luterana Unida Marcos Sastre 2891 C1417FYE Buenos Aires, Argentina Off. Tel.: Fax +54 11 4542 75 97 E-mail: afurlan@ielu.org

Sra. Zelmira GAMBOA

Iglesia Luterana Fe y Esperanza de Nicaragua
P.O.Box 151, Telcor, Las Piedrecitas
Managua, Nicaragua
Tel. Of. .: +505/266.44.76
Fax: +505/269.24.01
E-mail: luterana@turbonett.com.ni

Rev. Adriana GASTELLU

Church of Sweden
Stenhagsvägen 101
752 60 UPPSALA, Sweden
Tel. Of. .: +46 16 94 10
Fax: +46 16 16 97 72
E-mail: adriana.gastellucamp@svenskakyrkan.se

Obispo Medardo GOMEZ

Iglesia Luterana Salvadoreña
Calle Antigua a Montserrat, paralela Blvd.
Los Próceres Autopista Sur,
Contiguo a Fábrica Duraflex
El Salvador, El Salvador
Tel. Of. .: +503 2275 94 02
Fax: +503 2273 12 41
E-mail: lutomg@sls.org.sv

Sra Graciela GONZALEZ

Iglesia Evangélica Luterana Unida
Marcos Sastre 2981
Buenos Aires, Argentina
Tel. Of. .: +5411 4501-3925
E-mail: Graciela@ielu.org

Sra. Virginia IVAÑEZ

Iglesia Evangélica Luterana en Venezuela
C. Scorpio 91-20 Trigal Norte
2000 Valencia Carabobo, Venezuela
Tel. Of. .: +58 241 8227591
Fax: +58 241 8433395
E-mail: aliciaivanez@hotmail.com

Rev. Melvin JIMENEZ

Iglesia Luterana Costarricense
De la Iglesia Católica de San Cayetano,
600 m. suroeste.
Edif. Verde dos plantas, derecha
San José, Costa Rica
Tel. Of. .: +506 227 8080
Fax: +506 227 1984
E-mail: mejimasa@racsa.co.cr

Rev.	Martín JUNGE	Federación Luterana Mundial P.O. Box 2100 1211 Geneva 2 , Switzerland Tel. Of. .: +41 22 791 62 57 Fax: +41 22 791 64 01 E-mail: mju@lutheranworld.org
Rev	Rafael MALPICA P.	Evangelical Lutheran Church in America Division for Global Mission 8765 West Higgins Road Chicago IL 60631, USA Tel. Of. .: +1 773 380 2643 Fax: +1 773 380 2410 E-mail: Rafael.Malpica@elca.org
Rev.	Heitor MEURER	Igreja Evang. de Conf. Luterana no Brasil Condominio AFC - Lomba Grande C. Postal 2585 BR-93490-970 Novo Hamburgo, Brazil Tel. Of. .: Fax: ++55 51 3066-6072 E-mail: heitorm@sinos.net
Mr.	Alois MÖLLER	FLM - Servicio Mundial Calle Los Duraznos 120 Colonia Las Mercedes San Salvador, El Salvador Tel. Of. .: +503 2298 7860 Fax: +503 2298 7858 E-mail: a.moller@lwfcamerica.org
Dr.	Ishmael NOKO	The Lutheran World Federation P.O. Box 2100 1211 Geneva 2, Switzerland Tel. Of. .: +41 22 791 6363 Fax: +41 22 791 6630 E-mail: in@lutheranworld.org
Rev.	Lisandro ORLOV	Iglesia Evangélica Luterana Unida Tte. Gral. Juan D. Perón 1593 piso 8 Dto. 0 C1037ACC Buenos Aires, Argentina Tel. Of. .: +54 11 4 384 65 68 E-mail: orlov@uolsinectis.com.ar
Ministro	Ricardo PATIÑO	Ministerio de Coordinación Política Quito, Ecuador Tel. Of. .: ++593 22 584 000 E-mail: ricardo.patino@presidencia.gov.ec

Rev.	Homero PINTO	Igreja Evang. de Confissão Luterana no Brasil Rua Senhor dos Passos 202 Porto Alegre, Brazil, Tel. Of. .: +55 51 3221 3433 Fax +55 51 3225 7244 E-mail: homero@ieclb.org.br
Hna.	Matilde PONCE	Iglesia Luterana Evangélica Peruana Avenida Brasil 1317 Jesús Maria Lima, Perú Tel. Of. .: ++511 558 91 33 Fax ++330-24-25 E-mail: hermana_matilde@hotmail.com
Srta	Xiomara PONCE	Iglesia Cristiana Luterana de Honduras Barrio Villa Adela, 19 Calle entre 5ta. y 6ta. Avenida Casa N° 518 Tegucigalpa, Comayaguela, Honduras Tel. Of. .: +504 251 41 74 E-mail: louxpm@yahoo.com
Dr.	Matthias PREISWERK	Servicios Pedagógicos y Teológicos Casilla 6538 La Paz, Bolivia Tel. Of. .: +5912/243.27.00 E-mail: serviciospt@gmail.com
Rev.	Akos PUKY	Iglesia Evangélica Luterana en Venezuela P.O. Box 68738 1062-A Caracas, Venezuela Tel. Of. .: +58 212 264 18 68 Fax: +58 212 264 18 68 E-mail: akospukyh@gmail.com
Rev.	Raquel RODRIGUEZ	ELCA 8765 W. Higgins Road Chicago Illinois 60631, USA Tel. Of. .: +01 800/638.35.22 E-mail: raquel.rodriguez@elca.org
Rev.	Gloria ROJAS	Iglesia Evangélica Luterana en Chile Av. Pedro de Valdivia 3420 H, Depto. 33, Nuñoa Santiago, Chile Tel. Of. .: +56 2 319 60 58 Fax: +562 205 21 93 E-mail: presidencia_ielch@adsl.tie.cl

Rev.	Juan Pedro SCHAAD	Iglesia Evangélica del Río de la Plata Nicanor Carranza 4011 X5009AJM Cerro de las Rosas, Córdoba Argentina Tel. Of. .: +351 481 04 55 E-mail: jlisha@ciudad.com.ar
Rev.	Federico SCHÄFER	Iglesia Evangélica del Río de la Plata Sucre 2855, 3° C 1428 DVY Buenos Aires, Argentina Tel. Of. .: +54 11 4787 04 36 Fax: +54 11 4787 03 35 E-mail: presidente@ierp.org.ar
Rev.	Armando SCHMECHEL	Iglesia Cristiana Luterana de Honduras Barrio Villa Adela, 19 Calle entre 5ta. y 6ta. Avenida casa N°. 518 Tegucigalpa Comayaguela, Honduras Tel. Of. .: +504 251 41 74 E-mail: iclh@123.hn
Sr.	Marcos SUAZO	Iglesia Cristiana Luterana de Honduras Barrio Villa Adela, 19 Calle entre 5ta. y 6ta. Avenida Casa N° 518 Tegucigalpa, Comayaguela, Honduras Tel. Of. .: +504 251 41 74 E-mail: no disponible.
Sra.	Margarita THILBY	Federación Luterana Mundial P.O.Box 2100 1211 Geneva 2, Switzerland Tel. Of. .: ++41 22 791 62 58 Fax: ++ 41 22 791 64 01 E-mail: mth@lutheranworld.org
Rev.	Adita TORRES	Iglesia Luterana Evangélica Peruana Francisco de Zela 1027-Altos Jesús María Lima 11, Perú Tel. Of. .: ++511 471 68 47 Fax: ++511 330 24 25 E-mail: adita@sepecperu.org
Rev.	Ilo UTECH	Iglesia Luterana Fe y Esperanza de Nicaragua P.O. Box P. 151 Telcor, Las Piedrecitas Managua, Nicaragua Tel. Of. .: +505 266 44 76 Fax: +505 269 24 01 E-mail: luterana@turbonett.com.ni

Sra. Eva María VALLADARES

Iglesia Cristiana Luterana de Honduras
Barrio Villa Adela, 19 Calle entre 5ta. y 6ta.
Avenida Casa N° 518
Tegucigalpa, Comayaguela, Honduras
Tel. Of. .: +504 251 41 74
E-mail: no disponible.

ENCUENTRO EN HONDURAS



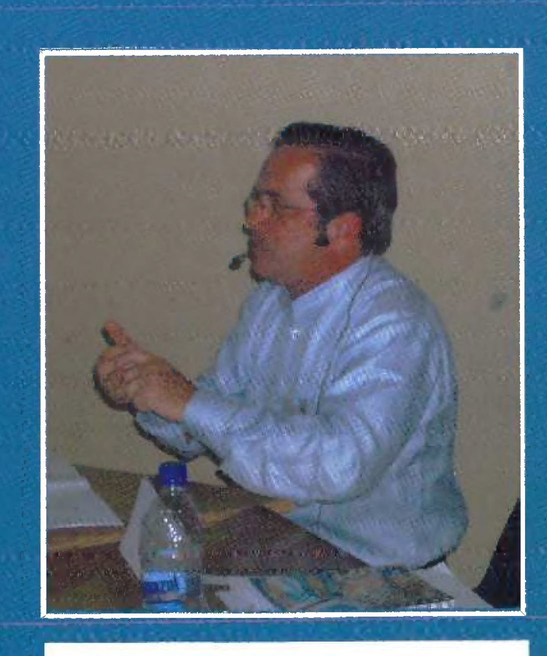
Coordinadoras Regionales MEIS. De izquierda a derecha Graciela González, Matilde Ponce y Zelmira Gamboa



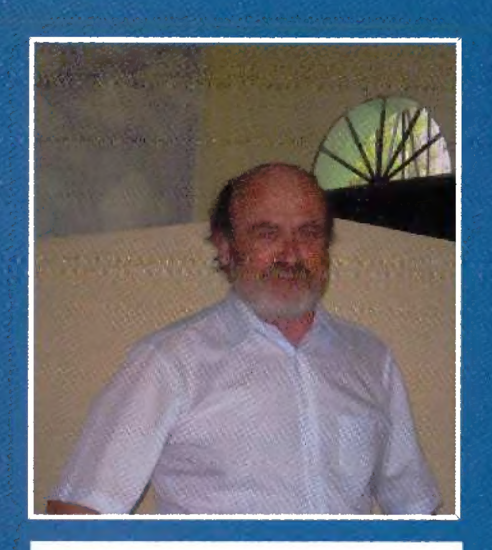
Sra. Rubi Flores, presentación de la ICLH.



Revdo. Martin Junge, Dr. Matthias Preiswerk y Obispa Victoria Cortéz



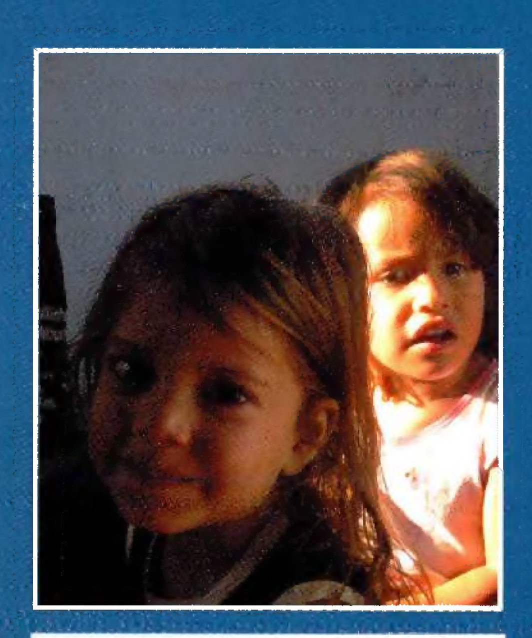
Ministro Dr. Ricardo Patiño



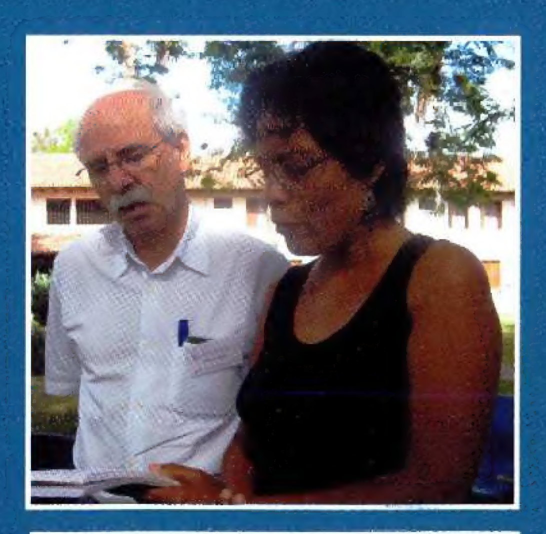
Rev. Dr. Wolfgang Doebrich



De izquierda a derecha Sr. Hernán López, Sra. Berta Ramírez y Sr. Martín Girón, estudiantes de Teología de la ICLH.



Visita al Jardín "Arco Iris"



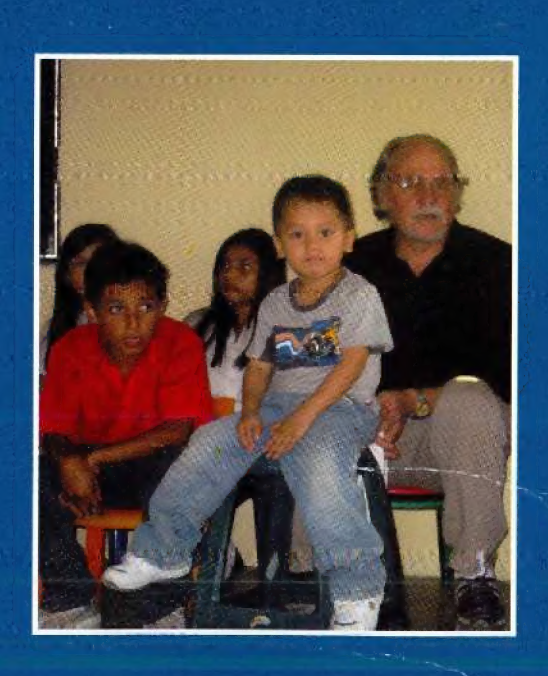
Rev. Homero Pinto y Hna. Matilde Ponce



MEMORIA

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

Departamento para la Misión y el Desarrollo
Secretaría para América Latina y el Caribe
P.O. Box 2100, Route de Ferney 150, CH- 1211
Geneva 2, Switzerland
Tel +41/22-791 6257
Fax +41/22-791 6401
E-mail: mju@lutheranworld.org



Publicado por:
Departamento para la Misión y el Desarrollo
Secretaría para América Latina y el Caribe
Fotografía y Revisión de Textos:
Departamento de Comunicaciones
Iglesia Evangélica Luterana de Colombia - IELCO
Calle 75 No. 20 c - 54 P.O. Box 51538
Tel. + 57/1/2125691 Ext. 115
Bogotá, Colombia